LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.465

[TI]EMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
[TE]MPERATURA DE AYER: Máxima, 30,5 grados C, a las 16.30 horas. Mínima, 13,5 grados C, a las 5.45 horas.
[PR]ONOSTICO PARA HOY: Cielos despejados se observarán en las Zonas Central y Sur; el Norte Chico presentará nubosidad matinal, igual que el Norte Grande.

PERSONAL

Anuncio Oficial Hará el FMI



40 Millones de Dólares Para Chile

Préstamo Tiende a Apoyar los Planes de Estabilización del País

WASHINGTON, 2 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Fuentes fidedignas manifestaron esta noche que el Fondo Monetario Internacional anunciará dentro de dos semanas dos nuevos créditos para apoyar los planes de estabilización de Chile y Colombia.

Ambos países se han comprometido a llevar a cabo importantes reformas monetarias las cuales han sido ya aprobadas por los peritos del organismo internacional.

Ahora corresponde al directorio del Fondo dar su voto formal a un crédito de 40 millones de dólares para Chile y otro de 49.000.000 para Colombia.

Se espera que el directorio, en sendas reuniones en la primera mitad de enero, también acordará dejar al Gobierno argentino disponer de 25.000.000 de dólares para un propósito similar.

En el caso de Chile y Colombia la aprobación de los planes de estabilización por parte del Fondo siguen a la decisión del Gobierno norteamericano de otorgar a esos países substancial ayuda financiera para apoyar sus planes de desarrollo económico bajo la Alianza para el Progreso.

La autorización de un préstamo de 35.000.000 de dólares para Chile, como primer paso en la financiación del plan, fue dada a conocer a la United Press International el lunes.

Se supo que el préstamo fue aprobado el viernes por el Comité de Préstamos para el Desarrollo, un grupo de altos funcionarios de todas las agencias financieras del Gobierno norteamericano. Estaban presentes, entre otros, David Bell, nuevo director del organismo para el Desarrollo Internacional; Teodoro Moscoso, coordinador norteamericano de la Alianza; Harold Linder, presidente del Export - Import Bank; y John Bullock, secretario adjunto del Tesoro.

Se espera que una vez que Chile ponga en ejecución sus planes de reforma impositiva, el Export-Import Bank le otorgará otro crédito de 10.000.000 de dólares y la tesorería uno de 5.000.000 de dólares.

El Embajador chileno Walter Müller declaró hoy que los préstamos del Gobierno norteamericano tanto como el crédito para la estabilización del Fondo fueron ya acordados en principio durante la visita del Presidente Jorge Alessandri, el mes pasado.

Ninguno de estos créditos ha sido anunciado oficialmente hasta el momento.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que serán hechos públicos en el momento de la firma, probablemente dentro de algunas semanas.

La decisión del Comité de Préstamos dio lugar a que muchos diplomáticos latinoamericanos expresaran su creciente optimismo en que la Alianza movilizará más rápidamente sus recursos en 1963, que durante el año pasado.

Funcionarios norteamericanos en cargos decisivos para la marcha del plan de ayuda económica y social compartían ese optimismo y esperan que además de Chile y Colombia se pondrán en operación planes de gran alcance para más de la mitad de las 19 repúblicas latinoamericanas que participan en la Alianza.

Se espera que este mes el Banco Mundial reunirá aquí un "Comité de Consultas" integrado por representantes europeos, japoneses y norteamericanos para formular planes definitivos sobre la financiación del plan colombiano. El mismo grupo, que antes se llamaba "consorcio" ya tuvo una reunión preliminar en París el año pasado.

Una reunión similar se espera que será convocada para el plan chileno antes de marzo.

El Banco Mundial fue designado para organizar la financiación de los planes de desarrollo de los dos países por el Comité de nueve expertos de la Organización de Estados Americanos.

El grupo de expertos en éstos momentos estudia los planes de México, Bolivia, Venezuela y Panamá.

[Aho]ra Churchill desafía el "Smog"



[LON]DRES.— Sir Winston Churchill, que tiene 88 años de [edad,] desafía el "smog", al abandonar el Savoy Hilton Ho[tel d]e Londres, después de asistir a una comida ofrecida [por a]lgunos amigos. El Ministro de la época de guerra [va] en su auto privado, abrigado y protegido contra el ["smo]g" que está matando a un londinense cada 60 minu[tos y] que llena las camas de los hospitales con cientos de casos de emergencia. (Radiotelefoto UPI.)

[Un] muerto y 21 niños [que]mados por los fuegos [art]ificiales en Año Nuevo

[SNS] promoverá campaña fiscalizadora y educativa [para] prohibir su fabricación

[Ve]intidós casos de quemadu[ras po]r fuegos artificiales, uno [de ellos mortal,] se produjeron en las fes[tivida]des de Año Nuevo, a pe[sar de] la intensa campaña de [preven]ción promovida por la [Direcció]n de Salud en colabora[ció]n con la prensa y radio.

[La] activa participación de [inspec]tores de la Municipali[dad d]e Santiago y Carabine[ros i]mpidió que hubiese un [númer]o mayor de niños que[mados] como sucedió en la [...]. Sin embargo, hubo [algún] irresponsable que, no in[teresán]dole mayormente el [proble]ma, contribuyó a la ven[ta de] los fuegos de artificio, [que e]n manos de los niños [constit]uyen un grave peligro.

Las autoridades del SNS están estudiando un plan fiscalizador y educativo para pronibir definitivamente la fabricación de los fuegos que se venden a los niños, como petardos, bombas, empanaditas, voladores, viejas, piedras japonesas y otros. Sólo se permitirán, a juicio del SNS, los grandes fuegos pirotécnicos que se utilizan para espectáculos visuales y de entretenimiento y que son manejados por personas con experiencia y habilidad.

Derivado del uso de estos detonantes, se produjo un incendio en la Población Nueva Esperanza, de Puente Alto, donde el obrero Javier Morales Acevedo, de 32 años, murió al sufrir quemaduras de segundo y tercer grado.

La NU libra mayor batalla por Katanga

LEOPOLDVILLE, 2.— (UPI).— Las fuerzas de las Naciones Unidas están librando la batalla más violenta desde que comenzaron las hostilidades en El Congo y su comando dispuso que una fuerza de asalto de vanguardia cruzara el Río Lufira para atacar las fortificaciones katanguesas de Jadotville y Kolwezi.

Un portavoz de las NN. UU. dijo que cuatro soldados de la Organización resultaron muertos y 19 heridos en el asalto lanzado contra posiciones katanguesas en el Río Lufira, al este de Jadotville, donde los efectivos del Presidente Moise Tshombe hicieron volar puentes ferroviarios y de carreteras.

Agregó que un vehículo blindado de la Organización Internacional, posiblemente de la columna blindada india que encabeza la infantería etíope, fue alcanzado por el fuego de morteros de los katangueses.

El grueso del Ejército de las Naciones Unidas continúa en el lado oriental del río ya que los puentes fueron volados ayer.

Se ignora aún si la fuerza de avanzada de las NN. UU. cruzó el Río Lufira en lanchas de asalto, a nado o en puentes de emergencia construidos bajo el fuego enemigo.

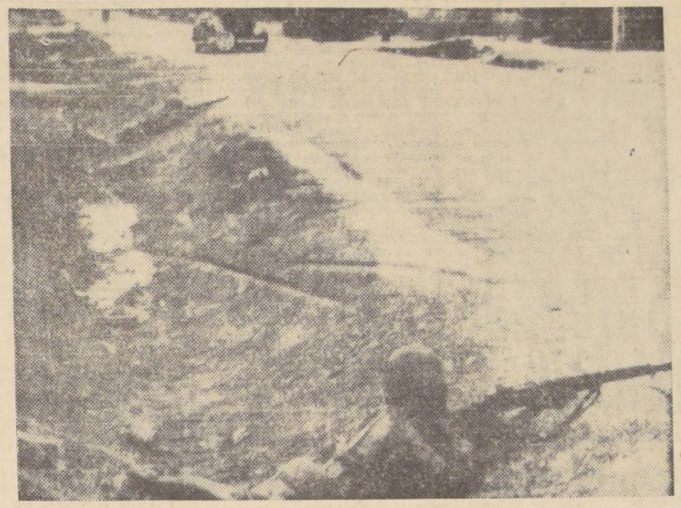
Circularon noticias, sin embargo, de que se utilizó en la operación un puente tipo Bailey, similar al creado por el ejército británico en la segunda guerra mundial.

El Río Lufira cruza la carretera principal que une Elisabetville, Jadotville y Kolwezi, a unos 25 kilómetros de Jadotville.

El Gobierno Central del Congo, en un telegrama que envió al Secretario General de las Naciones Unidas, Thant, protestó "enérgicamente" por haberse ofrecido a Tshombe el salvoconducto que le permitió regresar a la provincia de

(PASA A LA PAGINA 14)

Ofensiva de la NU en el Congo



ELISABETHVILLE.— Tropas etíopes integrantes de un Comando, aparecen hoy aquí en los momentos en que toman posiciones en una trinchera durante las operaciones de limpieza emprendida contra las fuerzas de Katanga. El automóvil que aparece abandonado al fondo fue destruido durante la batalla. (Radiofoto UPI.)

Juan Bosch llega hoy a EE. UU.

WASHINGTON, 2, (UPI).— Juan Bosch, Presidente electo de la República Dominicana, llegará mañana a esta capital procedente de Nueva York. Se entrevistará con el Presidente John F. Kennedy aquí o en Palm Beach, pero los detalles de la reunión aún no han sido concretados.

(Círculos dominicanos en Nueva York estiman que la reunión tendrá lugar en Washington.)

El Presidente Kennedy envió anoche un mensaje de felicitación a Bosch desde Palm

(PASA A LA PAGINA 14)

AGITACION ROJA EN PERU

LIMA.— Miembros de la policía aparecen (a la izquierda) en los momentos en que disuelven una tentativa de manifestaciones violentas que pretendían realizar supuestos comunistas en la Plaza San Martín, de esta capital. A la derecha, un policía examina una bomba que falló en el mismo lugar en que se iban a realizar las manifestaciones. Los comunistas han tratado de evidenciar su rechazo a la Junta Militar que dirige al país. (Radiofoto UPI.)

[M]inistro de [M]inería no [h]a presentado [la] renuncia

[El] Ministro de Minería, [Joaq]uín Prieto Concha, des[mint]ió en forma categórica [las v]ersiones de que habría [prese]ntado la renuncia a su [cargo], por discrepancias con [el Ej]ecutivo, que redujo en [...] millones de escudos el [pres]upuesto de la Empresa [Naci]onal de Minería.

[El] Ministro Prieto Con[cha] recalcó que no ha pen[sado] tomar tal decisión y [que] está seguro que "una [vez q]ue se apruebe el presu[pues]to extraordinario, se [entr]egará la totalidad de [los f]ondos que corresponden [a la] ENAMI".

[Ag]regó que las compras [de] metales de ese organis[mo] en el país, no se reduci[rán] en absoluto, ya que se [cont]inuarán manteniendo los [pod]eres compradores de di[ch]os minerales, especial[men]te en la zona norte.

Anticastristas con John Kennedy



WEST PALM BEACH.— El Presidente John Kennedy aparece, al centro, durante la primera entrevista que tuvo con los líderes de los cubanos anticastristas que estuvieron prisioneros después de su fracasada tentativa de invadir la isla para derrocar a Fidel Castro. El Mandatario norteamericano devolvió la visita a los ex combatientes, los que concentraron su brigada en el Orange Bowl, para hacerle entrega de la misma bandera que llevaron en la invasión. (FOTO UPI.)

Estudios para nuevas inversiones en la Gran Minería del Cobre

Anuncio lo hizo ayer el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, anunció que los representantes de las Compañías de la Gran Minería del Cobre y los representantes del Gobierno seguirán manteniendo conversaciones para materializar nuevas inversiones en esa industria extractiva.

Dichas conversaciones fueron iniciadas por el Presidente Alessandri y un grupo de técnicos que le acompañaron en su reciente viaje a los Estados Unidos.

El Ministro subrayó que en dichas conversaciones participará también la Compañía Cerro Pasco, que pertenece a la Mediana Minería y que está igualmente interesada en realizar nuevas inversiones.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, manifestó que las reuniones que al respecto sostuvo en Estados Unidos, y las que se continuarán efectuando, tienden a incrementar la producción de cobre del país y a lograr un incremento de las inversiones en estas actividades

[M]urió famoso [co]mediante [Ja]ck Carson

[EN]CINO, California, 2.— [(UPI)].— Víctima del cáncer [murió], a los 52 años, el come[diant]e Jack Carson.

[Ha]ce dos meses, cuando el [actor] se sometió a una opera[ción] para extirpar una her[nia] del esófago, se descubrió [que t]enía cáncer en el hígado [y qu]e a todos los tratamientos [que] se le aplicaron, no fue po[sible] controlar el mal. Aparen[teme]nte Carson sabía desde [hace] tiempo que padecía de [cánc]er, pero había mantenido [el se]creto.

[Su] última aparición en esce[na] fue hace cuatro meses [cuan]do se presentó en "El ma[ravil]loso mundo del color", [prod]ucción televisada de Walt [Disn]ey.

El próximo lunes inician pruebas de Bachillerato 6.861 estudiantes

Los exámenes se inician simultáneamente en 17 sedes del país

6.861 estudiantes se presentarán a rendir bachillerato en Santiago en la presente temporada, cuyos exámenes se iniciarán el próximo lunes. Del total de postulantes, 1.212 son repitentes, 621 mejoran calificación o postulan en nuevas menciones y 5.023 se presentan por primera vez.

Simultáneamente se efectuarán pruebas en Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Punta Arenas y Aisén.

El lunes, a las 8 horas, corresponde al examen de idiomas y a las 10 horas, comprensión y redacción para todas las menciones. El martes, a las 8 horas, se efectuarán las pruebas de biología, letras y matemáticas, respectivamente.

El jueves 10, a las 8 horas, continúan los exámenes con la prueba de filosofía para la mención letras, y con física para las menciones biología y matemáticas. Finalmente, historia y geografía para los postulantes en letras y química, para las otras menciones se realizarán el viernes 11, a las 8 horas.

Los postulantes deberán rendir sus exámenes en los siguientes locales: matemáticas, en Liceo Aplicación; letras, en el Manuel de Salas; mención biología y con francés como idioma electivo, en el Liceo N.o 2 de Niñas, y los de biología con mención en alemán, inglés o italiano, en el Internado Barros Arana.

La Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile no ha determinado aún los establecimientos escolares donde deberán rendir sus exámenes los que repiten o se presentan a mejorar calificación o cambiar de mención y cuyos exámenes serán en iguales fechas.

Se presentan 1.225 alumnos en matemáticas, 1.826 en letras y 1.977 en biología, que se someten por primera vez al bachillerato. No se efectuarán exámenes de bachillerato en marzo, y la próxima fecha será en julio.

EJEMPLOS DE CEDULARIOS

Nuestro diario inicia hoy, en la página 3, la publicación de los ejemplos de cedularios del bachillerato que se ofreció entregar desde nuestra edición de ayer. Problemas técnicos que no pudieron ser superados con la debida urgencia, impidieron cumplir este propósito, pero que en un esfuerzo por servir a los lectores de LA NACION, comenzamos a entregar desde hoy.

KENNEDY Y KHRUSHCHEV FORMULAN VOTOS POR LA PAZ INTERNACIONAL

MOSCU, 2 (UPI).— En un intercambio de mensajes de Año Nuevo con el Presidente norteamericano, John F. Kennedy, el Primer Ministro Nikita Khrushchev instó hoy a que se realice un esfuerzo conjunto de los EE. UU. y la URSS para mejorar las relaciones mutuas y la situación internacional.

Kennedy, por su parte, dijo que los EE. UU. "no pasarán por alto la menor posibilidad de alcanzar la paz y el entendimiento universales entre los pueblos".

Khrushchev dice en su mensaje, publicado íntegramente esta noche por el diario oficial "Izvestia".

"Que el nuevo año sea punto decisivo en el mejoramiento de las relaciones entre nuestras dos naciones, el año de un esfuerzo conjunto para mejorar la situación internacional, en el interés de toda la humanidad."

El mensaje está firmado también por el Presidente de la URSS, Leonid Brezhnev.

"El pasado año de 1962 fue testigo de acontecimientos cuyo fatal desarrollo se evitó porque ambas partes mostraron un criterio sobrio y aceptaron una transacción.

"Ahora los pueblos del mundo entero esperan de nosotros vigorosos esfuerzos encaminados a la solución de urgentes problemas cargados de nuevas crisis, a fin de asegurar condi-

(PASA A LA PAGINA 14)

Temporal en Antártida chilena

Un violento temporal se registró en la Antártida nacional según informes de la Dirección del Litoral en Valparaíso.

El temporal afectó principalmente a la base militar Bernardo O'Higgins, donde se registraron vientos que alcanzaron a 40 nudos —temporal de grado ocho en la Escala Internacional— según las informaciones.

En la base naval Arturo Prat y en la base de la FACH, Pedro Aguirre Cerda, el temporal se caracterizó por abundante caída de nieve, pero hubo vientos más moderados.

Se informó que el personal estaba en buen estado.

Betancourt será huésped de Kennedy

WASHINGTON, 2.— (UPI). —El Presidente John F. Kennedy ha invitado al Primer Mandatario venezolano, Rómulo Betancourt, a que visite los Estados Unidos posiblemente a fines de este mes, según dijeron hoy funcionarios norteamericanos.

Los informantes agregaron que se trató de una reiteración, hecha telefónicamente la semana pasada, de la invitación que ya hace tiempo había hecho Kennedy a Betancourt.

Hasta el momento no se había fijado fecha para la visita, pero ahora hay indicios de que tal vez el Presidente de Venezuela pueda venir este mes.

Betancourt ha estado declinando invitaciones a visitar otros países, conforme a su plan, formulando antes de asumir la presidencia.

AYER, HOY Y MAÑANA

Visita de antropólogo mexicano

Procedente de Lima, dónde acaba de terminar una misión científica, llegará a Santiago, hoy a las diez horas, el ilustre antropólogo físico Dr. Juan Comás, acompañado de su esposa. Permanecerá unos días en Santiago y Valparaíso, haciendo uso de su licencia, y luego regresará a México, por vía Bariloche y Argentina. Será esperado en Los Cerrillos por el presidente de la Sociedad Chilena de Antropología, Prof. Dr. Luis Sandoval Smart, y miembros del directorio de la misma. A las 19 horas, en el Colegio Médico, Esmeralda 618, se le conferirá el título de Miembro Correspondiente de la Sociedad de Antropología.

Reasumió Director General del SNS

El Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, quién se encontraba en vacaciones reasumió ayer sus funciones. Durante su ausencia fue reemplazado por el Jefe del Departamento Técnico, Dr. Alfredo Leonardo Bravo.

Clausura de fuente de soda

El Departamento de Control de Alimentos de la V Zona de Salud, clausuró la Fuente de Soda "Quick Lunch", úbicado en el Portal Fernández Concha, por encontrar graves deficiencias en el sistema de lavados de utensilios, que pudo ser la causa de la intoxicación ocurrida en las fiestas de Pascua. Así lo manifestó el jefe del servicio , Moisés Solorza, en una comunicación entregada ayer. Agrega que ese establecimiento podrá reabrir sus puertas solamente si da estricto cumplimiento a las normas y exigencias impartidas por la Oficina de Higiene Ambiental del Area Central. El jefe de Control de Alimentos, reitera en su nota las precauciones que debe adoptar el público para evitar intoxicaciones alimentarias. Estas son la refrigeración de todò producto perecible y la adecuada protección contra el polvo ambiente, insectos y contacto directo con el público.

Por R. Prat habla esta noche L. Amunátegui

A las 23,45 horas de hoy, hablará por Radio "Prat", CB 97, el ex parlamentario Miguel Amunátegui Johnson, sobre Comentarios de Actualidad.

El tema de esta noche comprende puntos sobre: Ambiente de reformas estructurales y de revolución; Posición de algunos representantes de la Iglesia; Actitudes de "La Voz" y de dirigentes demócratacristianos; y Lo que Chile necesita.

El próximo martes, a la misma hora y radio continuará su ciclo de charlas.

Coro de normalistas argentinas



El coro de la Escuela Normal Nacional de San Justo, Buenos Aires, Argentina, viajará a Chile el 10 del presente, iniciando una jira de confraternidad y amistad con los pueblos americanos. El coro goza de un merecido prestigio en Argentina y durante su jira será acompañado por el secretario de Cultura de la Municipalidad de La Matanza, Buenos Aires, Carlos R. Carretero, y su esposa. El conjunto ofrecerá una serie de recitales en Santiago y probablemente en Valparaíso y Viña del Mar.

DESIGNADOS ABOGADOS INTEGRANTES DE LAS CORTES DE APELACIONES DE TODO EL PAIS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 219 del Código Orgánico de Tribunales, la Corte Suprema ha transcrito las ternas para Abogados Integrantes de las Cortes de Apelaciones de la República, formadas por este tribunal.

Las ternas aprobadas son las siguientes:

PARA LA CORTE SUPREMA

Para primer abogado integrante: Darío Benavente Gorroño, Julio Letelier Araya y Francisco Walker Linares; para 2.o abogado integrante: Alejandro Méndez García de la Huerta, Marcos Silva Bascuñán y Guillermo Varas Contreras; para 3er. abogado integrante: Arturo Alessandri Rodríguez, Leopoldo Ortega Noriega y Mario Valdés Morandé; para 4.o abogado integrante: Ernesto Barros Jarpa, Marco A. Vargas Sepúlveda y Osvaldo Vial Vial; para 5.o abogado integrante: Rafael Correa Fuenzalida, Avelino León Hurtado y Horacio Walker Larraín; para 6.o abogado integrante: Julio Chaná Cariola, Julio Lagos Lagos y Rafael Raveau Aoulés; para 7.o abogado integrante: Jorge Barceló Pinto, Luis Cousiño Mac Iver y Manuel Isidoro Rivas Muñoz; para 8.o abogado integrante: Gonzalo Brañas Mac Gorth, Oscar Fenner Marín y Franklin Quezada Rogers; para 9.o abogado integrante: Francisco de Amesti Zurita, Julio Fabres Eastman y Alvaro Rencoret Bravo; para 10.o abogado integrante: Gonzalo Barriga Errázuriz, Pedro Pineda Ríos y Octavio del Real Daza; para 11.o abogado integrante: Luis Barriga Errázuriz, Neftalí Cruz Márquez de la Plata y Víctor García Garcena; y para 12.o abogado integrante: Alejandro Reyes Cerda, Manuel Somarriva Undurraga y Julio Senteno Casanueva.

CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE.

Para primer abogado integrante: Guillermo Bonilla Bradanovic, Juan Rendic Haracic y René Vigneaux Palacios; para 2.o abogado integrante: Tomás Bonilla Bradanovic y Armando Rojas Molina.

CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA.

Para primer abogado integrante: Angel Campos Díaz, José María Cerda Rubio, y Waldo Laso Correa; para 2.o abogado integrante: Eugenio Medina Fernández, Aurelio del Río Rondanelli y Alejandro Rivera M.; para 3er. abogado integrante: Alfredo Aguirre Valín, Jorge Alvarez González y Ernesto Peñafiel Varela.

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

Para primer abogado integrante: Samuel Anríquez Díaz, Enrique Barroilhet Canon, Alex Varela Caballero; para 2.o abogado integrante: Arturo Ewing Graham, Eugenio Severin Sáenz, Alvaro Valenzuela González; para 3er. abogado integrante: Francisco Carrera Torres, José Florencio Infante Díaz, Enrique León Bourgeois.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Para primer abogado integrante: Alberto Echavarría Lorca, José Bernardo Lira Montané, Eugenio del Río Aldunate; para 2.o abogado integrante: Benjamín Cifuentes Lathan, Alberto Finlay Rodríguez, Benjamín Valdés Alfonso; para 3er. abogado integrante: Julio Bravo Parsons, Julio Lisoni Rojas, Fernando Varas Aguirre; para 4.o abogado integrante: Armando Alvarez González, Hugo Pereira Anabalón, Raúl Rencoret Donoso; para 5.o abogado integrante: Enrique Montaner Larenas, Raúl Mozó Merino, Ignacio Ureta Errázuriz; para 6.o abogado integrante: Guillermo Burgos Burgos, Pablo Langlois Délano, Tomás Rodríguez Alliende; para 7.o abogado integrante: Román de Amesti Zurita, Osvaldo Bordali Setz, Benjamín Rivera Rivera; para 8.o abogado integrante: Fernando Burgos Larenas, Fernando Castro Alamos, Armando Uribe Herrera; para 9.o abogado integrante: Mario Correa Letelier, Benjamín Dávila Izquierdo, Omar Saavedra Alciade; para 10.o abogado integrante: Alberto Pulido Morgan, Jorge Richard Darard, y Jorge Rodríguez León.

CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Para primer abogado integrante: Eugenio Cruz Donoso, Aurelio Fernández Barros, Jaime Parot Silva; para 2.o abogado integrante: Hernán Correa Labra, Luis Parot Rodríguez, José Octavio Rojas.

CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN.

Para primer abogado integrante: Abelino Acuña Ham, Fernando Martínez Labatut, Edgardo Merino Bernal; para 2.o abogado integrante: Juan Cambiazo Díaz, Javier Mendoza Riquelme, Ociel Sepúlveda Cerda; para 3er. abogado integrante: Juan Anzieta Novoa, Jorge Merino Castillo, Rafael Piedra Vargas.

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION:

Para primer abogado integrante: Ramón Domínguez Benavente, Luis Herrera Reyes, Alejandro Varela Santa María; para 2.o abogado integrante: Sergio Galaz Ulloa, Bernardo Gesche Müller, Hugo Tapia Arqueros; para 3er. abogado integrante: Misael Inostroza Cárdenas, Emilio Rioseco Enríquez, René Vergara Vergara.

CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

Para primer abogado integrante: Elizardo Ciudad Vásquez, Raúl Fuentes Quezada Víctor M. Godoy Vera; para 2.o abogado integrante: Eleazar Bravo Heisse, Fernardo Carmine Nambrad, Roberto Contreras Galaz; para 3er. abogado integrante Jorge Mera Molina, Clemente Merino Poblete, Eugenio Ramírez Silva.

CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA:

Para primer abogado integrante: Héctor Méndez Eyssautier, Raúl Muñoz Feliú, Federico Saelzer Baldé; para 2.o abogado integrante: Rafael Carvallo Lorera, Juan Concha Urbina, Evaristo Figueroa de la Fuente; para 3er. abogado integrante: Aurelio Herrera Mardones, Daniel Sánchez Díaz, Agustín Véliz Hormazábal.

CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS

Para primer abogado integrante: Sergio Agüero Hugel, Francisco Camus Riquelme, Alejandro González Rojas; para 2.o abogado integrante: Héctor Leyton Poblete, Antonio Yjubetic Kirigin, Joaquín Olalla L.; para 3er, abogado integrante: Alfredo Andrade Borquez, Néstor Donoso Molina, Alejandro Espinoza Solís de Ovando.

EJEMPLOS DE CEDULARIOS DE BACHILLERATO EN MATEMATICAS

Hoy inicia LA NACION la publicación de siete muestras o ejemplos de cedularios en esta asignatura

Iniciamos hoy la publicación de una serie de siete ejemplos de cedularios de bachillerato en Matemáticas, como una manera de colaborar al estudio y preparación de los alumnos de pocos recursos o de provincias, que alejados de la capital, les es más difícil proporcionarse los textos de estudios o la ayuda necesaria para adiestrarse en esta mención.

Estos ejemplos han sido preparados por el profesor Ramón Zelada Salas, que ha ejercido la asignatura de Matemáticas en diversos colegios de Santiago y actualmente desempeña la Cátedra de Matemáticas y Física en la Escuela de Especialidades de la FACH.

A continuación publicamos los dos primeros ejemplos de cedulario que contienen cada uno las dos posibilidades que se presentan en este tipo de pruebas, la A.— y la B.— conforme a las dos filas en que son sentados los estudiantes, a fin de que no se intercambien información:

A

1.- Resuelva el sistema:

$$x^2 - 6xy + 11y^2 = 9$$
$$x - 3y = 1$$

2.- Multiplicar:

$$x^{\frac{3}{2}} + 2y^{\frac{3}{2}} + 3z^{\frac{3}{2}} \quad \text{por} \quad x^{\frac{1}{2}} - 2y^{\frac{3}{2}} - 5z^{\frac{3}{2}}$$

3.— En el triángulo ABC se ha tomado el lado BC como diámetro de una circunferencia que corta a los otros dos lados en D y E. Si BE y CD se cortan en F, probar que AF es perpendicular a BC.

4.— Demuestre que en un cuadrilátero inscrito la suma de los productos de los lados opuestos es igual al producto de las diagonales.

INDICACION:
Haga áng. BAE = áng. CAD y pruebe que: triáng. ABE es semejante con triáng. ACD y triáng. AED es semejante con triáng. ABC.

B

1.- Resolver la ecuación:

$$\frac{x-5}{x-6} - \frac{x-6}{x-7} = \frac{x-1}{x-2} - \frac{x-2}{x-3}$$

2.- Simplificar:

$$\frac{(x+1)^3 - (x-1)^3}{(x+1)^4 - (x-1)^4}$$

3.— Probar que todas las bisectrices de los ángulos inscritos en un segmento circular dado pasan por un punto común.

4.— En una circunferencia de centro O dada hay una cuerda CD. En los extremos de esta cuerda se trazan las tangentes BC y BD, a la circunferencia; la recta OB corta a la cuerda en A y a la circunferencia en E. Probar que OA . OB = OE2.

A

1.- Resuelva la ecuación:

$$\frac{x}{2(x+3)} - 2\frac{5}{24} = \frac{x^2}{x^2-9} - \frac{8x-1}{4(x-3)}$$

2.- Resolver:

$$\frac{\sqrt{x}+a}{\sqrt{x}-b} = \frac{\sqrt{x}-a}{\sqrt{x}}$$

3.— Los catetos de un triángulo rectángulo son 9 y 12. Calcular los segmentos en que queda dividida la hipotenusa por la bisectriz del ángulo recto.

4.— Construya un triángulo dados: t_a, t_b, c (dos métodos).

B

1.- Resuelva el sistema:

$$x^3 - y^3 = 28$$
$$x^2 + xy + y^2 = 7$$

Calcule el valor de:

$$\frac{7+3\sqrt{5}}{7-3\sqrt{5}} + \frac{7-3\sqrt{5}}{7+3\sqrt{5}}$$

3.— Pruebe que la suma de los cuadrados de las diagonales de un paralelógramo equivale a la suma de los cuadrados de los lados.

4.— Si dos cuerdas que se cortan son perpendiculares entre sí demuestre que la suma de los cuadrados de los cuatro segmentos equivale al cuadrado del diámetro.

(CONTINUARA)

EN LA MONEDA:

No paralizará la Mina Central Plegarias

Se determinó, además, pagar los salarios atrasados a los obreros

En una reunión presidida por el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río Gundián, se determinó que la mina Central Plegarias, provincia de Arauco, continúe sus actividades y se paguen los salarios atrasados a los obreros.

La mina está paralizada por dificultades económicas de la empresa. Además del pago a los obreros, adeuda 300.000 escudos al Servicio de Seguro Social, por imposiciones. Por esta situación están embargadas las entradas de la mina y sus instalaciones.

La empresa obtuvo que un pago hecho por Ferrocarriles no fuera a poder del Servicio de Seguro Social, a fin de poder cancelar los salarios. Sin embargo, al recibir el dinero, pagó compromisos bancarios y trató de obtener una nueva partida. Mientras tanto, la mina quedó paralizada, afectando la situación a mil obreros.

Por tal motivo se efectuó ayer la reunión en la Moneda, a la que concurrieron también los Ministros de Minería, Joaquín Prieto; del Trabajo, Hugo Gálvez; representántes de los empresarios, obreros, Federación Minera y parlamentarios.

Se resolvió, además, de pagar los salarios atrasados y reanudar las faenas, d[...] una comisión tripart[...] estudie la situación [...]nistrativa de la e[...] Tiene un plazo de [...] para entregar su info[...]

Por otra parte, se [...] la posibilidad de que [...]na pase a ser explota[...]jo el control de la [...]ración de Fomento.

4 Embajadores presentarán credenciales

Cuatro nuevos Embajadores ante la Moneda presentarán hoy copia de sus cartas credenciales al Canciller Carlos Martínez Sotomayor. Ellos son el Conde Gustav Bonde, de Suecia; Armando Revoredo Iglesias, de Perú; George Bernard Summer, de Canadá, y Nicanor Costa Méndez, de Argentina. Los diplomáticos de Suecia y Perú presentarán sus credenciales al Presidente de la República el viernes próximo. Los de Canadá y de Argentina lo harán el sábado.

Informe de diplomático en Colombia

El Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Colombia, José Guerra, se entrevistó ayer con el Canciller y el Subsecretario de Relaciones Exteriores. Les informó acerca de su misión diplomática en ese país.

Ciclo sobre Alianza para el Progreso

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor inaugurará el lunes 14 de este mes un ciclo de conferencias sobre el programa de la Alianza para el Progreso, en la Escuela de Verano de Valparaíso. Así lo dieron a conocer los señores David Stitchkin y Juan Marín, Director de Asuntos Culturales de la OEA. Ambos visitaron al Canciller para solicitarle su intervención en el torneo.

Exhibición de film sobre la jira de S. E.

En el cine Ducal [...] hibido privadamente, [...] diodía de ayer, un c[...] nematográfico sobre [...] internacional del Pr[...] Alessandri. A la ex[...] asistieron los Ministro[...] terior, Dr. Sótero del [...] Relaciones, Carlos [...] Sotomayor; de Ed[...] Patricio Barros Ale[...] los Embajadores de [...] Unidos, Charles Cole[...] namá, Alfredo Bo[...] Ecuador, Arturo Bor[...] Encargado de Neg[...] México, diplomáticos[...] mentarios y jefes de [...]

Encasillamiento de personal del Servicio de Salud

Con el Ministro de [...] se reunieron ayer d[...] de la Confederación [...] bajadores de la Sal[...] plantearon el proble[...] afecta a cerca de mi[...] narios a raíz de la a[...] del encasillamiento [...] personal.

Asumió el nuevo Presidente de la C. de Apelaciones

En la mañana d[...] la reunión en pl[...] Corte de Apelacio[...] mió sus funciones [...] vo presidente de [...] de alzada, Minis[...] gio Maturana, q[...] su vez, preside[...] Primera Sala.

En un sencillo [...] hizo entrega del [...] Ministro José [...] Finalizado el a[...] magistrados, el [...] Maturana asumió [...] diato el cargo.

Los Ministros [...] felicitaron al M[...] turana y exte[...] magistrado sali[...] conocimiento [...] cumplida [...] cicio de su m[...]

EDUCACION

Premio "Valentín Brandau". — Hoy, a las 18 horas, se reúne en la Sala de la Biblioteca Nacional, el comité que otorgará el premio "Valentín Brandau", al mejor ensayo sobre si conviene la nacionalización de las grandes industrias extractivas chilenas. El monto del galardón es de E° 2.000.

Divulgación Científica por TV.— El Consejo Británico de Relaciones Culturales y el Departamento Audiovisual de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, comenzaron a presentar por el Canal 9 de la Televisión, a las 22 horas, una serie de films de divulgación científica. Forman parte de la cineteca científica universitaria, la cual tiene por objeto centralizar y organizar los films científicos especializados.

Curco de Capacitación Turística.— El Instituto de Turismo e Intérpretes de Chile, organizó el Tercer Curso de Verano sobre Capacitación Turística, del 7 al 31 del presente. El ciclo se denomina "Conocimiento de Chile", y tratará sobre el desarrollo del Gran Santiago, sus alrededores y puntos de mayor atracción turística. Mayores informaciones en Institur, Av. Bulnes 177, segundo piso.

Candidatos a alumnos.— 195 alumnos fueron aceptados por la Escuela Industrial de Conchalí, para el período 1963. Dichos candidatos cumplieron con el requisito del examen de admisión y fueron seleccionados por el puntaje alcanzado en dicha prueba.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

AYER VIAJO A RIO DE JANEIRO EL MINISTRO LUIS ESCOBAR CERDA

A las 8.30 horas de ayer, se dirigió a Río de Janeiro, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, con el fin de participar en un seminario sobre Desarrollo, Economía e Inflación, que se inicia hoy en esa ciudad, y en el que participarán 16 países del continente.

El señor Escobar estará de regreso en el país a fines de la próxima semana.

MINERAL CONTINUARA TRABAJANDO

Contrariamente a lo informado, no paralizará sus labores el mineral de hierro de Cerro Negro Norte, de la provincia de Atacama. Así lo informaron al Ministro del ramo los representantes legales de dicha empresa en Chile, quienes recalcaron que el mineral mantendría su ritmo de operación y seguirá laborando en el mismo número de obreros que ha mantenido hasta ahora.

INVERSIONES EN EL HIERRO

La Compañía Minera Santa Fe está gestionando ante el Ministerio de Minería una cuantiosa inversión en dólares para poner en explotación el grupo de minerales de hierro de Cristales, situado en la provincia de Atacama.

Con dichos fondos se construirán plantas concentradoras de minerales de hierro, nuevo sistema de explotación que permite aprovechar minerales de muy baja ley.

Con esos fondos también la empresa habilitará caminos para transportar la producción hasta el mar y un puerto mecanizado en la bahía de Trifuca.

Se estima que estas inversiones podrían totalizar una cantidad de treinta millones de dólares.

FIJACION DE PRECIO AL GAS LICUADO

Nuevo precio para el gas licuado que se vende en Santiago, fijó la Dirección de Impuestos Internos, luego de estudios realizados con la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

CONTINGENTE DE IMPORTACION

Por decreto del Ministerio de Economía se sometió al régimen de contingente de exportación al aceite de linaza proveniente de los países que integran la Zona de Libre Comercio.

Según el decreto se fija para el año 1963 un contingente de importación de 6.500 kilos de ese producto proveniente de los países de la zona indicada.

ZONA FRANCA ALIMENTICIA

Hoy viaje a Antofagasta el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, con el fin de presidir la comisión que fija para la zona franca alimenticia que comprende las provincias de Tarapacá, Antofagasta y el Departamento de Chañaral, los contingentes de alimentos que pueden internar durante el primer semestre del presente año, libres de derechos y gravámenes.

REESTRUCTURACION DE SERVICIO

Bjorn Koch informó, asimismo, que está listo el anteproyecto que reestructura los servicios dependientes de la Dirección de Industria y Comercio, que fue elaborado por técnicos de esa repartición y de los tres partidos de Gobierno.

Con este proyecto se tiende a agilizar los servicios, robusteciendo las facultades de fiscalización, especialmente en el control del comercio y de los arriendos.

Habrá oficinas provinciales y no zonales como hasta ahora, muchas de las cuales abarcaban dos y tres provincias, debilitando sus labores de control.



Con destino a París viajó ayer, en el Boeing Jet continental, "Chateaux d'Amboise", el señor Cha[...] subgerente del Banco Francés e Italiano, acompa[...] esposa e hijos.

HOY SE INAUGURA XVIII ESCUE[LA DE] VERANO DE UNIVERSIDAD CAT[OLICA]

Las clases comienzan mañana

Hoy se inaugura la XVIII Escuela de Verano de la Universidad Católica con una reunión, a las 8.30 horas, entre el director, Rafael Hernández Samaniego y 67 profesores, quienes acordarán la pauta general de los cursos veraniegos.

Las actividades [...] tales se iniciarán m[...]

Ayer llegaron 24 [...] la Universidad d[...] Uruguay y Argen[...] destacados estudian[...] respectivas Faculta[...]

La Escuela presen[...] diversos cursos de c[...] tural y extensión u[...] Dos ciclos han me[...] cial énfasis: el qu[...] a Doctrina Social d[...] desarrollado por [...] Francisco Vives Est[...] Hernández, Carlos [...] y el Padre Pedro A[...] Seminario de Introd[...] Experiencia Pedagó[...] do por Rafael Hern[...] la participación de [...] dráticos de la Escu[...] dagogía y Sociología[...]

Mayores informac[...] Universidad, Alame[...] 10 a 13 y de 16 a 19 [...] cepto sábados, que a [...] sólo medio día.

Pintores chilenos exponen en Sala de la Cía. de Ediciones

Pablo Burchard, Nemesio Antúnez, Aída Poblete, Sergio Montesinos, José de Rokha, Hortensia Oehrens, exponen actualmente en la Sala de la Compañía Chilena de Ediciones, Santo Domingo 1175.

A pedido de numeroso público, esta exposición se prolongará hasta el 10 de enero.

TELEVISION

CANAL 9 U. DE CHILE:

21.00 Presentación. "Chile y sus Canciones. Hugo Lagos, su arpa y sus invitados.
21.20 "Conozcamos los Deportes". Hugo Tassara en otra sesión de tiro.
21.30 Telecine.
21.50 "Teleteatro de M. Frank". "Aventura en Viña del Mar", con la actuación especial de Norman D[...].
22.10 "Esta Noche". Eduardo Grunert nos presenta la Cineteca Científica Universitaria. Entrevista al Dr. Bolton King y al Dr. René Rossel.
22.20 "Las Noticias". Diario noticioso con Alberto Guerrero.
22.30 Fin de la emisión.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

19.00 En Familia.
19.20 Botas y Espuelas.
19.40 Notas Musicales, de Andrés Rojas Lira.
20.05 El Tiempo.
20.15 De vacaciones, con Enrique Maluenda.
20.30 Apreciación Teatral, con Rafael Benavente.
20.45 Noticiario de las Naciones Unidas.
21.00 Pantalla del Deporte, con Hernán Solís.
21.15 Conversando, con Alberto Rodríguez.

FINALIZAN LOS RELEVOS EN BASES ANTARTICAS

El Grupo de Tarea Antártico, integrado por el patrullero Lientur, el transporte Piloto Pardo y la escampavía Yelcho, finalizó hoy las operaciones de relevo de la base "Arturo Prat", de la Armada Nacional.

La flotilla viaja al mando del capitán de navío Eugenio Court, quien informó a la Superioridad Naval de las actividades desempeñadas en el Continente Blanco. Durante la presente semana se realizó el relevo de las bases del Ejército y de la Armada, poniendo término así a la labor desarrollada en la Antártida. El regreso del grupo está fijado para fines de la semana.

Además de la dotación de los buques, viajaron en esta oportunidad diversos científicos de la Universidad de Chile y de institutos extranjeros, quienes realizaron en el Continente Blanco estudios e investigaciones y faenas de reconocimiento.

Veraneo para 25 niños ciegos



EN EL FACH 963, piloteado por el teniente (A) señor Sergio Jiménez, llevando como copiloto al subteniente (A) señor Alvaro Mujica, fueron trasladados en la mañana de ayer hasta el aeródromo de Hualpencillo alrededor de venticinco niños ciegos pertenecientes al Centro de Rehabilitación. Este grupo pasará una temporada de veraneo en la zona sur. El grupo respectivo, va a cargo del profesor señor Kupfer. En el grabado, un grupo de ciegos sube al avión que les llevará desde el Grupo N.o 10 de Transporte "Los Cerrillos" hasta el aeródromo de Hualpencillo en Concepción.

EL MINISTRO PINTO INAUGURO PUENTE SOBRE EL MAPOCHO

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, inauguró ayer el puente Bulnes, sobre el río Mapocho, frente a la calle Bulnes.

Esta nueva vía es la primera de una serie de obras públicas que el Ministro Pinto entregará en esta semana. Hoy, a las 18 horas, inaugurará el camino de Melipilla a la Central Rapel de la ENDESA y mañana asistirá a la apertura del túnel de Chacabuco, una de las obras de mayor envergadura realizada en los últimos tiempos.

El puente Bulnes tiene un largo de 79,60 metros con calzadas de 9 de ancho y pasillos laterales de 1 metro. Su costo alcanzó a 76.000 escudos. Los trabajos, a cargo de la firma Yaconi Hnos., consistieron en la reconstrucción del antiguo puente del mismo nombre, que no ofrecía la resistencia suficiente para las necesidades actuales de tránsito del sector. Fue ampliado en un metro nivelándolo con la calle Bulnes que lo enfrenta.

Estuvieron presentes en la ceremonia el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack; el Director de Vialidad, Pedro Alvarez; el Director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, Rubén Rioja, y altos jefes de ambos organismos.

Armada distribuyó donación hecha por el Ministro Pereira

La donación de 383,07 escudos, correspondiente a su sueldo, hecha por el Ministro de Defensa, Julio Pereira, como aguinaldo de Pascua, a la Armada, fue distribuida entre el personal de la Primera Zona Naval y la Escuadra.

Dichas reparticiones son las más numerosas de la institución. La Superioridad Naval dividió el dinero donado en partes iguales.

CINCO CARNICERIAS SORPRENDIDAS VENDIENDO CARNE EN MIERCOLES

Personal inspectivo del Comité de Defensa del Consumidor sorprendió en el día de ayer a cinco carnicerías vendiendo carne, en circunstancias de que ello está prohibido por decreto del Ministerio de Economía y Comercio. En estas visitas se controlaron diez carnicerías, comprobándose en la mitad de ellas la infracción en referencia. Los establecimientos afectados están ubicados en Avenida Matta 489, 725, 1203, 1451 y 338. También fue sancionada la Fuente de Soda de Segundo Menares Soto, de Avenida Matta 763, por no tener lista de precios a la vista del público.

...OCUMENTADA CON ANTECEDENTES DE ...PAISES SERA ACUSACION A RAUFF

...abogado Novoa dijo que es posible que sea entregada el sábado al Tribunal

El abogado de la Embajada ... Alemania, Eduardo Novoa, ...en presentó a la Corte Su...ema la petición de extradi...n formulada por el Gobier... de Bonn, contra el ex ofi...l nazi Walter Julius Rauff, ...o que el sábado próximo, ...obablemente, entregará la ...usación al Tribunal.

Novoa estudió el expedien... del cual se le hizo trasla... hace algunos días, durante ... días de fin de año, dedi...ndose luego a preparar su ...puesta, en la que especifi...rá los antecedentes que jus...icarían la extradición.

El escrito será extenso y ...pliamente documentado. Se ...juntan informes y docu...entos obtenidos en Chile, ...gentina, Suiza y Alemania.

Una vez que el presidente ... la Corte Suprema reciba el ...crito acusatorio, pondrá el ...pediente de la causa a dis...sición del abogado que de...nde a Rauff, Enrique Sche...ler, quien tendrá diez días ...ra hacer los descargos. Fi...lizado este trámite, todo el ...ajo pasará a manos del Fiscal, a quien corresponde dictaminar. Finalmente, el presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, emitirá el fallo definitivo.

Avión FACH para traer restos del marinero Cousiño

El Grupo de Relevo Antártico solicitó un avión de la FACH para trasladar desde Punta Arenas a Santiago el cadáver del marinero Luis Cousiño Morán, quien murió en un accidente en la Antártida.

El marinero Cousiño, de la dotación del patrullero Lientur, cayó al mar y sufrió un traumatismo encéfalo craneano.

El Grupo de Relevo estará en Punta Arenas alrededor del 6, de regreso de su misión de renovar el personal de las bases "González Videla" "Pedro Aguirre Cerda", "Prat" y O'Higgins".

"PUJANTE PROGRESO EXHIBE AHORA LA ZONA AUSTRAL"

Declaraciones de Manuel Martínez Arriagada, al término de una jira que abarcó las ciudades de Puerto Montt, Valdivia y Osorno

"Me hago un deber de reconocer la magnitud de la extraordinaria labor de reconstrucción de la zona austral realizada por el Gobierno al cabo de dos años de ocurrida la catástrofe sísmica de 1960", declaró ayer a LA NACION Manuel Martínez Arriagada, ex gobernador de Puerto Varas, ex Tesorero Comunal de Osorno, que actualmente reside en Santiago y que por motivos políticos realizó recientemente una jira que abarcó especialmente las ciudades de Puerto Montt, Osorno y Valdivia.

"En Puerto Montt es casi imposible encontrar signos de la destrucción causada por el terremoto —declara—; las poblaciones construídas por la CORVI están casi listas para ser ocupadas por sus futuros moradores. Llama la atención del visitante la pavimentación realizada, que abarca todos los sectores de la ciudad. Realicé todas estas visitas por iniciativa propia, sin que me acompañara ninguna autoridad. No quería ser influenciado por nadie, para así formarme una opinión imparcial".

"En Osorno pude ver a una ciudad en pujante progreso. Tanto las poblaciones construídas por la CORVI, como las que se deben a la iniciativa particular, confieren a esta bella ciudad sureña una belleza y un progreso urbanístico difíciles de encontrar en el resto del país. Ante esta realidad que cualquiera puede comprobar, aparecen injustas las críticas que a veces se hacen en Santiago, atribuyendo a la falta de iniciativa del Gobierno las dificultades reales o imaginarias que puedan surgir".



Manuel Martínez, destacado radical "guatemalteco" de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda.

"Valdivia es otra de las ciudades australes donde es difícil observar las cicatrices dejadas por la catástrofe. Luego de las horas de dolor y sacrificio, los valdivianos han encontrado el apoyo del Gobierno y en la actualidad dicha ciudad se alza orgullosa del grado de progreso conseguido. Todo Chile recuerda los "rucos" levantados apresuradamente para dar un precario techo a los damnificados por los sismos. En la actualidad, de los "rucos" solamente queda el terreno donde estuvieron ubicados. Los damnificados han sido ubicados en viviendas nuevas, modernas e higiénicas y todo el mundo trabaja con la vista fija en el porvenir".

"Otra de las obras que llamaron mi atención fue el estado en que se encuentra la Carretera Panamericana. Esta vía que atraviesa casi la totalidad del territorio nacional ha venido a convertirse en un factor de positivo progreso, para la zona austral, pues ha resultado ser la solución tanto tiempo esperada para dar mayor movilidad al transporte de los productos agrícolas y todo tipo de abastecimiento para la zona. En la actualidad, sólo en el tramo cercano a Antilhue quedan algunos trabajos por rematar, pero llegarán a su término a corto plazo. Esto no quiere decir que no mantenga las críticas que a través de las asambleas radicales he venido haciendo en los últimos años en lo que se refiere a la política económica del actual gobierno, pero esto mismo me da calidad moral para reconocer la extraordinaria obra realizada por el Gobierno en dicha zona en los dos últimos años".

Coctel de Fin de Año en Falabella



Se ha convertido en una tradición de la firma FALABELLA el coctel con que todos los años esta empresa festeja a sus colaboradores para despedir el año. Como siempre, este coctel que se celebra en las oficinas principales de FALABELLA tuvo este año caracteres de gran cordialidad y alegría. En el grabado, un grupo de asistentes que comparten la gran camaradería que reina siempre en todas las reuniones sociales del personal de FALABELLA.

...ntensificarán el control en ...anipulación de los alimentos

El Servicio Nacional de Sa... está intensificando su ac...n para evitar intoxicaciones ...ovocadas por alimentos y ...ntro de su campaña hace ...a invitación al público a ...perar con sus inspectores en ...control de los establecimien... de expendio de artículos ...nestibles.

Recomienda al público, con ... objeto, observar las si...entes condiciones en los negocios del ramo: 1.o, la limpieza general del local; 2.o, aseo y presentación del personal; 3.o, la excesiva manipulación de los alimentos, muchas veces innecesaria, sin el empleo de utensilios adecuados; 4.o, la conservación de los alimentos en forma pemanente por medio del frío o del calor; la protección de los alimentos para evitar la contaminación por el polvo, insectos o la saliva de las personas.

Las observaciones o reclamaciones del público se atenderán en los siguientes números telefónicos:

3744001, Anexo 9 (Oficina de Control de Alimentos o 374413; 493833 (Area Oriente); 397815 (Area Central); 51422 (Area Sur); 370598 (Area Norte); 91061 (Area Occidente); 202 (Area Rural de Puente Alto); 39 (Area Melipilla); 67 (Area San Antonio), y 323 (Area de San Bernardo.

...nstituida la nueva ...rectiva del Colegio ...cional de Periodistas

Ayer quedó constituida, de ...uerdo con las disposiciones ... la Ley 12.045 y los resul...dos de la última elección, la ...rectiva del Colegio Nacional ... Periodistas en la siguien... forma:

Presidente, señor René Silva ...pejo; vicepresidente, don ...rique Swett Claro; secreta... general, señor Juan Camp...ll; tesorero, don Hernán ...ibe.

El resto del directorio está ...tegrado, por orden de anti...edad, por los señores Juan ...ilio Pacull, René Peña Jel...s, Enrique Pascal, Francisco ...vier Neira, Nibaldo Inestro... y Simón Eterovic.

Se adoptó el acuerdo de que ... nuevas autoridades toma...n a su cargo sus funciones ... día 14 de enero en curso.

En sesión ordinaria del vier...s 28, de diciembre último, el ...nsejo acordó reiterar ante...res acuerdos en el sentido ... desautorizar toda actuación ...stinada a organizar certá...enes o concursos periodísti...s y a dar premios, como fue ... último otorgado al Director ... diario "Clarín" por un ...upo de cronistas que presidía ... Director de la Escuela de ...riodismo de la Universidad ... Chile, don Mario Planet.

Escuela Vocacional agradece ayuda de Braden Copper Co.

Una placa de bronce en reconocimiento a la ayuda prestada por la Braden Copper Co., descubrió la Escuela Vocacional N.o 1 de Santiago en una ceremonia presidida por el director del establecimiento, Miguel Jara Viguera, y el subdirector de Relaciones Públicas de Braden, Carlos Aracena.

Al ofrecer el acto, el señor Jara destacó el apoyo de Braden luego que un incendio destruyó siete talleres de la Escuela.

Los profesores del plantel visitaron recientemente el Departamento de Entrenamiento Industrial de Braden, en Rancagua, en relación con los planes de estudio de la Escuela.

HOMICIDIO COMETIDO HACE UN AÑO FUE DESCUBIERTO POR CARABINEROS

El cadáver de la víctima fue sepultado en su propia casa

Un jornalero fue asesinado en su casa y sepultado en el mismo domicilio, en diciembre de 1961.

El homicidio fue descubierto por Carabineros, cuando detuvieron por sospechas a los jornaleros Julio Vásquez Vásquez, de 66 años, y Ruperto Palma González, de 71 años, quienes viven en los cerros del fundo Estación, distante aproximadamente 50 kilómetros de San Francisco de Mostazal.

Interrogado sobre sus actividades, ambos confesaron ser los autores del homicidio de Ceferino González, de 60 años, también jornalero, domiciliado en el mencionado fundo.

Este hecho ocurrió hace un año. La víctima fue sepultada por los detenidos en el mismo lugar del crimen, junto con todos sus efectos personales. La investigación fue realizada por el capitán César Ortega Villanueva, subcomisario de San Francisco de Mostazal.

Se dispuso la exhumación del cadáver y su envío a la Morgue local. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Rancagua.

Vásquez y Palma declararon que habían dado muerte a González porque éste los ofendió y los tres estaban muy bebidos cuando se produjo la agresión. Para ultimarlo emplearon una pala y una picota.

ASESINO A SU HERMANO

A las 15.15 horas de ayer, en la Población "Las Termas", de Colina, Segundo Javier Pizarro Ayala, 51 años, casado, obrero, dio muerte de una puñalada en el corazón a su hermano Angel Pizarro Ayala, 38 años, soltero, obrero. El homicidio tuvo su origen en un disgusto familiar por celos. Carabineros detuvo al fratricida.

INCENDIO DEJO SIN HOGAR A 60 PERSONAS

En la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la esquina de las calles Sotomayor y 21 de Mayo, en Concepción, resultando totalmente destruidas 15 viviendas.

La Intendencia de la Provincia tomó a su cargo la instalación de las familias damnificadas.

MENOR SE AHOGO EN UN CANAL

A mediodía de ayer fue rescatado de las aguas del canal "Lo Prado Abajo" el cadáver del menor Ignacio del Pino Sánchez, de 3 años de edad, quien había desaparecido el 1.o de enero.

El canal debió ser rastreado cerca de un kilómetro en busca de los restos del niño.

SE QUEMARON TRES MEJORAS Y UNA MENOR HERIDA

Tres mejoras fueron arrasadas por el fuego en el primer incendio de 1963. El siniestro tuvo su origen en una vela que quedó encendida.

El fuego comenzó en la casa de Carlos Araya Pérez. Araya resultó con quemaduras en ambos brazos al tratar de salvar a su hija, que había quedado atrapada en la mejora. Ambos fueron trasladados con quemaduras graves al Barros Luco.

El fuego se propagó a las casas de Julio Sepúlveda y de Agustín Viveros. No hay seguros comprometidos.

DOS GOLPES DE MANO EN LA CALLE SAN DIEGO

Dos robos fueron perpetrados ayer, con un intervalo de pocas horas en la calle San Diego.

El comerciante León Kramarenko denunció que al llegar a su negocio de tienda, ubicado en el número 227 de la mencionada calle, comprobó que había sido descerrajada la puerta. Luego de un rápido examen del lugar comprobó que le habían sustraído 3 mil escudos en dinero efectivo y especies.

Más tarde, el comerciante Efraín Rijknic, propietario de la fábrica de calzado de San Diego 229, dio cuenta que desconocidos habían entrado al establecimiento, llevándose especies que no ha avaluado. Los ladrones fracasaron en su intento de abrir la caja de seguridad.

ROBARON SEIS MIL ESCUDOS EN JOYAS

Seis mil escudos en joyas robaron desconocidos en la residencia del comerciante Sergio Saldivar Díaz.

También se apoderaron de mil escudos en dinero efectivo.

La policía técnica encontró en el sitio del suceso huellas que podrían conducir a la identificación de los autores del robo.

...ARRICIDA PRESENTO EL PRIMER ...ECURSO DE APELACION DE 1963

...l reo fue condenado a presidio perpetuo por el 7.o Juzgado del Crimen

El primer recurso de ape...ción del año 1963 ingresó ...er a la Secretaría en lo Cri...inal de la Corte de Apela...ones de Santiago. Fue inter...esto por la defensa del reo ...uis Eduardo Naranjo Cuadra, ...ntra la sentencia de prime... instancia dictada por el ...ez del Primer Juzgado ...l Crimen que lo con...nó a presidio perpetuo como ...tor del delito de parricidio, ... la persona de su cónyuge, ...osefina Martorell Campesto.

El crimen fue cometido el ... de octubre de 1960, en el ...terior del domicilio del ma...imonio, en la Población Las ...ejas y luego de una violenta disputa. Ofuscado por las expresiones de su esposa, Naranjo le disparó un tiro de revólver hiriéndola en el abdomen. La víctima falleció momentos más tarde en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública. El matrimonio estaba separado y ese día Naranjo había ido en busca de dinero, originándose una agria discusión con las consecuencias señaladas. El 7.o Juzgado del Crimen lo sentenció a presidio perpetuo, pena de la cual el reo ha apelado. El recurso debe pasar al Fiscal de la Corte, cuyo dictamen lo resolverá, en definitiva, el Tribunal de Alzada.

...E PRESENTO A LA POLICIA OTRO ...MPLICADO EN ROBO DE CHEQUES

Toda la banda que entró a ... Sucursal Providencia del ...anco del Estado el 21 de no...iembre, apoderándose de 200 ...alonarios de cheques, se en...uentra desde ayer en la Cár...el Pública.

El grupo se completó, al pre...entarse voluntariamente a ...nvestigaciones el 5.o miem...ro, Luis Alberto Murillo ...agnet, un muchacho de 17 ...ños, que confesó haber actua...o como "loro" mientras los ...emás buscaban en el interior ...e la sucursal dinero efectivo ...ue el ex mozo Leandro Ba...rios había dicho que existía ...n gran cantidad. Unicamen...e pudieron llevarse los talona...ios. Una parte de éstos fue ...endida pero el resto lo quemaron, asustados ante la publicidad que se dio en la prensa y radio al "golpe".

Después de recorrer todas las oficinas del Banco, optaron por bajar al subterráneo, donde estaban los cheques. Entretanto, el joven Murillo había sido destacado en una esquina, a 50 metros de la puerta de la sucursal, con la misión de avisarles mediante un silbido si se acercaban Carabineros.

Murillo fue puesto a disposición del 6.o Juzgado del Crimen, y luego de confesar su participación, ingresó a la Cárcel Pública. Dijo que pensó entregarse la noche de Año Nuevo, pero se arrepintió porque "no quería amargar a sus familiares". Murillo no tiene ficha policial.

Niños terribles

—Año Nuevo, vida nueva... Pero la misma Katanga de siempre, no más...

Un diplomático sorprendente

Por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

La delicada función diplomática no siempre es confiada a las personas cuya discreción y buen criterio aseguran una normal y útil expresión de la fisonomía exterior de una República, la que, de todas formas, no puede ser más que un reflejo fiel de su fisonomía interior.

El hecho de que un funcionario desaprensivo crea que los intereses de su país sólo tienen vigencia y validez nada más que en la capital ante la cual se encuentra acreditado, suele producir a los países serias y lamentables molestias y no pocas perturbaciones.

El Embajador de Uruguay en La Paz, señor Penco, parece actuar movido por la impresión de que Uruguay tiene relaciones nada más que con Bolivia. De ahí es que se haya convertido en un brillante agitador de materias portuarias, y, ante la falta de relaciones entre Chile y Bolivia, actúa sin las inhibiciones que pudieran determinarle la presencia de testigos chilenos de sus desatinos.

Su última intervención oratoria, en la que declaró que no moriría tranquilo sin ver a Bolivia como dueña de una salida al mar, adquirió tales contornos de descortesía para nuestro país y de entrometimiento en asuntos que le debían quedar vedados por la naturaleza de su función, que determinaron una protesta de nuestra Cancillería.

Uruguay tiene tradicionales buenas relaciones con Chile. La forma externa como ese país debe exhibir la realidad de nuestras vinculaciones, en consecuencia, no puede ser menos que el trasunto de lazos tan caros como cordiales. La actitud del señor Penco es completamente contraria a esta conclusión de sana lógica, y parece mostrar la existencia de una animadversión jamás sospechada ni justificada.

Las diferencias entre Chile y Bolivia no son materia que pueda aprovecharse por los representantes de otro Estado para desarrollar campañas demagógicas destinadas a crear corrientes de simpatía, enteramente circunstanciales, y acaso personales.

Un llamado a la unidad nacional

Con motivo del término de una jornada más y del advenimiento de un nuevo año de labor, el Jefe del Estado estimó conveniente, junto con llamar a la serenidad a los espíritus, pasar revista a la obra realizada por su Gobierno durante el año recién pasado.

Hizo bien S. E. al proceder de esta manera porque la memoria es frágil y es preciso insistir en cada ocasión que se presente, en la dura tarea que el Gobierno viene realizando para dar adecuada solución a las múltiples facetas de los problemas nacionales.

De un modo especial, S. E. destacó la política estabilizadora sostenida por su Administración "con terquedad y tenacidad en medio de permanentes dificultades". Se refirió a la presión que grupos de diverso orden, políticos y gremiales, han venido ejercitando para procurar torcer esta línea gubernativa. Señaló que la devaluación del escudo fue la consecuencia de medidas irreflexivas impulsadas contra la categórica voluntad del Gobierno.

Con íntima satisfacción de gobernante presentó S. E. ante la consideración de la ciudadanía un balance optimista en cuanto a realizaciones. Se refirió a las obras camineras, portuarias, sanitarias, de pavimentación, de construcción de puentes, de edificios públicos, de escuelas y de hospitales, impulsadas y ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Indicó, asimismo, que los índices de producción industrial y los relativos a la desocupación mejoraron en el curso del año recién pasado, acusando el primero un aumento del 13 por ciento, mientras que los segundos marcan los niveles más bajos alcanzados en el país desde hace mucho tiempo.

Se refirió también S. E., una vez más, a la certidumbre que le asiste de los beneficios que significarán para el continente americano la integración económica de los pueblos y la aplicación del programa de la Alianza para el Progreso. Insistió en poner de relieve el prestigio que nuestro país ha conquistado en el exterior, lo que pudo comprobar con legítimo orgullo durante su reciente visita a varios países amigos.

Es preciso destacar en el Mensaje de Año Nuevo de S. E. el llamado a la unidad nacional "por encima de las banderías políticas y de los intereses de grupos", a fin de olvidar las discrepancias estériles para conquistar la realidad de un porvenir mejor.

Nadie tiene derecho a dudar de la sinceridad del Primer Mandatario al formular este llamado a la serenidad y a la paz de los espíritus. Consciente de la labor eminentemente constructiva que su Gobierno realiza, ha golpeado siempre la conciencia de los hombres de buena voluntad para que lo acompañen en la sacrificada pero nobilísima empresa de superar las diferencias ocasionales que permita las grandes y efectivas soluciones que el país necesita.

El actual Gobierno ya ha logrado éxito en muchos aspectos, como muy bien lo ha puntualizado S. E.; pero aspira, como es natural, a contar con la colaboración de toda la ciudadanía para hacer más efectiva todavía la obra de bien nacional que ha de realizarse en el futuro.

E. M.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Inversiones y confianza

Tocan a su término las gestiones de la Compañía Minera Santa Fe, para efectuar un aporte de capital de 30 millones de dólares, con el objeto de habilitar faenas mineras en la provincia de Atacama.

Otros 30 millones de dólares fueron invertidos por la Cía. de Acero del Pacífico, en el mineral de El Algarrobo, cuya producción deberá sobrepasar en el curso de este año los 2.500.000 toneladas.

Unos 80 millones de dólares, de los cuales alrededor de 45 millones serán proporcionados por el Eximbank, proyecta invertir la Cerro de Pasco Corporation en el yacimiento de cobre de Río Blanco, que de este modo podría producir unas 60.000 toneladas de cobre fino al año o su equivalente en concentrados del metal rojo.

Aunque cuantiosas, las sumas indicadas no agotan las posibilidades de inversión, sino que representan, a lo más, un muestrario representativo de esa tendencia expansiva en las actividades mineras del país.

Si de la minería se pasa a otros rubros de actividades productivas del país, como la agricultura, la industria, la celulosa, los combustibles y aun las llamadas obras de infraestructura —electricidad y vialidad—, se advierte con optimismo cómo se convierten en realidad las inversiones programadas para 1963.

Sólo en obras públicas del Ministerio del ramo hay una inversión proyectada del orden de los 142 millones de escudos, sin incluir otras, de carácter adicional, que tendrán financiamiento externo y que suman también más de 10 millones de dólares.

De otra parte, sigue con ritmo acelerado el proceso de las reformas de estructura que propicia el Gobierno.

Una y otra cosa —inversiones y reformas de estructuras— están llamadas a dinamizar la actividad productora de la nación. Y, desde luego, son factores de confianza en el progreso del país.

La radiación en la conservación de alimentos

Por SAMUEL A. GOLDBLITH

La cosecha, preparación y conservación de los alimentos es una porfía entre el esfuerzo constructivo del hombre y el esfuerzo destructivo de la naturaleza. Los estudios sobre la tecnología para la conservación científica de los alimentos escasearon hasta finales del siglo XIX en que Samuel G. Prescott (1894) y William Lyman Underwood (1898) se interesaron en esta materia. Aproximadamente, a los mismos comienzos de estas investigaciones, Wilhelm Konrad Roentgen descubría los rayos equis y desde entonces se ha estado considerando el empleo de la radiación para la conservación de productos alimenticios.

La energía necesaria para esterilizar los alimentos por radiación es, sin embargo, muy grande comparada a la que se necesita para otros propósitos. Cuatrocientos roentgens de irradiación a todo el cuerpo resultaría mortal para la mitad de las personas que la recibiesen. Para el tratamiento local de tumores pueden usarse hasta 5.000 roentgens. Pero para esterilizar los alimentos se requieren más de 500.000 roentgens, y los aparatos de rayos equis y los otros instrumentos de radiación existentes antes de 1950 no permitían la realización de extensos experimentos.

Ahora hay disponibles fuentes de mayor potencia, procedente tanto de los aceleradores de partículas de alta energía como de los isótopos radiactivos inestables, productos derivados de la fisión nuclear. Esto ha hecho posible el empleo de la radiación ionizadora en muchos procesos químicos y ha facilitado el estudio de sus efectos en los mohos, los fermentos y las bacterias que estropean los alimentos.

A la vez que microorganismos vayan siendo neutralizados por la radiación, otras moléculas quedarán afectadas también. Estas pueden ser tanto las vitaminas y los aminoácidos, que tienen valor nutritivo como las otras que producen el sabor, el olor, el color y en algunos casos la contextura de los productos alimenticios. Las vitaminas y los aminoácidos quizás sean afectados por los radicales libres y las moléculas activas que la radiación ionizada produce en el agua. Estas moléculas y radicales reaccionan en las sustancias disueltas y producen oxidación, reducción, polimerización, desdoblamientos y otras reacciones que son determinadas en parte por la naturaleza de las sustancias disueltas, la temperatura, la atmósfera y otros factores. Estos efectos derivados son los problemas de mayor importancia que enfrentan los que investigan el empleo de la radiación para conservar los alimentos.

Hay cuatro aspectos importantes del problema de la calidad que han sido tomados en cuenta, a saber:

(1) **LOS EFECTOS EN LA PARTE NUTRITIVA.**— Se ha trabajado bastante en este aspecto del problema y aunque se ha observado alguna pérdida nutritiva, esta parte del daño no es mayor que en los métodos convencionales de conservar los alimentos.

(2) **LA INDUCCION A LA TOXICIDAD.** — Está a punto de concluirse un extenso programa de estudios sobre esta materia, iniciado por la Oficina del Médico Mayor del Ejército de los Estados Unidos, y hasta la fecha no se han encontrado pruebas de la existencia de factores tóxicos en los alimentos expuestos a grandes dosis de la radiación ionizadora.

(3) **LA CARCINOGENICIDAD.**— Los extensos estudios realizados en un programa patrocinado por la Secretaría del Ejército de los Estados Unidos no han dado indicaciones de la formación de ninguna sustancia carcinógena.

(4) **LA RADIACTIVIDAD INDUCIDA.**— Los factores que figuran en este aspecto del problema incluyen el nivel de energía de la radiación empleada, la dosis total, el segmento transversal, la abundancia isotópica, y la media vida de los radionucleidos que puedan producirse. Los extensos estudios llevados a cabo bajo patrocinio del Cuerpo de Intendencia de los Estados Unidos han probado que cuando se usa Cobalto 60 de pila como fuente de radiación no hay razón para que la radiactividad se induzca en los productos alimenticios en cantidad medible.

Sin embargo, siempre hay cierta inducción de radiactividad cuando se irradian los alimentos y cierta cantidad está naturalmente presente en ellos debido al potasio 40 y a otros isótopos. Por lo tanto, aunque la ley exige que la radiactividad esté al cero, esto es imposible. Pero aún el haz 24-Mev de electrones de alta energía, sin embargo, no añadirá más de un uno por ciento a la radiactividad presente por naturaleza.

El método más aceptable de irradiar los alimentos sería uno que tuviese el mayor efecto directo en los microorganismos que causan la descomposición, produjera a pesar de ello un mínimo de los efectos indirectos causantes de reacciones secundarias y al mismo tiempo no dañase la calidad de los productos alimenticios. Se estudian varios métodos posibles, entre los cuales figuran:

(1) **LA IRRADIACION EN ESTADO CONGELADO.**— Las bajas temperaturas inmovilizarían los radicales libres y así podrían reducirse los efectos indirectos.

(2) **LA IRRADIACION EN UN VACIO O EN UNA ATMOSFERA INERTE.**— De esta manera se reduciría el número de radicales libres oxidativos.

(3) **EL EMPLEO DE DESTRUCTORES DE RADICALES LIBRES.**— El ácido ascórbico, sus derivados y análogos sienten mayor afinidad por los radicales libres que por las moléculas del sabor, el color y el olor, y ya se han usado con éxito "aceptadores" de este tipo.

(4) **LA DESTILACION A BAJAS TEMPERATURAS DURANTE LA IRRADIACION.**— Los malos sabores volátiles y sus precursores han sido sacados hasta cierto punto de los alimentos líquidos mediante el empleo de este método. Su valor práctico parece ser reducido pero ofrece medios de caracterización y estudio de los compuestos producidos durante la irradiación y consiguientemente puede ser útil en las investigaciones.

A la luz de estos datos uno se pregunta qué perspectiva hay de emplear la irradiación en la conservación de las comidas. Y, sobre todo, cuáles serán los productos alimenticios irradiables.

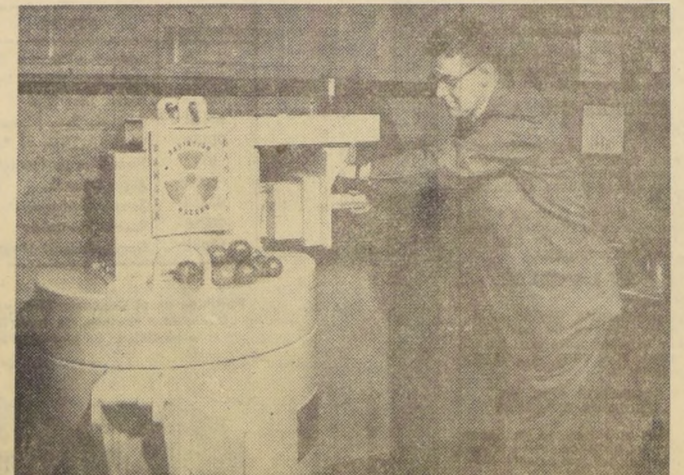
En nuestro Instituto descubrimos hace algunos años, que ciertas carnes picadas podían mantenerse a temperaturas refrigeradas, pero sin congelar, durante varios meses cuando se les administraban dosis subesterilizadoras de energía ionizadora (un millón de roentgens o menos).

Otras pruebas hechas con filetes de pescado sugieren la posibilidad de preservar los productos marinos en un estado de refrigeración por períodos de suficiente duración que permitan distribuirlos en lugares donde dichos alimentos suelen recibirse ahora sólo en estado de congelación.

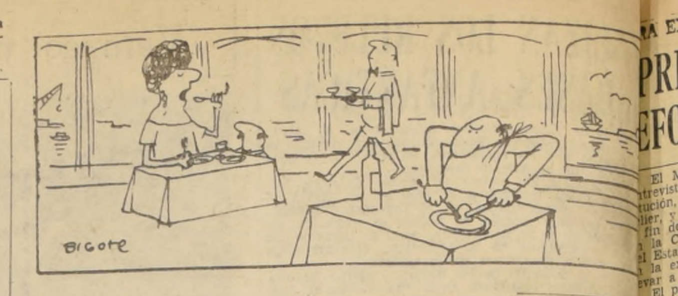
La Comisión de Energía Atómica también está patrocinando estudios sobre el uso de la radiación para prevenir o inhibir las enfermedades de las frutas. También se está investigando la manera de destruir los organismos salmonella en los huevos en polvo y en otros productos ovécicos.

Otra posible aplicación incluye el uso de la energía ionizadora para destruir la triquina del cerdo y los insectos de los granos y la harina. Estos experimentos no parecen prometer mucho. Además, existen otros medios de combatir la triquina y, en cuanto a los insectos, aunque pueden destruirse con dosis relativamente pequeñas, hay siempre el problema de que los productos vuelvan a infestarse.

En vista de lo que se conoce sobre la materia es lógico esperar que dentro de los próximos cinco o diez años, la energía ionizadora estará limitadamente en uso para la conservación de productos alimenticios comerciales.



Samuel A. Goldblith es un investigador asociado del Instituto de Tecnología de Massachusetts y ha representado a la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos en conferencias internacionales sobre la aplicación de la energía nuclear para usos pacíficos. Actualmente está interesado, principalmente, en el empleo de la radiación para conservar alimentos. En el grabado, Samuel A. Goldblith, acciona uno de los aparatos de su laboratorio.



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Viña del Mar en 1963

En el enorme comedor del hotel, personas que se desconocen se miran, se envidian o se desprecian mutuamente. Mujeres bonitas, mujeres lujosas, mujeres feas, madres de familia, hombres imponentes y hombres de aspecto insignificante. De pronto aparece un joven empleado del hotel, con uniforme. El joven empleado grita:

—¡Señora Benavente! ¡Llaman al teléfono!

Se levanta una dama hermosa y bien vestida. Todos la miran. Es la señora Benavente. El maitre es uno grande, que va de mesa en mesa dándose importancia y haciéndose simpático.

Recuerdo lo que me contó el admirable compañero de viaje Sergio Montt Rivas. Se encontraba en un gran hotel, en Berlín. Nadie le hacía caso, y entre la concurrencia había chiquillas encantadoras. Se le metió en la cabeza una idea. Dio unos marcos al groom, o recadero, y le pidió que llamara al teléfono a Herr Stinnes. Era éste el nombre de uno de los mayores magnates de Alemania en esos años. Apareció el muchacho recadero en la puerta del gran comedor y gritó varias veces, con voz de sténtor:

—¡Herr Stinnes! ¡Al teléfono!

A la tercera se levantó el amigo Sergio y cruzó el comedor de uno a otro lado, ante la curiosidad del público. Las muchachas, antes indiferentes, cambiaron de actitud. Le creerían hijo del magnate. Era como gritar Salomón Sack, o Juan Yarur, en un hotel chileno.

Debe ser terrible que lo anuncien a uno como celebridad y salir medio patuleco, tropezando con las sillas.

El primer día del año el cielo estaba raso, de un color hermoso. El aire, encantador. En las calles, poca gente, y el comercio, cerrado. La gente del hotel dormía atiborrada de langostas con salsas inverosímiles. Todos los menús caros habían puesto media langosta como entrada de la cena, que en Francia llaman reveillon. Yo no cené. La servidumbre del hotel está como atontada. El trabajo excesivo de estos días. El almuerzo empezó a la una. En España dicen comida. La entrada consistía en locos. En la cocina les habían faltado fuerzas para apalearlos. Estaban duros, incomibles. Un famoso cocinero francés daba el secreto para preparar los locos con las siguientes palabras:

—**Il faut les battre sans merci jusqu'a ce qu'ils deviennent mous et presses comme des contribuables...**

—Hay que apalearlos sin piedad hasta dejarlos estrujados y blanduchos como si fueran contribuyentes...

Si no los apalean quedan duros como neumáticos de automóviles.

Viña del Mar progresa. Es, con[...] tiago, la ciudad en que más se [...] en Chile. Se decía que Valparaíso [...] escritorio y Viña del Mar el dormi[torio]. Muy pronto será Viña del Mar el [dor]mitorio y el escritorio. Aparecen [...] nas, tiendas y bancos en grande. [...] do se trasladen las imprentas de lo[s dia]rios **La Unión** y **El Mercurio** a Vi[ña del] Mar, la metamorfosis señalada será [com]pleta.

El Casino ha contribuido a la tra[nsfor]mación de Viña del Mar. De la [...] que yo conocí, entre 1900 y 1910, [...] solamente los esqueletos de algunas [ca]sas. El alma es otra. Se acabó el [san]hedrín de ilustres damas imperio[sas y] casamenteras. Estas damas ofre[cían], allá por 1908, un banquete, o par[ty a] millonarios. Les agradaba juntar [...] nes y casarlos. En uno de dichos [...] florecieron los matrimonios de Jo[sé An]tonio Gandarillas, de Willy Errázuriz [y] de Pepe Eyzaguirre. Tony Gandarillas [es] actualmente Agregado Cultural [de la] Embajada de Chile en Londres. [En uno] de estos **parties** el entonces pobre [...] Cuevas, sin cobre, se atrevió a pre[tender] a la millonaria Amalia Errázuriz [...] madre de esta niña, alarmada, di[jo] su oposición diciendo que consultara [a] don Luis Izquierdo. Este caballero [...] a Cuevitas y le dijo:

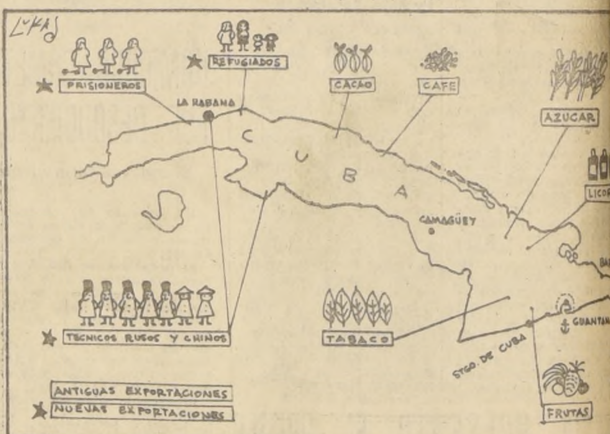
—Anda primero al Norte, a una [ofici]na [sali]trera. Después de dos o tres años [...] mos. Primero, hacerte hombre. [...] buscaré un empleo en el salitre.

Se acabaron las esperanzas nu[...] errazuristas del pobre pelele que er[a Cue]vitas. Algunos años más tarde, en [...] me confió el futuro marqués de C[uevas]:

—Al hombre que yo haría un [monu]mento es a Luis Izquierdo. Me li[bró de] eso...

Y puso una cara desesperada, de ópera algo horrible.

Viña del Mar goza ahora de mayor libertad. Es, sobre todo, más hum[ana] [...] democrática. Claro que no alcanza [...] vía la gloria de la imaginación [...] los balnearios de Europa reune[n...] do encantador y perverso de con[...] ratas de hotel, de falsos condes [...] tanos, de jugadores tramposos [...] pos bien interpretados en el cine [...] Sicca y Sordi. El más sorprendente [...] tre los ejemplos sólidos del ca[...] la mentalidad de Viña del Mar y [...] paraíso es el nuevo Banco de A. E[dwards] en la calle de Arlegui. ¿Qué diría [si lo] viera el fundador, don Agustín E[dwards] Ossandón? ¿Cabaret, boîte, club [...] cio coqueto, rodeado de piscinas, [...] sica, todo de vidrio. Se puede ir a [depo]sitar dinero en auto y a caballo [...] de la Cucaracha. Aire acondicio[nado] y perfumado.



La imagen postcrítica de Castro

Por DANIEL MORGAN

NUEVA YORK, (ENS).— El prestigio del Primer Ministro cubano Fidel Castro disminuyó indudablemente entre los pueblos latinoamericanos cuando, en virtud de la llamada crisis de Cuba, se demostró que el líder revolucionario es un mero peón de Moscú en el tablero de la política internacional; pero por todo el continente persisten las condiciones de pobreza e injusticia propicias a la propagación de dogmas totalitarios de los cuales el castrismo es una mera convención circunstancial. Esta fue la conclusión definitiva a que arribó una mesa redonda de periodistas que debatió en el "Overseas Press Club", de Nueva York, la nueva imagen de Castro en Latinoamérica como consecuencia de la crisis.

Organizada por el Comité de Asuntos Interamericanos del club, participaron el argentino Alberto Cellario, de la revista "Life"; el boliviano Guillermo Gutiérrez, de la Sociedad Interamericana de Prensa; B. Wierzbianski, presidente de "Foreign News Service", y otros periodistas. Actuó de moderador el colombiano Alvaro García-Peña, de "The Associated Press" y "El Tiempo", de Bogotá.

Todos los participantes en la discusión acababan de realizar extensos recorridos por Latinoamérica.

Cellario describió el genuino asombro que percibió principalmente en Chile y Argentina entre numerosos elementos izquierdistas que aún creían en la buena voluntad de los revolucionarios cubanos. Y la nota de victoria de aquellos órganos de la opinión que advirtieron desde hacía tiempo la sumisión de Castro a la Unión Soviética y que desplegaban ahora en sus titulares el resumen de su pensamiento: "Te lo dije". Cellario aseveró que no sólo fue la imagen de Castro la que cambió, sino también la de los Estados Unidos, que adquirió dimensiones de verdadero líder mundial gracias a la actitud enérgica que precisamente precipitó una definición de la cuestión cubana en su aspecto internacional.

Wierzbianski abundó en la opinión de que lo que calificó de "izquierdas progresistas", no comunistas, en América Latina, repudiaban ahora en general el castrismo tras comprobar que Fidel no servía en realidad la causa de la justicia social en el continente, sino la causa de la dominación rusa en el plano de la política de fuerza entre las naciones. Añadió que al irse convenciendo las masas latinoamericanas de que el castrismo o, en todo caso, el comunismo no es solución de sus problemas económicos, sociales y políticos, es preciso intensificar la implantación de una respuesta alternativa bajo la forma de un adecuado planeamiento aunado a los valores del individuo y la democracia. Señaló que el peligro rojo persiste en Latinoamérica, lo mismo en la miseria e injusticia que padecen [...] sectores de sus poblac[iones] [...] y en la permanen[cia del] régimen de Castro [...] no importa cuánto [haya su]frido su prestigio por [causa] de la crisis.

Wierzbianski, asimismo, [men]cionó otro factor en [el des]pertar de la opinión latinoamericana [...] dad de la amenaza [...] la terrible y hasta [...] estimada posibilidad [de que] Latinoamérica sea [...] las bombas atómicas [...] de guerra nuclear, [...] que Estados Unidos [...] Soviética o el resto de Euro[pa].

Gutiérrez puso por [...] te una nota de cautela [en la] discusión cuando advir[tió que] la Unión Soviética pu[ede que] haya ganado algo en [la cri]sis: mantener a Cas[tro en] Cuba mediante la retir[ada de] los cohetes que le hab[ía en]viado, dando la impres[ión de] que Castro, sin cohe[tes, es] perfectamente tolerable [en el] hemisferio occidental.

Todos los participantes [con]cordaron en que la ver[dadera] solución a los proble[mas la]tinoamericanos, basada en los principios de la [justi]cia social como en [un] sistema democrático, [puede] encontrarse en el pr[ograma] de la Alianza para el [Pro]greso, cuya puesta en [marcha] toma tiempo, pero cu[yos re]sultados habrán de ser [satis]factorios para todas l[as cla]ses y todas las aspir[aciones] sociales de los pueblos [...]

RA EXPROPIACIONES:

PRESURAN DESPACHO DE EFORMA CONSTITUCIONAL

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, se trevistó ayer con el presidente de la Comisión de Constución, Legislación y Justicia del Senado, Luis Felipe Leier, y le solicitó una pronta reunión de dicha Comisión, fin de que despache el proyecto, actualmente pendiente la Cámara Alta, que reforma la Constitución Política el Estado, con el objeto de hacer posible el pago diferido la expropiación de los predios rústicos, necesario para evar a la realidad la ley de Reforma Agraria.

El presidente de la Comisión manifestó al Ministro que o era posible celebrar reunión en el curso de la presente mana, por estar en receso el Senado, pero que procedea de inmediato a citar para el martes próximo a las 11 oras.

Los Ministros de Justicia y de Agricultura formularán n dicha oportunidad las indicaciones convenidas en las euniones celebradas en la semana pasada, con los pormeores de los partidos de Gobierno, y que dicen relación con pago de la indemnización, el que será con un 10 por ento, por lo menos, al contado, y el saldo en cuotas anuas iguales, dentro de un plazo que no exceda de 15 años y on el interés que fijará la ley.



ENRIQUE ORTUZAR

Hoy se reúnen miembros de la mayoría del CEN del Partido Radical

Esta noche se reunirán los miembros de la mayoría del CEN del Partido Radical.

En esta oportunidad se intercambiarán ideas sobre los acontecimientos políticos suscitados como consecuencia de la votación en el Senado del proyecto de reajuste de remuneraciones para los trabajadores del sector privado y del subsiguiente retiro del proyecto, debido a ese mismo resultado.

El presidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, declaró ayer que él invitó a esta reunión. Dijo también que había autorizado a los senadores de su partido para que votaran en la forma que lo hicieron y que había hablado sobre este asunto con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior.

Desmintió que hubiera presentado la renuncia de su cargo como jefe del radicalismo, e interrogado sobre si pensaba presentarla, respondió: "Tengo ganas".

El CEN, según el mismo señor Torres, no se reunirá hasta el martes de la próxima semana.

Presidente del Senado resuelve hoy sobre la autoconvocatoria

Postergó su decisión a pedido de los senadores que firmaron la solicitud

Hasta mañana fue postergado el pronunciamiento del Presidente del Senado sobre la solicitud presentada por 24 senadores para autoconvocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

El presidente de esta Corporación, señor Hugo Zepeda Barrios, anunció a mediodía de ayer que estaba terminando la redacción del documento en el que daría respuesta a la petición. Por la tarde, luego de una prolongada reunión, que se efectuó en la presidencia del Senado, con asistencia de un numeroso grupo de senadores que firmaron la petición, el señor Zepeda declaró que había aceptado postergar un pronunciamiento definitivo, en espera de una reunión de los 24 senadores, que se realizará hoy, a las 11 horas. En esta reunión se considerarán algunos aspectos constitucionales que se relacionan íntimamente con la solicitud, que no fueron debidamente sopesados en el momento de hacer la presentación. Según el señor Zepeda Barrios, habrían surgido dificultades que tienen gran trascendencia.

Dijo que había postergado su respuesta, "porque un compás de espera es siempre conveniente en materias tan delicadas".

A la decisión del presidente del Senado se atribuye enorme importancia, porque será el primer precedente sobre esta materia, que resolverá, no sólo este caso, considerado aisladamente, sino que servirá como antecedente para cualquier cuestión similar que pudiera surgir en el futuro.

CENSURA.— Mucho se ha comentado que si el señor Zepeda Barrios declara improcedente la petición, la Mesa que preside, y que integra junto al señor Humberto Alvarez Suárez, sería censurada por los mismos senadores que la presentaron. El senador Armando Jaramillo rechazó ayer, terminantemente, esta posibilidad. Dijo que ni él, ni su correligionario Julio von Muhlenbrock firmarían por ningún motivo una censura a la Mesa.

Por su parte, el senador radical Hermes Ahumada, otro de los firmantes de petición de autoconvocatoria, dijo que no habían considerado esta posibilidad. Una declaración similar hizo el senador demócratacristiano Eduardo Frei. Ninguno de los dos, sin embargo, adelantó qué actitud adoptarían si la solicitud es denegada.

HUGO ZEPEDA

El senador Humberto Aguirre Doolan aclaró, por otra parte, que su firma en el documento en cuestión no significa que haya adoptado partido junto al grupo "guatemalteco" del radicalismo. Expresó que firmó la petición porque consideraba que "un proyecto no puede ser retirado así como así", pero que él aplaude las actuaciones del Gobierno cuando concuerdan con la filosofía radical y las critica en caso contrario.

Mientras se efectuaba la reunión aludida en la presidencia del Senado, en la vicepresidencia se encontraban reunidos los senadores radicales que no firmaron la petición de autoconvocatoria. Llegaron a la conclusión que la solicitud es improcedente.

FUE VETADO PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1963

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, mediante el cual formula observaciones al proyecto de Presupuesto de la Nación para el presente año, despachado el viernes pasado por el Congreso.

Mediante este veto, el Ejecutivo reduce en un millón de escudos los fondos destinados a financiar los gastos previsionales de los secretarios de los parlamentarios, que iban a ser totalmente pagados por el Congreso, y a otros desembolsos como los de atención a delegaciones extranjeras y publicaciones del Congreso Nacional.

El presupuesto del Senado es rebajado por el veto en E° 360.750; el de la Cámara de Diputados en E° 624.250, y el de la Biblioteca del Congreso en E° 5.000. En esta forma, el presupuesto que era de E° 7.895.000 queda reducido a E° 6.895.000.

Además, el Ejecutivo repone la suma de E° 1.000.000 destinados a gastos previsionales del Ministerio de Hacienda, que habían sido reducidos por el Congreso. Rechaza, finalmente, algunas destinaciones especiales consultadas en los presupuestos de la CORFO, Subsecretaría de Transporte, Ferrocarriles del Estado y Ministerio de Educación, pero sin disminuir dichos presupuestos de inversión. Es decir, se limita a desaprobar la obligatoriedad que tenían dichos organismos de invertir determinadas cantidades y obras especificadas en el presupuesto vetado.

Postergada entrega de bandera de combate al destructor Riveros

Fue postergada para el mes de febrero la ceremonia de entrega de una bandera de combate al destructor "Riveros" de la Armada Nacional, por parte de la Municipalidad de Zapallar.

La entrega coincidirá con la celebración de la "Semana Zapallarina", que se realizará a mediados de febrero.

DICALES DEL TERCER DISTRITO AUGURAN CONVENCION EL SABADO

sábado próximo, a las 10 as, se inaugura en la sala cine Hollywood la Convención Provincial del Tercer Distrito del Partido Radical, con asistencia de más de 350 dedos ya acreditados, y en la harán uso de la palabra: re otros, el presidente del icalismo, Dr. Isauro Torres; senador Angel Faivovich y diputado Hernán Leigh.

El torneo tiene por objeto ar revista a los acontecintos políticos y dar comienza la campaña de regidores culminará con la elección primer domingo de abril presente año.

os delegados a la Convenn son: los miembros del sejo Provincial, los delegaante la Asamblea Nacio, los miembros de las Mesas ectivas de las Asambleas; es, el presidente, los dos epresidentes, el secretario eral y el tesorero; el preente de la Comisión de untos Municipales, los regires en ejercicio y los canditos a regidores, y un miemdel Secretariado Sindical cada Asamblea.

Delegados de elección son: que elijan las Asambleas, 5 las que cuenten con más 200 militantes, y 3 por las e cuenten menos de 200; un delegado de la Juventud, designado por la respectiva Agrupación, y una delegada femenina por cada Centro reconocido.

El programa de trabajo señala calificación de poderes para hoy jueves y mañana viernes, de 19 a 21 horas, en el local del CEN, Agustinas 620; sesión constitutiva de la Convención, sábado 5, a las 16 horas, en el local del CEN; sesiones plenarias y de comisiones los días sábado 5 y domingo 6; clausura del torneo, con un banquete que se ofrecerá a los delegados.

En el acto inaugural, por otra parte, que se celebrará en el cine Hollywood, a las 10 horas del sábado 5, además de los oradores indicados, harán uso de la palabra el presidente distrital, señor Juan Arévalo, y los representantes de los candidatos a regidores, uno por cada sector en que está dividido comunalmente el Tercer Distrito.

El temario contempla estudios relacionados con las atribuciones y organización de las Municipalidades; problemas de interés de una o varias Municipalidades en conjunto; problemas locales de cada comuna; informe sobre la planificación de la campaña de regidores, y actualidad política.

Peruanos residentes deben inscribirse en Registro Militar

El Consulado del Perú en Santiago, recuerda a los peruanos residentes, que al 31 de diciembre cumplieron la edad de 19 años, la obligación de inscribirse en el Registro del Servicio Militar Obligatorio del Consulado, calle Ahumada N.o 6, 8.o piso, oficina N.o 82, de 8 a 13 horas, hasta el 31 de marzo próximo.

Feliz con su nueva casa



on Horacio Baldrich, Jefe del Subdepartamento de Propiedaes de la CORVI, hace entrega de las llaves de su vivienda a osé García Moreno, quien concurrió al acto con su posa y su hijo, en compañía de los cuales recibe las llaves las felicitaciones del señor Baldrich. Así como él, otras 617 milias ven solucionado su problema habitacional gracias al lan Habitacional del Gobierno y de la labor de la CORVI para evarlo a cabo. El grabado corresponde a la entrega oficial de la Población San Joaquín, que beneficia a 618 familias.

Ministro de Hacienda tratará hoy asunto de gratificación en Braden

Dirigentes de El Teniente citados con este fin

Hoy, el Ministro de Hacienda Luis Mackenna, recibirá a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y de los sindicatos de empleados y obreros del mineral El Teniente, a fin de considerar el problema planteado ante la Braden Copper Company, por la participación de utilidades y gratificación.

Según lo expresado por los dirigentes, en esta reunión quedará aclarada la situación, después que la Compañía pagó una gratificación menor a la del año 1961, en razón de la mayor tributación que le correspondió en el año 1962.

Los trabajadores recibieron el 21 de diciembre, como gratificación, de acuerdo a las utilidades, un promedio de 250 escudos los empleados y 41 escudos los obreros, y reclaman el pago de un promedio de 400 escudos los empleados y 250 escudos los obreros.

Problema de la CAP trató Ministro del Trabajo con obreros

Con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, se entrevistaron ayer, acompañados del diputado Jorge Montes, los dirigentes sindicales de la CAP, con el fin de buscar una solución al problema planteado en la sección Laminador-desbastador de la CAP, que afecta a 32 obreros.

Este personal ha declarado un paro ilegal desde el 3 de diciembre, debido a dificultades surgidas en esta sección de la CAP y por el despido de 6 trabajadores de dicha sección. Según lo manifestado por los dirigentes, estos trabajadores exigen la vuelta al trabajo de esos seis obreros, para llegar a una solución en las conversaciones.

SOLAMENTE 205 TRABAJADORES SE HALLAN EN HUELGA EN EL PAIS

Corresponden a dos movimientos legales y 5 ilegales

Un total de 5 empleados y 200 obreros se encontraban en huelga ayer en todo el país, debido a 2 conflictos legales y 5 ilegales, según los informes entregados en el Ministerio del Trabajo.

De este total corresponden 5 empleados y 75 obreros a dos conflictos legales por peticiones económicas y 125 a movimientos ilegales, entre los cuales están incluidos los 32 trabajadores de la Laminadora Debastadora de la Compañía Acero del Pacífico y resto de varias obras de construcción.

Por otra parte, por acuerdo entre la firma y los trabajadores, se reintegraron a sus trabajos el 29 de diciembre los 10 empleados y 63 obreros de la curtiembre Lueje Versluys, de Santiago, lo que tenían un problema suscitado por la medida adoptada por uno de sus socios de cerrar esta industria.

BREVES GREMIALES

CONCENTRACION.— Para tratar sobre los decretos de encasillamiento se concentrarán hoy, a las 19.30 horas, en Arturo Prat 464, los funcionarios semifiscales de la Planta "B" del Servicio Nacional de Salud, que comprende empleados técnicos, administrativos y auxiliares.

DIRECTORIO.— La Junta de Vecinos de la Población Fresia, en reciente elección designó el nuevo directorio para el presente año, el que quedó integrado en la siguiente forma: José Utreras Muñoz, presidente; Pedro Cáceres Vidal, vicepresidente; Dagoberto Hernández, secretario; Francisco Bustamante, tesorero; Ricardo Steuven, protesorero, y directores, Oscar Sanhueza y Lindor Ruz.

NUEVA DIRECTIVA. — **La Sociedad Unión Araucana "Galvarino", eligió el 29 de diciembre la nueva directiva de la institución la que quedó integrada en la siguiente forma: Remigio Catrileo, presidente; Manuel Treulón, vicepresidente; Juan Reimán, secretario; Manuel Curipán, tesorero; director de Tierra y Justicia, Sergio Aburto, y director de Educación y Cultura, Ricardo Sandoval. La transmisión del mando se realizará el 12 del presente mes en la sede social.**

Todo sabemos repartirlo y tenemos muchos niños a quienes darles todo nos sirve: ropa, juguetes, libros, revistas. Hogar de Cristo.

Resultado Rifa Esc. Industrial "DON ORIONE"

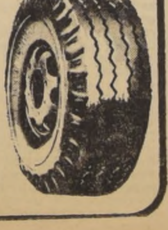
PRIMER PREMIO: N.o 14691. SERIE D
SEGUNDO PREMIO: N.o 5734. SERIE E
TERCER PREMIO: N.o 28017. SERIE H

CIRCULO DE LAS FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO
F. O. R. CAPRECA

Cítase a Asamblea Ordinaria, para el sábado 26 del presente, a las 10 horas, en primera citación, y para el domingo 27, a la misma hora, en segunda citación, en su sede social, Santo Domingo 1060.

TABLA:
Memoria 1962.
Balance y Presupuesto para 1963.

EL SECRETARIO GENERAL





Cámara de Diputados

SESION 47ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 11.15 a 12.46 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior;

Con el primero formula indicaciones al proyecto de ley que crea el Departamento de San Miguel en la provincia de Santiago.

Con los tres restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, relativo a la mayor vigilancia policial que necesitaría la Población José Manso de Velasco, de la ciudad de Talca;

Del señor Aspée, referente a la instalación de alumbrado público en el camino a Marga Marga, y

Del señor Lavandero, sobre la detención del señor Martín Curiche Contreras, por el Servicio de Investigaciones de Nueva Imperial.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Barra y de los Honorables Diputados, pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, respecto al sumario instruído por la Gobernación Marítima de Talcahuano, en el Sindicato Profesional de Empleados de Bahía de ese puerto.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Barra, acerca del sumario instruído por el Inspector Departamental del Trabajo, de Talcahuano, en el Sindicato Profesional de Empleados de Bahía, de dicho puerto.

4.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Naranjo, relativo al sumario instruído al señor Hernán Rojas Rubio, funcionario del Servicio de Seguro Social.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde considerar el permiso constitucional para ausentarse del país, desde el 1.o hasta el 10 de enero de 1963, solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda.

En conformidad a los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, cada Comité podrá usar de la palabra hasta por quince minutos, en el orden establecido para la Hora de Incidentes.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Muchas gracias.

Señor Presidente, lamento enormemente tener que distraer la atención de la Honorable Cámara con el permiso constitucional que estoy solicitando para ausentarme del país, en realidad, por cinco días —desde el 2 hasta el 7 de enero de 1963— para asistir a una Conferencia Internacional a la cual concurrirán 110 expertos de Gobierno, de Organismos internacionales, de los principales países latinoamericanos y de Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro de estas ciento diez personas se cuentan dirigentes de la Comunidad Económica Europea, representantes de las Universidades de Inglaterra, Francia y de otros países de Europa, como también representantes de Bancos Centrales, y de Universidades latinoamericanas y de Estados Unidos.

El objeto de la Conferencia es provocar un Encuentro entre las personas que han estado preocupadas desde los Gobiernos, Organismos internacionales y Universidades, de los problemas de la promoción del desarrollo económico de los países en proceso de crecimiento.

Se nos ha invitado, porque es evidente que la experiencia que estamos aplicando para incorporar, dentro de la Administración Pública chilena, los mecanismos necesarios para realizar programas de desarrollo, está obteniendo una creciente atención de parte de otros gobiernos. Es así como, ellos nos consultan, frecuentemente, sobre las experiencias recogidas con el funcionamiento de nuestro Comité de Programación Económica y de Reconstrucción, "COPERE", que es el Organismo máximo de planificación y cooperación económica al nivel ministerial, así como también respecto de los intentos primarios que estamos realizando para organizar la planificación del desarrollo económico regional en nuestro país.

Además, en representación de Chile asistirán otros economistas, como don Sergio Molina, Director del Presupuesto don Flavián Levine, don Carlos Massad, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile; don Gonzalo Martner, que es economista de la Comisión Económica para la América Latina; y don Pedro Vuskovic, economista chileno que trabaja en la CEPAL. Se contará también con la valiosa colaboración del señor Raúl Prebisch, que es el Jefe de ese Organismo.

El Ministro que habla ha sido invitado a título personal para presentar sus puntos de vista sobre los "Requisitos de Organización para el Desarrollo Económico con Estabilidad".

Creo que ésta es una magnífica oportunidad que se me presenta para someter a la crítica de hombres que comparten responsabilidades similares a las transitorias del Ministro que habla, como el Ministro de Planificación del Brasil, que estará presente en dicha Reunión, y para recibir también la experiencia acumulada por ellos en este último tiempo sobre tan importantes materias.

La Conferencia ha sido organizada y auspiciada por un grupo de Organismos latinoamericanos y norteamericanos, como el Instituto Di Tella, de Argentina, la Fundación Vargas, de Brasil, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la Asociación Nacional de Planificación de Estados Unidos y la Universidad de Yale de este último país.

El deseo del Ministro que habla es salir del país el día 2 de enero para estar de regreso el día 7.

He querido dar estas explicaciones antes de que usen de la palabra los diversos Comités de esta Honorable Cámara, porque, lamentablemente, deberé ausentarme de inmediato de la Sala. Ello se debe a que, a esta misma hora, se ha iniciado la reunión del primer Consejo de Gabinete que se realiza después del regreso al país de Su Excelencia el Presidente de la República. Allí deberé dar cuenta de una serie de materias relacionadas con las Carteras que atendí durante la ausencia del Primer Mandatario en su viaje por Estados Unidos y diversos países latinoamericanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor RIVAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, la solicitud de permiso constitucional que ha enviado el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, al señor Presidente de la Honorable Cámara establece, en sus dos primeros acápites, lo siguiente:

"Durante la primera quincena de enero próximo se llevará a efecto en Río de Janeiro, una Conferencia Internacional sobre el tema del Desarrollo Económico y de la Inflación, cuya importancia para los países latinoamericanos es innecesario destacar y, a la cual asistirán destacados expertos de Gobierno y de universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas.

"Esta Conferencia está auspiciada por el Instituto Di Tella, de Argentina, La Asociación Nacional de Planificación de Estados Unidos, la Fundación Vargas de Brasil, la Universidad de Yale y el Instituto de Economía de la Universidad de Chile".

El señor Ministro ha sido invitado a concurrir a esta Conferencia para presentar su trabajo sobre "Los requisitos de Organización para el Desarrollo Económico con Estabilidad". El fundamento de esta participación se encuentra, evidentemente, en el importante esfuerzo que nuestro país está haciendo para adecuar la administración del Estado a la necesidad de una eficaz planificación para su desarrollo económico y social. Todos los países en desarrollo están, ansiosamente, buscando los mecanismos administrativos que les permitan realizar dichos programas. Existe pleno reconocimiento de que, para realizar un programa, no basta con formularlo, pues es necesario que, tanto el sector público como el sector privado, se organicen adecuadamente para llevarlo a la práctica.

La experiencia señala que el funcionamiento del Comité de Programación Económica y de Reconstrucción, comúnmente conocido como el "COPERE", que es el Organismo máximo de planificación y de coordinación económica al nivel ministerial, y el funcionamiento de los Comités Provinciales de Desarrollo, están siendo observados, con sumo interés, por diferentes países que tienen problemas similares a los nuestros, como también por los organismos internacionales que se preocupan de estos asuntos. No puede sorprender pues a la Honorable Cámara que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile —que ha sido un destacado impulsor de estas iniciativas— haya sido invitado a este Torneo internacional, para exponer sus puntos de vista sobre tan importante materia.

Por otra parte, el señor Ministro, tendrá oportunidad de escuchar las opiniones de personalidades de Gobiernos y de Universidades de países amigos sobre estas importantes materias, como también de Ejecutivos de los organismos internacionales, que operan en forma destacada en América Latina. Este cambio de opiniones y de experiencias ha demostrado ser de mucho provecho, tanto en el campo de las relaciones internacionales, como en el mejoramiento de la organización institucional al nivel propiamente nacional.

Según nuestras informaciones, dentro de las personalidades que asistirán a esta Conferencia, se encuentran algunos nombres que son conocidos, seguramente, de los señores Diputados y de los cuales sólo mencionaré algunos, por vía de información: John Adler, del Instituto de Desarrollo Económico, Organismo dependiente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, comúnmente conocido como Banco Mundial; Jorge Ahumada, economista chileno que está, actualmente, trabajando en Venezuela; Ejecutivos de la Fundación Getulio Vargas del Brasil, de la Fundación Ford, de la Fundación Rockefeller y del Instituto Di Tella de Argentina, de la Universidad de Yale, y del Instituto de Economía de la Universidad de Chile; Thomas Ballogh, de la Universidad de Oxford, Inglaterra; Jorge del Canto, y otros, del Fondo Monetario Internacional; Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo como José Cárdenas, Thomas Carroll, y otros; economistas de las Naciones Unidas; Ejecutivos de Bancos Centrales, como Rodrigo Gómez, Presidente del Banco de México y Angel Ferraro del Banco Central de Ecuador; Celso Furtado, Ministro de Planificación del Brasil; Raúl Prebisch y otros economistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); Jorge Sol, Secretario para Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Estados Americanos, y otros funcionarios de la OEA. Asistirán asimismo, otros representantes de países latinoamericanos, tanto de Gobierno como de Universidades Nicholás Kaldor de Cambridge, Inglaterra; economistas de la Comisión Económica para Europa; Javier Márquez, Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); Gunnar Myrdal, economista escandinavo, miembros del Comité de los Nueve, como Raúl Sáez (chileno), Harvey Perloff (norteamericano), Felipe Pazos (cubano) etcétera.

Este grupo de expertos hace un total de 110 participantes e integran lo que —sin temor a equivocarnos—, podríamos definir como el más sobresaliente grupo de economistas de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y de América Latina.

La capacidad de nuestro Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, lo hace la persona indicada para representar a Chile en este Torneo económico, en que participarán figuras de gran prestigio de casi todos los continentes.

Por lo demás, se trata de una Conferencia a la cual concurrirán personas que dominan las ciencias económicas, y no de una reunión política, de defensa o ataques a principios ideológicos. Por este motivo, los Diputados radicales estimamos acertada la concurrencia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a dicha Conferencia, y creemos que su actuación dará brillo, prestigio y dignidad a Chile.

Estimamos que el señor Ministro, de gran versación en las ciencias económicas, estudioso y profundo conocedor de la realidad de los diversos países latinoamericanos, sabrá interpretar fielmente los anhelos de Chile y de la comunidad continental en este magno Torneo de Río de Janeiro.

Por las consideraciones anteriores, y por el hecho de que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción estará ausente del país solamente desde el 2 hasta el 7 de enero de 1963, ambos días inclusive, los Diputados radicales prestaremos nuestros votos favorables al permiso constitucional que se solicita.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedan 8 minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVAS.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Tiene la palabra el Honorable señor Ramírez.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, deseo solamente anunciar los votos favorables de los Diputados liberales al permiso que ha solicitado el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para ausentarse del país, pues consideramos que los motivos que determinan este viaje son de suma importancia, tanto para el país como para las naciones americanas.

For esta razón, los Diputados liberales votaremos favorablemente el permiso constitucional solicitado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Renunciamos al tiempo que resta al Comité Liberal, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ha sido invitado a una Conferencia de carácter exclusivamente técnico-económico, que se realizará en Río de Janeiro en los primeros días de enero del próximo año.

Como lo expresara en la reunión de Comités y lo ratificara el señor Ministro hace algunos instantes, él no participará en esta Conferencia en su calidad de Ministro, en representación de nuestro Gobierno, sino como miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económico-Social.

En otras oportunidades, se ha sostenido que, frente a una solicitud de permiso constitucional de un Ministro de Estado para viajar al extranjero, si no existe alguna causal para iniciar un juicio político en su contra, no procede debatirla siquiera y menos rechazarla.

Los parlamentarios de estas bancas, en forma permanente, hemos mantenido la teoría de que es conveniente que el Parlamento conozca los objetivos que persiguen los representantes de Chile que salen al exterior en un momento dado.

En este caso, el señor Ministro no concurrirá a una conferencia política en que se vayan a adoptar acuerdos o a confrontar puntos de vista sobre política internacional o continental, sino que, como he dicho, a una reunión de expertos administrativos y universitarios.

En concepto del Diputado que habla —y expreso un criterio personal—, si bien es realmente útil esta conferencia que se va a realizar en Río de Janeiro, por las personalidades que concurren y por los temas que se tratarán, tan fundamentales para las necesidades presentes de América Latina, resulta exagerado que un Secretario de Estado abandone las labores de su cargo para asistir a una mera reunión técnica. Sin embargo, no insistiré en este aspecto por el hecho de que se trata de una ausencia breve y de una reunión de suma importancia, en la cual el señor Ministro podrá obtener algunas orientaciones para la organización del desarrollo económico en su contacto con economistas tan destacados, como Gunnar Myrdal, Nicolás Kaldor y muchos otros que conozco personalmente o a través de los libros que han escrito sobre desarrollo económico.

Pero sí quiero expresar, en presencia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que a primera vista su actitud es paradojal. Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, ha salido becado al extranjero, si no me equivoco, en cuatro o cinco oportunidades, para estudiar, especialmente, los problemas de planificación del desarrollo económico en los países subdesarrollados preferentemente, y ha escrito un texto sobre la materia. La paradoja consiste en que no hemos visto, en la práctica, que en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción haya aplicado estas enseñanzas. Porque, tal como lo hemos expresado en la Honorable Cámara y en la Comisión Mixta de Presupuestos, tanto el Comité de Programación Económica y Reconstrucción —el COPERE— como los Comités Provinciales de Desarrollo, en Chile, a nuestro juicio, no han sido más que organismos de tipo formal, que no tienen nada de ejecutivos, como deben ser los que se necesitan para promover el desarrollo.

Recuerdo haber planteado, cuando se discutía el proyecto que destinaba recursos para la zona devastada por los terremotos de mayo de 1960, que era necesario crear un Comité Ejecutivo para el desarrollo, al nivel presidencial, o sea, encabezado por el Presidente de la República, integrado por el Departamento del Presupuesto, e íntimamente vinculado a los diferentes Ministerios y a la Administración Pública, de tal manera que pudiera realmente coordinar el desarrollo de nuestro país. Hemos leído titulares en la prensa anunciando la creación de determinados Comités Provinciales de Desarrollo, constituidos por tales y cuales personas y organismos. Pero, al mismo tiempo, recibimos informaciones en el sentido que dichos Comités y los organismos que los componen no prestan ninguna utilidad, no representan nada en las provincias, no recogen inquietud alguna y, en definitiva, no realizan prácticamente nada y son inoperantes.

No existe un Comité Ejecutivo al nivel presidencial, conectado con la Administración Pública, capaz de recoger de estos Comités Provinciales todas las informaciones, todas las inquietudes de cada una de las provincias del país para, después, materializarlas e incorporarlas en programas concretos.

Por eso, queremos destacar, en esta oportunidad, la situación paradojal en que nos encontramos: Chile tiene un Ministro que es Decano de la Facultad de Economía, especialista en organización del desarrollo, que ha salido al extranjero en innumerables oportunidades a especializarse en estas materias, que tiene verdadera pasión por ellas; sin embargo, nuestro país no ha podido aprovechar nada de esos conocimientos para crear una organización ejecutiva destinada a planificar todos los recursos nacionales, para obtener de ellos la mayor utilidad, el rendimiento máximo.

Creemos, como decía, que esta conferencia tendrá excepcional importancia, porque los expertos que a ella concurrirán son los mejores del mundo, y no sólo en el plano universal, porque muchos de ellos han sido asesores de gobiernos. El señor Myrdal ha sido asesor del Mercado Común Europeo, de la India y de otros países. El señor Kaldor ha sido contratado por más de veinte naciones, la casi totalidad de ellas subdesarrolladas, para asesorarlas frente a sus problemas económicos y de crecimiento. Tiene un gran acopio de experiencias, que puede servir a nuestro país. Ya en la conferencia sobre política fiscal, que tuvo lugar en Chile y terminó hace 10 días, un grupo de técnicos, que también asistirán a esta otra reunión, dejó un cúmulo de experiencias y de antecedentes que pueden servir a nuestro país para manejar la política tributaria y de gastos fiscales.

Por eso, como el señor Ministro no asistirá a una conferencia política y no tenemos objeciones de fondo que formular, no nos opondremos a conceder este permiso constitucional. Esperamos, eso sí, que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción traiga alguna experiencia, para que en los dos años que quedan a este Gobierno se pueda hacer algo en materia de organización del desarrollo, respecto de lo cual, en mi modesta opinión, no se ha hecho nada.

El señor Ministro expondrá en esa conferencia una tesis sobre la organización del desarrollo y la estabilidad. En esta materia, nuestro Gobierno también ha fallado.

Su política de estabilización ha significado un fracaso de tal magnitud, que no necesitamos comentar una vez más, pero que el país entero conoce y cuyas consecuencias están sufriendo especialmente los trabajadorees. Nosotros esperamos que, en este sentido, el señor Ministro también recoja alguna experiencia acerca de cómo puede imponerse la estabilidad sin hacerla gravitar sobre los hombros de los trabajadores; cómo puede lograrse una estabilidad basada en la justicia, en los sacrificios compartidos, y que no siga pesando sobre los hogares humildes de nuestro país. Queremos señalar también que votaremos favorablemente este permiso constitucional, porque apreciamos en toda su importancia el valor que la técnica tiene en la acción del Gobierno. Creemos que los Gobiernos que se manejan solos, con un afán meramente político, sin escuchar a los técnicos de verdad, no a los gerentes, están destinados al fracaso. Y nuestro partido se ha caracterizado, precisamente, por la importancia que ha asignado a la técnica en la solución de los problemas nacionales.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en relación con el permiso constitucional para ausentarse del país, solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de asistir a una conferencia que se celebrará en Río de Janeiro, auspiciada por diversos institutos económicos, debo puntualizar la posición conservadora.

Desde luego, declaramos que vamos a votar favorablemente el permiso solicitado, en primer lugar por estimar que no hay ningún impedimento de orden constitucional para negarlo: esta ha sido la tesis permanente e invariable que hemos seguido en la Honorable Cámara en esta materia.

El artículo relacionado con la autorización que requieren los Ministros de Estado para ausentarse del país, figura en aquella parte de nuestra Carta Fundamental que guarda atinencia con la responsabilidad de los mismos frente a acusaciones constitucionales. Y no habiendo ninguna presentada, nos parece evidente que no hay razón de orden constitucional para oponerse a que un Ministro de Estado pueda salir del territorio nacional.

Muy distinta es la situación que fue planteada por el Honorable Diputado señor Musalem. El decía que ésta era la oportunidad para analizar la política que un Ministro de Estado debe seguir en el extranjero al salir del país. Este es un punto de vista interesante, y nosotros lo compartimos, ya que el debate que dice relación con el permiso constitucional, permite al Ministro que requiere el permiso, expresar ante la Honorable Cámara sus puntos de vista, y a los Diputados de los diversos sectores, dar a conocer su posición. Este es un aspecto evidentemente interesante, pero que no tiene atingencia con el voto negativo que puede dársele a un permiso ya que este último dice relación directamente con el precepto constitucional a que he hecho referencia.

En segundo lugar, los Diputados conservadores estimamos que, desde todo punto de vista, es conveniente el viaje que va a realizar el señor Ministro, ya que la Conferencia de Río de Janeiro tiende a un intercambio de opiniones en materias económicas entre las personas que concurrirán a ella. Como se sabe, entre estas personas, se encuentran, no solamente Ministros de Estado y hombres de Gobierno, sino también representantes de institutos técnicos en materias económicas, profesores universitarios dedicados fundamentalmente al estudio de estos importantes temas y, además, representantes de bancos, que son los que facilitan los recursos para el desarrollo de las actividades económicas de todos esos países.

También tiene especial importancia dicha reunión, por esta razón: ella permitirá a los diversos representantes de los países concurrentes analizar el éxito o el fracaso que hayan tenido las diferentes políticas puestas en práctica por los respectivos gobiernos. Y de este intercambio de opiniones, es lógico que cada Ministro, o cada representante de estos institutos, recoja las experiencias que representantes de los otros países puedan señalarle en cuanto a la aplicación de planes y medidas de orden económico. Más aún, es conveniente esto desde el momento que, como sabe la Honorable Cámara, la Zona de Libre Comercio es una realidad que se va aplicando cada día con mayor intensidad; esperamos nosotros que se llegue acá al Mercado Común, que ha sido el que ha permitido, a naciones de otros continentes, lograr el auge extraordinario que hoy día pueden exhibir en materias económicas.

Por todas estas razones, los Diputados conservadores votaremos favorablemente el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Tenemos la certeza, además, de que su viaje será de gran utilidad para el país, por las experiencias que podrá recoger de parte de los técnicos concurrentes a esa Conferencia; y creo que para las demás naciones serán de extraordinario valor las observaciones que este Secretario de Estado hage en relación a los planes que este Gobierno ha puesto en práctica en el país.

Nada más, y renunciamos al resto de nuestro tiempo.

El señor MIRANDA, don Hugo Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en la reunión de los Comités Parlamentarios, el Comunista fue de opinión de que, en uso de las prerrogativas que la Constitución concede al Congreso Nacional, correspondía tratar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la forma como lo está haciendo la Honorable Cámara en esta ocasión y no según lo proponían algunos Honorables colegas, es decir, sobre Tabla, sin mayor trámite, como si fuera un asunto de rutina, de ninguna trascendencia e importancia.

Para nosotros, no es así. Hemos sostenido permaentemente en el Parlamento que todos los permisos constitucionales deben ser tratados en el seno de la Honorable Cámara para que la opinión pública conozca las actuaciones que les van a caber a los Ministros de Estado, a través del Congreso Nacional que no debe hacer abandono de un derecho, de una prerrogativa que le concede expresamente la Constitución. Como se sabe, el Ejecutivo debe cumplir con esta obligación constitucional perentoria: la de pedir el permiso correspondiente al Congreso Nacional.

Estas son las razones par las que los parlamentarios comunistas solicitamos, conforme a la Constitución y el Reglamento, que se tratara este permiso constitucional en la Sala y con asistencia del propio señor Ministro, quién ya ha explicado los alcances de su viaje.

Creemos que esto ha sido provechoso, desde el momento en que han intervenido todos los Comités para manifestar su opinión al respecto. Nosotros también queremos expresar la nuestra.

En realidad, la Conferencia a que asiste el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción no es de tipo gubernamental u oficial, porque ha sido convocada por instituciones de orden privado. A ella asisten técnicos de instituciones particulares y gubernamentales, pero sin representación oficial de los países de origen.

Sin embargo, señor Presidente, no es posible separar ni desdoblar la personalidad de los distintos asistentes y, en el caso particular del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, podemos decir que el señor Ministro no podrá despojarse de su carácter de tal. Los miembros de la Conferencia no podrán dejar de ver en las palabras del señor Escobar Cerda la opinión de un Ministro de Estado con responsabilidades de Gobierno, comprometiendo, quiéralo o no, la posición de éste.

De manera que, por estas razones, es evidente que su participación merece los comentarios y las opiniones que los Honorables colegas parlamentarios quieran hacer en esta oportunidad.

Por nuestra parte, vemos con mucho escepticismo este tipo de Conferencias. En ellas están representados siempre los mismos organismos, llámense Conferencias de la "CEPAL", del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, del Consejo Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos, del Fondo Monetario Internacional o del Banco Internacional de Desarrollo. Y así, "ad infinitum", durante todo el año, hay un calendario bien nutrido de estas Conferencias, que se van repitiendo en cada una de las capitales de nuestros países, sin que produzcan la menor inquietud o interés en el grueso público, en el pueblo de las naciones donde se realizan, en los organismos populares representativos, que son los que, en último término, vienen a ser víctimas del análisis que hacen estos expertos. Son, como digo, Conferencias que abordan los mismos temas, en las que actúan las mismas personas; sólo cambian los escenarios y las instituciones patrocinantes. En ellas está siempre representado el "mundillo oficial" de los personeros allegados a los altos cargos, pero están ausentes completamente la opinión, la voz, la experiencia de las organizaciones e instituciones que más directamente viven, sienten y sufren los problemas económicos. Cómo concebir una reunión internacional, donde se habla de los problemas del desarrollo económico, de la estabilidad, de las reformas estructurales y de la inflación, sin la participación, por ejemplo, de un organismo como es en Chile la Central Unica de Trabajadores, que es el que reúne un mayor número de personas. No hay ninguna otra institución en Chile que tenga mayor cantidad de afiliados que la CUT, sin embargo, jamás se la invita a este tipo de reuniones, porque, sencillamente, se menosprecia su opinión y la importancia que tiene.

En esta clase de conferencias están ausentes el pensamiento no oficial, el pensamiento no ortodoxo en materias económicas. Casi mueve un poco a ironía el que debatan estos temas económicos personas que están de acuerdo prácticamente en todo. Casi se podría decir aquí cuáles serán las conclusiones de esta conferencia: que el desarrollo económico se realice sin provocar inflación, que sea equilibrado, que aumente la tasa de crecimiento del producto nacional a un porcentaje equis, que se haga una reforma agraria; en fin, las mismas cosas que se vienen repitiendo, año a año, en este tipo de reuniones.

Y, mientras tanto, los problemas no se resuelven. No se ve ningún enfoque novedoso, profundo, realista, sincero, franco o práctico de las políticas que realizan los respectivos gobiernos.

También estará ausente en esta conferencia el pensamiento marxista del desarrollo económico, que tiene su contrapartida real en una experiencia vital que hoy tiene lugar en una tercera parte del mundo. Lo viven más de mil millones de personas, quienes están emprendiendo un nuevo camino en el desarrollo económico, un camino que está resultando mucho más eficaz que el que ha seguido el capitalismo.

Saben los Honorables colegas, y lo sabe el mundo entero, que en los países socialistas el desarrollo económico está creciendo a una tasa sumamente rápida, varias veces superior a la que consigue en el mundo capitalista. En los países socialistas se ha eliminado el problema de la inflación, ha desaparecido el paro forzoso; en ellos, no existe la cesantía.

Sin embargo, estos señores de pensamiento ortodoxo y dogmático cierran los ojos ante esta realidad y siguen repitiendo las mismas recetas de un desarrollo económico con estabilidad, equilibrado, etcétera.

De ahí que, seguramente, en la prensa de Brasil, donde se informará acerca de esta conferencia, cuando se publique el informe del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile —porque entiendo que va a tener que presentar un informe—, no va producir mayor interés. ¿Por qué? Porque, simplemente va a decir que en Chile se está haciendo programación, planificación que se están resolviendo los problemas. Pero los pueblos de América Latina saben perfectamente bien cuál es la realidad de nuestros países.

Si en la Conferencia hubiera un observador imparcial que levantara la mano para pedir una interrupción al señor Ministro y le preguntara, al hablar del desarrollo económico y de la estabilidad monetaria, ¿Cómo explica tal desarrollo en Chile, país en el que se ha producido el alza del dólar y la consiguiente devaluación de la moneda? ¿Cómo se justifica que, con las medidas aplicadas por el Gobierno, se haya desatado la inflación más descontrolada, que ha llevado al país a una situación tal que, en dos meses, el alza del costo de la vida se ha multiplicado en tres o cuatro veces?

Seguramente el señor Ministro no va a decir nada de eso. No va a decir, por ejemplo, que se ha devaluado la moneda y que esta medida ha provocado un fuerte encarecimiento del costo de la vida. Cuando se refiera al tema de la redistribución de la renta nacional, no va a decir que él, como Ministro, está proponiendo este reajuste miserable de un 15 por ciento, reajuste que en dos meses, el alza del costo de la vida ha absorbido totalmente.

No va a decir que la reforma agraria que el Gobierno acaba de promulgar, no tiene nada de tal, por cuanto no ha producido el más mínimo impacto en la estructura económica de nuestra agricultura y no ha removido, en lo más mínimo, los obstáculos que la existencia del latifundio, con todas sus lacras, está causando en nuestra economía.

Cuando se refiera al problema de la reforma tributaria, no va a decir, seguramente, que el Gobierno que él representa, tiene en carpeta una que significa disminuir los impuestos a las sociedades anónimas. O sea, se vuelve a la tesis del siglo pasado, en orden a que los dividendos no deben ser gravados con impuestos; que lo que se percibe en dividendos debe estar liberado del pago de tributos; y que, en cambio, los obreros y empleados deben pagar por ganar un sueldo o un salario.

No va a decir que en Chile con la reforma tributaria, se está atentando contra la protección de la familia, desde el momento en que con esta reforma se va a hacer pagar a un matrimonio una tasa de impuesto más alta que la que pagarían sus cónyuges por separado. Tampoco contará todas las aberraciones ... en este proyecto.

Seguramente, ningun... participantes en esa C... cia lo interrumpirá, ... nada para criticar ni ... estas cosas. Por lo d... los otros países de ... Latina, de donde irán delegados para asistir, tampoco tienen mucho ... cir al respecto.

En estos días, en C... por poner un ejemplo ... de tomarse unas medi... tamente iguales a las ... das por el Gobierno ... en materia de comer... rior. ¡Ni que hubier... calcadas! Suspendier... las operaciones de ... exterior, anunciaron ... luación de la moneda ... proyecto destinado a c... déficit presupuestario ... vos tributos. En Argen... sucedido lo mismo que ... partes.

En América, la ... ción del Fondo Mone... ternacional es realizar ... ma política económica ... estarán en esta Con... los representantes del ... que repetirán la mism... nela de siempre: que h... sidad de darle un ... a la moneda, lo que ... devaluarla: abaratarla ... ción al dólar; y que ... consumidores, la gran ... de la nación, los que ... aumento de los ingres... puñado de grandes ... res.

Por este motivo, es ... co, repito, lo que pued... ner los pueblos de Con... de esta naturaleza. ... poco lo que el señor ... de Economía, Fomento ... construcción en su ca... tal, podrá decir sobre ... riencias positivas en ... país.

El señor Ministro es... "librito" sobre organiz... desarrollo económico, ... tema sobre el cual hab... he pedido para ver de ... ta. En verdad, pensa... habría aquí algunas ... bre lo que el señor Mi... Economía, Fomento y ... trucción considera que ... la organización para ... arrollo económico de C... ro la realidad es que ... nada de eso. Lo úni... existe, es un relato de ... por algunos países de ... y de América, dándole ... portancia especial a lo ... en Puerto Rico, porqu... ta que Puerto Rico es ... novedad que tienen a... economistas norteamer...

Se habla de que en ... Rico hay planificació... que en el temario pa... el señor Harvey Per... rector de la Oficina ... nificación de Puerto R...

Resulta que para ... Unidos, Puerto Rico es ... delo de lo que debe... América Latina. En ... dio hecho por la F... Rockefeller se dice q... rica Latina debe ... ejemplo de Puerto ... quiere industrializa... Puerto Rico ha firma... mercado común con ... Unidos, y he aquí que ...

El señor MIRANDA ... Hugo (Presidente).— ... permite, Honorable Di... Ha terminado el ti... Comité de Su Señoría.

El señor CADEMA... — Es una lástima, se... sidente.

El señor MIRAN... Hugo (Presidente).— ... no siguiente corresp... Comité Democrático N...

El señor FONCEA. ... la palabra, señor Pre...

El señor MIRAND... Hugo (Presidente).— ... palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— ... Presidente, desde que ... necemos a la Honora... poración, hemos sos... mantenido una mism... ción con respecto a ... misos constitucionales ... dos por los señores M... de Estado para ausent... país. Nuestra tesis ... siempre la misma ... sostenido que estos ... son procedentes y no ... negarse cuando no ex... ligro de acusación con... nal contra el Ministro ... be ausentarse de la R... ca.

En el Gobierno ante... las contadísimas veces ... Secretario de Estado ... esta clase de permiso ... sectores de oposición d... lla época que, en for... cecada, negaron la ... ción y adujeron fund... sin ningún respaldo ... tra Carta Fundamen... Partido Democrático ... en esa oportunidad, ... ahora y en todas las ... nes que se han prese... se puedan presentar, ... tenido una idéntica ... prescindencia de la ... tancia de estar en fa... contra de la línea pol... presa por el Gobierno ...

Por lo tanto, nuestr... serán favorables a es... autorización solicitada ... señor Ministro de E... Fomento y Reconstruc... ra ausentarse del país ...

Pero sí debemos de... tancia de que, durant... tual Administración, ... de los señores Secre... Estado se vienen repi... forma manifiestament... rada e innecesaria. ... equivocarme al sosten... señor Luis Escobar C... be haber solicitado ... constitucional para ... Estados Unidos, Río ... ro u otros países por ... durante tres o cuatro ... lleva muy poco más de ... en el desempeño de s...

Nosotros creemos ... viajes al extranjero s... can en los casos de ... necesidad y de real ... ra el país, pero no ... que un Ministro de ... venga a convertir ... internacional, sobre ... do en Chile hay un ... problemas que depen... cisamente, del Minis... vido por el señor Es... que a través del tiem... cuentran no diré ... ecuación, sino un ... miento en cualquier ...

A nosotros nos agr... a este Secretario de E... sitar nuestro país. ... gura que si ha visit... vincia de Talca, a l... presento, y que q... más de tres o cu... de Santiago, por c... mentado, sólo lo ha ... breves instantes. ... no recuerdo haber ... escuchado que la h... do.

Hace algunos días

pecial del Norte, presi-
por nuestro Honorable
señor Checura, se cons-
en Arica. Allí tuvimos
to con representantes de
ndustria, del comercio, de
gricultura y de los distin-
gremios de trabajadores.
s esos sectores plantearon
lemas gravísimos y sostu-
n que los Ministros de
do se negaban sistemáti-
ente a visitar ese territo-
nacional, como es el de-
amento de Arica. O sea,
la impresión que no se
ven a abordar los proble-
en el terreno mismo, ni
ho menos a explicar las
nsultas medidas adoptadas
ellos mismos, y que están
ocando la postración de
zona.
s dieron una serie de an-
dentes relacionados con las
idas adoptadas última-
te por el Gobierno, desti-
as a succionar aún más los
chos de Arica, y también
entregaron cifras para de-
rarnos que los datos pro-
ionados por el Ministerio
Economía al Congreso Na-
al, respecto de Arica, son
actos. Nos pidieron —y a
se comprometió la Comi-
— que viajáramos nueva-
te al norte, esta vez en
pañía de los señores Mi-
ros de Hacienda y de Eco-
ía y Comercio. Es de es-
r que el Ministro señor
bar Cerda no se va a ne-
a aceptar nuestra invita-
porque esta vez se trata
visitar territorio nacional.
n resumen, nosotros con-
iremos con nuestros votos
permiso solicitado, dejando
stancia que la seriedad
las colectividades políticas
e mantener una sola tesis
na sola posición ante esta
e de materias. Nosotros,
voz muy entera, podemos
ener en el presente caso,
o en muchos otros, que
os dado una lección a los
idos que se dicen tradicio-
s y que, permanentemen-
nos están imputando, en
na absolutamente injusta,
nuestra oposición no es le-
tada ni patriótica.
rmino, pues, anunciando
votos favorables del Parti-
Democrático Nacional a la
cesión de este permiso
stitucional.

señor MIRANDA, don
o (Presidente).— El tur-
siguiente corresponde al
ité Socialista.
señor SILVA ULLOA.—
hemos concedido una in-
upción al Honorable se-
Cademártori, señor Pre-
nte.
señor MIRANDA, don
o (Presidente).— Con la
a de Su Señoría, tiene la
bra el Honorable señor
emártori.
señor CADEMARTORI.
Señor Presidente, me es-
refiriendo a los partici-
tes en esta Conferencia a
ual va a asistir el señor
istro de Economía de
tro país, y hacía notar
uno de ellos, que va a
ir de relator de un tema,
el señor Harvey Perloff,
de la Oficina de Plani-
ción de Puerto Rico.
o decía que Puerto Rico
el modelo que hoy día
dos Unidos está tratando
encajar a los países lati-
mericanos. Estados Uni-
nos dice: "Bueno, si us-
s quieren industrializa-
, ahí tienen el ejemplo
Puerto Rico, que está to-
ente industrializado y no
ningún país del área del
ibe más industrializado
él". Pero ellos ocultan el
ho de que esta industria-
ción se hace por una po-
cia en una colonia, porque
rto Rico tiene, precisa-
nte, las características de
uno de los países que ex-
ta mayores capitales a los
ados Unidos por concep-
de utilidades e intereses
industrias instaladas en
rto Rico. Y no podía ser
otra manera, porque no
emos concebir que los due-
de la "General Motors"
e la "Dupont" se vayan a
rto Rico a gastar sus uti-
des. Ellos instalan allá
plantas, agencias, filiales,
tera, y lo único que ha-
es producir la termina-
del producto industrial y
bir las utilidades para
árselas a su país.
n realidad, Puerto Rico
orta a los Estados Unidos
cosas: capitales y hom-
y mujeres cesantes, que
encuentran ocupación en
rto Rico y que tienen que
a lavar platos y copas a
eva York. Este es el mode-
que los Estados Unidos
ere inculcar en Latino
érica. De ahí que haya
mirar con mucha aten-
n el problema de la Con-
encia que se realizará en
asil.
a dije anteriormente que
muy poco lo que el señor
nistro de Economía, Fo-
nto y Reconstrucción po-
decir respecto de la ex-
iencia de Chile en materia
organización para el des-
ollo económico. Bien decía
Honorable señor Musalem,
e algunos instantes, en or-
n a que la experiencia de
famosos Comités de Des-
rollo Regional, que inventa-
el señor Ministro, no ha-
n hecho absolutamente
da. Se establecieron con
n pompa; participaron en
inauguración el señor Mi-
stro de Economía, Fomento
Reconstrucción y los parla-
entarios de los partidos de
obierno; hubo grandes dis-
rsos y cocteles, pero ahí
edaron los famosos Comi-
. No han hecho absoluta-
ente nada positivo. Eso sí,
n significado una nueva
rocracia en las distintas
ovincias en que se han es-
blecido. Muchos Honorables
legas de los partidos de Go-
erno podrán decir si es efec-
vo o no lo que estoy afir-
ando, pues podrán contar
é han hecho en sus respec-
vas provincias los Comités
Desarrollo Regional.
¿Y respecto de la planifica-
ón nacional? Aquí habría
davía mucho más que seña-
r, puesto que el Gobierno
ce tener un Plan Decenal
Desarrollo, con determina-
as metas; sin embargo, en
nguna parte se dice si se
a cumplido con este Plan.
an transcurrido ya dos años
no se ha hecho ningún ba-
ance público de la forma có-
no se ha realizado dicho Plan.
es lógico que así haya ocu-
rido, porque, sencillamente,
no hay nada postivo que mos-
rar acerca de tal desarrollo.

Por el contrario, las cifras proporcionadas por la Corporación de Fomento de la Producción demuestran que la renta nacional y el producto nacional hoy día son más bajos que hace cinco o seis años. Es decir, en lugar de progresar, hemos retrocedido. Ha disminuido nuestro ritmo de desarrollo económico. Por lo demás, este fenómeno no sólo lo observamos en nuestro país, sino también en distintos países de América Latina que viven, precisamente, un período de gran retroceso en su economía.

En una conferencia como ésta, seguramente se va a soslayar el problema de las relaciones de los países latinoamericanos con los Estados Unidos. Nada se dirá de lo que significa la pérdida de los términos de su intercambio para nuestros países; ni de cómo, año a año, nos cercena centenares de millones de dólares en recursos; ni del empeoramiento de los precios de nuestros productos de exportación y el alza simultánea de los precios de los productos de importación que requieren nuestros países. En un solo año, un país como Colombia ha perdido más de 200 millones de dólares por la baja del precio del café, cifra superior a lo que pueda significar el aporte de capital extranjero en ese mismo lapso. Y aquí, en Chile, muchas veces en este mismo hemiciclo se ha hecho el balance do lo que significan estos empréstitos, en comparación con los capitales y los recursos que nuestro país envía a Estados Unidos por concepto de intereses y utilidades de sus capitales.

El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en una conferencia de prensa que dio ayer, afirmaba que el actual Gobierno se había endeudado en 164 millones de dólares. El Diputado que habla cree que si el señor Ministro repite esta cifra en la conferencia que se va a celebrar en Brasil, indudablemente confundirá a quienes lo escuchen, por cuanto esa cantidad no es exacta. El Gobierno del señor Alessandri ha endeudado a nuestro país en 1.340 millones de dólares. Esto es lo que debemos hoy a Estados Unidos.

Cuando el señor Alessandri recibió el Gobierno, existía una deuda externa de 380 millones de dólares; de manera que la cantidad en que el actual Presidente ha endeudado a Chile, es la diferencia entre 1.340 y 380 millones de dólares...

El señor GUERRA.— El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ha desmentido esa información.

El señor CADEMARTORI.— El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable señor Cademártori retirar las expresiones que acaba de formular.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuáles, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Señoría sabe perfectamente a cuáles me refiero. Serán borradas de la Versión Oficial.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la verdad es que el antecedente que estoy dando no lo he inventado yo; es el dato que llevó el propio señor Alessandri a Estados Unidos. Me consta que esta cifra le fue entregada al Presidente de la República por la Corporación de Fomento de la Producción. De modo que quien no ha dicho la verdad ha sido el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Ahora bien, el creciente endeudamiento de nuestros países es el medio —podríamos decir— con el cual se cubre el desnivel progresivo que se observa entre el desarrollo económico de nuestras naciones y el de una potencia como los Estados Unidos. A medida de que nuestros productos de exportación se van depreciando en el mercado norteamericano y, en cambio, pagamos más caras las materias primas y maquinarias que importamos, el desnivel entre la nación norteamericana y nuestras repúblicas se va agrandando.

Lejos de producirse una nivelación —que sería lo justo— entre los distintos países con desigual desarrollo, lo que nos ocurre a nosotros, con respecto a los Estados Unidos, es que esa diferencia va aumentando. Es lo mismo que sucede internamente. Hace ocho años en Chile el capitalista ganaba 12 veces la renta de un obrero chileno. En 1962, en cambio, según los estudios de la Corporación de Fomento de la Producción, un capitalista medio obtiene una renta 16 veces mayor que la de un trabajador promedio. Hace ocho años, la renta media de un capitalista era 3,8 veces la renta media de un empleado. Hoy día, la renta media de un capitalista también es 16 veces mayor que la renta media de un empleado. Esto significa que para que un obrero o un empleado puedan ganar en un año lo mismo que un capitalista necesitarían trabajar 16 años cada uno.

De ahí que repita, como empecé diciendo, que mueve un poco a ironía este tipo de conferencias, en las cuales se habla mucho de desigualdades económicas y de la necesidad de producir la redistribución de la renta nacional en favor de los sectores más desposeídos. Porque quienes hablan de estos problemas son los causantes y los autores de medidas que producen una mayor desigualdad en la redistribución de la riqueza, como, por ejemplo, el proyecto de ley de reajustes al sector privado, que el Congreso está debatiendo en estos instantes.

Terminaré mis observaciones, refiriéndome a algo que no se ha planteado en el Parlamento, pero que alguna vez tendría que tratarse, pues es un hecho respecto del cual la opinión pública ha llegado a un convencimiento bastante definido.

Hasta hace poco, se creía que era necesario traer técnicos extranjeros en materia de economía a fin de asesorar a los Gobiernos. Y así fue cómo "El Mercurio" hizo una larga y costosa campaña, apoyado por Honorables colegas conservadores, para convencer a la opinión pública de que en Chile no había economistas y había que traer a la Misión Klein-Sacks. Luego después, se desahució a esta Misión y se trajo al Fondo Monetario Internacional. Y, últimamente, se está recurriendo a algunos economistas "made in Chile". Pero ocurre que esto está produciendo cierto escozor entre nuestros propios economistas, así se observa el caso del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, del cual como decía el Honorable señor Musalem, por el hecho mismo de ser profesor universitario, la opinión pública esperaba mucho. Yo no quiero culpar al señor Ministro del fracaso de su gestión, pues creo que hay mucha razón en eso que se dice de que los partidos de Gobierno, con sus eternas contradicciones, sus disputas administrativas y sus luchas intestinas ante cada una de las medidas que este Gobierno propone, pueden haber sido, en parte, los causantes de la esterilidad de su gestión.

Por eso hay un sentimiento creciente en un sector de los técnicos chilenos —no sólo los economistas— de que es necesario asumir también una posición de orden político en materia económica, que hay que definirse. No es posible pretender que con conocimientos determinados de economía al servicio de ciertas clases sociales retrógradas, pueda la ciencia económica ser realmente útil a la sociedad; por el contrario, se piensa que solamente mediante una renovación total y absoluta de los cuadros dirigentes de las clases que gobiernan, es posible poner la ciencia y la técnica económicas al servicio del pueblo.

Por eso en Chile se ha formado una "Asociación de Economistas de Izquierda", pues se han dado cuenta ya de la esterilidad de la actuación de los economistas aprisionados en las redes de los intereses creados y se han percatado de que es preciso ocupar un lugar junto a las organizaciones de lucha del pueblo, porque ésta constituye la única manera cómo la ciencia y la técnica económicas podrán ponerse al servicio del pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se suspende la sesión por tres minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Transcurrido el tiempo de suspensión.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Continúa la sesión.

Cerrado el debate sobre el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para ausentarse del país.

En votación el permiso.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el permiso solicitado.

2.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 13.551 QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse en la moción que modifica la Ley número 13.551, que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos.

Diputado informante es el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El informe está impreso en el boletín número 9.795.

—El proyecto dice:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley número 13.551, de fecha 13 de noviembre de 1959, que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos:

1.o.— Reemplázase en el inciso 1.o del artículo 1.o la cantidad de "$ 600.000.000 (seiscientos millones de pesos) por Eº 700.000. (Setecientos mil escudos).

2.o.— Agrégase el siguiente párrafo en el artículo 2.o, a continuación del que lleva la letra d):

"e) Construcción del Estadio Regional, Eº 100.000."

3.o.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 2.o:

"La Municipalidad de Antofagasta podrá poner a disposición del Ministerio de Obras Públicas la suma indicada en la letra e) de este artículo, a fin de que sea destinada al objeto expresado."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, este proyecto es muy sencillo. La verdad es que debió haber sido despachado por la Honorable Cámara de Diputados hace ya mucho tiempo. Pero, por algunas dudas, hubo obstáculo para su aprobación en la Comisión de Gobierno Interior y posteriormente no alcanzó a discutirse en la legislatura ordinaria. Por esa razón no había llegado a conocimiento de esta Sala.

Esta iniciativa satisface una vieja aspiración de los dirigentes deportivos y del pueblo de Antofagasta. Para nadie es desconocido que Antofagasta se transforma en una gran ciudad. Indudablemente, necesita superarse no solamente en el orden deportivo, sino también en el educativo, en el cultural y en el industrial. Ha sido permanente inquietud de los antofagastinos tener un estadio acorde con su ciudad, que se moderniza día a día.

Algunos Diputados por la provincia tratamos de que este proyecto se incluyera en la convocatoria. Incluso lo intentamos con el envío de oficios por la Honorable Cámara de Diputados. No habíamos podido conseguirlo.

El viaje al exterior de Su Excelencia el Presidente de la República permitió que, a su regreso, se detuviera un día en Antofagasta y decidiera visitar estas construcciones y algunas poblaciones. Parece que recién vino a conocer lo que es esta ciudad. En esa oportunidad los dirigentes deportivos consiguieron el pronunciamiento favorable del señor Alessandri para incluir en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria el proyecto de ley en debate. Felizmente la Honorable Cámara ha dado su acuerdo para tratarlo en forma preferente.

Este proyecto de ley, vuelvo a repetir, es muy sencillo. Sólo tiene por objeto introducir algunas modificaciones en la Ley N.o 13.551, de 7 de noviembre de 1959. Dicha Ley autorizó a la Municipalidad de de Antofagasta para contratar empréstitos hasta por 600 millones de pesos, con el fin de realizar diversas obras, tales como la construcción de la Casa Consistorial, del Teatro Municipal, de la Avenida Costanera y de pagar la expropiación de unos terrenos destinados al Estadio Regional.

La construcción de ese estadio es una sentida aspiración de los habitantes de esa zona, y como la Municipalidad no dispone de los fondos necesarios para su ejecución, se propone, a través de la iniciativa legal en debate, introducir algunas modificaciones a la Ley N.o 13.551, en el sentido de aumentar de 600 mil escudos a 700 mil escudos la autorización concedida para contratar empréstitos. Con los 100 mil escudos proveniente del nuevo margen, más igual suma que aportaría dicha Corporación de las entradas que percibe por disposiciones de la Ley N.o 11.828, de "nuevo trato" al cobre, se enterarían 200 mil escudos, cantidad en que está calculada esta obra.

He concedido una interrupción al Honorable señor Robles, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor CLAVEL.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Galleguillos?

El señor ROBLES.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción con el ánimo de manifestar que este proyecto tiene íntima relación con diferentes obras de la ciudad de Antofagasta, que se indican en el informe.

Los votos de los diputados comunistas van a ser favorables a esta iniciativa, suscrita por todos los parlamentarios de la zona, ya que permitirá que los obreros de la construcción trabajen en dichas obras.

Es justo que nosotros expresemos también que la inclusión de este proyecto en la convocatoria se relaciona con las gestiones del Alcalde señor Santiago Gajardo, del doctor Calvo, fundamentalmente, como Presidente del Comité Pro Estadio, y del dirigente Julio Miranda, quienes hicieron diferentes viajes a la capital para que este proyecto fuera puesto en tabla, sumándose a todo esto la dedicación de los Diputados de la zona, en vista de la importancia que él tiene.

Reitero que los diputados comunistas votaremos favorablemente esta iniciativa.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Quiero terminar de informar este proyecto.

La letra e) que se agrega al artículo 2.o de la Ley N.o 13.551, dispone que la Municipalidad de Antofagasta pondrá a disposición del Ministerio de Obras Públicas la cantidad de 100.000 escudos para la terminación del Estadio Regional.

Quiero dejar constancia, además, que este proyecto ha sido patrocinado por todos los señores Diputados por la provincia de Antofagasta y que la Comisión de Gobierno Interior, en su oportunidad, le dio su aprobación unánime. Espero que la Honorable Cámara proceda así también.

Antes de terminar, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, efectivamente, tal como decía el señor Diputado Informante don Víctor Galleguillos, la Municipalidad de Antofagasta está muy interesada en que se apruebe este proyecto de ley por el cual se la autoriza para contratar un empréstito. Los Eº 100.000 que aportará la Municipalidad —provenientes de los fondos de la Ley del Cobre—, más Eº 100.000 contemplados en este proyecto, harán posible la terminación del Estadio Regional. La Municipalidad ya ha invertido Eº 50.000 en la construcción del Estadio.

Este proyecto que modifica la Ley N.o 13.551 no significará ningún nuevo gravamen, ya que se están reuniendo los fondos para cumplir con la ampliación del empréstito. También es efectivo lo manifestado por el Honorable Diputado Informante en orden a que toda la representación parlamentaria del norte suscribió esta iniciativa. Aprovecho, para agradecer a mi Honorable colega señor Silva Ulloa el haber solicitado en la reunión de Comités celebrada el día de ayer su inclusión en la Tabla de esta sesión.

Termino manifestando que los Diputados radicales votaremos favorablemente este sencillo proyecto y a la vez que agradecería que la Sala le prestara su aprobación unánime.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CUADRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos Clett?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Aunque no es mi ánimo dirigir el debate, no tengo ningún inconveniente en concedérsela, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, seré muy breve, porque ya la Honorable Cámara ha escuchado lo expuesto por el señor Diputado Informante y no es nuestro ánimo entrar en mayores detalles.

Como mediante este proyecto se podrá terminar el Estadio Regional de la ciudad de Antofagasta, sólo quiero agregar, junto con agradecer la interrupción que me concedió el Honorable Diputado Informante, que los parlamentarios de estas bancas lo votaremos afirmativamente.

Nada más y muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Ha terminado Honorable señor Galleguillos Clett?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Sí, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que apoye el proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero expresar que los Diputados socialistas votaremos favorablemente este proyecto que posibilita a la Municipalidad de Antofagasta cumplir el compromiso de entregar 200.000 escudos al Ministerio de Obras Públicas para la terminación del Estadio Regional. Ya fueron entregados 100.000 escudos a principios de este año, y el resto, tan pronto como este proyecto se convierta en ley.

Este Estadio es una obra que no sólo interesa a la comuna de Antofagasta, sino que a toda la provincia. Es así como cuenta con el respaldo unánime no sólo de los deportistas sino que de toda la ciudadanía nortina. Por eso, interpretando estos sentimientos, nos hemos preocupado de que este proyecto sea tratado en esta oportunidad.

Deseo expresar a la Honorable Cámara que en la última jira que realizó a la capital el señor Alcalde de Antofagasta, acompañado del presidente del Comité Pro Construcción del Estadio, doctor Calvo y del dirigente señor Miguel Bascuñán obtuvimos del señor Ministro de Obras Públicas que solicitara del señor Secretario de Estado, aquí presente, la inclusión de este proyecto en la Convocatoria. Aprovecho la oportunidad para agradecerle que haya materializado el compromiso con estos representantes del deporte antofagastino.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que apoye el proyecto.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los Diputados conservadores votaremos favorablemente este proyecto de ley, por las razones expuestas anteriormente por los Honorable colegas y porque comprendemos la importancia que tiene para Antofagasta el pronto despacho de esta iniciativa de todos los Honorables colegas de dicha provincia.

Sin embargo, quisiera que algún Honorable Diputado asistente a la Comisión de Gobierno Interior nos informara —para dejar constancia en la Versión Oficial, de que se ha cumplido con una práctica tradicional de la Honorable Cámara— que este aumento del monto del empréstito, de seiscientos a setecientos escudos, tiene el debido financiamiento.

Agradecería al señor Diputado Informante o a un Honorable colega firmante de este proyecto, que nos diera esta información, para que podamos cumplir con la práctica tradicional de la Honorable Cámara, y, desde luego, con la Constitución, y dejar así constancia de que estos cien mil escudos en que se aumenta el empréstito, tienen financiamiento normal dentro de la Municipalidad. Quisiera una explicación de parte del señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS, don Víctor.— Tiene financiamiento esa suma, Honorable colega. Sobre este punto existían dudas en la Comisión de Gobierno Interior, pero se hicieron las consultas del caso y se comprobó que tenía financiamiento. Esta fue la causa, como lo manifesté, por la cual se había atrasado el proyecto en su despacho. Además, los otros cien mil escudos se obtendrán de las entradas de la Ley N.o 11.828, que son de libre disposición de la Municipalidad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— En consecuencia, despachamos este proyecto en el entendido de que los cien mil escudos para la ampliación del empréstito están debidamente financiados con las entradas propias de la Municipalidad, a pesar de que no se consignan específicamente en él de dónde se obtendría este financiamiento. Lamento que esto no lo especifique el informe de la Comisión, para dejar constancia en el debate de la Sala.

El señor KLEIN.— Ya lo dijo el señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por un minuto a un señor Diputado que apoye el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto, hasta por cinco minutos.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Vías y Obras Públicas se propone reemplazar al señor Tagle por el señor Hübner.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se propone reemplazar al señor Hübner por el señor Tagle.

En la Comisión de Vías y Obras Públicas se propone reemplazar al señor Decombe por el señor Ruiz Esquide.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

Como se ha cumplido el objeto para el cual fuera citada la Cámara, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 47 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 48a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 18.53 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO), Y CORREA LARRAIN

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Tuma, acerca de la gratificación que percibe el personal de empleados de la Empresa Nacional de Electricidad.

2.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción, que concede franquicias aduaneras a la internación del instrumental destinado al Observatorio Astrofísico.

3.o— Una moción del señor González, don Carlos, con la que inicia un proyecto de ley que reconoce tiempo servido a doña Iris Sepúlveda Mora.

4.o— Una presentación de la señora Campusano, doña Julieta, con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Diputada señora Julieta Campusano solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—REAJUSTE DE LAS CUOTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reajusta las Cuotas de Ahorro para la Vivienda.

—Dicen las observaciones del Ejecutivo:

"Artículo 1.o

Suprimir el inciso tercero de la letra a).

Agregar, después del punto final, la siguiente frase: "Este límite no afectará a los reajustes que se disponen en el Título V, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 205, de 1960".

Suprimir las palabras "o adquisición, en primera transferencia,".

Intercalar a continuación de la frase "en una cuenta de ahorro para la vivienda, por la Corporación de la Vivienda", lo siguiente: "de la cual se podrá girar".

Rechazar la letra f).

Agregar a continuación de las palabras "Para el primer reajuste del préstamo hipotecario", lo siguiente: "del saldo de la deuda".

Rechazar la letra k).

Rechazar los artículos 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97, que se agregan por la letra l), sustituirlos por los siguientes:

"Artículo 91.— Los dividendos hipotecarios de las viviendas construídas por la CORVI, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y las Instituciones de Previsión, sean o no las indicadas en el artículo 48, cuyo valor no haya excedido o exceda de 3.500 Unidades Reajustables estarán sometidos a un régimen de bonificación.

La bonificación no podrá ser superior al 60 por ciento del respectivo dividendo mensual en el caso de las viviendas más económicas y se aplicará en porcentajes decrecientes a medida que aumenta el valor de las viviendas".

"Artículo 92.— Sin perjuicio de las disposiciones que establecerá el Reglamento que al respecto dictará el Presidente de la República, sólo serán beneficiados aquellos dividendos sujetos al régimen de reajustabilidad y siempre que las viviendas sean habitadas por sus respectivos adquirentes.

La contravención a esta norma autorizará a la CORVI para exigir del infractor la restitución de todos sus valores que aquella hubiere pagado a título de bonificación".

"Artículo 93.— Autorízase, igualmente, a la CORVI para pagar una subvención del todo o parte de cada dividendo correspondiente a las viviendas a que se refiere el artículo 91, en los casos en que el propietario suspenda su pago, por haber quedado total o parcialmente incapacitado para trabajar o por cesantía.

El beneficio de esta subvención no podrá alcanzar respecto de un mismo deudor a más de 24 dividendos mensuales".

"Artículo 94.— La subvención de que trata el artículo anterior, estimada en cuotas de ahorro, deberá ser reembolsada por el deudor a la CORVI una vez que aquél haya pagado la totalidad de su deuda hipotecaria en tantas cuotas mensuales sucesivas como cuántos hayan sido los dividendos subvencionados.

La forma, plazo y condiciones de pago de esta subvención serán establecidos en el Reglamento que para estos efectos dictará el Presidente de la República".

"Artículo 95.— La Corporación de la Vivienda pagará directamente, a los respectivos Organismos [illegible] la bonificación a que se refiere el artículo 91 y la subvención de que trata el artículo 93".

"Artículo 96.— La CORVI abrirá una cuenta especial con los aportes que el Presupuesto de la Nación consulte para el pago de la bonificación y subvención a que se refieren los artículos precedentes contra la que girará exclusivamente para estos fines y hasta concurrencia de los fondos consultados en la misma."

"Artículo 97.— Los certificados que exige el Reglamento que dictará el Presidente de la República para la aplicación de los artículos 91 al 96 de la presente ley, estarán exentos de todo impuesto."

ARTICULO 5.o

Reemplazar la palabra "monto" por "costo".

Artículo 12

Reemplazarlo por el siguiente:

Artículo 2.o— Agrégase al artículo 43, Decreto con Fuerza de Ley N.o 205, de 1962, los siguientes nuevos incisos:

"Podrán, además, optar a estos préstamos las Sociedades de responsabilidad limitada que se constituyan conforme a las disposiciones de la Ley N.o 3918 y sus modificaciones posteriores, las que, sin fines de lucro, tengan por único objeto la construcción de viviendas económicas para ser adjudicadas a sus socios cuyo capital esté constituido exclusivamente por el aporte del ahorro de los mismos para ser depositado en alguna Asociación de Ahorro y Préstamo, que no tengan más de 20 socios y que cumplan, además, con los siguientes requisitos:

a) Tener abierta una cuenta de ahorro en alguna Asociación, con un valor mínimo de Eº 20, determinado con arreglo al artículo 37 por cada uno de los socios que constituyen la Sociedad;

b) Tener en ella un saldo efectivo equivalente al 3 o/o del valor del préstamo, con mínimo de Eº 50, promedio para cada uno de los individuos que componen la Sociedad;

c) Tener cada uno de los socios una renta mensual familiar cuyo 25 o/o le permita pagar mensualmente la parte del crédito que en definitiva le pueda corresponder en un plazo no superior a 30 años;

d) No tener otro préstamo habitacional aprobado o vigente en alguna Asociación, Corporación de la Vivienda o alguna Institución de Previsión, la Sociedad o los socios que la constituyan. Cada uno de los socios por sí y el representante legal de la Sociedad solicitante respecto de ella, prestará la declaración jurada sobre la circunstancia antedicha;

e) Solamente podrá otorgarse un préstamo por cada socio y la vivienda correspondiente, una vez adjudicada, no podrá ser vendida antes de transcurrir un plazo de cinco años;

f) Las Sociedades a que se refiere el inciso anterior no podrán, en ningún caso, captar el impuesto del 5 o/o ó 4 o/o a que se refiere el artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, y los artículos 59 y 73, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959;

g) La adjudicación de las viviendas deberá efectuarse en un plazo máximo de 6 meses, contado desde la fecha de recepción definitiva de las mismas;

h) Cumplido el objetivo social, esto es, la edificación de las viviendas y su adjudicación a los socios, estas Sociedades se disolverán por el solo ministerio de la ley;

i) Las escrituras públicas de constitución de dichas Sociedades ,o de modificaciones de las mismas, pagarán la mitad de los impuestos correspondientes;

j) La dación en pago y disminución de capital por retiro de aportes y la adjudicación de las viviendas económicas estarán exentas de todo impuesto;

k) Estas Sociedades deberán publicar el extracto de la escritura de constitución correspondiente en el Diario Oficial los días 1.o ó 15 de cada mes, salvo que éstos recayeran en día festivo, debiendo hacer la publicación, en tal caso, en el primer día hábil posterior a dichas fechas. El incumplimiento de esta obligación, acarreará la nulidad del contrato."

Artículo 13

En el inciso 1.o, a continuación de "La Corporación de la Vivienda", agregar: ", la Fundación de Viviendas y Asistencia Social..."

En el inciso 2.o, a continuación de "... a la Corporación de la Vivienda", agregar: ", la Fundación de Viviendas y Asistencia Social..."

En el inciso 3.o, a continuación de "La Corporación de la Vivienda...", agregar: ", la Fundación de Viviendas y Asistencia Social...".

Artículo 15

Reemplazarlo por el siguiente:

"La CORVI podrá condonar las deudas o los saldos que adeuden las personas naturales o jurídicas damnificadas por los terremotos de 1960, en la zona comprendida en el artículo 6.o, de la ley N.o 14.171, que obtuvieron de la institución préstamos en materiales o en dinero para su adquisición".

"Asimismo, la CORVI podrá entregar gratuitamente a los que fueron usuarios de las viviendas denominada "rucos" de la ciudad de Valdivia, los materiales que sirvieron para su construcción, pudiendo castigar en su contabilidad la suma invertida en la construcción de dichos "rucos". Igualmente, queda autorizada la CORVI para construir viviendas en terrenos de comunidades indígenas y entregarlas en donación".

Artículo 16

Suprimirlo.

Artículo 17

Agregar a continuación de las palabras "por los dividendos pendientes", la siguiente frase "hasta la fecha de promulgación de la presente ley".

Agregar al final, suprimiendo el punto, lo siguiente: "o de aquellas emergencia".

Artículo 21

Suprimirlo.

ARTICULO 22

(Error en el impreso, señalado oportunamente por la Mesa, porque la observación se refiere al Art. 25).

Suprimirlo.

ARTICULO 26

Suprimirlo.

ARTICULO 27

Suprimirlo.

ARTICULO 30

Reemplazarlo por el siguiente:

"El Seguro de Desgravamen que cubre el riesgo de muerte del adquirente de una vivienda económica, definida por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, se entenderá vigente aunque el comprador se encuentre en mora en el pago de su dividendo o cuotas de precio, en no más de un año o esté cumpliendo oportunamente, un convenio de pago con la CORVI y siempre que se paguen a la Institución vendedora los referidos dividendos o cuotas de precio vencidas e insolutas y la subvención a que se refiere el artículo 93 contenido en el artículo 1.o letra l) de esta ley con que se hubiere beneficiado el deudor.

ARTICULO 31

Reemplaza la expresión "del presente año" por "de 1962".

ARTICULO 33

Suprimirlo.

ARTICULO 37

Suprimirlo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con los acuerdos de la Cámara, corresponde usar de la palabra hasta por diez minutos a cada Comité, para referirse en conjunto a las observaciones del Ejecutivo a este proyecto, en el orden que tienen los Comités para la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, deseo referirme en forma muy breve a las observaciones del Ejecutivo que dicen relación con el artículo 27.o.

En virtud de esta disposición, que tuvo su origen, según entiendo, en una indicación formulada por el Honorable señor De la Fuente, el Servicio Nacional de Salud debía transferir a la Corporación de la Vivienda los terrenos ocupados en Angol, después del sismo, por el personal de dicho Servicio, que desde el mismo día 22 de mayo de 1960, en la tarde, comenzó a instalarse en estos terrenos. Lo que me consta, por haber presenciado los primeros trabajos.

Se trata de una extensión de terreno de más o menos 9.280 metros cuadrados, en la cual viven hasta ahora cincuenta y cuatro familias, que no han podido resolver su problema habitacional porque solamente han hecho construcciones de emergencia en muy malas condiciones, puesto que no son propietarias del suelo. Estos terrenos tienen, además, la particularidad de encontrarse ubicados muy cerca del edificio donde hoy funciona el hospital, y más próximos aún del lugar donde actualmente se construye el nuevo edificio del Hospital Regional de Angol. En consecuencia, es de toda conveniencia resolver este problema.

El argumento que da el Ejecutivo en el veto, en el sentido de que la Corporación de la Vivienda tiene facultades para comprar o expropiar estos terrenos, no se pone en discusión. Lo que se desea es que se ejerza esta facultad. Hasta ahora, por diversas razones, la CORVI no ha hecho uso de ella.

Por eso, los Diputados de la zona vamos a insistir en la mantención de este artículo tal como está redactado, y de consiguiente pedimos a los demás Honorables colegas de la Sala que nos apoyen en el rechazo del veto formulado por el Ejecutivo. Nada más, señor Presidente.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, frente al veto del Ejecutivo del proyecto que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda, quiero informar a la Honorable Cámara que hay acuerdo de la Sala de los Diputados radicales para rechazar el veto del Ejecutivo en el artículo 26. Esta

disposición nació por iniciativa parlamentaria, en especial de algunos Diputados radicales y liberales. Ella tiene por objeto permitir a los institutos de previsión que puedan conceder préstamos a sus imponentes, destinados a la adquisición de cuotas de ahorro de la Corporación de la Vivienda o a ser aportados en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, a fin de que sean aplicados a convenios de ahorro y préstamo de cualquier clase con la CORVI o a una operación de préstamo con una Asociación de Ahorro.

Creemos altamente útil la autorización que por este artículo se da a los institutos de previsión para otorgar préstamos a sus imponentes, destinados a la adquisición o construcción de viviendas económicas.

Por estas razones y para proporcionar facilidades para la construcción de este tipo de viviendas por parte de los imponentes de los distintos institutos de previsión, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo que propone suprimir este artículo 26.

En relación con la letra k) del artículo 1.o del proyecto en debate, quiero manifestar lo siguiente: Numerosas Cajas de Previsión construyeron poblaciones con anterioridad a la dictación del decreto con fuerza de ley número 2, esto es, con anterioridad a noviembre de 1959; pero, por distintas razones de orden burocrático, muchas de estas poblaciones no fueron entregadas a los imponentes sino con posterioridad a dicha fecha, aun cuando las encuestas y trámites previos para la asignación estaban hechos. De manera que, en muchos casos, un mismo grupo de imponentes, en una misma población fue entregado un sector con anterioridad al 30 de julio de 1954, y otro con posterioridad a esta fecha, quedando, en consecuencia, unos imponentes afectos a las cuotas reajustables y otros no.

La disposición que comento establece que las normas de reajustes no se aplicarán a los casos de viviendas o poblaciones que al 30 de julio de 1959 se encontraban en construcción. Desgraciadamente, la frase es un poco ambigua, porque la palabra "construcción" podría dar a entender que se trata de poblaciones cuya edificación se estaba iniciando, en circunstancias que el espíritu de la Honorable Cámara fue, precisamente, dar esta posibilidad a aquellas poblaciones que se encontraban al término de su construcción y que, por razones de orden burocrático no habían sido entregadas.

Los Diputados radicales aceptaremos el veto de Su Excelencia el Presidente de la República, aun cuando el artículo mencionado fue indicación nuestra, por cuanto el Ejecutivo agregará esta misma disposición en otro proyecto de ley, pero aclarándola, a fin de que su alcance quede limitado a la situación a que me he venido refiriendo. En consecuencia, aceptaremos el veto, en el entendido de que en un próximo proyecto el Ejecutivo hará suya nuestra indicación.

En relación con los vetos que inciden en los demás artículos, los votaremos favorablemente, por cuanto disponen, fundamentalmente, que las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que sirven, sin duda, a sectores de rentas mucho más altas, continuarán rigiéndose por el actual sistema de reajuste, es decir, de acuerdo con el porcentaje de variación del índice de salarios y sueldos a que hace referencia la letra b) del artículo 27 del decreto con fuerza de ley número 2, de 1959. En cambio, las poblaciones de la Corporación de la Vivienda, destinadas a sectores de mucho menos renta, en materia de reajuste se regirán por lo establecido en el inciso final de la letra c) del artículo 1.o del proyecto. De modo que aceptaremos el veto en la forma discriminatoria en que lo propone el Ejecutivo en cuanto a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos y a la Corporación de la Vivienda.

Los demás vetos dicen relación con cuestiones de detalle y serán votados favorablemente por los Diputados radicales.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, me referiré al veto del Ejecutivo en relación con el artículo 27, ya indicado por mi Honorable colega señor Sepúlveda.

Esta disposición faculta a la CORVI para adquirir y vender loteados ciertos terrenos con el fin de radicar en ellos a 54 familias del Servicio Nacional de Salud que allí se encuentran.

El Ejecutivo ha vetado este artículo, indicando que la CORVI cuenta con facultades para adquirir por compra o expropiación, e igualmente, para vender terrenos de su dominio. En esto se basa el Gobierno para vetar el mencionado artículo 27.

Me voy a permitir plantear desde dos aspectos este problema de las facultades que tiene la CORVI en este sentido como también la situación real que existe en Angol.

No hay lugar a dudas de que la ley faculta a la CORVI para expropiar y comprar terrenos, para efectuar loteos, edificar y, finalmente, para realizar la venta de sitios y construcciones; pero, al mismo tiempo, sabemos que ésta se rige por lista de postulantes que están encuadradas a puntajes. Igualmente, tiene facultades para erradicar a los ocupantes que haya en aquellos terrenos que compre o expropie. Por lo tanto, puede comprar, expropiar y erradicar.

Resulta que en Angol hay 54 familias de funcionarios del Servicio Nacional de Salud que ocupan terrenos de este organismo y que se encuentran instaladas desde días después del terremoto con autorización del Intendente, del Alcalde y del Director del Area Hospitalaria de Angol. Algunas de esas personas son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, otras del Servicio de Seguro Social y algunas, no sé a qué título, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El hecho es que la CORVI no puede entrar a radicar a personas que no tengan la misma previsión, como sucede en el caso que estoy exponiendo. Tampoco puede regirse por listas de postulantes, porque éstas deben presentarse el año anterior a la venta.

En vista de estos antecedentes, solicité a la CORVI la compra o expropiación de estos terrenos. Este organismo, por resolución N.o 16.658, del 10 de enero de 1961, acordó adquirir dos lotes de terrenos en Angol pertenecientes al Servicio Nacional de Salud. El lote N.o 1 lo dejó para destinarlo a viviendas y el N.o 2, para instalar a esta gente que estaba viviendo allí. Posteriormente, el 16 de enero de 1962, por acuerdo N.o 18.509, modificó la resolución anterior, eliminando la compra del lote N.o 1, pues, según oficio del Servicio Nacional de Salud, estos terrenos se destinarían a la construcción del Hospital de Angol, quedando a firme solamente la compra del lote N.o 2.

El Servicio Nacional de Salud, por acuerdo número 20.826, de 25 de octubre de 1962, resuelve vender directamente a la Corporación de la Vivienda el Lote número 2 de los terrenos adyacentes al Hospital de Angol, ubicados en las calles Covadonga, Cautín y Colina, con una superficie de nueve mil doscientos ochenta metros cuadrados, por el precio de nueve mil doscientos ochenta escudos al contado.

Posteriormente, la Corporación de la Vivienda solicitó que se levante un plano y se indiquen las características del terreno.

La Delegación de Angol manifiesta que hay establecidas en estos terrenos cincuenta y cuatro familias, en vista de lo cual la Corporación de la Vivienda, en sesión del 5 de noviembre de 1962, deja sin efecto el acuerdo número 18.509, del 16 de enero de 1962, que dispuso la adquisición del lote de terreno de dominio del Servicio Nacional de Salud, dejando a esas cincuenta y cuatro familias, después de dos años, en las mismas condiciones que estaban a los pocos días de ocurridos los sismos. De allí nació la indicación que presenté, artículo 27, para radicar, por medio de la ley, a los ocupantes de estos sitios.

De aceptarse el veto del Ejecutivo —aunque fuere doloroso, inhumano y vergonzoso—, tendría que desalojarse a esas cincuenta y cuatro familias, razón por la cual pido su rechazo a la Honorable Cámara.

He concedido una interrupción al Honorable señor Eguiguren, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, muy brevemente me voy a referir al veto del Ejecutivo respecto de dos artículos.

Se trata de dos disposiciones que originalmente formaron parte de un proyecto que tuve el honor de presentar a la consideración de la Honorable Cámara, y del cual, después, compartieron su espíritu y estuvieron de acuerdo con él los parlamentarios radicales y conservadores, siendo incorporado a la iniciativa legal que ahora nos preocupa en calidad de indicación.

El primero de los artículos a que me refiero es el inicial del proyecto, que, en su letra d), establece que la Corporación de la Vivienda podrá otorgar los créditos a que está facultada para la adquisición de viviendas que no llenen los requisitos de económicas, con lo cual se viene a solucionar, en parte, el grave problema que afecta actualmente a quienes desean comprar una casa con las ventajas que otorga el Decreto con Fuerza de Ley número 2, y se encuentran con que esas viviendas, precisamente, no existen en la cantidad necesaria para absorber la enorme demanda que por ellas existe, y, entonces, se produce la circunstancia paradojal de que, muchas veces, viviendas acogidas al Decreto con Fuerza de Ley número 2, de construcción y calidad inferiores a las antiguas viviendas denominadas Ley Pereira, son mucho más caras que éstas.

Yo espero que con este artículo, que el Ejecutivo sólo ha vetado en su forma, sin variar para nada su contenido, se podrá solucionar parcialmente el problema.

La otra disposición a la cual me quiero referir, es el artículo 26, cuya inclusión en el proyecto mucho agradezco a los Honorables Diputados radicales y conservadores, que me ayudaron con su apoyo. A mi juicio, es de gran importancia, por cuanto posibilita a un gran número de imponentes —que esperan la materialización de esta iniciativa—, para obtener préstamos en los Institutos de Previsión, los que serán destinados a la adquisición de cuotas de ahorro de la Corporación de la Vivienda o a ser aportados a Asociaciones de Ahorro y Préstamo. De esa manera, podrán cumplir con sus convenios de ahorro y préstamo, e iniciar, cuanto antes, la construcción de la casa que tanto anhelan.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor De la Fuente, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, dentro del breve tiempo de que dispongo, quiero referirme al artículo 15. La redacción contenida en el proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, es incompleta y restrictiva. En cambio, la disposición propuesta en el veto, es mucho más amplia, pues extiende sus beneficios a los usuarios de las viviendas, denominados "rucos" de la ciudad de Valdivia, e igualmente tiene a favorecer a las comunidades indígenas. Esta iniciativa tuvo su origen en una indicación presentada por el Honorable señor Huerta y por el Diputado que habla.

Asimismo, la observación del Ejecutivo permite que la Corporación de la Vivienda pueda condonar las deudas o los saldos que adeuden las personas naturales o jurídicas indicadas en dicha disposición, lo que nos parece de toda justicia.

Nada más, muchas gracias señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara, en el sentido de que en el impreso hay un error al citar el artículo 22 del proyecto de ley como observado. En efecto, en el impreso aparece observado ese artículo por el Ejecutivo, en circunstancias de que el artículo vetado es el 25.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Efectivamente, Honorable Cámara, hay un error en el Boletín impreso, tal como lo ha señalado el Honorable señor Guerra. En el Oficio del Ejecutivo se hace referencia al artículo 25.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Sin embargo, señor Presidente, y para evitar malentendidos voy a hacer algunas aclaraciones. Por el artículo 22, se autoriza a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para entregar a título gratuito los sitios que forman la Población "Fresia", de Arica, a sus actuales ocupantes. Allí habitan alrededor de cien personas, las que necesitan, con urgencia, regularizar su situación.

He sido informado desde Arica que, en el diario "La Concordia", ha sido publicada una información, en el sentido de que el actual Vicepresidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, señor Manuel José Yrarrázaval, ha viajado a dicho puerto para entregar los títulos de dominio a los ocupantes de la población en referencia. Pero eso es totalmente inexacto. Estas informaciones han sido dadas con propósitos alarmistas y tendenciosos, pues se ha dicho que dichos títulos han sido entregados con fines electorales. Debo decir a la Honorable Cámara que en ningún instante el Diputado que habla ha sido movido por tales fines, en la solución de este problema. Por el contrario, sólo hemos tratado de regularizar una situación que afecta a un grupo de ocupantes de una población de Arica, que merece ser tratado con justicia y en forma humana.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra... Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, de acuerdo con la información proporcionada por la Mesa, me alegro mucho de que el artículo 22 no haya sido vetado por el Ejecutivo y de que esté en vías de ser promulgado.

Asimismo, los Diputados demócratacristianos aprobamos lo expresado en la Honorable Cámara, en el sentido de rechazar la supresión del artículo 26, que faculta a los Institutos de Previsión para otorgar préstamos a sus imponentes para que adquieran propiedades por intermedio de la Corporación de la Vivienda o de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Esta es una iniciativa bastante plausible y creo que la Honorable Cámara debe rechazar el veto del Ejecutivo.

También participamos de las expresiones de los Honorables señores Sepúlveda Rondanelli y De la Fuente, en cuanto a rechazar la supresión del artículo 27 propuesta por el Ejecutivo. Mediante dicha disposición se faculta al Servicio Nacional de Salud para transferir a la Corporación de la Vivienda los terrenos ocupados en Angol, después del sismo, por personal de dicho servicio. Creemos que esa es una medida bastante justa, pues, va en beneficio de dichos servidores, cuya más sentida aspiración es contar con una vivienda.

Debemos hacer presente que, a nuestro juicio, no debe suprimirse el artículo 33, que entrega una vivienda, despachado por el Parlamento, en las condiciones allí indicadas, a los jugadores eliminados de la Selección Chilena, quienes por razones ajenas a su voluntad no pudieron participar en el Campeonato Mundial de Fútbol. Debemos reconocer que todo el pueblo chileno los estima como verdaderos valores deportivos y que también contribuyeron, moralmente, a que Chile obtuviera un galardón y un puesto significativo en el Campeonato Mundial de Fútbol realizado en Santiago. Ellos son los señores Juan Soto Mura, Alfonso Sepúlveda Torres y Bernardo Bello Gutiérrez, jugadores de la Selección Chilena que merecen el reconocimiento de la opinión pública.

Por lo tanto, también estamos de acuerdo en rechazar el veto al artículo 33.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MUGA.— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Muga, puede hacer uso de una interrupción, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como decía hace un momento, la iniciativa para otorgar títulos de dominio a los ocupantes de la Población Fresia, de Arica, ha tenido éxito, gracias a la permanente colaboración prestada por el señor Vicepresidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, nuestro ex colega señor Manuel José Yrarrázaval. El presidente del comité de pobladores, señor Rubén Jaña, ha estado en todo instante en comunicación con el Diputado que habla para lograr que se regularice la situación de esta gente. De manera que, ahora ya se puede decir que esta iniciativa será ley.

Reitero que es falso que haya viajado a Arica el señor Yrarrázaval y que haya entregado dichos títulos de dominio. Dejo de manifiesto que todos estos rumores, acogidos por el diario "La Concordia", son proporcionados por personas negativas que constantemente están dando antecedentes alarmistas y tendenciosos en la ciudad de Arica, y tienen el único fin de entorpecer esta feliz idea de entregar títulos de dominio a los actuales ocupantes de la Población "Fresia".

Señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, tan pronto termine la discusión de este proyecto de ley, se traslade a Arica el Presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para hacer la entrega definitiva de estos títulos, y arbitre las medidas del caso para que la Junta de Adelanto de Arica urbanice estos terrenos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Oportunamente, solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara, señor Diputado. Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra muy brevemente, para manifestar que los parlamentarios conservadores unidos vamos a aceptar las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que, en estos momentos, conoce la Honorable Cámara, con excepción de las que se refieren a los artículos 26 y 27.

En realidad, tal como lo han explicado algunos Honorables colegas, el artículo 26 tiene por objeto facultar a los Institutos de Previsión para otorgar préstamos a sus imponentes que acrediten que ni ellos ni sus cónyuges son dueños de otra vivienda y destinados a la adquisición de cuotas de ahorro de la Corporación de la Vivienda, o a ser aportados a las otras institucionet que allí se indican.

El objetivo de esta disposición es permitir que los imponentes puedan aprovechar los fondos de las Cajas de Previsión y, con ello, también lograr la finalidad fundamental que persigue el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, esto es, la adquisición de viviendas.

En consecuencia, estimamos que el artículo 26, tal como fue aprobado por el Congreso Nacional, presta mayores beneficios y, lógicamente, vamos a mantenerlo.

Además, por las razones que han expresado los señores Diputados liberales, los parlamentarios conservadores vamos a rechazar el veto al artículo 27 que dispone que el Servicio Nacional de Salud transferirá a la Corporación de la Vivienda los terrenos ocupados en Angol, después del sismo, por personal de dicho Servicio.

Creemos de justicia el mantenimiento de dicha disposición.

El resto de las observaciones formuladas por el Ejecutivo, tienden, a nuestro juicio, a mejorar el texto del proyecto despachado por el Congreso Nacional; y, lógicamente, tienden también a facilitar la labor que está realizando la Corporación de la Vivienda, con respecto a la construcción de poblacionees.

Nadie puede desconocer la enorme labor de positivo beneficio social, que desarrolla la CORVI, con respecto a la construcción de importantes poblaciones, en casi todas las ciudades del país, las que están siendo ocupadas por personas que, anteriormente, carecían totalmente de habitaciones.

Por muy distante que sea la posición política que se tenga frente al actual Gobierno, por mucha que sea la pasión con que los Honorables colegas juzguen sus actos, nos parece que nadie puede desconocer la enorme labor que la Corporación de la Vivienda ha venido realizando a lo largo del país, durante el lapso del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Esa obra ha contribuído a solucionar uno de los más graves problemas que se venía manteniendo latente en este país, sin que pudiera ser solucionado en forma seria y definitiva.

La Corporación de la Vivienda podrá, mediante las disposiciones de las leyes que le otorgan nuevos recursos, llevar a cabo, en forma más rápida, la enorme labor de beneficio social que está realizando en bien de todo el país.

Por estas consideraciones, estimamos que este proyecto contribuye a beneficiar al pueblo. Al mismo tiempo, el veto del Ejecutivo permitirá perfeccionar las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, los parlamentarios de estas bancas queremos levantar los cargos que algunos Honorables Diputados comunistas han formulado en contra del señor Vicepresidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, señor Manuel José Yrarrázaval, quien, en realidad, no ha hecho jamás política de su cargo; muy por el contrario, desde el importante puesto que desempeña, en el carácter de ad honores, ha realizado una positiva labor de orden social y tiene en proyecto grandes realizaciones para abordar la edificación de viviendas campesinas en todo el territorio nacional. Por consiguiente, y como muy bien lo expresó el Honorable señor Guerra, los ataques de que ha sido objeto sólo pueden deberse al desconocimiento de la labor que el señor Yrarrázaval ha desarrollado y que, a nuestro juicio, merece el reconocimiento de todos los señores Diputados. En efecto, a pesar de estar desempeñando dicho cargo en el carácter de ad honores —lo repito— él se consagra por entero a sus funciones, dedicando todo su tiempo, su capacidad y su inteligencia a colaborar en la solución de un problema social de tanta importancia como éste.

Por estas razones, y en el deseo de que la Honorable Cámara despache cuanto antes el proyecto en discusión, termino manifestando que los Diputados conservadores votaremos favorablemente las observaciones del Ejecutivo, con excepción de las recaídas en los artículos 26 y 27.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, los Diputados comunistas consideramos, y así lo hemos hecho presente, que, a pesar de que en las Comisiones respectivas se formularon algunas indicaciones tendientes a mejorar este proyecto, y pese a que tanto la Honorable Cámara como el Honorable Senado al prestarle su aprobación han perfeccionado el Mensaje del Ejecutivo, con esta iniciativa legal no se resuelve el grave problema habitacional de Chile, ni tampoco la crítica situación que se presenta a los adquirentes de viviendas o de sitios, por intermedio de la Corporación de la Vivienda.

Creemos que las principales dificultades para solucionar este problema residen en el escaso poder adquisitivo de las masas consumidoras, en las alzas desmedidas autorizadas últimamente, especialmente por el actual Gobierno, y en los bajos salarios, todo lo cual no permite hacer frente al dividendo reajustable de las casas construidas por la CORVI.

Una de las disposiciones favorables de este proyecto de ley era la que permitía rebajar, hasta en un 3 por ciento de su costo, el precio de venta de las casas que no excedieran de 70 metros cuadrados edificados. Esto, que nosotros considerábamos medular en el proyecto, ha sido vetado por el Ejecutivo. Hay que considerar que el atraso en el pago de los dividendos se debe, como he dicho, a que su monto resulta incompatible con los sueldos y salarios de empleados y obreros.

El veto substituye los artículos 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97, con lo cual queda demostrada palmariamente la inesnsibilidad de este Gobierno. Por esas disposiciones el Congreso dio un poco de oxígeno llevó un poco de tranquilidad a estos sectores de la población. Si bien es cierto que en el nuevo artículo 93 se contemplan algunas franquicias, no lo es menos que en el 94 el Ejecutivo plantea, concretamente, que, una vez pagada la deuda hipotecaria, el afectado deberá empezar a reembolsar las bonificaciones que la Corporación de la Vivienda le haya otorgado. Es decir, en el hecho, lo deja igual, o peor.

El veto del Ejecutivo a la letra k) del artículo 1.o es absurdo. Hay poblaciones que se construyeron durante el régimen anterior. Sus moradores están viviendo en ellas desde hace mucho tiempo e incluso han ido mejorando las casas en varias formas. Al vetar la letra k), el Ejecutivo los deja también al margen del beneficio que el Congreso les daba y los somete al odioso sistema del dividendo reajustable.

El veto al artículo 21 resulta, en verdad, abismante.

Según esta disposición aprobada por el Congreso, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá construir escuelas en los villorrios agrícolas.

Nosotros hemos sido contrarios a esta institución, y seguiremos siéndolo, ya que consideramos que si todo el régimen habitacional ha pasado a la Corporación de la Vivienda, no se justifica que haya otro organismo encargado de esas mismas funciones. Concretamente, hemos manifestado que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social es un organismo político destinado a hacer favores electorales. Y así lo demuestra, incluso, el veto del Ejecutivo al artículo 21.

El señor KLEIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No dispongo de tiempo, Honorable Diputado. Puede intervenir en el que le corresponde a su Partido.

El señor KLEIN.— Es para sacarlo de un error.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, si se me prorroga mi tiempo, no tengo ningún inconveniente en concederle una interrupción al Honorable señor Klein.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguilos, don Víctor.

El señor KLEIN.— ¡Es que Su Señoría está equivocado!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Klein, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué el Ejecutivo ha vetado este artículo 21?

El señor KLEIN.— Concédame un minuto para explicárselo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Klein!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Porque para él los votos están primero. Porque este régimen quiere seguir manteniendo al pueblo de Chile en el obscurantismo. Por tal razón se opone a que se construyan escuelas destinadas a su educación. ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ...a enseñarle a leer. Lo ha observado porque los niños no tienen derecho a voto y, por ello, no pueden contentarlos con una miserable choza para asegurar sus sufragios en favor de los políticos oficialistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Y hay más, señor Presidente. Por medio del artículo 13 el Congreso, recogiendo incluso la aspiración de grandes sectores de trabajadores de nuestra patria, dispuso que la Corporación de la Vivienda y determinados institutos de previsión remitieran periódicamente al Servicio de Seguro Social y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, las nóminas de sus contratistas [illegible]. Este artículo es de positivo beneficio y ojalá que se cumpliera escrupulosamente. Incluso nosotros vamos a aceptar las observaciones formuladas por el Ejecutivo, porque permanentemente hemos estado denunciando las anomalías que cometen las empresas constructoras.

Ayer y esta mañana los obreros de la firma constructora "Viedts" han estado golpeando las puertas del Congreso Nacional y de la Corporación de la Vivienda. El señor Vicepresidente de esta institución se ha negado a recibirlos, incluso a un Honorable Diputado, al señor Robles, porque estos trabajadores, sostienen que se están burlando las disposiciones del Código del Trabajo y que la CORVI se está haciendo cómplice de ello, ya que dicha firma ha despedido a 450 obreros, en circunstancias de que el Código del Trabajo no permite los despidos masivos.

Pero hay más. Esta firma constructora le debe a sus obreros $ 60.000.000 por concepto de imposiciones. Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que nos dé los antecedentes relacionados con este nuevo escándalo que afecta a organismos fiscales de nuestro país.

Pues bien, la obra, que antes era de la firma "Viedts", ahora le ha sido entregada a la empresa constructora "Prieto Vial", que seguramente pertenece a parientes de algún señor Diputado de las bancas del frente...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Esta firma "Prieto Vial" ha empezado a contratar de nuevo a los obreros, en circunstancias que la construcción es la misma y que las conquistas sociales de esos obreros son inamovibles. Incluso tienen pendiente hasta ahora...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Solicito que se me concedan cinco minutos más para terminar mis observaciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Comité Comunista?

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, de todas las disposiciones objetadas por el Ejecutivo, la de mayor importancia para los Diputados del Partido Democrático Nacional, por afectar ella directamente a los sectores más modestos del país, como son los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, es, sin duda, la letra k) del artículo 1.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional, cuya supresión ha solicitado el Gobierno.

Debe recordarse que, cuando se discutió en general esta iniciativa legal, nosotros sostuvimos la necesidad de terminar definitivamente con el odioso sistema de los dividendos reajustables y demostramos con antecedentes no rebatidos por otros sectores de la Honorable Cámara, cómo la gran mayoría de los obreros y otros ocupantes de las viviendas económicas no están en condiciones de solventar los dividendos reajustables en virtud del sistema establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, dictado por el Gobierno en uso de las facultades que le otorgó la mayoría del Parlamento.

Es conveniente hacer presente que el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 fue doblemente perjudicial para los ocupantes de las viviendas económicas, por cuanto, con anterioridad a su dictación, las habitaciones eran enajenadas a las personas seleccionadas, por el estricto valor de costo. Es decir, si al Servicio de Seguro Social o a la Caja de Empleados Particulares la construcción de una vivienda le significaba un desembolso de un millón de pesos, era vendida al favorecido en esa misma suma. El Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 estableció el sistema de venta por el "precio de reposición" y se entiende por tal el valor de la vivienda a la fecha en que es asignada al imponente seleccionado. Dentro del valor de reposición se imputan los gastos de administración de la Corporación de la Vivienda, es decir, parte de los gastos fijos de la Institución.

Así hemos visto que las viviendas, que en el Gobierno pasado se cotizaron en 600 u 800 mil pesos, hoy día se venden en 3, 4 y hasta 7 millones de pesos, y, por cierto, son de una calidad muy inferior a las anteriores, como lo han podido constatar los Honorables colegas que se han preocupado realmente del problema.

Hay una cosa curiosa en el veto del Ejecutivo. Acabamos de escuchar una vez más al Honorable señor Valdés Larraín hablarnos de la magnitud del plan habitacional del Gobierno, realizado gracias a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 2. Según Su Señoría, ése es el mayor orgullo para el régimen y así lo sostienen permanentemente...

El señor CORREA LARRAIN.— Así es.

El señor FONCEA.— ... los parlamentarios representantes del oficialismo criollo. Con el plan habitacional tratan de justificar el sinnúmero de errores del régimen de los gerentes.

Pero yo pregunto: si han construido tantas casas, cinco o seis veces más viviendas que en todos los Gobiernos anteriores, ¿por qué el Ejecutivo veta una disposición que legisla sobre las poblaciones construidas durante el régimen [illegible] con posterioridad al decreto con fuerza de ley N.o 2? ¿Por qué no dejan libres, entonces, a esas poquísimas casas? ¿No hay una contradicción manifiesta en la actitud de los que tratan de levantarle un monumento al Gobierno con el "cacareado" plan habitacional, pero que insisten en aplicar el sistema de dividendos reajustables a las casas construidas en el régimen anterior?

Para rechazar el veto, la Honorable Cámara debe tener presente que cuando una Caja de Previsión construía una población en el período anterior tenía que contar por anticipado con los recursos necesarios. Es decir, si una población se proyectaba por quinientos millones de pesos, se destinaba igual suma para ese objeto. De manera que el actual Gobierno no ha hecho otra cosa, con respecto a esas poblaciones, que terminar los planes según Sus Señorías muy restringidos, iniciados en el período anterior, con recursos disponibles para ello.

Pero hay otra razón para rechazar el veto del Ejecutivo y es la siguiente: el fundamento invocado para hacer reajustables los dividendos es la necesidad que tiene la "CORVI" de contar con recursos suficientes para reajustar, a su vez, las cuotas de ahorro.

Y parece lógico que si la Corporación de la Vivienda, debe reajustar las cuotas de ahorro, reajuste también los dividendos. Pero debe hacerlo desde la fecha en que aquéllas cuotas de ahorro son reajustadas, es decir, desde la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2. ¿Por qué lo va a aplicar a los dividendos establecidos con anterioridad a él? Estas son cosas de Perogrullo, de una lógica innegable! Afirmo también que el sistema de dividendos reajustables parte de una base falsa: si los sueldos y salarios han mejorado —se dice— lo natural es que los ocupantes de las viviendas puedan pagar a su vez un mayor dividendo.

Pero debemos tener presente que hay muchos obreros cesantes, que no reciben salario de ninguna especie. Y también son innumerables los trabajadores que se ven burlados en el pago de sus reajustes. Al respecto, quiero señalar que la ley de reajuste dictada a fines del año 1961 no se aplica, hasta la fecha, en muchas industrias y empresas del país. ¡Para qué decir lo que sucederá con la ley de reajuste actualmente en tramitación! Con seguridad, será burlada porque hay incluso un sector empresario o patronal cuya situación económica es tan angustiosa que difícilmente podría pagar ese reajuste.

Por estas razones, votaremos contra el criterio de los Diputados radicales. Me expreso así, porque ayer estuvo en la Cámara una comisión de pobladores de diversas ciudades del país, que dijeron que el Honorable Senador don Julio Durán se había comprometido formalmente a que el Partido Radical rechazaría el veto y ahora, el Honorable señor Rioseco, hablando a nombre del Partido, ha anunciado los votos probables al veto. Y nos agregó el jefe del Comité Radical que el Gobierno enviará un proyecto al Congreso con el objeto de solucionar el problema...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Así es!

El señor FONCEA.— Yo digo que si los problemas que se plantean son justos, deben solucionarse de inmediato. ¿Por qué vamos a postergarlos? No tenemos la experiencia de innumerables casos idénticos, en los cuales hasta ahora esperamos el proyecto prometido.

¡Si los obreros no son personas adineradas! Mientras se dicte la ley que anunció el Honorable señor Rioseco, esos trabajadores no pueden girar contra sus cuentas corrientes o de ahorro, porque no las tienen, y viven al día y menos que al día. ¿Por qué se posterga la solución de un problema angustioso?

Por lo tanto, insistiremos los diputados del Partido Democrático Nacional en que se mantenga la letra k) del proyecto del Congreso que el veto propone suprimir, disposición aprobada a raíz de una iniciativa nuestra.

Con respecto a la disposición que el Ejecutivo propone rechazar y que favorece a tres jugadores de fútbol que formaban parte de la selección chilena participante en el Campeonato Mundial de ese deporte, sucede algo realmente extraño. A raíz del campeonato se produjo una verdadera euforia deportiva. Todos los sectores anunciaron iniciativas para favorecerlo. Incluso, el Presidente de la República, parco como es en promesas, visitó a los jugadores seleccionados y les prometió una serie de franquicias que asegurarían su situación futura.

En el artículo 33 vetado, se trata de jugadores que pertenecieron a la selección hasta pocos días antes del Campeonato y que fueron eliminados debido a lesiones sufridas en los partidos preparatorios. Por nuestra disposición, no se les dona ningún inmueble; simplemente, se les dan facilidades para que lo adquieran, sin someterlos al requisito de puntaje exigido por la Corporación de la Vivienda. ¿Qué beneficio tan grande es éste que merece el reparo?

En realidad, fueron jugadores que actuaron durante dos años, mientras se preparaba nuestro seleccionado que, como se sabe, desempeñó tan brillante papel. Yo pregunto al señor Ministro el motivo de su predisposición contra los jugadores. Y quiero decirle con todo respeto; y no crea que lo hago por mortificarlo. Le hago la pregunta, porque es Su Señoría, quien más "tinca" le ha puesto para eliminar a los tres jugadores de un modesto beneficio que rindieron tanto en los partidos preparatorios al campeonato. Es gente modesta; sin embargo, aquí en el veto se dice que es gente rica...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, agradezco la deferencia del Honorable señor Barra. Solamente deseo aclarar algunos conceptos emitidos por el Honorable señor Galleguillos, que se refieren al veto formulado al artículo que faculta a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para construir escuelas en los villorrios agrícolas.

La observación del Ejecutivo obedece a una razón: el Gobierno está empeñado en un Plan Educacional. En este momento, construyen escuelas, por un lado, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; por otro, el Ministerio de Obras Públicas; y, por otro, el Ministerio de Educación, que dispone de fondos [illegible] los que se le otorgan por la Ley N.o 11.766. [illegible] serán coordinados de aquí en adelante. Debemos construir escuelas en aquellos lugares en que las necesidades escolares del país lo determinen; no podemos seguir con el sistema general de construcción, levantándolas "al voleo" o "al montón", donde creamos que son más necesarias. Estas construcciones tienen que responder a un plan nacional real que esté de acuerdo con las necesidades educacionales de nuestro país y deben hacerse en coordinación con las transformaciones del sistema educacional de que está preocupado el Gobierno.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor GALLEGUILLOS CLETT.— Deseo manifestar —y aquí está presente el señor Ministro de Obras Públicas para confirmarlo— [illegible] a decir— que cuando [illegible] la construcción de una escuela fiscal en [illegible] rural, me manifestó que se debía contar con [illegible] habitantes para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales o el Ministerio de [illegible] acogiera tal petición. Por lo tanto, no [illegible] se, porque así está [illegible] en el reglamento [illegible] vo. No soy yo el [illegible] blecido esto en [illegible] los villorrios con [illegible] habitantes, los [illegible] den estudiar, como [illegible] de algunos ubicados [illegible] Pedro de Atacama.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Bu[illegible] orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me [illegible] en primer término [illegible] servaciones del [illegible] artículo 15 del proyecto en debate que, a mi [illegible] sitivo, porque [illegible] muchas personas [illegible] dentro de las [illegible] cadas por los [illegible] mayo del año 1960 [illegible] acogerse a esos [illegible] tos beneficios, [illegible] despachado por [illegible] eran extraordinariamente restringidos, puesto [illegible] te se hacía referencia a los "rucos" construidos [illegible] vía.

Soy testigo de [illegible] denuncié al señor [illegible] Interior. Es francamente vergonzoso que [illegible] competente con [illegible] Intendente de [illegible] Ñuble se haya [illegible] contra del Presidente del Comité de Pobladores de la Población "20 de [illegible]" de Chillán, acusándosele [illegible] usufructuado de [illegible] que habría [illegible] atender en forma [illegible] estas personas. Se ha pretendido [illegible] silenciar las protestas [illegible] debido hacer [illegible] ante la autoridad [illegible] llos cometidos [illegible] esos pobladores.

En consecuencia, [illegible] 15 va a permitir [illegible] de que a este [illegible] dano no lo lleven [illegible] acusándosele de [illegible] piado de materiales de construcción y de [illegible] tos que se le otorgaron [illegible] tamente para [illegible] vantar una "ruca" [illegible] del terremoto de [illegible]

Hay otras modificaciones [illegible] Ejecutivo que [illegible] mente.

Debo hacer [illegible] muchos Honorables [illegible] han hecho presente [illegible] que resulta el [illegible] pachado por la [illegible] mara y vetado [illegible] vo. Reconozco [illegible] cepto muy beneficioso [illegible] permitirá que [illegible] cuentan con [illegible] cos, puedan o[illegible] vienda.

Siendo Consejero de la Caja de Previsión [illegible] en que existían [illegible] rías Parlamentarias [illegible] go de que, por [illegible] conducto de lo[illegible] bre cuotas de [illegible] personas obtuvieran [illegible]

Era, entonces [illegible] que los imponentes [illegible] instituciones de [illegible] obtuvieran tan [illegible] ma franquicia; [illegible] nera que celebro [illegible] y en esta oportunidad [illegible] sea nada más [illegible] desto voto, co[illegible] chazar el veto [illegible] el Ejecutivo.

Quiero hacer [illegible] bién en el veto [illegible] al artículo 33, [illegible] referido algunos [illegible] rables colegas, [illegible] son los consejeros [illegible] Mandatario, q[illegible] alejarlo de to[illegible] signifique algún [illegible] algo que le [illegible]

es un deporte que está del pueblo, de la gente clase media; y no estuvo rtado el padre del ac- Presidente de la Repúbli- ando batalló y luchó por nstrucción del Estadio nal, que se repleta ahora blico, de gente del pue- le gente de la clase me- Pues bien, los jugadores, o general, también perte- a la gente del pueblo gente de la clase media; n, comúnmente, personas rtuna.

el último Campeonato lial, los chilenos y, sobre los aficionados a dicho te, contribuyeron, direc- o indirectamente, des- más modesto hasta el alto de sus dirigentes, a uera un campeonato ex- onal, no sólo en cuanto a l, sino en lo referente ganización. Creo que los nos hemos quedado satis- s de sus resultados.

ahora, ¿qué sucede? Al- va y le dice su Excelen- Presidente de la Repú- que debe vetar la dispo- que beneficia a esos ugadores, porque no par- ron directamente en los los jugados en el Cam- to Mundial. Pero —y de no cabe duda alguna— n integrantes de la selec- nacional, y mañana o pa- podrán representar tam- a Chile en cualquier otro o nacional o internacio- Muchas veces son los de- tas los atletas, los que n en pedestrismo, en ci- o, en boxeo, los que le prestancia y nombre a en el exterior, cosa que ace otra gente que son dos en oro y que los lla- "diplomáticos".

manera que parece ab- que el Presidente de la blica se empeñe en qui- estos hombres tal de- haciendo creer a la opi- pública que ellos, por ha- recibido un sueldo o un o al igual que los de- no tienen por qué recibir eneficio.

mento sinceramente que ga esta discriminación, la resulta odiosa. Aquí en el mento no hemos preten- atropellar el legítimo de- de otras personas que, la vía del puntaje, del o por cuotas de ahorro, n derecho a una vivienda. hecho de dar casa a tres listas no significa que se rgue a una masa de asa- os, a la que representa- pues ellos también son riados, viven del sueldo e les paga cuando son efi- es; pero, cuando dejan rlo, se les desecha, y no n, muchas veces, medios vos para subsistir.

aré un ejemplo: a un or, que fue internacional, pellido Roa, si no me oco, se le va a organizar neficio, porque actual- se encuentra enfermo y miseria.

ana a uno de estos res podría ocurrirle, aun- o lo deseamos, una des- a parecida. Por eso, me ña que el Presidente de epública esté tan empe- en quitar este derecho, ue otorgado por el Con- a esos tres jugadores. nuestra parte, votaremos ntra del veto del Ejecu- porque creemos que es ario hacer justicia a es- utbolistas.

señor MIRANDA, don (Presidente).— Cerrado bate.

votación.

primer lugar, se votará servación del Presidente República, que consiste uprimir el inciso tercero letra a) del artículo 1.o.

RACTICADA LA VOTA- EN FORMA ECONOMI- DIO EL SIGUIENTE RE- TADO: POR LA AFIR- IVA, 30 VOTOS; POR LA ATIVA, 17 VOTOS.

señor MIRANDA, don (Presidente).— Aprobada servación del Ejecutivo.

votación la observación letra c) del artículo 1.o, consiste en agregar, des- del punto final, la si- te frase: "Este límite no ará a los reajustes que sponen en el Título V Decreto con Fuerza de N.o 205, de 1960".

RACTICADA LA VO- ION EN FORMA ECO- ICA, DIO EL SIGUIEN- RESULTADO: POR LA RMATIVA, 34 VOTOS; LA NEGATIVA, 20 VO-

señor MIRANDA, don (Presidente).— Aproba- observación.

votación la observación figura en la página 10a. Boletín y que consiste en mir las palabras "o ad- ción en primera transfo- a".

RACTICADA LA VO- ION EN FORMA ECO- ICA, DIO EL SIGUIEN- RESULTADO: POR LA RMATIVA, 43 VOTOS; LA NEGATIVA, 9 VO-

señor MIRANDA, don (Presidente).— Aproba- a observación.

votación la observación consiste en agregar, des- de las palabras "Corpo- n de la Vivienda", lo si- nte: "de la cual se podrá ".

le parece a la Honorable ara, se aprobará.

robada.

votación la observación consiste en rechazar la f).

le parece a la Honorable ara, se aprobará.

robada.

votación la observación letra h), que consiste en gar, a continuación de las bras "Para el primer re- te del préstamo hipoteca- lo siguiente: "del saldo a deuda".

le parece a la Honorable ara y no se pide votación, probará.

probada.

votación la observación letra k), que consiste en azarlo.

PRACTICADA LA VO- ION EN FORMA ECO- NOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en sustituir el artículo 91.o que se agrega por la letra l).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en sustituir el artículo 92.o que se agrega por la letra l).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en sustituir el artículo 93.o que se agrega por la letra l).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

—Puestas en votación, sucesivamente, las observaciones del Ejecutivo que consisten en sustituir los artículos 94.o, 95.o, 96.o y 97.o que se agregan por la letra l), fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo al artículo 5.o, que consiste en reemplazar la palabra "monto" por "costo".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 12.o, que consiste en reemplazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la primera observación al artículo 13.o, que consiste en agregar, en el inciso primero, la expresión "la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social...".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación al artículo 13.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al inciso tercero, que consiste en agregar la misma expresión.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 15.o, que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 16.o, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la primera observación formulada al artículo 17.o, que consiste en agregar, a continuación de las palabras "por los dividendos pendientes", la siguiente frase: "hasta la fecha de promulgación de la presente ley".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la segunda observación al artículo 17.o, que consiste en agregar al final, suprimiendo el punto, lo siguiente: "o de aquellas emergencias".

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación, la observación del Ejecutivo al artículo 21.o, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación al artículo 21.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 25, que se propone suprimir.

—DURANTE LA VOTACION:

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡Corresponde votar el artículo 22, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Está en votación el artículo 25, señores Diputados.

El señor REYES (don Tomás).— En el boletín figura el artículo 22, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el boletín se incurrió en una equivocación, señor Diputado. La Mesa lo advirtió oportunamente. El artículo 22 no ha sido observado por el Ejecutivo.

En señor GUERRA.— El artículo 22 no está observado. Eso se aclaró anteriormente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación al artículo 25.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 26, que se propone suprimir.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación del Ejecutivo y se insistirá en el criterio del Congreso Nacional.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 27, que se propone suprimir.

El señor RIOSECO.— Se adoptaría igual predicamento que en la votación anterior, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el veto del Ejecutivo y se insistirá en el criterio del Congreso Nacional.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 30, que consiste en reemplazarlo por el que aparece en el boletín, en la página 24.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 31, para reemplazar la expresión: "del presente año", por: "de 1962".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 33, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

Finalmente, en votación la observación del Ejecutivo al artículo 37, que consiste en suprimirlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorables señores Leigh, Foncea y Lorca, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor FONCEA.— ¡No votamos más, en protesta!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—RECURSOS A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de ley, en quinto trámite constitucional y con urgencia calificada de "suma", que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda.

El proyecto de ley, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, está impreso en el boletín número 9.544-S-bis.

—Dice el oficio del Honorable Senado:

"N.o 4909.— Santiago, 5 de diciembre de 1962.

El Senado ha tenido a bien no insistir en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley de esa Honorable Cámara que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda, con excepción de las siguientes, en cuya aprobación ha insistido:

ARTICULO 1.o

La que consiste en suprimir la parte final del inciso segundo, que dice: "El precio de venta será pagadero en cuotas mensuales no superiores al diez por ciento del sueldo vital que rija para la localidad en que estén ubicados los sitios o poblaciones, en el caso de tratarse de radicación y autoconstrucción, y no superiores al cinco por ciento en el caso de urbanización mínima.".

ARTICULO 11.o

La que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 16.o

La que tiene por objeto suprimirlo.

ARTICULO 17.o

La que consiste en agregar al final del inciso segundo, sustituyendo el punto (.) por una coma (,), lo siguiente: "cuando así lo determine el Presidente de la República con fines de fomento agrario.".

———

La que tiene por objeto consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 29.o— Intercálase entre los incisos segundo y tercero del artículo 80.o de la Ley General de Bancos, cuyo texto se fijó por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 252, de abril de 1960, modificado por la Ley N.o 14.572, el siguiente:

"El producto de estas multas se destinará en un 50% a la Corporación de la Vivienda; en un 25% por ciento a la adquisición de acciones clase A de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y, en el 25% restante, a la Superintendencia de Bancos para invertirlo en gastos destinados a mejorar los sistemas de fiscalización de las Empresas o Instituciones sometidas a su vigilancia. El total de estas multas, podrá llegar para los Bancos Nacionales, en un semestre, hasta el 5% por ciento del capital pagado, vigente al Balance General del semestre inmediatamente anterior al de la fecha del déficit.".

La que consiste en consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 30.o—Derógase el inciso final del artículo 80.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 252, de abril de 1960, y el artículo 35.o de la Ley N.o 14.836.".

ARTICULOS TRANSITORIOS

La que consiste en consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 4.o.—La Corporación de la Vivienda procederá a adquirir y entregará a sus actuales ocupantes, la población de emergencia "Orlando Latorre", de Calama.".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, a este proyecto de ley debe aplicarse el mismo tratamiento que al despachado anteriormente.

Ofrezco la palabra, por 10 minutos, al Comité Radical.

El señor FONCEA.— Suspendamos la sesión por 10 minutos, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, por mi modesto intermedio, los Diputados radicales desean dar a conocer sus puntos de vista respecto de este proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda.

Y lo hacemos, más que nada, por fijar lo que podría denominarse la línea del Partido Radical ante esta iniciativa legal y, en especial, respecto de algunas disposiciones suyas, ya que en el trámite constitucional en que ella se encuentra, no podemos insistir o modificar aquí el criterio del Honorable Senado.

De acuerdo con lo que estoy expresando, a los Diputados de mi Partido nos ha llamado poderosamente la atención la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 1.o, suprimiendo la parte final de su inciso segundo, que dice a la letra: "El precio de venta será pagadero en cuotas mensuales no superiores al diez por ciento del sueldo vital que rija para la localidad en que estén ubicados los sitios o poblaciones, en el caso de tratarse de radicación y autoconstrucción, y no superiores al cinco por ciento en el caso de urbanización mínima."

No creemos que la modificación del Senado sea justa, desde el momento que, con la supresión de este inciso, se hace prácticamente ilusoria la finalidad que persigue este proyecto de ley, expuesta en su artículo 1.o. A nuestro juicio, esta modificación lesiona el derecho de las personas de escasos recursos económicos que hubieren podido acogerse a esta franquicia legal y pagar el precio de venta de la vivienda que adquieren sólo con el diez por ciento del sueldo vital vigente en las localidades donde se construyó o compró esa vivienda, tratándose de radicaciones o autoconstrucción, o el cinco por ciento, en el caso de urbanización mínima.

Respecto del artículo 11, a los Diputados radicales nos llama la atención que el Honorable Senado proponga suprimirlo, ya que permitía a todos los imponentes de cualquiera institución de previsión, con más de diez años de imposiciones, obtener, por una sola vez, un préstamo en su respectiva caja previsional para aplicarlo a los fines establecidos en este artículo 11.

En realidad, habría sido de extraordinario interés mantener esta disposición, ya que ella daba nacimiento y vida legal a lo establecido en su inciso segundo, que no es otra cosa que la "Cuenta del Imponente", que se financiaba con el producto del préstamo que su inciso primero autorizaba conceder por una sola vez, a los imponentes de cualquiera institución de previsión.

Este artículo habría permitido cumplir perfectamente bien los fines del proyecto, que no son otros que los de estimular la autoconstrucción de viviendas, poniendo a disposición de las personas de escasos recursos económicos, entre las cuales se encuentran en primer lugar, indiscutiblemente, los empleados y obreros, herramientas legales para resolver su problema habitacional, lo que ahora no será posible por la determinación adoptada en el Honorable Senado.

También a los Diputados de estas bancas nos ha llamado mucho la atención la supresión del artículo 16. ¿Qué proponía este artículo?

Una disposición muy sabia y que habría sido a la vez sumamente efectiva para cumplir en su integridad los fines perseguidos por este proyecto de ley. Disponía que el Banco del Estado de Chile debía destinar el 7 por ciento de sus depósitos de ahorro para conceder préstamos a la Corporación de la Vivienda para los fines señalados en el artículo 1.o de este proyecto y, en su inciso tercero, que los bancos comerciales debían destinar con el mismo objeto, o sea, la construcción de nuevas viviendas para el pueblo, el 7 por ciento de sus depósitos a plazo.

No sabemos qué razones ha tenido el Honorable Senado para suprimir las disposiciones a que me estoy refiriendo, y ya que se encuentra en la Sala el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto, le pediría que, si lo estima conveniente, proporcione a la Honorable Cámara alguna explicación —puesto que es fácil suponer que él ha seguido la tramitación constitucional de este proyecto de ley en el Honorable Senado— respecto de estos artículos que, obedecían a un fondo de justicia social innegable, a imperativos de orden social igualmente respetables y establecían derechos en favor de personas de escasos recursos, de empleados y obreros, para resolver el problema terrible de la falta de habitaciones que hoy día con tanta crudeza afecta a todo el pueblo y especialmente a las clases populares. Desearía que el señor Ministro nos expresara qué razones pudo captar en el debate que hagan justificables estas supresiones que ha hecho el Honorable Senado.

Señor Presidente, en relación con el artículo 17 del proyecto de ley, debo decir que los Diputados radicales vamos a aprobar el agregado introducido por el Honorable Senado a este artículo, que dice que se cumplirá con los objetivos que se establecen en este artículo 17.o, "cuando así lo determine el Presidente de la República con fines de fomento agrario".

El Honorable señor Clavel me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha agregado un artículo transitorio que autoriza a la Corporación de la Vivienda para adquirir y entregar a sus actuales ocupantes la población de emergencia "Orlando Latorre", en el departamento de Calama. Este artículo viene a solucionar un problema que se ha venido arrastrando desde muchos años y que afecta a los actuales ocupantes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, este proyecto, en quinto trámite constitucional, viene a complementar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, dictado por este Gobierno, junto con el proyecto que acaba de despachar la Honorable Corporación, que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda. Como se recordará, él correspondió, en el primer instante, a una iniciativa del Honorable señor Eguiguren, junto con Diputados conservadores y radicales y después se tradujo en un Mensaje del Ejecutivo. El proyecto en debate, repito, viene a complementar las disposiciones legales destinadas a solucionar el problema habitacional de nuestro país.

Cuando los Diputados liberales y conservadores presentamos este proyecto a la consideración del Congreso Nacional, estuvimos conscientes de que era necesario construir a un precio que ojalá fuera la mitad del que cobraba la Corporación de la Vivienda, porque había determinados sectores que no tenían capacidad para optar a una casa de la CORVI y necesitaban disponer de una habitación.

Ahora, refiriéndome al proyecto, quiero decir que a los Diputados liberales nos ha causado estupor la decisión del Honorable Senado de rechazar artículos fundamentales del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Por ejemplo, ha rechazado el artículo 11.o que facultaba a los empleados y funcionarios con determinado tiempo de imposiciones para solicitar de su respectiva Caja un préstamo especial con el objeto de depositarlo en la Corporación de la Vivienda y destinarlo a la adquisición de una vivienda.

Estos depósitos que corresponden a dineros de los imponentes mismos serían reajustables en la Corporación de la Vivienda, lo que no sucede en las Cajas de Previsión. Sin embargo, el Honorable Senado ha rechazado este artículo.

El artículo 16, respecto del cual insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara, disponía que el Banco del Estado de Chile debería destinar el 7 por ciento de los depósitos de ahorro para conceder préstamos a la Corporación de la Vivienda, y que igual cosa harían los bancos comerciales.

El artículo 17.o, que también ha sido suprimido por el Honorable Senado, tenía como finalidad solucionar el problema de la Caja de Crédito Prendario, ya que se ordenaba al Banco del Estado cancelar la deuda que tiene pendiente esa Caja y se disponía que el monto de la deuda así cancelada incrementaría el capital propio de la citada institución. En esa forma se podrían bajar los intereses que hoy debe pagar el público que recurre a sus servicios.

En este artículo 17.o, señor Presidente, el Honorable Senado ha agregado lo siguiente, al final de su inciso segundo: "cuando así lo determine el Presidente de la República con fines de fomento agrario". Esto significa hacer inoperante la disposición, porque juega con el encaje bancario. Por lo tanto, los Diputados liberales la vamos a rechazar.

En relación con el artículo 29.o, nuevo, que señala el destino que se dará al producto de las multas que se aplican a los Bancos, los Diputados liberales mantenemos el pensamiento que sostuvimos en el tercer trámite constitucional de no aceptar, por ningún motivo, estas disposiciones porque, con ellas, en forma vedada, se quiere burlar el pago de las multas que se han aplicado a algunos bancos.

En cuanto a los otros artículos agregados por el Honorable Senado, no nos producen mayor preocupación, porque solamente se trata de la venta de dos poblaciones.

Esto es en síntesis la forma en que los Diputados liberales vamos a votar las modificaciones del Senado a este proyecto.

Quiero aprovechar los escasos minutos que me quedan, para insistir, una vez más, en lo que sostuve cuando se trató el proyecto que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda.

Es indiscutible que el país necesita —y en esto me refiero a las palabras del Honorable señor Galleguillos Clett, un sinnúmero de escuelas. Pero no es posible que la Corporación de la Vivienda, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el Ministerio de Obras Públicas y el de Educación, y ahora el Instituto de la Vivienda Rural, construyan escuelas sin un plan coordinado. Es necesario que esta planificación, que el Gobierno está haciendo, se haga en forma seria y responsable. Que sea el "mapa escolar" el que determine aquellos sectores, aquellas zonas, aquellas áreas que necesitan escuelas. Tenemos el caso del Tercer Distrito de Santiago —y el Honorable señor Millas puede dar fe de ello— el caso de la provincia de Concepción, comunas de Concepción y Talcahuano, que tienen una numerosa población escolar que no dispone de colegios donde educarse. Las necesidades de cada zona se podrán determinar mediante el censo escolar, y de acuerdo con las necesidades reales de cada una, deberán construirse las escuelas, dando preferencia a aquellos lugares en que haya una mayor demanda de matrículas.

Este era el criterio del Ejecutivo al pedir que cambiara la palabra "deberá" por "podrá" en la disposición a que hacía referencia el Honorable señor Galleguillos Clett, a fin de coordinar precisamente esta labor de construcción de locales escolares.

Nosotros queremos que el Ejecutivo por medio del veto, reponga algunas disposiciones que han sido rechazadas por el Honorable Senado a fin de hacer operante este proyecto.

Respecto del financiamiento de esta iniciativa de ley, quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que cuando se discutió el proyecto en su tercer trámite constitucional, se dijo por un Honorable Diputado conservador unido que se había mejorado el financiamiento. Es indiscutible que éste se perfeccionó en base al financiamiento dado por los Diputados de estas bancas al proyecto sobre bonificación a los productores de leche y que fue traspasado a este proyecto.

Por lo tanto, los Diputados que hemos sostenido que este proyecto de erradicación y de autoconstrucción viene a solucionar un problema que afecta especialmente a la población de más escasos recursos, consecuentes con nuestros principios, pedimos al señor Ministro de Obras Públicas aquí presente, como representante del Ejecutivo, que reponga estas disposiciones del proyecto, porque son de beneficio incalculable y que favorecen a nuestra clase trabajadora. Ellos permitirán a la Corporación de la Vivienda y al Instituto de Viviendas Rurales contar con los medios para que puedan a la brevedad posible construir a lo largo del territorio nacional, de acuerdo con las necesidades de cada zona, las habitaciones que tanto necesita nuestro país.

¿Cuántos minutos me quedan señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Le quedan a Su Señoría, dos minutos.

El señor PHILLIPS.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, continuando mis observaciones sobre el artículo despachado por el Honorable Senado, quiero manifestar, por último, que la vía legal es el único camino que tienen los actuales habitantes de la Población "Orlando Latorre", de Calama, para solucionar el problema de la obtención de los títulos de dominio sobre las propiedades que ocupan. Han estado durante mucho tiempo batallando por conseguir del propietario que les otorgue títulos de dominio, pero no los han podido obtener.

Con la adquisición de la población en referencia por parte de la Corporación de la Vivienda, los actuales ocupantes podrán obtener el título de dominio de las propiedades.

Por estas razones, solicito a la Honorable Cámara que le dé su aprobación a este artículo transitorio agregado por el Honorable Senado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CLAVEL.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, deseo que se aclare el acuerdo adoptado por el Honorable Senado, respecto del artículo 6.o transitorio, porque del oficio de esa Corporación se desprende que no ha sido modificada esta disposición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay modificación del Honorable Senado en este artículo, Honorable Diputado...

Un señor DIPUTADO.— Posiblemente. Su Señoría, está leyendo el impreso del proyecto en tercer trámite.

El señor GUERRA.— Quiero que quede aclarado esto, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se trata de una equivocación. En el Boletín N.o 9.544-S-bis, está perfectamente claro. El artículo 6.o transitorio no fue modificado por el Honorable Senado.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos vamos a rechazar el criterio del Honorable Senado en cuanto ha suprimido los artículos 1.o, 11, y 16. Desde ya, anuncio que rechazaremos el artículo 29, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

No hay duda que el Honorable Senado ha tenido una visión un poco equivocada respecto de la situación de la gente que ocupa casas de la Corporación de la Vivienda, ya que ha rechazado, en el artículo 1.o, la disposición por la cual se creaba la posibilidad de que los interesados pudieran pagar con facilidades las nuevas erradicaciones o terrenos que urbanizará la Corporación de la Vivienda o las casas que dicho organismo construya.

La verdad de las cosas es que la parte final del inciso segundo del artículo 1.o, que el Honorable Senado propone suprimir, es tan importante como el inciso primero. Suprimir esta disposición significa crear casi la imposibilidad de que la gente tenga opción a adquirir esos sitios, propiedades o habitaciones, porque, si se establecen cuotas mensuales superiores al diez por ciento del sueldo vital, será casi imposible para los interesados adquirir tales sitios o habitaciones. Por eso, creemos que el Honorable Senado no ha estado afortunado al suprimir la parte final del inciso segundo.

También propone el Honorable Senado suprimir el artículo 11. No me explico cómo puede rechazarse la posibilidad de que empleados o funcionarios que tengan imposiciones correspondientes a diez años puedan hacer uso de ellas para obtener préstamos con el fin de adquirir propiedades, ya sean empleados públicos o particulares o asegurados del Servicio de Seguro Social. Considero también que el Honorable Senado ha hecho mal en suprimir este artículo, iniciativa de la Cámara de Diputados.

Respecto a la posibilidad de que el Banco del Estado de Chile y los bancos particulares otorguen un 7 por ciento de los depósitos para conceder préstamos con el objeto de comprar o construir casas, y que el Honorable Senado ha rechazado, me parece que es un mal precedente. Muchas veces vemos que los bancos realmente no pueden conceder estos préstamos, especialmente porque las leyes no se lo autorizan o porque, en realidad, las exigencias —tantos avales, tantas fianzas— hacen imposible otorgarlos.

Por eso creemos también que este artículo permite, al establecer esta obligación a los bancos, la posibilidad de aumentar el número de chilenos con casa propia. El Senado acordó suprimirlo. Por eso, nosotros vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara y rechazaremos el artículo 29 que, en el fondo, crea un beneficio muy especial para los bancos que no cumplan precisamente con las disposiciones legales referentes a la Superintendencia de Bancos, ya que con la aprobación de este artículo se pretende librarlos de ciertas multas establecidas o por establecer.

Por eso, señor Presidente, rechazaremos el artículo 29 propuesto por el Honorable Senado.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, los Diputados conservadores hemos prestado nuestro apoyo, a través de los distintos trámites que ha tenido este proyecto, a la iniciativa de los Honorables señores Phillips y Huerta. Lo hemos hecho así, porque creemos que es de gran utilidad y porque va a extender aún más la labor, ya de por sí gigantesca, realizada por la CORVI.

(CONTINUARA)

1962 FUE UN AÑO DESASTROSO PARA HOLLYWOOD; MUERTES, DIVORCIOS Y MUY BAJA PRODUCCION

Desaparece Marilyn Monroe, su estrella de primera magnitud.— Dick Powell se defiende del cáncer.— A Frank Sinatra lo salvó la campana.— Liz Taylor dio que hablar al mundo.— "Cleopatra" al borde de arruinar a la poderosa 20 th Century-Fox

Por VERNON SCOTT

JANE MANSFIELD: Se divorcia... y no se divorcia.

HOLLYWOOD, 2 (UPI).— El año 1962 fue desastroso para Hollywood, debido al gran número de muertes, enfermedades y divorcios, y al peor descenso registrado en la producción de películas en toda la historia de la cinematografía.

DESAPARECEN ESTRELLAS

Durante el año murieron 19 celebridades del mundo cinematográfico. La muerte de Marilyn Monroe, que tenía 36 años y era el encanto número uno de Hollywood, fue la que causó mayor conmoción en todo el mundo.

Hubo otras muertes trágicas: la del comediante Ernie Kovacs, en un accidente de automóvil; Charles Laughton, víctima de cáncer; Frank Lovejoy, de un síncope cardíaco; Thomas Mitchell, que perdió su lucha contra el cáncer y el productor y director Jerc Wald, de un ataque al corazón.

Las pérdidas definitivas de Hollywood incluyen a muchos otros: Bárbara Bucns, Frank Jenks, Guinn Williams, Hoot Gibson, el director Frank Berzage, Roscoe Ates, Jack

DICK POWELL: Entró en estado comatoso, víctima del cáncer.

Hope, (hermano de Bob) Louise Fazenda, Ida Cantor (esposa de Eddie) y Harold Johnson, del famoso dúo Olson y Johnson.

MUCHOS ENFERMOS

Los astros y estrellas que debieron ser hospitalizados en 1962 también fueron muchos. Bing Crosby fue operado del estómago. Dick Powell está atacado de cáncer. Debbie Reynolds perdió el bebé que esperaba, Edward G. Robinson sufrió un síncope cardíaco mientras estaba filmando en Africa.

RECORD DE DIVORCIOS

En cuanto a los divorcios, muy pocas veces la colonia cinematográfica tuvo tantos como en 1962.

Rosemary Clooney y José Ferrer se divorciaron. Entre los otros divorcios y separaciones figuran los de James y Pamela Mason; Dinah Shore y George Montgomery; Natalie Wood y Robert Wagner y los de las estrellas Lana Turner y Ann Miller. Jayne Mansfield se separó de Mickey Hargitay, pero inmediatamente después anunció la reconciliación. El divorcio que causó más sorpresa fue el de "la pareja perfecta": Tony Curtis y Janet Leigh.

EL GRAN ESCANDALO

El mayor escándalo matrimonial fue el de Eddie Fisher y Elizabeth Taylor. La figura desplazada fue Eddie, mientras que Elizabeth y el actor Richard Burton (ambos protagonistas de la película "Cleopatra") dieron que hablar a dos continentes con su idilio amoroso.

Siguiendo la tendencia general, los matrimonios, compromisos matrimoniales y nacimientos fueron pocos.

UNO QUE SE SALVA

Frank Sinatra sorprendió a la colonia cuando anunció su compromiso con la bailarina Juliet Prowse. La sorpresa fue mayor aún cuando el cantante y actor rompió el compromiso al anunciar Juliet que prefería seguir bailando en lugar de dedicarse a ama de casa.

Marie McDonald se distinguió en 1962 al figurar en dos categorías: se divorció y contrajo enlace.

AL BORDE DE LA QUIEBRA

Además de las tragedias personales, Hollywood afrontó el peligro de perder su fuente vital: la propia industria cinematográfica. La producción de películas fue la más baja de su historia. Sólo se completaron 150. La filmación de "Cleopatra", que costó 30.000.000 de dólares, casi causó la quiebra de la 20th. Century Fox.

NO PUEDE SER PEOR

En cuanto a las perspectivas que ofrece el nuevo año, Hollywood cree que 1963 será mucho mejor. Por lo menos no puede ser peor que 1962.

El suceso inesperado



La noticia que más conmovió al público durante el año 1962, fue, sin duda, el inesperado suicidio de la actriz más popular de la cinematografía americana, Marilyn Monroe, acaecido en el mes de agosto. La atractiva estrella, que había alcanzado la cumbre dentro de su carrera, ingirió una dosis excesiva de barbitúricos. Las razones que tuvo para quitarse la vida, quedaron en el misterio.

CON "HERENCIA SAGRADA", TRIUNFA EN EL CITY VIGOROSO DRAMA DE RAZA Y TRAICIONES.. TECHNICOLOR

Rock Hudson ¡el hijo de Cochise! Viste el uniforme de los soldados norteamericanos, pero nació INDIO y en el fondo es un INDIO. ¡El indio muere, pero no se rinde!, tal la frase que sirve de "slogan" a la película Universal en technicolor para mayores y menores, "HERENCIA SAGRADA", que está exhibiendo el City con éxito singular. Largas colas... Miles de personas en esta producción UNICA, inigualable, inimitable.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— El perro del hortelano. 19 horas.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podrecca.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante en "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
LA COMEDIA, Merced 349.— Ictus anuncia el estreno de: La visita de la vieja dama.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— "Ud. me necesita", con Manolo González.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— Phaedra. Not. El viaje Presidencial.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— El vagabundo.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Una vez a la semana.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Amor al vuelo.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 19 y 22: Historia de amor prohibido.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— La belleza y la bestia.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Yo amo, tú amas.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — Y fueron felices.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22: El día más largo del siglo.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: Cuatro obras maestras.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Quinteto de la muerte.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Mujercitas.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El mundo en mi mano.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— El espectáculo más grande del mundo.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— El abogado del diablo.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Dos hijos desobedientes. El fantasma de la ópera.
METRO, Bandera 137 (83361). Una vez a la semana.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Ataman, el vengador de las estepas.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Amor al vuelo.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Amorina.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Yo amo, tú amas.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Ana de los milagros.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El mundo en mi mano.
REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— Un tiro en la noche.
SANTA LUCIA, Av. O'Higgins 615 (34718).— Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Tumulto en alta mar.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Te veré en mis brazos. La cenicienta en París. La pecadora de Roma.
ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Amor es juego prohibido. El guerrero de Creta. General sin rango.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Generación violenta. Gunga Dhin. El halcón submarino.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — El espía. Plaga de pistoleros. Guliver en el país de los enanos.
ANDES, Irarrázaval 435 (45811). — Sombras del pasado. Una llama mágica. El analfabeto.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Coctel de variedades
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— El inspector. Rosa de sangre. Europa de noche.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Hombres sin bandera. El arquero negro.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Puente al sol. El espía. Los alegres ladrones.
C...TOL, Independencia N.o 224 (372406).— El último cuplé. La violetera. El siete vidas. Impaciencia del corazón.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas. Las orgías de Nerón.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Melodía inmortal.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Herencia sagrada.
COLON, San Pablo 3001 (90577) —La mano en la trampa. Un guapo del 900. Europa de noche.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Naciste en la tierra de los cíclopes. Plaga de pistoleros. Los piratas del río sangriento.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— La mano en la trampa. Un grupo del 900.
FLORIDA Estado No 226 (34289) —Un chileno en España.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Anónimas cocottes. La garçonière. Huracán en las almas. Gerente general.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El vengador. Satanás tienta con amor.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Picnic.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (92188).— Piratas del río sangriento. Los invictos. Las dos caras del Dr. Jeckill.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rosa de sangre. El espía. Las recién casadas.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El guerrero de Creta. Pepe. Los invictos.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Los cañones de Navarone. Mientras ruge el mar.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —El mundo cómico de Harold Lloyd. El analfabeto. El sol brilla para todos.
LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— La jungla de cemento. La pluma picante. Sombras del pasado.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Iván el conquistador. El paredón. Laberinto.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El hechizo hawaiano. Infierno en la tierra.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Ultimo atardecer. El gran impostor.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Al Capone. Cielo despejado.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Amores de un día. Los depravados.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Amores de un día. Los depravados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La venganza de la sombra. Si yo fuera diputado.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— La francesa y el amor. El boquete. Juegos del amor.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Si yo fuera diputado. El hijo de Alí Babá. Vuelta a la vida.
NACIONAL, Independencia 801, (370594).— Iván el conquistador. El paredón. La francesa y el amor.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Los implacables. Afuera ruge el odio.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). — La princesa y el plebeyo. Nunca en domingo. Dulce engaño.
O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (86920).— El barón sardonicus. El baúl asesino. Las 3 noches de Eva.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (43816).— Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
PRAT, San Diego 2117. (50754).— La venganza de la sombra. Si yo fuera diputado. El triunfo de Tarzán.
RECOLETA, Recoleta N.o 597. (373133).— El tonto del batallón. El triunfo de tarzán. El hijo de Alí Babá.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Su mejor enemigo.
REPUBLICA, República 239.— (93613).— La mentira infame. París vive de noche. La francesa y el amor.
RIO, Monjitas 743. (33550).— El profesor distraído.
RITZ, San Antonio 50. (38613).— Frutos del pecado. La mujer de fuego.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802. (36093).— El boquete. Los juegos del amor.
ROMA, San Diego 236. (67258).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas. Las orgías de Nerón.
ROXY, Huérfanos 1055. (80809).— El gigante de Metrópolis.
SAN ANTONIO, San Antonio 255. (33605).— La francesa y el amor.
SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— Hombres sin bandera. El arquero negro.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El rostro impenetrable.
SAN MIGUEL, Euclides 1202. (51262).— La fuga de los monstruos. El espía. Arenas en llamas.
SANTA FE, San Diego 1950.— (55103).— Amor en la tarde. La espada mágica. Furia en Alaska.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890. (50965).— El guerrero de Creta. Pepe. Los invictos.
SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Mi último tango.
SAO PAULO, Merced 772.— (397946).— La marca del zorro.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565. (94321).— El vampiro y la bailarina. Un grito de terror. El candelabro de bronce.
SUR, San Diego 935. (61524).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Peripecias a bordo.
TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). — Deshojando margaritas. Codicia.
VALENCIA, Independencia 2199. (370288).— El tonto del batallón. El hijo de Alí Babá. El triunfo de Tarzán.
VENECIA, Castro 130. (80336).— La jungla de cemento. El siete vidas. Cuarenta grados de amor.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273. (499704).— La garra del Tigre. Terror.
YORK, Ahumada 166. (66687).— La ciudadela de los Robinson.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). El rostro impenetrable.
MAIPU, 5 de Abril 19. (571530).— Maipú. Sabú y el anillo mágico. Un hombre marcado.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Ladrones de niños. Siga ese ensueño. Ella y sus millones.
NACIONAL (Puente Alto).— El gallo colorado. La novia de nueve metros. Parada de éxitos.
PLAZA (Talagante).— Por los barrios bajos.
SANTIAGO (San Bernardo).— El tesoro de la muerte. Tres hombres en un bote.
ALHUE, Pob. Dávila.— Dos películas de sorpresas.

Comedia policial en el "Maru"



Hoy debuta la nueva compañía de Silvia Oxman en el Teatro Maru. Se inicia la temporada 1963 de esta compañía con la obra del autor español Alfonso Paso, "Vamos a Contar Mentiras", que tuvo gran éxito en España en 1962 y que esta semana cumple tres meses de presentaciones en Buenos Aires. Es una obra cómico-policial, en la que dos cadáveres son personajes importantes, además de un sacerdote, una casada infiel y otros detalles que dan margen a una comicidad que gusta y entretiene. La obra dirigida por Humberto Barberis, quien protagoniza un personaje de importancia junto a las actrices Yolanda Williams, Marianela García. Secundan a este elenco los actores Mario Fontana, Jaime Avaria, Hernández y Augusto de Villa. La presenta hoy y todos los días en función de vermuth y noche.

Princesa Soraya Celebró el Año Nuevo con Frank Sinatra y Porfirio Rubirosa

La Princesa voló hasta México con su flamante enamorado. Sinatra quiere abrir un casino en Acapulco

MEJICO, 2, (UPI).— Nombres espectaculares, hermosas damas y un espíritu jubiloso se combinaron para dar brillantez a la fiesta de fin de año de la Princesa Soraya, que duró hasta casi el amanecer en la residencia de Cuernavaca, del industrial Bruno Pagliai y su esposa, la ex estrella cinematográfica Merle Oberon.

Procedentes de los estudios y clubes nocturnos de Hollywood y de los cabarets y balnearios de Europa continental, las docenas de personas reunidas en la lujosa mansión de Pagliai se enteraron del nuevo romance de la ex esposa del Sha de Irán.

El nuevo nombre vinculado al de la Princesa es el de Paul Louis Weilier, mecenas y coleccionista de arte, en cuya compañía se ha visto a Soraya últimamente en París.

Según se dice, Weilier y Soraya llegaron aquí desde Los Angeles en el mismo avión y bajo nombres supuestos.

Entre las luminarias de Hollywood que asistieron a la fiesta se contó el actor y cantante Frank Sinatra, que estaba de vacaciones en Acapulco. Se afirma que está gestionando una ... para abrir un casino en la pintoresca ciudad de la costa pacífica.

También concurrió ... Brynner, que se ... iniciar el rodaje de ... película en México; ... ni de Baroda, con ... seda roja bordado ... el dominicano Porfirio Rubirosa.

PRIMERA POPULAR 1963 PARA OBRA DE LOPE: HOY 19 HRS.




SERGIO AGUIRRE actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de la graciosísima comedia de Lope de Vega, 'EL PERRO DEL HORTELANO', que hoy cumple con su primera popular a precios rebajados en el Teatro Antonio Varas y sólo en vermouth. Censura: Apta para todo público.

TEATRO

AUTOR DE MODA

Friedrich Dürrenmatt es el dramaturgo europeo que parece estar de moda en nuestro ambiente. Al empezar 1963 ya se anuncian los estrenos de dos de sus obras más aplaudidas: "La Vieja Dama", que estrena el Ictus, y "Los Físicos", que está siendo ensayada por el ITUCH bajo la dirección de Pedro Orthous. Aparte de estos estrenos oficiales, la Escuela de Teatro de la U. monta, bajo dirección de Eugenio Guzmán "El matrimonio del señor Mississippi", del mismo autor.

Escenógrafo



RICARDO MORENO ... creación para la ... cicio para cinco de ... reducido espacio de ... del Petit Rex, logró ... una casa de dos pisos ... vias habitaciones, ... gran sentido ...

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

RECEPCION



En la recepción que tuvo lugar en casa de María Victoria Ovalle Ovalle, la vemos en el grabado acompañada de María Angélica Vergara, Ernesto Amenábar Lavanderos, Mario Lecaros Opazo y de Pablo Swinburn.

DON RICARDO MACLEAN FORERO

Ha fallecido ayer en Santiago, don Ricardo MacLean Forero, distinguido ex Cónsul General del Perú en Santiago y vinculado a conocidas familias de Lima, Tacna, Antofagasta y Santiago. Fue casado con la dama chilena doña Julia Urzúa Castro de MacLean, fallecida hace pocos años en esta ciudad, dónde es tronco de numerosa familia. Su fallecimiento enluta a las siguientes: MacLean Brunner, MacLean Acuña, MacLean Ashton, MacLean Herrera, MacLean Motte, Artigas MacLean, Escala MacLean a la señorita Gladys MacLean Urzúa, y también a los Urzúa Gabler, Devoto Urzúa, Serrano Urzúa, López Urzúa, y Chellew Urzúa, Streeter Abell y Ossa Abell.

El señor MacLean residía en esta capital desde que jubiló en la carrera diplomática peruana luego de haber desempeñado cargos en Antofagasta, Guayaquil, Manaos, Santiago, Río de Janeiro y en la Cancillería en Lima. El Gobierno chileno, lo había distinguido con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, en el grado de Comendador y ostentaba también la condecoración peruana de la Orden El Sol del Perú. Era vicepresidente honorario y vitalicio del Club Peruano de Santiago.

Sus restos se velan en su residencia La Cañada 6328, Ñuñoa, de donde serán trasladados al Cementerio General, luego de una misa de cuerpo presente, que se oficiará a las 16 horas en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054.

COMIDA EN HONOR DE CARMEN MACHADO

Las compañeras y compañeros de la Empresa Periodística Zig-Zag, de Carmen Machado, le ofrecerán mañana viernes una comida en el Hotel Crillon, con motivo de haber obtenido el premio periodístico Helena Rubinstein.

LA SEÑORA INES ZEGERS DE GRANIER

Con el fallecimiento de la señora Inés Zegers de Granier, nuestra sociedad pierde a una de sus figuras más distinguidas. Muy joven formó un hogar modelo con el recordado caballero boliviano don José Luis Granier Ballivian, de cuya unión nació su único hijo, Hernán, quien es casado con la Sra. Teresa Sánchez Errázuriz. De carácter sencillo y cordial, supo granjearse el cariño de todos los que la trataron y vivieron a su alrededor. Por eso, a la hora de su partida, son muchos los seres que la han llorado sinceramente. Ayer se efectuaron sus funerales, en el Cementerio General, después de una misa que fue oficiada en la Capilla de la Clínica Santa María.

NACIMIENTO

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Luis Alvarez Marín y de la señora María Isabel Ríos de Alvarez.

ENFERMOS

Desde la Clínica Santa María ha sido trasladada a su residencia, ya restablecida la señora Dolly Stuven de Arriagada.

—En la Clínica Santa María se encuentra enfermo el señor Luiz Bezanilla Larraín.

COCTEL EN LA DIPLOMACIA

El Primer Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, señor David Eves, y señora Margaret de Eves, ofrecerán un coctel el próximo martes 8 de enero, en su residencia de calle Napoleón, para presentar al señor K. G. Ritchie, y señora.

EN EL CLUB SANTA ROSA DE LAS CONDES

Alegremente recibió el Año Nuevo el Club Santa Rosa de Las Condes, de la Universidad Católica. A la cena que para esta ocasión se había preparado, asistieron las siguientes personas: Luis Tagle Jouanne y señora Elena Metzdorff de Tagle; Jaime Tagle Metzdorff y señora Verónica Salas de Tagle; Jorge Joannon Infante y Chela Salas de Joannon; Victor Vial Clark y señora María Teresa Joannon de Vial; Mónica Joannon Salas, Sergio Lira Montes, Andrés Seybol y Alicia Carvallo de Seybol; Richard Egliton y señora Luz Infante de Egliton; Sergio Silva Clark y señora Rosa Velasco de Silva; Oscar Silva Clark y señora Sofía Velasco de Silva; Mateo Fabres Bulnes y señora Elisa Cousiño de Fabres, Enrique Joannon Infante y señora Inés Fernández de Joannon; Roberto Ugarte Jordán y señora Alicia Undurraga de Ugarte; Manuel Undurraga Izquierdo y señora Luz García-Huidobro de Undurraga; Sergio Palacios Ureta y señora Gabriela Fitz-Henry de Palacios; Enrique Cruz Concha y señora Polla Salas de Cruz; Luis Fresno Larraín y señora Victoria Joannon de Fresno; Eduardo Palma y señora Josefina Prado de Palma; Alfredo Fleischmann y señora Teresa Cerda de Fleischmann; Jorge Barriga Silva y María Olga Tuñón de Barriga.

COMIDA-BAILE

En un alegre ambiente se efectuó la comida que ofreció la noche de Año Nuevo María Ester Opazo Valdivieso, que lucía precioso traje de brocato blanco realzado. Entre sus invitadas recordamos a María Luisa del Río Vicuña, de verde pálido; Soledad Cuminns Gómez, muy bonita, de seda verde natural en estilo griego; Madeleine Schaeffer Forbes-Lackey, de blanco, con pequeño ruedo; Cecilia Detmer Mackenna, muy elegante, de tul rosa; María Verónica Brown Tupper, de seda natural color tilo con flores en el tono; María Inés Fernández Yrarrázaval, de rosa con listas del mismo color; María Paz Larraín Valdivieso, muy bien de gris y adornos rojos; María Isabel Valdivieso, de tafetán azulino; María Ximena Bascuñán Carvallo y Pilar López Lira.

VIAJEROS

A su fundo en Cabildo se han dirigido el señor Alfredo Cerda Jaraquemada, señora Anita García de Cerda, y su hija María Teresa.

—Hoy se dirigirán a Reñaca el señor Francisco García Puig y señora Juanita Herranz de García y familia.

DE EUROPA.—

En la segunda quincena de este mes, regresará de Europa la señora Mimí Toché de Infante y el doctor Mario de Leo y señora Solange Helfmann de De Leo.

—Han regresado de Europa el señor Francisco Walker Linares y señora María Angélica Errázuriz de Walker, acompañados de su hijo Francisco.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14,30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

HOY

CHELA LIRA: Exp. de óleos. Motivos región norte del país. Soc. Nac. Bellas Artes, Compañía 1340.

BERLIN: UNA MURALLA DIVIDE A UNA CIUDAD: Exp. ausp. Embajada de Alemania. Inaugura a las 18 horas. Patio del Rector, Casa Central U. Chile. Av. B. O'Higgins 1058.

AGUSTIN ECHAVARRIA: Exp. de marinas. Sala de "El Diario Ilustrado". Moneda 1158.

EXPOSICION DE PINTURAS: de la Academia J. Fco. González, de la Casa de Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055. Hasta el 3 de enero.

PROXIMAMENTE

FRESCOS MEDIEVALES YUGOSLAVOS: Ausp. por el Ministerio de Educación y Embajada de Yugoslavia. En el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Inaugura viernes 4, a las 19 hrs.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS: de Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro, Avda. Bernardo O'Higgins 1650. Inaugura viernes 4, a las 19 horas.

ARTE DE LA ISLA DE PASCUA: Instituto Cultural de Providencia. Avenida Providencia N.o 2653. Inaugura lunes 7, a las 12 horas.

Exposición Muro de Berlín



Continúa, en el patio de la Rectoría de la Universidad de Chile, la exposición "Berlín: una muralla divide una ciudad". Numeroso público, diariamente, ha visitado esta interesante exhibición, que continuará abierta hasta mediados del presente mes. En el grabado, el público recorre los diferentes paneles en que están colocadas las fotografías.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

HOY

21 hrs.: "Chile y sus Canciones". Hugo Lagos, su arpa y sus invitados; "Conozcamos los Deportes". Hugo Tassara en otra sesión de tiro; Telecine; "Teleteatro de Miguel Frank". "Aventura en Viña del Mar", con la actuación especial de Norman Gay; "Esta Noche". Eduardo Grunert nos presenta la Cineteca Científica Universitaria. Entrevista al Dr. Bolton King y Dr. René Rossel; "Las Noticias". Diario noticioso con Alberto Guerrero.

Año Nuevo en el mar es fiesta única en el mundo

Son 20 minutos de ilusión y de belleza

VALPARAISO.— La Municipalidad de este puerto sigue recibiendo felicitaciones desde todos los círculos por la forma en que fuera realizada este año la fiesta de Año Nuevo en el mar, en la que prestaron, como siempre, su colaboración los barcos de la Armada y Marina Mercante Nacional, junto con las bases navales. El espectáculo, cuyo costo ascendió a la cantidad de seis millones de pesos, invertidos por la Municipalidad porteña, fue personalmente preparado y realizado por personal de la Fábrica "Cometa", expertos en la materia y, por lo tanto, la presentación fue de una precisión absoluta, pudiéndose gozar de un cuadro visual sin duda superior a cuantos se hayan efectuado anteriormente.

En embarcaciones especialmente destinadas, se levantaron andamios de madera, y, en la tarde, se estuvieron efectuando ensayos preparatorios, que es una medida muy atinada cuando se desea ofrecer un programa que con justeza lleve su título de "único en el mundo". Entre el destructor "Williams", el crucero "Prat" y Faro del Molo de abrigo fue emplazado el maravilloso espectáculo que produjo expectación aún en los porteños, acostumbrados a la belleza que todos los años reviste esta celebración en Valparaíso.

La escuadra ofrecía desde las primeras horas del anochecer un hermoso golpe de vista con sus barcos enteramente iluminados frente a los cerros que, a su vez, lucían guías de luces de colores en lo alto de sus calles y casas. A las doce en punto y al dar la señal para empezar la fiesta, se apagaron las cintas de luces que delineaban la figura de las naves y junto con encenderse arriba de los cerros los tradicionales "salitrones" porteños (innumerables hornos que levantan sus rojas fogatas desde diversos puntos de la parte alta de Valparaíso), empezó en la bahía el pitear de los barcos, se encendieron simultáneamente todos los reflectores de los fuertes navales y unidades de guerra, y, con este fondo de bocinas y sirenas empezó el fabuloso espectáculo que no se cansan de comentar los porteños y visitantes nacionales y extranjeros que tuvieron la oportunidad de verlo por primera vez. Una gran leyenda con letras de tres metros de altura que decían "Feliz Año Nuevo", encendió sus colores y estrellas giratorias desde el mar. Contestaban al saludo los globos que se levantaban desde los cerros y fuegos artificiales lanzados frente al mar desde las azoteas y paseos. Desde el mar se lanzaron mil voladores, de colores y efectos distintos (doscientos cincuenta de ellos con paracaídas de luces), doscientas bombas "Kaiser" y ocho superbombas lanzadas con morteros, de extraordinarios efectos visuales y auditivos, cincuenta candelas romanas gigantes y una "cortina de aluminio", de doscientos cincuenta metros de largo, que semejaba una inmensa cascada de agua resplandeciente. Millares de personas, venidas desde todos los pueblos vecinos y otros puntos del país, vivieron la emoción de este acontecimiento estético que significó el Año Nuevo de 1963 en nuestra ciudad.

Los porteños hacen votos por que se prosiga en este plan de esfuerzo que bien vale lo que cuesta y que procura unos instantes (veinte minutos justos) de ilusión y belleza a miles de seres que aprenden a recibir un nuevo año con una dilatación de auténtica hermosura en el alma.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN, hoy: "Imperial", de Nueva York. "Fina", de Iquique.

Mañana: "Coquimbo", de Antofagasta.

SALEN, hoy: "Antonia", para Iquique. "Stella Nova", para Guayaquil.

Mañana: "Arica", para Arica.

VICUÑA:

CORFO propicia explotación intensiva del gusano de seda

VICUÑA.— "La central serisícola de esta zona, dependiente de la sección Fibras Naturales de la CORFO, que cuenta con galpones adecuados, especialmente acondicionados para una crianza racional y efectiva, ha iniciado en forma intensiva la explotación del gusano de seda", declaró a este diario Félix Guerrero, actual administrador de esta industria en esta ciudad.

La época normal para la realización de esta industria casera, se inicia desde el mes de noviembre, y se extiende hasta abril, ocupándose un lapso comprendido entre 36 a 40 días de cada etapa de incubación, que lleva una curproducción. En esta forma la primera crianza se encuentra en su etapa de va ascendente, una vez nacido el gusano, que luego pasa por cinco edades, con una duración de 5 a 10 días y con temperatura que fluctúan entre 20 y 23 grados, para su desarrollo normal en los períodos de encapullación. Finalmente, cuando se logra la producción total se procede a la recolección de capullos, al ahogo del mismo mediante el calor, y luego después a la clasificación para ser entregados a los centros hilanderos, con un rendimiento superior al 80 por ciento.

LA ALIMENTACION DEL GUSANO

La alimentación del gusano está basada exclusivamente en hojas de moreras, árbol que en esta zona se desarrolla en perfectas condiciones, sin peligros de plagas, contándose en la actualidad con una producción de polhídricos calculados en 300 mil gusanos. Se cuenta, además, con viveros de moreros, con una cantidad aproximada a las 15 mil plantas, que serán destinadas a la renovación y propagación en las calles y caminos del Valle de Elqui.

INDUSTRIA CASERA

Como industria casera de fácil explotación por particulares, podría constituir una ayuda para los hogares modestos, en razón de que la sección Fibras Naturales de la CORFO adquiere las cantidades de gusanos industrializados, y, según nos afirmó el señor Guerrero, se les presta asesoría y se imparten instrucciones con el fin de adiestrar en estas actividades a quienes se interesen por esta industria casera de tal manera, que se pueda asegurar buenos rendimientos.— (Sergio Retamales, corresponsal).

Talagante:

Nuevos adelantos en Plaza de Armas

TALAGANTE—Se han continuado ejecutando trabajos de hermoseamiento en la Plaza de Armas de esta ciudad, los que están dando mayor realce a su gran belleza.

Se le ha proveído de amplias áreas verdes y bien planificados jardines, como igualmente, se le ha dotado de 36 nuevos escaños, construídos especialmente por la fundición Las Rosas, los que han sido ubicados en el paseo periférico que circunda los prados.

También se ha ampliado considerablemente la pérgola central, a la que acude la gente buscando distracción y esparcimiento en la música que se difunde a través del equipo transmisor que atiende con dedicación don Filadelfio Cuevas. Por otra parte, en un costado de la Plaza se está construyendo una pileta con surtidor de agua, la que contendrá pequeños y multicolores peces para recreación de los niños.

Es ésta una de las mejores realizaciones que ha llevado adelante el Alcalde de esta Comuna, Andrés Vargas Wallis.

Coya Sur:

Gran labor realiza Escuela Superior 12

COYA SUR.— Muy felicitados han sido el director y profesorado de la Escuela Superior N.o 12 de la Oficina Salitrera de Coya Sur, por el espíritu de superación y por la magnífica labor educacional, social y cultural que vienen desarrollando en el sector salitrero. Con acertadas iniciativas han logrado organizar importantes talleres de modas, talleres de lencería y bordados a máquina, talleres de tejidos en telares y en máquinas industriales, talleres de carpintería, cursos de inglés, centros deportivos y culturales, brigadas de boy-scouts, girl-guides y Cruz Roja Juvenil; una banda de guerra, un Departamento de Radio, una interesante biblioteca pública, etc.

Labor destacada merecen los cursos nocturnos, las comisiones de ahorro escolar, las de continuación de estudios y, especialmente, la Comisión de Profesores para la Salud, que logró un total de 719 atenciones dentales y 128 atenciones médicas, incluso operaciones y exámenes de especialistas, contando para ello con la valiosa cooperación del Cuerpo Médico de María Elena y de Antofagasta.

Las grandes exposiciones anuales son un claro exponente del trabajo realizado y constituyen un merecido prestigio de dicho establecimiento educacional.— (Corresponsal.)

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

Fantasía de colores en el mar



VALPARAISO.— FANTASIA DE COLORES EN EL MAR.— Turistas nacionales y extranjeros, como al igual los habitantes de este puerto, tuvieron ocasión de presenciar en los primeros minutos del martes último una maravillosa fiesta de color y que ha sido calificada como "única en el mundo" por quienes han presenciado esta clase de espectáculos en otros países. Durante 20 minutos, los barcos de guerra y mercantes, fuertes, y cerros porteños, cruzaron múltiples haces de luces, mientras fantásticos juegos de pirotécnia surgían en los cielos y caían desde lo alto iluminadas cascadas.

EN EL GRABADO aparece un aspecto del maravilloso espectáculo que la Municipalidad, con la colaboración de la Armada de Guerra y barcos mercantes, proporcionó a Valparaíso en la llegada del nuevo año.

MATRIMONIO.— En el Santuario de Nuestra Señora de Luján, se bendijo el matrimonio de la señorita Sylvia Bustos Montenegro, enfermera universitaria, con don Enrique Bustos Cubillos, corresponsal de LA NACION, en Maipú. Padrinos de la novia fueron el señor Carlos Bustos y señora Raquel Montenegro de Bustos, y del novio, el señor Guillermo Escobar y señora Raquel González de Escobar. Los recién desposados parten en viaje de luna de miel, hoy a España vía "SAS".

Espectáculos de hoy en Valparaíso

BRASILIA: Ana de los milagros.
CONDELL: Las hazañas del cabo Asch y Pasiones juveniles.
IMPERIO: Martín Santos el llanero y el Gallo Giro.
PACIFICO: Ben Hur.
REAL: Frutos prematuros.
RIVOLI: Amante y asesino y Nido de espías.
VALPARAISO: El espectáculo más grande del mundo.
VELARDE: Te odio y te quiero y Huracán de pasiones.
VICTORIA: Turno para morir y Los implacables.
METRO: Una vez a la semana.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL: La rival.
ORIENTE: La mujer vendida y Jessica.
REX: Amor sin barrera.
RIALTO: Poseídos por el amor y Los jóvenes salvajes.

Habrá servicio de teléfono automático

PUNTA ARENAS.— Se anuncia que en junio del presente año será inaugurado el servicio telefónico automático en esta ciudad con capacidad para atender, aproximadamente, cinco mil abonados, para lo cual se está trabajando activamente.

EXPLORADOR BRITANICO.— Procedente de Buenos Aires, llegará hoy el explorador británico Eric Shipton, quién continuará los trabajos de investigación científica que inició el verano pasado en esta zona con fines paleontológicos y geológicos.

(Kramarenko corresponsal).

Tres mil turistas llegarán el presente mes a Valparaíso

VALPARAISO.— Tres mil turistas arribarán a este puerto, por mar, durante las primeras semanas del presente año, en barcos de pasajeros especialmente habilitados para este tipo de jiras, que incluyen varios países. Al llegar a puerto cuentan con los beneficios de sus respectivas compañías de navegación, para procurar recorridos en taxis por la ciudad y alrededores. El "Oranje", de bandera holandesa, llega el 19 de este mes con más de mil turistas que vienen de puertos de Australia. El 29 ó 30 del mismo mes se espera el transatlántico noruego "Bergensfjold", procedente de Nueva York, con setecientos pasajeros norteamericanos, y el 1.o o el 2 de febrero llegará el transatlántico "Norhholm", con mil turistas, también norteamericanos, nave que ha arribado anteriormente.

AQUI...EL PUERTO

■ Dos mujercitas nacieron simultáneamente en este puerto, cinco minutos después de medianoche, en los hospitales Deformes de Valparaíso y Hospital de Viña del Mar, más otras dieciocho guaguas, nacidas en distintas horas y de cuyo total de veinte, diez son varones y diez son mujeres, lo que por lo menos anuncia cierta equiparación para comenzar el año en un país donde, según se afirma, hay muchísimas más mujeres que hombres.

■ Diez llamados hubo la noche de Año Nuevo para los bomberos que debieron acudir a una serie de amagos, incendios de pastos, y otros, provocados por fuegos artificiales.

■ Un marinero del patrullero "Lientur" murió trágicamente en la Antártida, al sofrir un accidente en la cubierta del barco.

■ La primera piedra de la futura Villa Balmaceda, ubicada en terrenos de Santa Inés alto, Viña del Mar, será colocada el próximo sábado con la asistencia del Intendente Luis Guevara O., el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Javier Vidal González, los Alcaldes titulares y subrogantes de Viña del Mar, Gustavo Lorca R. y Pedro Pizarro Ramos; regidores, y jefes de la Armada. Posteriormente será servido un coctel en el Club Naval de Campo Las Salinas.

■ Hoy zarpa con destino a Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, el transporte "Angamos" de la Armada, comandado por el capitán de fragata, Carlos Chubretovich, viajando a bordo de la nave los oficiales que prestarán servicio este año en la II y III zona naval.

■ Siete personas adultas resultaron quemadas con fuegos artificiales en las recién pasadas fiestas de fin de año en la ciudad.

■ En un mensaje dirigido por el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos al Rector de la Universidad Católica de Chile, monseñor Alfredo Silva Santiago, le hace presente sus felicitaciones por el acto que presentó la barra de la U. Católica en su homenaje a la Armada en el último clásico nocturno, realizado en Santiago, el sábado pasado.

■ El pintor porteño Jorge Cópulo obtuvo un importante galardón, "Gran Premio de Honor", en la Feria de Arte público organizada en Santiago.

■ Fue elegida la directiva para 1963 de la Asociación de Egresados de la Universidad de Chile, acto en que participaron más de 430 profesionales. Hoy jueves se reunirá a las 19 horas, en Consejo Regional del Colegio de Dentistas para proceder a su constitución.

■ Se ha presentado la candidatura a regidor del conocido arquitecto y crítico de arte viñamarino, Tomás Eastman Montt, cuya postulación cuenta con favorable acogida por su labor periodística y literaria popular de la zona.

LOS BOMBEROS RINDIERON HOMENAJE A MARTIRES DE 1.o DE ENERO DE 1953

VALPARAISO.— A las 3.10 del martes pasado, a la misma hora en que la explosión de la barraca de calle Blanco barrió el 1.o de enero de 1953 con la vida de numerosos bomberos y civiles de nuestro puerto, fue rendido el homenaje especial que preparó la 10a. Compañía de Bomberos de Valparaíso a sus diez voluntarios caídos en esa oportunidad. Después de un discurso en que el Director de la Décima, Isaac Vega Durán, se refirió a esta triste pérdida, haciendo una reconstrucción muy expresiva de lo que fue este incendio y la forma en que murieron los bomberos que en él participaron, se descubrió la placa recordatoria con los nombres de los diez voluntarios, los que fueron repetidos ante el silencio conmovido de las quinientas personas, amigos y familiares, que concurrieron a la ceremonia. Finalmente, se realizó un desfile de los bomberos, seguidos por los carros bombas que tocaban agudamente sus sirenas.

PALM BEACH (EE. UU.): El Presidente Kennedy posa con los jefes cubanos liberados, por Fidel Castro, que participaron en la fracasada invasión a Cuba. Los líderes visitaron al Jefe de la Casa Blanca en su residencia de Palm Beach. De izquierda a derecha: Alvaro Sánchez, presidente del Comité de Familias Cubanas, quien no participó en la invasión; Roberto San Román, jefe del batallón de armas pesadas; José San Román, comandante de brigada; el Presidente Kennedy; Manuel Artime, jefe de la brigada civil; Erneido Oliva, segundo comandante, y Enrique Ruiz-Williams, un ex prisionero, que regresó con los heridos.— (Telefoto UPI.)

La NU libra...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Katanga desde Rodesia del norte.

"Nos hemos enterado con consternación" del ofrecimiento, dice el telegrama firmado por el Primer Ministro Cyrille Adoula.

Agrega: "Su regreso al Congo sólo debió ser posible con el consentimiento del Gobierno Central" el cual "protesta enérgicamente por la decisión de las Naciones Unidas que ha permitido a Tshombe regresar sin el acuerdo previo del Gobierno Central".

El salvoconducto de las Naciones Unidas permitió a Tshombe regresar desde Salisbury, desde donde en el fin de semana amenazó con dirigir una guerra clandestina "hasta el final".

El telegrama de Adoula descarta el segundo ofrecimiento que habría hecho Tshombe, para que se estableciera la cesación de hostilidades a lo largo del río Lufina que permitiera la celebración de negociaciones para poner término a la secesión de la provincia de Katanga.

COMUNISTAS ALEMANES EXIGEN RETIRO DE ALIADOS DE BERLIN

BERLIN, 2 (UPI).— Comunistas de Alemania Oriental exigieron hoy a los aliados occidentales que salgan de Berlín Occidental. El nuevo comandante norteamericano de la ciudad afirmó, por su parte: "Aquí estamos y aquí nos quedaremos".

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista de Alemania, inició el nuevo año exigiendo que los aliados occidentales transfieran el control de la ciudad a las Naciones Unidas.

El mayor general James H. Polk, al asumir el cargo de comandante, aseguró hoy que "el ejército norteamericano permanecerá en Berlín y continuará defendiendo la libertad de la ciudad. Estamos aquí y aquí nos quedaremos. No habrá modificaciones en nuestra misión, que ha sido bien establecida".

Agregó en su breve discurso: "Estad seguros de que jamás descuidaremos nuestra vigilancia. Mantendremos nuestro poderío. Continuaremos actuando en firmeza y dedicación.

Poco después de asumir el cargo, Polk dio a conocer una declaración en la que calificó de "irresponsable, provocador y temerario' el ataque realizado ayer por la policía comunista contra policías del sector occidental, poco después que una mujer de Berlín Oriental huyó nadando al oeste.

En una nueva demostración de sus derechos de acceso a Berlín, el ejército norteamericano comenzará mañana la transferencia de tres mil fuerzas entre Berlín y Alemania Occidental.

El editorial del "Neues" Deutschland" dice que "no hay razones jurídicas que justifiquen la presencia de tropas occidentales en Berlín Occidental" y califica de "verdadera fórmula de avenencia" la proposición del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev para reemplazar a las tropas occidentales por fuerzas de las Naciones Unidas.

Huelga portuaria de EE. UU. en vías de solución

NUEVA YORK, 2. (UPI). — El Subsecretario de Trabajo, James Reynolds, dijo que se habían hecho progresos efectivos hacia la solución de la huelga portuaria que afecta la zona del este y que en virtud de ello se habían llamado al profesor James Healey, de la Universidad de Harvard, para que hiciera un rápido estudio técnico de las demandas de previsión y régimen de pensiones ,consideradas como los problemas mayores de la situación.

En representación del Secretario de Trabajo, W. Willard Wirtz, el señor Reynolds conferenció con los navieros y los portuarios en el día de hoy y mañana hará lo mismo el profesor Healey, quien luego informará a Wirtz.

Mientras tanto, un juez estatal entrará hoy en escena en este drama de los puertos al ordenar a los estibadores que descargaran un cargamento de bananas para evitar que se deterioraran.

Tres muertos al caer avión sobre una casa

CHICAGO, 2 (UPI).— Dos mujeres y una niña murieron y otras tres personas resultaron gravemente heridas (entre ellas una salvadoreña) al caer sobre la casa de un médico una avioneta particular en que una familia regresaba de La Florida. Milagrosamente cuatro personas que se encontraban en la casa resultaron ilesas.

El aparato, un bimotor Cessna abrió un tremendo boquete en el costado de la residencia del Dr. John V. Mennella después de volar bajo sobre una barriada residencial muy poblada en búsqueda desesperada de sitio donde aterrizar.

Resultaron muertas la señora Gennette Somlo, de 33 años, su hijita Susan de cinco, y una señora de unos 55 años que se le cree era la suegra de la primera, y que según la policía era francesa.

Fueron conducidos al hospital, Thomas G. Somlo, de 35 años, presidente de "Progress for Aviation" y "Progress for Vending", su hijita Terry, de cuatro años, y la sirvienta de la familia, que era de San Salvador.

La policía dice que la familia Somlo regresaba a Chicago de La Florida cuando parece que la avioneta tuvo alguna falla en el motor.

Somlo, que la piloteaba, aparentemente buscó un lugar donde aterrizar y quizá trató de descender en un parque de recreo de la vecindad.

Parece que apagó el motor poco antes de que el aparato se precipitara sobre la casa del médico. El avión fue a parar en un dormitorio —con su cola sobresaliendo por el boquete que abrió— instantes después que el Dr. Mennela había salido del cuarto.

Mennela, su esposa Blanche y dos hermanas, salieron ilesos. Las tres se encontraban en el fondo de la casa.

Explosión mata a 10 obreros de una fábrica

TERRE HAUTE, Indiana, 2 (UPI).— Una violenta explosión destruyó hoy una fábrica de conservas de carnes, sepultando en sus escombros a numerosos operarios, diez de los cuales perdieron la vida.

Grupos de salvamento, trabajando hasta de noche valiéndose de reflectores, tratan de remover las ruinas para rescatar a otros obreros que han quedado atrapados, aunque casi no hay esperanza de que ninguno se encuentre con vida. No obstante, los operarios siguen desafiando el peligro de las paredes que se derrumban y del gas amoníaco que se desprende de los tubos frigoríficos rotos.

Los mecánicos de la Compañía de Gas fueron llamados para tapar los escapes del amoníaco, pero poco ha podido hacerse contra la amenaza constante de que otras secciones de la destruida fábrica se derrumben.

Lo menos 55 personas resultaron heridas, algunas de gravedad, en la explosión ocurrida por la mañana temprano, al iniciarse la jornada de trabajo luego del asueto de Año Nuevo.

Testigos presenciales dicen que pudieron ver a uno de los trabajadores atrapados en el sótano de la fábrica y a otros tres en el segundo piso. Por el momento, no se ha podido precisar si estaban vivos o muertos.

El número de muertos subió a diez al fallecer en el hospital uno de los obreros heridos graves y rescatar dos cadáveres de entre los escombros, uno de ellos, hermano del dueño de la fábrica.

VENEZUELA ANUNCIA PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO

CARACAS, 2 (UPI).— El Gobierno de Venezuela anunció esta noche un plan cuatrienal de Desarrollo para el período 1963-66, por un valor superior a 28.000 millones de bolívares, suma que equivale a unos 8.000 millones de dólares.

De esta cantidad, el Gobierno espera que unos 1.200 millones de dólares provengan de empréstitos e inversiones extraneras, incluyendo unos 600 millones de la Alianza para el Progreso.

Al anunciar el plan, el Ministro de Hacienda, Andrés Germán Otero, dijo que en los próximos cuatro años se espera lograr lo siguiente:

1.— Aumentar el producto bruto nacional en un ocho por ciento anual, llegando a 38.000 millones de bolívares por año. Esto significa incrementar la producción por habitante a 3.953 bolívares anuales y representa un aumento del 20 por ciento de los ingresos personales.

2.— Reducir la tasa de desocupación calculada actualmente en el 13,6 por ciento de la fuerza obrera al 6,8 por ciento en 1963.

3.— Aumentar la producción agrícola a razón de ocho por ciento anual, llegando a 2.760 millones de bolívares.

4.— Otorgar tierras a cien mil familias campesinas, lo que sumado a las 100.000 ya asentadas, haría un total de 200.000.

5.— Aumentar la producción industrial al ritmo del 14,1 por ciento anual, hasta llegar a 11.096 millones. Esto se lograría aumentando principalmente la producción petrolera y minera y fabricando el 30 por ciento del peso de los vehículos automotores, textiles y productos químicos en el país.

Inminente crisis de Gobierno en Marruecos

RABAT, Marruecos, 2. (UPI.) Parece estar preparándose una crisis de Gobierno, debido a los aparentes esfuerzos del Rey Hassan II por hacerse cargo de un control más directo sobre el planeamiento económico de la nación.

En círculos informados se dijo que la crisis podría obligar a Hassan a cambiar su política hacia la izquierda para ganar el apoyo del sindicato de obreros marroquí.

Se cre que la crisis llegará a su culminación esta misma semana con la renuncia de tres de los Ministros más importantes del Gabinete, todos ellos miembros del Partido Istiqlal, el principal en el Gobierno de coalición del Rey Hassan.

JUAN BOSCH...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Beach, donde está pasando sus vacaciones de fin de año.

El Jefe de Estado electo será agasajado mañana con un banquete que ofrecerá en su honor el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Marcos Falcón Briceño, y al que posiblemente asista el Secretario de Estado, Dean Rusk. Falcón Briceño realiza una breve visita a Estados Unidos.

El Embajador de Costa Rica y Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Gonzalo Facio, anunció que estaba dispuesto a convocar a una reunión en honor de Bosch.

Volcán Colima, de México, entró en actividad

MEXICO, 2 (UPI).— El volcán de Colima, en el Estado de Jalisco, ofrece nuevos signos de actividad, según un despacho procedente de Guadalajara.

Si bien no se prevé un peligro inminente, la información indica que la actividad actual del volcán es similar a la que se notó antes de las erupciones de los años 1903 y 1913.

La información, del diario "El Excelsior", es atribuida al profesor Félix Sobota, quien realizó un viaje hasta el cráter del volcán, en compañía de otros miembros de la Asociación de Escaladores de Montaña de Jalisco.

Sobota reveló que el número de fumarolas aumentó considerablemente y que de ellas surgen emanaciones de casi 800 metros de altura. Además, con frecuencia de pocos minutos ocurren desprendimientos de rocas.

Apresado yate que conducía contrabando

GUAYAQUIL, 2 (UPI). — El yate panameño Kilroy fue apresado el lunes con un valioso contrabando destinado al Ecuador, según se informó.

El contrabando consistía en 700 cajas de cigarrillos de varias marcas, 500 cajones de whisky y otras mercancías.

El Kilroy fue apresado por el patrullero Río Napo, de la Marina nacional, a mediodía del lunes 31 de diciembre.

El yate y sus tripulantes fueron traídos hoy a Guayaquil, quedando a las órdenes del Administrador de Aduanas, junto con el contrabando.

KENNEDY... (De la 1a. Pág.)

ciones estables para una vida pacífica y trabajo creativo en la tierra", declara.

Observadores occidentales interpretan esto como una alusión a importantes problemas internacionales —en especial los de Alemania y Berlín—, que aún necesitan solución.

Esos observadores dicen que, en un mensaje al Presidente del Consejo de Estado alemán oriental, Walter Ulbricht, Khrushchev ha indicado que sigue presionando para que se solucione el problema alemán.

En otro intercambio de mensajes, con el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, el gobernante soviético expresó que estaba particularmente interesado en concertar acuerdos de paz para Alemania, de desarme completo y general, y de prohibición definitiva de todos los ensayos de armas nucleares.

Al terminar su comunicación a Kennedy, Khrushchev dice que "no hay duda alguna de que el pueblo de los Estados Unidos está no menos interesado que el pueblo soviético en la solución de apremiantes problemas internacionales".

"Izvestia" publica, en una columna, junto al de Khrushchev, el mensaje de Kennedy, que expresa:

"En nombre del pueblo norteamericano y en el mío propio, le hago llegar los mejores deseos para el pueblo soviético en el nuevo año.

"El pueblo norteamericano aguarda el nuevo año con la más honda esperanza de que se progresará en la cuestión de la paz.

"Por nuestra parte, puedo asegurarle que no se pasará por alto la menor posibilidad de alcanzar la paz y el entendimiento universales entre los pueblos."



LONDRES.— El intenso frío que ha imperado en toda Europa durante los últimos once días ha causado hasta el momento no menos de 846 muertes. Francia encabeza la lista con 303 víctimas.

En Gran Bretaña se anuncian nevadas, lluvias y vientos para la región meridional, en la continuación del peor invierno sufrido por este país en los últimos 87 años.

Helicópteros de la Real Fuerza Aérea han lanzado alimentos sobre algunas aldeas que están aisladas desde el sábado último. El rescate de heridos y enfermos ha sido poco menos que imposible, debido a las condiciones del tiempo.

WASHINGTON.— El Banco Interamericano de Desarrollo anunció ayer la concesión de dos préstamos para México y Bolivia, por un total de 12.100.000 dólares, destinados a financiar planes de ayuda para los campesinos de bajos ingresos.

El Banco otorgó 3.000.000 de dólares para ayudar a un total de 5 mil familias campesinas de bajos ingresos a mejorar sus condiciones de vida en la cuenca del sistema Lerma-Chapala-Santiago, en México. La mencionada cuenca es la segunda en magnitud de México y abarca una extensión de 129.121 kilómetros cuadrados, con una población de seis millones de habitantes.

El préstamo concedido a Bolivia es del orden de los 9.100.000 de dólares y será destinado a la radicación de 8 mil familias campesinas en las nuevas zonas agrícolas en la región tropical y subtropical de la parte centro-oriental del país.

El Gobierno boliviano ha elaborado un plan que contempla la radicación de unas 100 mil familias campesinas en los próximos diez años.

BERLIN.— Soportando un frío de 13 grados bajo cero nadó en pos de la libertad Christel Mielke, de 28 años de edad, la primera refugiada de 1963, que escapó del sector oriental de Berlín y llegó hasta la zona norteamericana.

Christel Mielke resta importancia a su hazaña y sólo se limita a decir humorísticamente: "No soy necesariamente una buena nadadora". Agrega que no recuerda nada de su odisea. La joven llegó hasta las orillas del río Spree, luego de haber pasado la víspera de Año Nuevo en un café con unos amigos y encontró la libertad después de haber nadado 200 metros en aguas que tenían 13 grados bajo cero de temperatura.



CALI, Colombia.— La hermosa joven paraguaya, Felicita Fernández Mareco, la quinta desde la izquierda en el grabado, obtuvo el título de Reina de la Caña de Azúcar, en el torneo que se efectuó en el Gimnasio Público, en Cali, y en el que participaron diez bellezas latinoamericanas. Presenció el acto el Presidente de la República, Guillermo León Valencia. En el grabado, de izqu[ierda a de]recha: la anfitriona, Marlene Ca[...] Cali; María Isabel Lucena, del P[...] llermina Lidia Salinas, de Argenti[na] Atria Benaprés, de Chile; Felicita [...] del Paraguay, quien fue proclama[da rei]na; Nancy Cortés, de Bolivia, y R[...] Pacheco, de Costa Rica. (Foto UP[I])

TRAGICO FINAL DE UNA MISA DEL GALLO

PUEBLA, México, 2 (UPI). — por lo menos ocho personas resultaron muertas y varias más heridas de gravedad entre el numeroso público que asistía a la Misa del Gallo en la madrugada del día de Año Nuevo, en la Parroquia de San Francisco Ecapetc, cerca de aquí.

Según las autoridades, el hecho se produjo cuando una camioneta aparentemente sin gobierno subió por una pequeña escalinata hasta el atrio el templo y se precipitó contra el gentío.

FIDEL CASTRO REITERO [...] ATAQUES A KENNEDY Y EE. [UU.]

LA HABANA, 2 (UPI).— El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, denunció hoy amargamente al Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y ridiculizó a EE. UU. por pagar lo que calificó de "indemnización" a Cuba por la frustrada invasión de 1961 por la Bahía de Cochinos.

"Por vez primera en la historia, el imperialismo ha pagado una indemnización de guerra —dijo Castro sobre el rescate de 1.113 prisioneros de la citada invasión.

"Le llaman rescate. No nos importa lo que [...] Tuvieron que acced[er ...] indemnización —vo[...]

El discurso de C[...] el punto culminante [...]to festejo anual de [...] establecido al caer [...]no de Fulgencio B[...] enero de 1959. Ant[es] se realizó un desf[ile] de dos horas ante [...]na presidencial en l[a que ha]bía unos 400 pers[onas co]munistas de distin[tas partes] del mundo.

Castro habló por [...] una hora y 32 min[utos ...]

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
MOISES DE LA FUENTE ALEGRIA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Korne N.o 1094 (Paradero 30 de la Gran Avenida), a las 15.30 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora
MARGARITA ESPINOZA CORNEJO DE HERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy jueves 3, en el Cementerio de Malloco. El cortejo saldrá desde la Parroquia de Malloco después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita
MARIA QUEZADA SALINAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia de San Francisco (Londres esquina Alameda.)
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
GUSTAVO ESPEJO SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Avda. Pedro Aguirre Cerda 3506 (Esq. San Juan).
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita señora
ANA ZOILA VILLABLANCA vda. DE BUSTOS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su domicilio, Parcela N.o 70— A kilómetro 21 del camino a Melipilla a las 16 horas.
La familia

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
ADRIAN LAGOS CARDENAS
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una Misa por el eterno descanso de su alma, hoy, 3 de enero, en la mañana, en el Cementerio General.
Se invita a familiares y amigos al acto.
Emilia Cornejo Lagos.

SUPLEMENTO DEPORTIVO
Segunda Sección
LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 3 DE ENERO DE 1963
Fundado el 14 de enero de 1917



LA CULMINACION de la brillante actuación de la Selección Chilena en el Campeonato Mundial. En la torre del marcador: Chile, 1 — Yugoslavia, 0. Y con dicha victoria, la selección nuestra conseguía un meritorio tercer puesto. Dan la vuelta olímpica ante la afición delirante, los cracks nacionales, encabezados por Eladio Rojas, el hombre que marcó el gol del triunfo sobre los yugoslavos. Junto a él, L. Sánchez, Eyzaguirre, Toro, Ramírez y Tobar, en el primer plano.

Fue un Año Inolvidable por el Mundial de Fútbol

1962 permanecerá latente en el recuerdo de los aficionados al más popular de los deportes. El tercer puesto obtenido por la Selección Nacional hizo vibrar a los hinchas. La fabulosa transferencia de Jorge Toro a Italia, otra nota destacada. El campeonato oficial, con su lucha estrecha en los primeros lugares, un motivo de atracción

1962 será un año que permanecerá latente en el recuerdo de los aficionados al fútbol. Porque el año que se nos fue fue el año del fútbol. Un año en que el país deportivo vivió pendiente de la justa máxima del balompié universal.

Pasarán muchos años, caerán hoja tras hoja de los calendarios, pero siempre el mes de junio de 1962 será recordado en forma especial. La satisfacción de haber tenido un Campeonato del Mundo en casa, el orgullo de haber sido Chile, sede de la manifestación más importante del deporte popular, son cosas imposibles de olvidar.

Al hacer un balance del año, en lo futbolístico, el haber resulta inmenso, majestuoso, impresionante, gracias al Mundial. Nunca el país había vivido el rodar del evento universal más imponente de todas las justas deportivas. Y quizás cuántos años pasarán antes que se vuelva a repetir esta distinción. Igual como muchas gentes de edad pedían como gracia ver el Mundial, los de generación más reciente piden la ventura de ver otro Mundial en suelo propio.

Se pasó 1962 como un celaje. Porque vivimos en función pre y post mundial. Cuando el año abrió sus páginas, contamos los días con inquietud hasta la apertura de la más fastuosa de las competencias futbolísticas, aquélla en que estuvo en juego la Copa Jules Rimet. Cuando vivimos el Mundial, las horas corrieron más rápidas, y los días más veloces. Terminó la justa y los comentarios en torno a ella aún no cesan; y quizás nunca terminarán. Año de bendición para el fútbol chileno. 1962, el Año del Mundial.

Pero no sólo el hecho de haber tenido en casa el Mundial fue lo más importante para el fútbol chileno. No, hubo también otros hechos que mucho y bien hablaron del balompié nacional, remeciendo sus fibras más íntimas. En primer lugar, que la Selección Chilena, hubiese obtenido, trás brillante actuación, el tercer lugar en la Copa del Mundo, sirvió de una doble e inmensa satisfacción. Ya que aparte de haber tenido la suerte de un mundial en casa, y haber visto a la "créme" del balompié universal, se observó a un representativo nacional agigantado, jugando de igual a igual y más, con los colosos del orbe, llegando a obtener una tercera ubicación, brillante, por quienes lo precedieron y por quienes se aventajó.

Cómo resultante de la destacada actuación cumplida por la Selección Chilena otro hecho de extraordinaria importancia sacudió al fútbol nacional. Este no fue otro que la contratación más fabulosa que registra la historia del balompié chileno, para uno de sus cracks. La ida de Jorge Toro, a Italia, en calidad de astro, dijo, al mundo futbolístico que en Chile no sólo se organizaba con brillo un Mundial y se obtenía en él, un meritorio tercer puesto, sino que también se contaba con jugadores de calidad excepcional que producían el interés en un fútbol de viejo linaje y alcurnia. Nuestro Embajador Futbolístico ha respondido en Italia. Jorge Toro, la otra nota destacada del año.

En un recuento resumido a sus hechos más importantes de lo que fue 1962, para el fútbol, no podemos dejar de lado el torneo oficial. Un campeonato luego del Mundial que aprovecha la pasión que éste produjo en los hinchas. Un torneo que ha demostrado en cifras, lo mucho que ha prendido el fútbol en los aficionados. Multitudes que superan todas las expectativas se vacían en las tribunas de los estadios. Se mejoran todas las estadísticas de años anteriores. El "maná" del Mundial, sigue pues, derramando sus frutos.

Se fue 1962, llega 1963, y con la derrota de Universidad Católica ante Universidad de Chile, se abre una página de suspenso a un campeonato que fechas atrás, parecía estar destinado al cuadro católico. Torneo largo, en el que nadie sabe qué pasará. Parece que la lucha por el cetro recién comenzó. La duda se ahonda y acrecenta. Muchas elucubraciones se hacen acerca de las opciones a los aspirantes al título, basadas en los rivales que tendrán que enfrentar. Pero a qué hacer cálculos en un deporte que, como el fútbol, encierra su embrujo justamente en el hecho de derrumbar toda teoría y toda línea.

Buen año para el fútbol el que se nos fue. Buen año para Coquimbo, el flamante campeón de ascenso. Buen año para el público, jugadores y dirigentes. Los aficionados se deleitaron con lo mejor de la fiesta universal. Los jugadores —los de la selección— se consagraron como buenos entre los buenos. Y los dirigentes se titularon como organizadores de fuste, para competencias de alcurnia. Entre todos ellos, la figura de Jorge Toro se alza insigne como Embajador de este rincón del mundo. Allá en la bella Italia, este muchacho chileno se encarga de refrescarle la memoria a los europeos. Para que no olviden lo que es Chile en el concierto del fútbol mundial.

Gracias 1962. Muchas gracias por lo que nos brindaste en materia futbolística. Ojalá que los que nos trajiste, nuestros ojos lo puedan ver otra vez. Es el deseo más grande que pueden tener con la llegada del nuevo año los amantes del más popular de los deportes: Su Majestad, el Fútbol.

M. E. C.

Se Llamaba Carlos Dittborn...

...Y partió inesperadamente. Joven, pletórico de vida y con el corazón que se le desbordaba de generosidad; emprendió el viaje del que no hay regreso, justo cuando se preparaba a recibir el fruto de su obra gigantesca: el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. Un golpe avieso del destino, un designio cruel de la vida segó la existencia de este hombre excepcional, de este chileno que reunía todas las virtudes de la raza: sincero, gentil, versallesco, de una hombría jamás desmentida. Hoy, pasada ya la euforia del gran acontecimiento que fue obra suya, y por la que sacrificó su propia vida, aún nos negamos a aceptar el veredicto inapelable. ¿Pero está realmente muerto? Durante esa Copa Rimet, donde el fútbol criollo llegó casi a la cima, él solía estar mezclado entre la multitud que se apretujaba en los tablones de Ñuñoa. Su presencia se presentía. Ha seguido concurriendo en el campeonato oficial, sobre todo, en las jornadas grandes, de hondo suceso, que es el suyo porque es como la secuela de ese Mundial al que tanto quiso y al que todo le entregó.

Yo llegué a volver a escuchar su voz. Ocurrió en Lisboa, el 17 de noviembre próximo pasado. Eran las cinco de la tarde de un día sábado. Un sol tibio caía sobre las aguas del río Tajo. Estábamos sentados en el Paladium, multitudinario café de la Avenida Libertade con Vitor Santos, secretario de redacción de "A Bola". El gentil colega lusitano me propuso:

—Si le parece vamos a dar una vuelta hasta el lugar donde se celebró la asamblea de la FIFA en la que le concedieron a Chile la sede del Mundial.

Anduvimos poco trecho. Siguiendo siempre por la hermosa avenida el automóvil dobló a las pocas cuadras para entrar a la rúa Barata Salgueiro. Nos detuvimos en el N.o 36, sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Mucha gente entraba y salía. En el salón central amplio y confortable, de hermosa perspectiva estaba abierta una exposición de pintura moderna.

Me volví a Santos; ¿es que acaso venimos a ver cuadros?

—No. Estamos en el lugar histórico que le decía. Aquí se desarrolló aquella reunión de la FIFA, el 10 de julio de 1956. "Enseguida, el periodista portugués hizo de cicerone". Allá, en el centro estaba la tarima donde se ubicó el Comité Ejecutivo de la FIFA presidido por Arthur Drewry. Acá, en este extremo le correspondió sentarse a los delegados argentinos. Su titular, Raúl Colombo, habló mucho de la grandeza material y deportiva del fútbol argentino. Aquí, donde estamos ahora parados, era la ubicación de la delegación chilena. Ahí se sentaron Carlos Dittborn, Juan Pinto Durán y Manuel Bianchi...

Vitor Santos siguió hablando pero su voz se nos fue como extinguniendo porque por sobre la suya fue surgiendo nítida y potente la de Carlos Dittborn para pronunciar de nuevo las palabras que obraron como milagro para que el organismo rector del fútbol universal le confiara a nuestro país la organización y realización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

—Señor presidente; porque no tenemos nada y queremos tenerlo todo es que solicitamos para Chile, la sede de la Copa Jules Rimet."

Vinieron luego los años de lucha, de sinsabores. En su camino, Carlos encontró muchas injusticias. Recibió agravios, incluso, como aquella torpe resolución del Consejo Nacional de Deportes de declararlo persona no grata por cuestión de una entrada. Su espíritu se mantuvo siempre en hiesto. Jamás claudicó. Hasta he llegado a pensar que el sabía que su destino estaba cruelmente marcado. Quiza fue por eso que en los tramos finales de su portentosa labor entregose a ella con fervor arrollador, casi suicida, cual si comprendiera que cada minuto era vital, decisivo para llegar a la meta. No llegó. Es decir, no estuvo presente en la hora del triunfo donde debió recibir el homenaje y el reconocimiento de sus compatriotas. Lo tuvo, sin embargo, en aquella tarde de la apertura del magno certamen cuando sus hijos, bizarros cadetes militares, con manos trémolas levantaron el emblema nacional. Esa bandera que remontándose hacia el cielo pareció ir en su búsqueda, o pretendió abrir un surco entre las nubes para que él pudiese contemplar su obra realizada y comprobara el agradecimiento de todo un pueblo hacia quien no vaciló en ofrendar su vida por una causa noble y digna que nadie engrandeció más que el gran ausente.

Se llamaba Carlos Dittborn... Mora lejos, en lo ignoto. Su espíritu vive siempre en tierra chilena. De él está impregnado el fútbol chileno. Toda la grandeza, la epoca de esplendor que vive el deporte popular es consecuencia de la obra maciza, increíble casi, de este dirigente capaz y visionario. El año 1962, se ha ido sólo en el calendario porque permanece en nuestros corazones. Es el año del Campeonato Mundial de Chile. El Mundial de Carlos Dittborn.

RAUL HERNAN LEPPE.



SONRIO SIEMPRE.— Con ella abrió puertas y logró cosas que parecían imposible. Muerto ya, Carlos Dittborn parecía dibujar una sonrisa en sus labios.



COMPAÑEROS DE GLORIA, Carlos Dittborn y Juan Pinto Durán lo fueron también en el infortunio. La nota gráfica muestra a ambos inolvidables dirigentes en la asamblea histórica de la FIFA, en Lisboa, cuando se le concedió a Chile la sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.



Cuando ya acusa los altibajos propios de una campaña extensa y agotadora, cumplió Leonel Sánchez en el Clásico Universitario una actuación relevante y que explica perfectamente el porqué de su fama, de su popularidad y cuál es la razón que vincula su nombre a los mejores éxitos del fútbol chileno.

En aquella noche en que el cuadro azul se vio arrollador y sin vacíos, el número 11 sin ser el conductor, fue una figura de excepción. Diestro, hábil, de un físico exuberante y esgrimiendo su zurda como una catapulta, abrió un camino extenso por donde todo el cuadro edificó una victoria importante y clara.

De no ser quien es, hubiera bastado ese solo partido para estimarlo un crack, como fue suficiente para que en esta ocasión le otorgáramos esta distinción semanal, que corresponde también a sus compañeros, pero que encuentra en él su mejor expresión.

(J. F. R.)

MANUEL HERNANDEZ consiguió el cetro de los welter, y sobre esta base puede estimársele como el primer valor del boxeo chileno en el año último. Lo acompañan Domingo Rubio y Sergio Aguilera. Rubio camina ahora con paso seguro en el peso mediomediano, en tanto que Aguilera sigue siendo una esperanza en pluma. Los tres son cartas de triunfo en el corral de Raúl Villalón.

El atletismo se llamó Marlene y Luis Meza

● Unicas figuras reales de un deporte en decadencia. Los juveniles ganan los sudamericanos, pero no llegan a adultos. Los dirigentes y el sentido de la responsabilidad.

El año atlético, si bien es cierto se cumplió con una regularidad poco común, en cuanto a sus calendarios oficiales, sin duda que su mejor expresión estuvo en el IV Campeonato Juvenil Sudamericano, realizado en la ciudad de Lima, del 21 al 24 de septiembre de 1962.

La primera competencia se realizó en Buenos Aires, el año 1959. Se remitió a una lucha entre Chile y Argentina, en que los nuestros triunfaron por amplio margen.

El 2.o certamen juvenil tuvo como escenario nuestro Estadio Nacional —1960—, y nuevamente se alzaron como campeones los juveniles chilenos frente a los argentinos.

En 1961 ya entraron a terciar juveniles de Brasil y Uruguay. Esta vez el escenario fue la ciudad de Santa Fe, Argentina. El torneo finalizó igualado en puntaje; pero los dueños de casa se llevaron las palmas por haber logrado mayor cantidad de segundos puestos.

Este año, repetimos, en la ciudad de los Virreyes, el atletismo juvenil retomó el cetro continental.

Hemos señalado este antecedente, como la premisa para la conclusión a que arribaremos en líneas más adelante.

¿Qué ocurre con el atletismo chileno?

De cuatro certámenes juveniles, Chile ha conquistado virtualmente en todos el título del mejor.

No obstante, el atletismo adulto camina por la senda obscura de la declinación más absoluta.

¿Los juveniles no llegan a adultos?

Físicamente, llegan. Atléticamente, no. Unos porque abandonan las prácticas deportivas o porque carecen de la constancia y abnegación que las disciplinas atléticas requieren de los cultores.

Los atletas, personalmente, no asumen, a nuestro juicio, la absoluta responsabilidad en este asunto. Los dirigentes llevan su cuota, y no es un grano de arena precisamente. Es algo más. El dirigente no sólo está para viajar o tener la representación en las ceremonias de aparato social. El debe ser ejemplo de sacrificio, luchar porque los consagrados se mantengan en el plano de eficiencia necesario y las promesas cuenten con apoyo técnico y estímulo en sus afanes.

Buen ejemplo del pie en que se halla nuestro atletismo adulto, lo señala la actuación decepcionante y deprimente un grupo atlético que compitió en los Juegos Iberoamericanos celebrados en Madrid, España.

Entre todos los varones lograron diez puntos; magro resultado que tiene la elocuencia más rotunda, si se compara con que una sola dama, Marlene Ahrens, al clasificarse campeona de la jabalina, acumuló idéntica suma.

Y a propósito de Marlene —la eterna—, sin estar en su mejor forma física, revalidó sus pergaminos de imbatible en el ámbito latinoamericano.



LA EXCEPCION.— El garrochista Luis Meza, constituye la excepción entre los atletas varones. El recordman chileno del salto con pértiga, gracias a su dedicación y constancia, ha logrado alcanzar una altura en su especialidad, que muy pocos en el continente, pueden repetir: 4,18 metros. Por eso lo señalamos como la excepción. En los Iberoamericanos, sin embargo, no respondió.

Le siguió en méritos Luis Meza —la excepción confirma la regla—, el más alto valor adulto, que es todo un ejemplo, que este año logró superar su propia marca de la garrocha al pasar la altura de 4.1 metros.

Al filo del año viejo surgió un nuevo valor en el fondismo nacional, en la persona del provinciano Miguel González. Silenciosamente vino de Talca a competir en las pruebas selectivas para San Silvestre y la Travesía de las Playas de Montevideo.

Mostró fibra de luchador durante los 7.400 metros corridos por calles y avenidas de Las Condes.

Sólo Ricardo Vidal lo pudo vencer a la llegada, y ese ya es un mérito enorme.

Resumiendo, nada de halagador deja como saldo el año atlético que finalizó.

Por lo que fue Chile en el concierto sudamericano, en época no muy lejana, es de esperar una reacción conjunta de atletas y dirigentes.

Y una esperanza. Que los atletas juveniles no desmayen.

RENAN ANDRADE M.



LA ETERNA.— Marlene Ahrens, figura rutilante del atletismo nacional durante mucho tiempo, sigue en la brega. A su larga trayectoria —Vicecampeona Olímpica y campeona iberoamericana— la lanzadora de jabalina une a su clase innegable, una constancia que ya se la quisieran algunos varones. Es la estrella máxima, sin dudas.

HERNANDEZ Y ZUÑIGA, LOS PUÑOS CHILENOS DE 1962

Un claro repunte mostró el pugilismo nacional en el año que terminó. Destacaron también Elías Vargas y Goodfrey Stevens, en los profesionales, y José Flores, José Gajardo y Alfredo Rojas en los aficionados. Hugo Rambaldi, el mejor valor extranjero. Domingo Rubio parece haber encontrado su categoría y se levanta como esperanza entre los welters.

Terminó el año 1962, y en cumplimiento de una especie de tradición se hace casi necesario hacer un recuento de lo que ocurrió en la esfera deportiva. En Boxeo, hubo dos o tres hechos que pueden constituir el saldo positivo y a través de ellos y de las figuras más destacadas se puede encontrar un principio de mejoría que no se puede discutir.

Hablamos de hechos salientes y de inmediato salta en el recuerdo, el Campeonato Nacional de Aficionados que al llevarse a efecto sobre la base de antiguas normas trajo consigo reuniones interesantes que el público recibió con un lógico beneplácito. Fue en realidad un campeonato nacional que sexacerco —sobre todo en las etapas finales—, a los que se efectuaban algunos años atras. Claro que todavía falta, pero ya hay atisbos de que las cosas pueden mejorar. La concurrencia al certamen de un gran número de Asociaciones que intervinieron directamente sin selecciones zonales, fue otra medida acertada que también influyó en el éxito que tuvo el certamen.



LUIS ZUÑIGA: fue lejos el mejor peleador aficionado que tuvo el pugilismo chileno en el año 1962.

Si a esto se agrega: buena organización, pocos fallos erroneos y el nacimiento de figuras jóvenes de posibilidades futuras se tiene completo el "cuadro" para señalar con propiedad que el Campeonato Amateur fue un hecho destacado en 1962.

También merece ser nominada en el "Haber", la actuación que le cupo al equipo chileno en el Campeonato Latinoamericano, en el que si bien no obtuvo la victoria, cumplió con largueza lo esperado. A no mediar los fallos localistas, pudo el conjunto nuestro volver de Buenos Aires con dos o tres títulos en lugar del que consiguió Luis Zúñiga, pero compartiéndolo con el argentino Ramírez.

En el ambito profesional, la traída de elementos extranjeros de cierta categoría, y la regularidad con que cumplió la temporada pueden destacarse como el aporte positivo que esta rama hizo al pugilismo en el año que terminó.



HUGO RAMBALDI.— Venció a todos los que se le pusieron al frente haciéndose acreedor a que sea considerado como la mejor figura extranjera.

Ahora ya entrando en el análisis individual, el saldo es también bastante interesante y debe hacerse en ambos sectores. Como en valor profesional, no hay duda que el nombre de Manuel Hernández supera al resto. El pupilo de Villalón, consiguió después de mucho bregar el título nacional de los walters, luego de ganar por puntos en un excelente combate al antofagastino Andrés Osorio.

Elías Vargas, en el peso gallo también hizo noticia cuando se adueñó del cetro de la categoría en una demostración clara de sus aptitudes. Godfrey Stevens, el campeón sin corona de los plumas, completa el terceto de las mejores figuras que en 1962 mostró el pugilismo profesional. Lo hizo manteniéndose invicto y acreditando con ello que es un valor de notables posibilidades.



GODFREY STEVENS.— Invicto en el profesionalismo, fue también un actor de primera línea en el año que recién terminó.

En un tono menor, Domingo Rubio, que en un momento fue la gran atracción, tuvo su "Waterloo" cuando fue superado por el argentino Rambaldi. Sin embargo, ahora, en una categoría superior, ha vuelto a tomar la senda y se alza también como una esperanza con muchos visos de realidad.

Esto en lo que dice relación con los peleadores chilenos. De los extranjeros, no hay duda alguna que la gran figura fue el argentino Hugo Rambaldi. El pupilo de Ammi, fue paso a paso destrozando a todos los livianos que se le pusieron al frente. Ante él cayeron: Roberto Lobos, Luis Silva, Domingo Rubio, Fernando Azócar, Andrés Toledo y Abelardo Sire; es decir, lo mejor que existe en Chile en este peso.

Ahora, en cuanto a los aficionados, el recuento es simple. Por su actuación en el Campeonato Nacional, en el que ratificó su título y por lo que hizo en el Latinoamericano, no puede discutirse que Luis Zúñiga se elevó por encima de todos. Campeón nacional, pudo también serlo del continente. Un fallo evidentemente absurdo lo impidió; pero sin que lograra la sentencia menoscabar la idea que en el certamen que se efectuó en Buenos Aires fue el liviano chileno, lejos, el mejor hombre de la categoría y uno de los mejores del torneo.

También deben quedar registrados como figuras sobresalientes del año: José Flores, el técnico peso mosca valdiviano; Alfredo Rojas, el astuto y guapo gallo de Santiago; José Gajardo, hábil y recio mediano de Valdivia, y como una "esperanza en marcha", el joven peso máximo de Temuco, Wagner Salinas, que a los 19 años y recién empezado se clasificó campeón de Chile, demostrando con ello que en poco tiempo más puede ser el peso pesado que hace tanto tiempo sueña el boxeo chileno.

(J. F. R.)



FIEL CAMARADA: Juan Manuel Silva, a la izquierd... grabado, ha sido, durante largos años, leal compañ... Bartolomé Ortiz, en triunfos y fracasos. Y se mantie... me en la línea, siempre junto al popular crack del S... Morning, en la buena y en la mala.

AUTOMOVILISMO 1962:

En lo nacional: Ortiz, y e... lo internacional: Garaful...

El corajudo astro del Santiago Morning y el joven crack de la U. C. llenaron el año automovilístico del año pasado. Los hermanos Gino y Carlos Brusoni, imbatibles en "regularidad".

Tres notas culminantes dieron la tónica internacional altisonante del año automovilístico chileno de 1962. En primer lugar, la obtención, con todo mérito y justicia, del título de campeón absoluto de velocidad, por parte de Bartolomé Ortiz; en segundo lugar, la conquista del título de campeón de regularidad, por parte de Carlos Brusoni y su hermano Gino y, en tercer lugar, la extraordinaria performance de Boris Garafulic, en un modesto "Volvo" 1600, en el Gran Premio Internacional Standard de Argentina.

Esto, en lo objetivo, lo más saliente del año automotor de 1962.

En lo deportivo y en lo técnico, hubo diferencias bien marcadas, entre lo que antes constituía el centro neurálgico de estas actividades: las carreras de velocidad y lo que, posteriormente, ahora, da mayor vida, importancia y trascendencia, a esta clase de competiciones: las pruebas de regularidad.

Pobre, en cuanto a secuencia e importancia, fue el calendario de competencias de velocidad. Partió el año, con la Arica-Santiago, ganada por Bartolomé Ortiz; siguió con el Circuito Morro de Arica, ganado también por el corajudo crack del Santiago Morning; continuó, en Santiago, con el primer Circuito Las Barrancas, ganado en brillante forma, por el camto Las Barrancas, ganado en damente, el 26 de agosto, con el segundo Circuito Las Barrancas, en que el triunfador fue, sorpresivamente, Germán Mayo; a continuación, el 7 de octubre, con el tercer Circuito Las Barrancas, ganado por Raúl Jaras y, por último, cerrando en forma oficial la temporada automovilística de 1962, las "Dos Provincias", en que el vencedor fue Raúl Jaras.

Y, pare de contar.

A mediados de diciembre del año en curso, "corriendo con colores propios", la Asociación de Volantes de Chile, contra la opinión y el parecer de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, anunció, por su cuenta y riesgo, y derroche de propaganda, la realización a beneficio del Cuerpo de Carabineros y su altruista obra la Comisaría de Menores, un Circuito Parque Cousiño, para poner fin a la temporada mecánica de 1962. Dijo que este evento se llevaría a cabo el domingo 23 de diciembre, y no se realizó. Luego sostuvo que la prueba tendría lugar el sábado 29 de diciembre, y tampoco se llevó a efecto. Por último, incapaz de conseguir el permiso correspondiente de las autoridades del Tránsito, la Asociación de Volantes de Chile, con Alberto Schwartzman como director de la prueba, acordó suspender definitivamente la carrera.

A la inversa, quien "caminó" mejor tuvo pruebas en mayor número, y fue más disciplinado y activo, fue el Auto Club de Regularidad. Fuera del Circuito Fanta, ganado por Palmiro Alonso y David Silva; la Mendoza-Santiago, Santiago-Valparaíso, ganado, en el tramo chileno, por los santiaguinos Oscar Storne y Lincoyán Vallejos, y la carrera Santiago-Cartagena, del naciente Club de Regularidad Cía. de Gas, anunció 10 competencias y las 10 se cumplieron con matemática precisión, sin postergaciones, renuncios, ni titubeos.

Vamos a las cuentas. El 11 de marzo de 1962, la Nos-Machalí, ganada por Leopoldo Bailac y Alfonso Lee; el 20 de abril, la Santiago-La Serena, ganada por Luis O... Rolando Sánchez; el ... abril, la Serena-Peñaf... nada por Rodolfo Th... Humberto Llambias; el ... mayo, la Santiago-San ... Santiago, ganada por ... Oyarce y Rolando Sán... 15 de junio, las Tres ... cias del Sur, ganada ... Rodolfo Theiler y Hu... Llambias; el 9 de ju... Santiago-San Vicente ... gua Tagua, ganada p... poldo Bailac y Mario A... el 29 de septiembre, e... Premio Comisaría de ... res ganado por Bettino ... y María Teresa Salvo; ... noviembre la Macul-Sa... nardo ganada por Car... Gino Brusoni; el 16 de ... bre la Santiago-Concep... da por Daniel Bustam... Augusto Amaro y es... día 16 de diciembre la ... raíso-Santiago, ganada ... hermanos Carlos y Gi... soni, lo que les valió ... de campeones de Chile ... gularidad.

En suma, repitiéndo... nuestro ahora desfalle... incoloro deporte a... tres figuras, por no de... tro, en lo individual, ... lleron nítidamente en ... automovilístico chile... 1962: Bartolomé Ortiz, ... manos Carlos y Gino ... ni y Boris Garafulic, ... internacional y deport... te hablando, la más re... figura de la pasada te... da por su brillante y ... dinario triunfo, en su ... el Gran Premio Intern... Standard de Argentin... notable segundo puest... clasificación general ... misma prueba, al ma... una máquina muy infe... potencia y cilindrada a ... ases americanos y europ... volante que participar... ese agotador evento d... de 4.600 kilómetros de ...

RAUL AEDO ...

HECHOS DEL DEPORTE:

Los 62 años de la Copa Davis

De las 50 oportunidades en que se ha disputado el más valioso trofeo del tenis mundial, Estados Unidos se lo ha adjudicado 18 veces, contra 17 de Australia —actual campeón—, 9 de Inglaterra y 6 de Francia. Lo instituyó Mr. Dwight F. Davis, integrante del primer equipo que presentaron los norteamericanos en 1900. Los hermanos Torrealba y Luis Ayala han sido los mejores defensores de Chile desde 1928 hasta hoy.

¿De dónde y por qué esto de la Copa Davis? ¿Quién la instituyó y cuándo?

Es un asunto que interesa, ahora que los australianos, los reyes del tenis en el mundo, la han vuelto a ganar. La Copa Davis guarda el privilegio de que, sin haberse establecido nunca, es en realidad, un campeonato mundial. O sea que, el país que la gana, es el mejor del mundo. Distinto, por ejemplo, a la Copa Jules Rimet, que se cobija en las actividades oficiales de la FIFA.

Un distinguido hombre público de los Estados Unidos y, a la vez, gran deportista, Mr. Dwight F. Davis, la donó para que la disputaran nada más que Inglaterra y los Estados Unidos, por ser los países en donde más se jugaba tenis en ese entonces. Entre otros cargos importantes, Dwight F. Davis, fue Ministro de Guerra de Estados Unidos y Gobernador de Filipinas.

Tal como lo quiso su instaurador, ingleses y norteamericanos jugaron en 1900, por primera vez, tras la conquista de la Copa Davis. Es decir, hoy hace 63 años que el magnífico trofeo preocupa al mundo del tenis. Se midieron en Boston, Estados Unidos, y triunfaron los dueños de casa por 3 a 0, en las canchas del Lonwood Cricket Club. Por Estados Unidos actuaron, desde luego, el mismo Dwight F. Davis, más Malcolm Whitman y Halcomb Ward. Por Inglaterra: Herbert Roper, Barret, Arthur W. Gore y Ernest D. Black.

Al año siguiente no se disputó la Copa, pero sí en 1902, ahora en Nueva York, volviendo a vencer los norteamericanos, con el mismo equipo ya mencionado, más William A. Larned. Por los británicos aparecieron los hermanos Reginald y Hugh Doherby, considerados como los mejores tenistas del mundo, en especial Hugh, por quien todavía se guarda una verdadera veneración. Volvieron a perder los ingleses, pero ya no tan lejos —3 por 2—, y tales progresos se confirmaron en 1903, cuando en Boston, en los mismos courts del Lonwood Cricket Club, Inglaterra pasó a ser la dueña del valioso trofeo y que lo mantuvo ininterrumpidamente durante 4 años, hasta que apareció esa auténtico coloso del tenis mundial que se llama Australia.

De ahí en adelante, Estados Unidos y Australia han sido los países que más veces han ganado la Copa Davis, con honrosos intérvalos nada más que en favor de Gran Bretaña y de Francia.

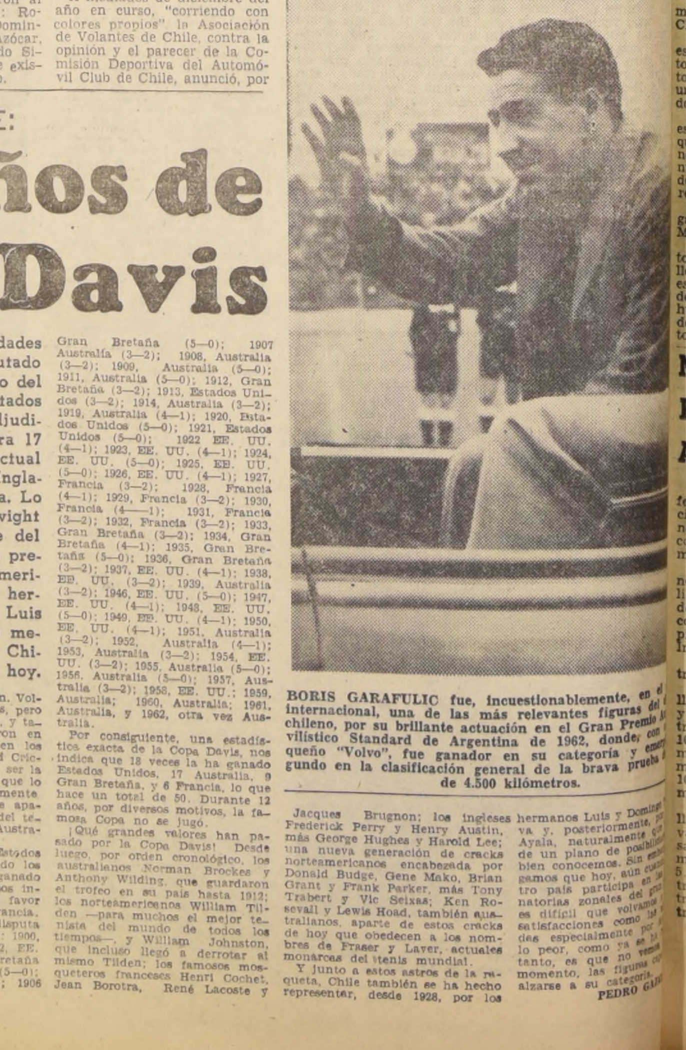
El resumen total de la disputa de la Copa es el que sigue: 1900, Estados Unidos (5—0); 1902, EE. UU. (3—2); 1903, Gran Bretaña (4—1); 1904, Gran Bretaña (5—0); 1905, Gran Bretaña (5—0); 1906 Gran Bretaña (5—0); 1907 Australia (3—2); 1908, Australia (3—2); 1909, Australia (5—0); 1911, Australia (5—0); 1912, Gran Bretaña (3—2); 1913, Estados Unidos (3—2); 1914, Australia (3—2); 1919, Australia (4—1); 1920, Estados Unidos (5—0); 1921, Estados Unidos (5—0); 1922 EE. UU. (4—1); 1923, EE. UU. (4—1); 1924, EE. UU. (5—0); 1925, EE. UU. (5—0); 1926, EE. UU. (4—1); 1927, Francia (3—2); 1928, Francia (4—1); 1929, Francia (3—2); 1930, Francia (4—1); 1931, Francia (3—2); 1932, Francia (3—2); 1933, Gran Bretaña (3—2); 1934, Gran Bretaña (4—1); 1935, Gran Bretaña (5—0); 1936, Gran Bretaña (3—2); 1937, EE. UU. (4—1); 1938, EE. UU. (3—2); 1939, Australia (3—2); 1946, EE. UU. (5—0); 1947, EE. UU. (4—1); 1948, EE. UU. (5—0); 1949, EE. UU. (4—1); 1950, EE. UU. (4—1); 1951, Australia (3—2); 1952, Australia (4—1); 1953, Australia (3—2); 1954, EE. UU. (3—2); 1955, Australia (5—0); 1956, Australia (5—0); 1957, Australia (3—2); 1958, EE. UU.; 1959, Australia; 1960, Australia; 1961, Australia, y 1962, otra vez Australia.

Por consiguiente, una estadística exacta de la Copa Davis, nos indica que 18 veces la ha ganado Estados Unidos, 17 Australia, 9 Gran Bretaña, y 6 Francia, lo que hace un total de 50. Durante 12 años, por diversos motivos, la famosa Copa no se jugó.

¡Qué grandes valores han pasado por la Copa Davis! Desde luego, por orden cronológico, los australianos Norman Brockes y Anthony Wilding, que guardaron el trofeo en su país hasta 1912; los norteamericanos William Tilden —para muchos el mejor tenista del mundo de todos los tiempos—, y William Johnston, que incluso llegó a derrotar al mismo Tilden; los famosos mosqueteros franceses Henri Cochet, Jean Borotra, René Lacoste y Jacques Brugnon; los ingleses Frederick Perry y Henry Austin, más George Hughes y Harold Lee; una nueva generación de cracks norteamericanos encabezada por Donald Budge, Gene Mako, Brian Grant y Frank Parker, más Tony Trabert y Vic Seixas; Ken Rosevall y Lewis Hoad, también australianos, aparte de estos cracks de hoy que obedecen a los nombres de Fraser y Laver, actuales monarcas del tenis mundial.

Y junto a estos astros de la raqueta, Chile también se ha hecho representar, desde 1928, por los hermanos Luis y Doming... va y, posteriormente, ... Ayala, naturalmente q... de un plano de posibili... bien conocemos. Sin em... gamos que hoy, aún cua... tro país participa en la... natorias zonales del gr... es difícil que volvamos ... satisfacciones como la... das especialmente por ... lo peor, como ya se h... tanto, es que no vemo... momento, las figuras ca... alzarse a su categoría.

PEDRO GA...



BORIS GARAFULIC fue, incuestionablemente, en el ... internacional, una de las más relevantes figuras del ... chileno, por su brillante actuación en el Gran Premio A... vilístico Standard de Argentina de 1962, donde, con ... queño "Volvo", fue ganador en su categoría y emer... gundo en la clasificación general de la brava prueba ... de 4.500 kilómetros.

RODOLFO SOTO VENEGAS:

Un Señor de la Farándula

El padre de Cocoliche y de Pilín al trasluz. El éxito no lo envanece. No envidia a nadie y está agradecido de todos

"En la mochila de cada soldado, hay un bastón de Mariscal". Estas palabras del gran estratega militar que fue el egregio corso, Napoleón Bonaparte las he recordado luego de la extensa y amable charla con Rodolfo Soto Venegas, conductor de la barra de Universidad de Chile, en la inolvidable noche del sábado 29 de diciembre de 1962.



SOY HIJO DE LOS CLASICOS.— En otra parte de la charla con Rodolfo Soto, nos dijo que "era hijo de los Clásicos Universitarios". Y es verdad, ha hecho de todo. Y su inteligencia, su agilidad mental y experiencia lo han llevado de la mano al sitial de sólido prestigio de que hoy goza.

Vino al mundo hace "ticinco" años, en la histórica e ilustre ciudad de Chillán. La misma que fue cuna del héroe máximo de la nacionalidad: Bernardo O'Higgins.

—Soy un hombre como cualquiera otro; con las mismas virtudes y defectos de todos. No tengo envidia de nadie y estoy agradecido de todos. Incluso de quienes a cuyo lado me formé en estos trotes farandulescos de las barras: Gustavo Aguirre y Germán Becker.

La charla fluye con la naturalidad del que está frente a un viejo amigo. Y, sin embargo, es nuestro primer contacto. El cronista se imaginaba a un ente difícil; pero Soto Venegas es la sencillez hecha carne y hueso.

—Nací, crecí y triunfé en la barra de Universidad Católica. Hice de todo en ella, a partir de 1942. Fui modesto levantador de cartones para formar figuras en la cancha y en el bloque de tribunas; después, jefe de bloque, dirigiendo los gritos y los cantos. A mí no me vienen a contar cuentos en colores en esto de presentar o crear temas para los Clásicos.

Rodolfo Soto recuerda afectuosamente a todos los que empezaron entonces. Ariel Arancibia, Adolfo Alzola, hoy fiscal del Ministerio de Educación Pública. Cada uno aportaba algo a los libretos.

—Por meterme en este asunto de la barra en la Universidad Católica, perdí todo interés en mi carrera universitaria.

El padre de Pilín y de Cocoliche estudiaba Leyes.

El foro chileno se perdió a un jurisconsulto. Habría sido espectáculo haber visto a Rodolfo Soto, "montando" un alegato en una de las "Salas" de la Corte de Apelaciones. Pero no se arrepiente de haber dejado el mundo de los códigos por el de las bambalinas y de la farándula estudiantil.

Su primer clásico en la UC se llamó "La Extraña Aventura de Toñito".

—Era un niñito que en busca de un perro llegó a una juguetería. En la gramilla del Estadio Nacional presenté una profusión de "juguetes" y todos con vida. Desde ese día ya no dejé más la dirección y responsabilidad de la barra de la UC. Era el año 1955.

Confiesa que porque le ofrecieron mejores perspectivas económicas se fue de la UC a la "U". Corría el año 1959. Ese fue el año de Cocoliche.

—Aunque no lo crean, eso me creó serios problemas para el futuro. Porque no sólo el público exige, también los que demandan nuestra labor. Felizmente hasta aquí me ha ido bien.

El teléfono suena una y otra vez. Se excusa Soto. Y reanudamos la conversación. Estamos frente a un álbum ya amarilloso en sus páginas por la acción inexorable del tiempo. Recortes y más recortes, desde el 2 de julio de 1939 primer Clásico Universitario hasta el de hace pocas noches.

—Hay muchos esfuerzos, sacrificio y abnegación reflejados en estas páginas.

Se hace melancólico el tono de voz de Rodolfo Soto. ¡Cuántos recuerdos deben ir pasando por su mente como un film!

—Es mucha la gente que integra la armazón de esa máquina que mueve la trama de un clásico. Jamás hablo en singular. Claudio Miranda, Julio Salinas, Sergio Bustos, Humberto Araneda, Sergio Urriola, Mario Soto, Aldo Duce, son algunos de los nombres de mis colaboradores. Sin ellos yo no sería nadie. Comprendo que no todos los nombres pueden salir en la crónica, pero son más. Ellos sabrán comprender los que no alcancen a salir.



SIN ELLOS NO SOY NADIE.— La interesante personalidad de Rodolfo Soto, muestra una faceta humana muy escasa. Es agradecido y no siente envidia de nadie. En el grabado, su gesto es elocuente, cuando nos dice —refiriéndose a sus colaboradores— "Sin ellos no soy nadie".

A través de Rodolfo Soto tenemos una idea más profunda ahora de cómo se gesta un Clásico.

Le hablamos sobre la futura realización de esta fiesta estudiantil, respecto al pensamiento que existe de entregar la responsabilidad total de un Clásico (diurno o nocturno) a una Universidad, por sorteo. ¿Qué piensa Rodolfo Soto al respecto?

—Me parece una excelente idea, aunque no es nueva. El público será quien gane, porque existen muchos factores que irán en beneficio del espectáculo. Decía que no era nueva, porque en la "Alegoría del Mundial de Fútbol" que presenté en 1961, bajo mi dirección, actuaron ambas barras.

Requerimos una anécdota y ésta salió ligada precisamente a ese Clásico dedicado al Mundial de Fútbol.

—Imaginé a los finalistas, y tuve dos aciertos notables, México y Colombia; sólo me falló Francia y otro que no me acuerdo en este momento. El dirigente Antonio Losada, después de ver la presentación, con mucho humor dijo: "Si Soto hace una cartilla, pierde lejos". Y usted sabe que no fue así, repito, porque México y Colombia vinieron.

La charla está por finalizar, nos dice que el personaje que más le gusta es Pilín. Y cosa curiosa, a todos nos gusta Pilín.

De pronto, nos dice:

—Me olvidaba algo que vale la pena citar. En el último Clásico, pude haberme anotado un gran golpe. Me falló porque muy a última hora se autorizó televisar el espectáculo. La cosa era sencilla. Mi amigo Venturino me facilitó una gran máquina proyectora. En la torre sur, iba a ubicar un lienzo de todo el ancho y alto del tablero marcador. Allí pensaba reproducir la televisión. Es decir, el espectador del Estadio podía ver en la pantalla, el mismo espectáculo que tenía ante sus ojos. Mala suerte, para otra vez será.

Han transcurrido dos horas de charla y parece que fueran quince minutos. Al lado afuera de la oficina hay mucha gente que espera a Rodolfo Soto, genio y figura de la obra "Sueño de Carnaval", que tanto gustó al público, logrando emocionar hasta las lágrimas a muchos con sus personajes universales.

RENAN ANDRADE MARTINEZ

Básquetbol de excepción fue el de Kiko Valenzuela e Irene

FRANCISCO VALENZUELA, fue sin lugar a dudas lo mejor del último Torneo Nacional Masculino. Su básquetbol alegre y de excelente puntería lo identificó como la mejor figura del año.

Al hacer el recuento de lo hecho por el básquetbol chileno a través del año que acaba de terminar, surge con nitidez en el recuerdo los dos últimos torneos nacionales realizados en nuestra capital y que tuvieron como escenario el Gimnasio de Nataniel.

Como nunca en otros años, ambos certámenes tuvieron solo una diferencia de pocos días en su realización. Primero se jugó el femenino que ungió campeón a la representación de Santiago y luego el masculino, el que también quedó en poder de los defensores de la casaquilla metropolitana.

Supremacía que no fue clara, ni mucho menos apabullante como en otros certámenes. Esta vez Santiago tuvo que bregar duro para retener la corona en ambas ramas, pero al final triunfó y dejó tras su ganancia una ola de comentarios en lo técnico que le dieron aún mayor sabor a estas jornadas.

Fueron las dos mejores figuras del año basquetbolístico. La morena jugadora de Puente Alto rubricó en el torneo nacional su dilatada y brillante trayectoria en nuestro medio. El porteño se identificó con el certamen chileno por su accionar lucido y su juego lleno de picardía.

FIGURA FEMENINA

Sin lugar a dudas que la figura cumbre del certamen de damas fue Irene Velásquez, la morena defensora de Puente Alto.

Su actuación desbordó todos los moldes imaginables. Se llegó a comentar en muchas noches que sola lograba el triunfo para su team y de esta forma Puente Alto llegaba a la disputa de los primeros lugares. No hubo una opinión discordante, la mejor figura del evento fue Irene Velásquez.

La Federación en la noche que se clausuraba el torneo le rindió un homenaje por su brillante y dilatada actuación en el campo internacional. Esa noche el Gimnasio Nataniel de pie la ovacionó por largos minutos. Irene que había sufrido una lesión en el partido frente a Universidad de Chile y por cuyo motivo se enyesó, caminó lentamente recibiendo el aplauso cariñoso del público, del mismo público que, noche a noche, la hizo su favorita y que llegó a identificarla con la mejor mano del certamen. Sus lanzamientos de distancia hicieron estremecer los aros del Gimnasio. Apuntó desde todas las distancias y en todas las posiciones. Fue la nota más saliente del torneo y que a la postre quedó identificado con la figura sencilla de Irene Velásquez.

EN VARONES

Por rara coincidencia, la figura de mayor calidad mostrada en el certamen de varones, fue también un muchacho de provincia, Enrique Valenzuela, del cuadro de Valparaíso.

Este certamen que contó con un número crecido de equipos participantes, tuvo un epílogo dramático en los encuentros finales. Después de jugarse una rueda de dos grupos sólo pudieron pasar a la final cuatro equipos, Santiago, Antofagasta, Concepción y Universidad Católica, y a los cuales se agregaron Universidad de Chile y Valparaíso.

Desde que debutó el cuadro porteño, destacó el accionar de Enrique Valenzuela. Pequeño de estatura, pero de grandes reflejos, buen dribling y excelente puntería, fue una figura de atracción en el certamen. Al paso que terminó siendo señalado como lo mejor que había mostrado el Torneo Nacional, que si bien no fue numeroso en figuras individuales, las que tuvo como el caso de Valenzuela, fueron bastante como aporte a un seleccionado nacional.

ARRAP



IRENE VELASQUEZ en la noche que recibió el homenaje del básquetbol nacional. La actuación de la "estrella" de Puente Alto fue lo más destacado del año que terminó



PEDAL N.o 1 DE CHILE: Teniendo en alto su fiel bicicleta "Frejus", con la cual tantos triunfos conquistó la pasada temporada en pistas y rutas nacionales y extranjeras, Isaías Macaya, posa sonriente, después de haber vencido con gran tiempo en la última "Doble Los Andes".

Isaías Macaya pedaleó los 365 días del año

Si hubo un deporte que en 1962 siempre ciñó su plan de acción a un riguroso calendario de pruebas, ese fue el ciclismo santiaguino.

El ajetreo en pista y en ruta, especialmente en este último escenario, carente la capital de un buen velódromo, fue intensísimo domingo a domingo y día de fiesta disponible.

Se partió en enero y se prosiguió hasta junio. Por invierno vino un leve período de receso hasta el 15 de agosto. Y de nuevo se partió con entusiasmo, redoblado. Sin parar ningún momento.

Hubo competencias memorables en pistas y las hubo también en ruta. En la vorágine y el febril ir y venir, un hombre y un nombre destacó nítidamente. Ese fue Isaías Macaya, del Club Ciclista Cic. Inició su extraordinaria campaña de 1962 ganándose en la mañana la Ascensión al San Cristóbal, primera prueba del año y, por la tarde, también la prueba principal en pista en el Velódromo de San Eugenio. Y sin dar muestras de cansancio Macaya continuó. Como le quedaran chicos los horizontes nacionales, el bravo muchacho partió en marzo a Mendoza. Inscribió su nombre en el Circuito Internacional Circunvalación y corriendo contra los mejores ruteros argentinos y uruguayos, hizo suyo el importante evento. Al lado de él, tres valores jóvenes que más tarde habrían de escoltarlo en la escalerilla de la fama y en el Ranking Nacional de 1962, ocuparon también plazas de honor en esa misma prueba: Guillermo Vargas, 5.o; Julio Ascui, 7.o, y Raúl Saint Jean 10.o lugar.

El desempeño de estos cuatro hombres, hizo que la Federación Ciclista de Chile fijara sus ojos en ellos. Y para que adquirieran fogueo y roce internacional, hizo un esfuerzo y los mandó, después de la honrosa actuación del conjunto en el Americano de Ciclismo de México y en la última "Corrida 9 de Julio", de Sao Paulo, a la famosa Vuelta de la Juventud de México.

Fue, para el cuarteto Macaya-Vargas-Ascui-Saint Jean su primera y más dura prueba de fuego. Pero capitaneados por Macaya, respondieron con creces. Más aún, se superaron. Era la primera vez para ellos que acometían un evento superior a los 1.000 kilómetros; la primera vez que tenían que hacer 2.200 kilómetros en 13 etapas con un sólo día de descanso y la primera vez que probaban suerte en la temible meseta azteca, corriendo a más de 3.000 metros de altura, pero no se amilanaron. Ni menos se entregaron. Macaya les levantó la moral llegando segundo del vicecampeón mundial en ruta Juan Timón en dos etapas y el ejemplo fue imitado luego por Vargas. También, causando asombro, Saint Jean entró 6.o en la etapa Morelia-Zamora y en la siguiente, Vargas asomó 2.o. Y así se fueron. Apoyándose unos a otros, no perdiéndose de vista, para estar prestos a la ayuda. Quien siempre estuvo al lado de ellos estimulándolos, empujándolos o esperándolos, fue Isaías Macaya. Puede decirse que los arrastró del sillín hasta esa larga y ansiada meta iniciada el 24 de septiembre con Doble México-Toluca y finalizada el 7 de octubre, con la dura etapa Pachuca-Venta de Carpio-Texoco-México D. F. ¡Habían vencido portentosamente, los cuatro, corriendo codo a codo, esos para ellos inalcansables 2.200 kilómetros de rutas mexicanas!

La hazaña causó asombro. Asombro porque había sido el único equipo extranjero, de los 32 que partieron, en terminar con sus cuatro hombres la carrera y asombro por que de los 128 astros internacionales del pedal que la habían iniciado, sólo cinco equipos de cuatro corredores la finalizaron y entre esos 20 estoicos pedaleros, había 4 camisetas con el escudo chileno al pecho.

Y todo eso, repitiéndolo, obra de un hombre: Isaías Macaya, el gran compañero, el gran amigo, el gran chileno, el Gran Capitán de ese cuarteto y primera figura del ciclismo nacional en el año recién pasado.

Proeza, sin embargo, que al siempre callado, sencillo y bonachón crédito del Club Ciclista Cic le costó dejar 12 kilos de su peso normal allá por los senderos de la fosca meseta mexicana, pero también dejar en alto sitio colocado, el prestigio del ciclismo nacional.

Y del deporte de esta tierra...

RAUL AEDO RUIZ

NOCTURNO SERA PRIMER TORNEO ATLETICO 1963

Aun cuando no se ha fijado fecha, ni escenario, la Asociación Atlética de Santiago tiene confeccionado el fixture con que ha de comenzar el primer certamen del año.

En principio el torneo será nocturno y ante la imposibilidad de realizarlo en la pista del Estadio Nacional —subido costo del alumbrado —se piensa llevarlo al Estadio de Independencia.

El calendario contempla cuatro etapas, a saber:

PRIMERA: 400 metros vallas, series c|el tiempo; bala y garrocha, varones; 100 metros planos, series, varones; 100 metros planos, series, damas; 1.500 metros planos; 100 metros planos, final, varones y 100 metros planos, final, damas.

SEGUNDA: 110 metros vallas, series, c|el tiempo; disco, varones; salto largo, damas; salto alto, varones; bala, damas; 400 metros planos, series; 5.000 metros planos; 4x100 metros, posta, damas; 4x100 metros, posta, varones; 400 metros planos, final.

TERCERA: 200 metros planos, series, varones; martillo; dardo, damas; salto triple; 200 metros planos, series, damas; 3.000 metros steeplechase; 800 metros, planos, varones; 200 metros, planos, final, damas; 200 metros planos, final, varones.

CUARTA: 80 metros vallas, series, c|el tiempo, damas; salto largo, varones; salto alto, damas; dardo, varones; 10.000 metros planos; 800 metros planos damas; 4x400 metros, posta, varones.

EN QUILLOTA:

PRIMER CONCURSO HIPICO DE VERANO PARTE MAÑANA

Mañana se iniciará en el jardín de saltos de la Escuela de Caballería de Quillota, el primer torneo ecuestre de la temporada de verano.

A este evento hípico llegarán a competir los mejores jinetes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, tanto civiles, como carabineros y militares.

El programa contempla para mañana la prueba de adiestramiento. A los técnicos y entendidos siempre les atrae esta clase de competencia, en donde no sólo se pueden apreciar las bondades del jinete en la conducción y apoyo, sino las habilidades del animal, sus condiciones innatas para acusar las reacciones que el conductor desea imprimirle durante la secuencia de movimientos en el rectángulo.

El sábado y domingo prosigue el calendario con las pruebas de saltos para las diversas categorías, finalizando con el Gran Premio, en donde una vez más deberán chocar las mejores parejas del momento, Sergio Arredondo con Choyr Boy y Américo Simonetti, con Chañaral.

La Comandancia de la Escuela de Caballería presentará muy bien acondicionado el jardín de saltos para recibir a los equipos visitantes, como el Regimiento Cazadores, Escuela de Carabineros, Regimiento Coraceros de Viña del Mar y clubes civiles como Santiago Paperchase, Universidad Católica, Club San Cristóbal, entre otros.



Seis protagonistas del Clásico al Tribunal de Penalidades

Fernández, Villarroel, O. Ramírez y Fouillioux, de U. Católica, y Contreras y Musso, de U. de Chile, deberán comparecer esta noche ante el organismo que dicta sentencias. Contrato privado del universitario Contreras con Colo Colo, produce los más variados comentarios. Martín García, coach de Audax, entrenaría a Everton en la próxima temporada. Panay dirigirá a San Bernardo



■ Seis protagonistas del Clásico Universitario deberán comparecer esta tarde ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central. Ellos son: Fernández, Villarroel, O. Ramírez y Fouillioux, de Universidad Católica, y Contreras y Musso, de Universidad de Chile. A ellos se debe agregar al católico Valdés, quien agredió —cuando el match estaba paralizado— al masajista de U. de Chile. Y si bien esta incidencia nada tuvo que ver con el desarrollo del partido, la vio todo el público, y debe merecer también la atención del Tribunal.

■ Aparte de los jugadores antes nombrados, hoy deberán comparecer otros players, entre los que debe mencionarse a Jorquera (U. Católica), Becerra (Municipal) y Mesías (U. de Chile), por infracciones cometidas jugando por equipos de reserva.

■ La Asociación Central investigará, para aplicar las sanciones que correspondan, la contratación de Carlos Contreras —que es de dominio público— por parte de Colo Colo. El mismo Contreras ya habría confirmado la firma de un contrato privado. Su club, Universidad de Chile, pidió en su oportunidad la investigación correspondiente. Se trata de un hecho grave, al tenor de los antecedentes y de los reglamentos de la Asociación. El organismo máximo del fútbol profesional envió a los clubes una circular, hace algún tiempo, prohibiendo toda oferta pública por jugadores estando la competencia en pleno desarrollo. Cualquier actitud de esta índole es penada por los reglamentos de la Asociación Central, y mucho más tiene que serlo la firma de un contrato cuando faltan diez fechas para que termine el certamen, y en circunstancias que Colo Colo y Universidad de Chile no han jugado su encuentro de la segunda rueda.


JOSE MANUEL MORENO, entrenador de Colo Colo, equipo que deberá lamentar ausencias para su match con Audax.

■ Rosamel Miranda sigue efectuando altruista labor enseñando fútbol a los niños del barrio San Eugenio. Luego que entrena, en el Estadio Yarur, a los equipos del Banco de Crédito e Inversiones, se dedica a un grupo de infantiles que gustan de conocer los fundamentos del más popular de los deportes.

■ Universidad de Chile está a punto de finiquitar una jira por Europa, para abril próximo. En principio, los universitarios partirían con dos partidos en Rusia y dos en Checoslovaquia. Luego jugarían en Israel y Egipto. El proyecto de la "U" es en grande.


CARLOS CONTRERAS, mediozaguero de U. de Chile, que abre una polémica al ratificar su contratación por parte de Colo Colo, en circunstancias de que el torneo está en pleno desarrollo.

ALBERTO FOUILLIOUX, puntal de U. Católica, es uno de los citados por el Tribunal de Penalidades a su audiencia de esta noche.

■ Sólo ayer se reiniciaron los entrenamientos en los equipos profesionales. Por lo tanto, las novedades que experimentarán algunos cuadros para sus próximos compromisos se conocerán hoy. Por de pronto, se sabe que Ferrobádminton difícilmente pueda contar con Carmona y Olivares para su match con Green Cross, pues ambos se hallan lesionados. Los greencrossinos tienen algunos problemas también. Santiago cuenta con su plana mayor completa, para su encuentro con San Luis. Los quillotanos, seguramente traerán su contingente habitual. Esto, en relación a los partidos de mañana en la noche, en Santa Laura.

■ Universidad Católica tiene a Fernando Ibáñez muy bajo de su peso normal. Y a Barrientos, con una herida en la ceja. De seguro, en el team cruzado habrá cambios para el match con Magallanes. En el equipo albiceleste se recupera Ampuero. El resto de la plana está bien. Colo Colo sigue con Peña, Valdés y Moreno lesionados. Difícil que jueguen ante Audax. En el equipo itálico, Torres está repuesto, y Aguila, muy recuperado. Lo anotado, en relación a los encuentros del sábado en la noche, en el Estadio Nacional.

■ Como la contratación de Contreras, zaguero de U. de Chile, por parte de Colo Colo, no tiene carácter oficial, ya que no puede figurar en los registros de la Asociación Central, el club universitario hace gestiones para llegar a un arreglo con las partes. Es decir, tanto con Contreras como con el instituto albo, si es que éste le ha dado algún anticipo al jugador a cuenta de su contrato. (Hay varios socios de la "U" que hacen caja para renovarle contrato a Contreras, en las condiciones que él solicita.)

■ Es casi un hecho que Martín García volverá a entrenar a Everton. Al parecer, Salvador Biondi se alejará de la dirección técnica del equipo viñamarino, lo que movería entonces a la contratación del coach de Audax.

■ Renato Panay, que estuvo dirigiendo a Los Angeles, va a ocupar la plaza que dejó José S. Arias, en San Bernardo Central. En Wanderers siguen pololeando a José Pérez, pese a que éste ya tiene compromisos con O'Higgins.

■ Gonzalo Carrasco, mediovolante de Green Cross, se alejó del club de la cruz verde, por sueldos impagos desde hace mucho tiempo. No volverá a entrenar hasta que no le cancelen todo lo adeudado. A todo esto, el instituto greencrossino sigue conversando con Isaac Fernández para que se haga cargo de la dirección del cuadro.

■ Humberto Donoso, back centro de Universidad de Chile, está en conversaciones con su club para la renovación de su contrato. Al parecer, no hay dificultades para suscribir entre las partes un nuevo compromiso.

■ Hoy a las 20 horas se reunirá extraordinariamente el Consejo de la Asociación Central para escuchar la cuenta final del Campeonato Mundial. Ha sido especialmente invitado con este motivo el presidente del Comité Organizador de dicho Campeonato, y actual timonel de la Federación, Juan Goñi.

■ Un cambio sufrió la programación de la 25a. fecha del torneo de división de honor. Debido a que el Estadio Sausalito estará ocupado el sábado, el match entre Wanderers y San Felipe fue anticipado para mañana a las 22 horas.

Brasil, autor de la hazaña más grande en la Copa Rimet

La retención del máximo galardón del fútbol por parte del "scratch" fue lo más destacado del deporte mundial en 1962. Santos obtuvo el título de campeón mundial a expensas de Benfica.

■ Entre los hechos notables del deporte en el año recién pasado, figura en primer término el triunfo de Brasil en la VII Copa Jules Rimet, cuyo desarrollo atrajo hacia nuestro país las miradas de todo el mundo.

Fue el segundo triunfo para el fútbol brasileño en el importante campeonato, que reune a los mejores cuadros de todos los continentes. Repitió su hazaña de 1958, casi con el mismo equipo que logró tan preciado galardón en las bellas ciudades de Suecia.

Brasil respondió esta vez a su condición de favorito. Su campaña en el torneo de Suecia y luego la trayectoria fabulosa cumplida por los equipos de clubes, condujo al "scratch" al lugar más alto del ranking mundial. Nadie, casi, dudó de su conquista. El sorteo de la Copa lo dejó junto a España, Checoslovaquia y México, peor aún reconociendo la calidad del fútbol español y checo, siempre hubo el convencimiento que, de no ocurrir nada extraño, Brasil regresaría de nuevo con el trofeo. Bordeó la anormalidad con el 0 — 0 ante Checoslovaquia, y siguieron las angustias y no poca incertidumbre, frente a la lesión del genial Pelé, que hizo tambalear el poderío innegable del "scratch". Pero todas las cosas se dieron a favor de los brasileños. Superaron hasta la ausencia de Pelé, haciendo ingresar al joven Amarildo, que resultó un substituto utilísimo, como que les resolvió a su favor el partido que tenían perdido ante España. El insider de Botafogo marcó los dos tantos, dejando listo a su equipo para ir a los cuartos finales.

Y llegó el domingo 17 de junio. Brasil otra vez frente a Checoslovaquia, bravo y digno rival, en una final que dejó imborrables recuerdos por el buen fútbol que dispusieron los protagonistas. El triunfo fue para el equipo sudamericano, comprobándose así sus bondades y superioridad notables. ¡Brasil, bi campeón mundial! Fue la noticia del año en todos los deportes.

■ Sigamos con el fútbol. Otra nota contundente de 1962 la dio el equipo de Santos, campeón brasileño. Tras triunfar en el torneo paulista y en la competencia interciudades frente a Botafogo, hizo suya la III Copa Libertadores de América, eliminando en sendos partidos a Peñarol y Universidad Católica, que mucha pelea le hicieron en canchas de Montevideo, Santiago y Santos. Luego disputó el título de campeón mundial de fútbol, con Benfica, vencedor de la VII Copa de Europa. Y venció en sendos partidos: 3-2 le hizo en el Estadio Maracaná de Río de Janeiro y 5-2 en el Estadio de Lisboa, trayendo por segunda vez el título a Sudamérica, o sea, repitió la conquista de Peñarol, en 1961.

■ En el boxeo brilló el "gigante" Sonny Liston, muchacho que venía del hampa, donde había llevado una vida delictuosa. En menos de tres minutos, se hizo famoso. Noqueó en el primer round a Floyd Patterson, arrebatándole la corona de la categoría máxima. Desde ese mismo instante, en medio de la euforia de su victoria, surgieron los resabios de su andar en el delito. Temiendo que Liston no pagaría los impuestos, tal como nunca había cumplido con las demás disciplinas ciudadanas de inmediato le retuvieron la "bolsa", provocándole un trastorno que él nunca se había esperado. Con todo, no se empañó su triunfazo, y hoy se alza como el mejor pugilista del mundo.

■ En el automovilismo, la nota simpática la otorgaron las bellas jóvenes suecas Ewy Rosqvist y Ursula Wirth, que se impusieron en la larga prueba que es el Gran Premio Internacional Standard, que tuvo como escenario los caminos de Argentina. Superaron a cerca de un centenar de volantes, siempre con la sonrisa en sus labios, elegantes. Ganaron de punta a punta, y nada ni nadie las amedrentó en la conquista, que la consiguieron en medio de la admiración y simpatía de la afición y público argentinos.

■ En el atletismo, Valeri Brumel se llevó las palmas, con el fenomenal salto de 2,26 metros. El atleta soviético avanzó lentamente en la difícil prueba, de 2,18 fue subiendo hasta llegar al record mundial. Sus 2,26 serán una tarea tremendamente seria. Costará superarla.

E. V. R.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE


JORGE TORO: ensancha el nombre de Chile en canchas de Italia.

■ Dos embajadores posee el fútbol chileno en Europa: Jorge Toro, vistiendo la casaca de Sampdoria, el club italiano que sienta sus reales en Genova, y Fernando Riera, director técnico de Benfica, de Portugal, el campeón actual del Viejo Mundo. Son dos chilenos que han alcanzado una posición de jerarquía en el concierto futbolístico mundial, para honra de ellos mismos y prestigio sólido del fútbol de nuestro país. Estas contrataciones de Toro y Riera deben ser mencionadas como hechos salientes en la trayectoria del deporte chileno durante el año 1962.

■ Las incorporaciones de Toro y Riera a medios tan calificados como los de Italia y Portugal, son la proyección obtenida del Campeonato Mundial de Fútbol, donde Chile alcanzó el tercer puesto en una actuación que, sobre todo en Europa, se ha valorado en su exacta dimensión. La contratación tanto del famoso delantero que fuera de Colo Colo, como del hombre que llevara al fútbol nacional a esa posición de primer plano, constituyendo un hecho gratísimo para el orgullo deportivo chileno, no pudo realmente sorprender, dado que uno y otro fueron primeros actores de la gran justa universal realizada en canchas criollas. Jorge Toro fue ungido, sin tacha alguna, como el mejor N.o 8 de la Copa Jules Rimet, al paso que la labor de Riera y los notables resultados conseguidos lo promovieron a la élite mundial de los entrenadores.

■ Es del caso señalar, sin embargo, que el prestigio de Toro y Riera va más allá de lo que ellos conquistaron personalmente en el Campeonato del Mundo. En noviembre próximo pasado visitamos a los dos. Estuvimos casi una semana con Jorge Toro, en Génova y en Turín. Lo vimos jugar y apreciamos, en el terreno mismo, que su calidad no sólo se mantiene intacta, sino que le ha conferido una posición de singular prestigio y popularidad. Es un crack, una figura de enorme atracción, celebrada por todo el mundo, no obstante que juega en un equipo modesto, más que eso, veterano, como es Sampdoria. Lo escribimos en nuestra correspondencia desde Italia y lo repetimos ahora: en el ambiente del fútbol peninsular se da por descontado que en la temporada próxima el jugador chileno cambiará de tienda, requerido por una de las sociedades de gran poderío económico y futbolístico.

■ Fernando Riera está en uno de los clubes más fuertes de Europa y del mundo entero. Benfica, fuera de ser el bicampeón de la Copa Europa, es un club de enorme caudal institucional. En los últimos años, sobre todo, su equipo fue dirigido por técnicos de mucho relieve, y el hecho de que dentro de todos ellos se haya recurrido al entrenador chileno, indica el concepto en que se tiene a Riera en el fútbol europeo.


FERNANDO RIERA: embajador del fútbol chileno en Europa.

■ Paulatinamente, Fernando Riera va dando muestras de su capacidad. La nueva línea futbolística que le dio al famoso equipo de Lisboa —similar a la que impusiera Chile con tanto suceso en el Mundial— aparece ya como una modalidad bien definida de Benfica. Es un equipo que gana y convence. Sabe brillar. Lo dice su campaña en el torneo de Portugal, donde en este instante es el líder absoluto, y lo avala su actuación en la Copa Europa, con una victoria contundente sobre Norkoeping, el campeón de Suecia, lo que le ha permitido pasar a la próxima vuelta, donde ahora se topará con Dukla, fuerte y cotizado conjunto de Checoslovaquia, con la base de la formación que obtuviera el título de subcampeón en la Copa Rimet. A su capacidad técnica, su criterio equilibrado y la visión que posee Fernando Riera de lo que es el fútbol, une su cultura, trato personal amable y su posición siempre franca y honrada, cualidades que en Europa han sido muy valoradas y que, de paso, le granjearon el respeto y la adhesión total de los jugadores de Benfica. Todo esto no lo sabemos de oídas. Lo vimos, lo palpamos y lo comprobamos en nuestra visita a Lisboa.

■ Jorge Toro y Fernando Riera han alcanzado, por obra de su propia capacidad y personalidad, el rango de embajadores plenipotenciarios del fútbol chileno en Europa. El "agreement" se los concedió su labor de alto relieve en el Campeonato Mundial de 1962. Dentro de ese año sus nombres quedaron grabados con letras de oro. Y su brillo se proyecta hacia un futuro más grande aún y de superior ventura para ellos y la nacionalidad que tan dignamente representan.


POR UNANIMIDAD EL CLUB DE DEPORTES SANTIAGO MORNING reeligió a la casi totalidad de sus dirigentes para el período 1963-64, en una reunión de Directorio celebrada anoche en su sede social de calle Castro 26. En el grabado, de izquierda a derecha: Raúl Ferrada, prosecretario general; René Pedrero, vicepresidente; Rafael Blanco, presidente; Albino Riveros, tesorero, e Hipólito Contreras, protesorero. Por razones particulares no estuvo presente anoche en la sesión constitutiva el secretario general Raúl Pavez.

Rafael Blanco reelegido como timonel de Santiago

Por unanimidad y en medio de aplausos se produjo su nueva designación. La cuenta rendida también mereció amplio respaldo

Anoche fue reelegido como presidente del Club de Deportes Santiago Morning, Rafael Blanco M., por un nuevo período que abarca el bienio 1963-1964.

El resto de la mesa directiva quedó integrada por René Pedrero D., como vicepresidente (reelegido); tesorero, Albino Riveros R., elegido por unanimidad; protesorero, Hipólito Contreras L., reelegido; secretario general, Raúl Pavez R., también reelegido; y prosecretario general, Raúl Ferrada F.

Previo al acto eleccionario el presidente Rafael Blanco, dio cuenta de la labor cumplida durante el período que finalizó el 19 de diciembre de 1962.

Una hora y media duró dicha cuenta que el dirigente bohemio explicó con citas documentales.

Al finalizar sus expresiones y en muchos pasajes de ella también, fue ovacionado por los directores asistentes, muestra elocuente de que Rafael Blanco había sabido no sólo cautelar los intereses de la institución, sino que interpretar fielmente los anhelos de la colectividad.

La verdad es que para designar al nuevo timonel, la sala no precisó de votación. La unanimidad fue espontánea cuando su nombre fue propuesto.

Al término de la reunión, visiblemente emocionado Blanco, nos dijo: "Asumo complacido la tarea de conducir por otros dos años los destinos de Santiago Morning. No es fácil la tarea, pero mis colaboradores son tan gentiles, que la dura labor que impone el cargo se hace llevadera. La comprensión y la lealtad de cada uno de los integrantes del Directorio permiten augurar mejores días para nuestra querida institución".

Los dirigentes que escuchaban las palabras de Blanco al cronista irrumpieron con nuevos vítores para el timonel bohemio.

REGRESARON DE EUROPA LO[S] PUGILISTAS LOAYZA Y SILV[A]

El viernes 18 parte, en el Caupolicán, el boxeo profesional. Festival a be[ne]ficio de los periodistas deportivos. Rubio, Hernández, Estévez y Vargas [en] el programa. En marcha Torneo de los Barrios de 1963. Murió en Los [An]geles, EE. UU., "Baby" Arizmendi



■ Por unanimidad fue aprobado por el Consejo Superior de Delegados de la Asociación Santiago de Boxeo, el balance deportivo de actividades desarrolladas por la institución en 1962 y que presentó a la consideración de la asamblea el presidente de dicha entidad, Jorge Allendes.

■ Aspectos salientes de la cuenta en referencia fueron: el Campeonato de Boxeo de los Barrios de Santiago del año pasado: el Campeonato de Novicios y el Campeonato de Santiago. Destacó también Jorge Allendes en su memoria, la actuación del equipo metropolitano en el último Campeonato Nacional y la participación de los púgiles Alfredo Rojas, Luis Jiménez y Román Aburto, en el Campeonato Latinoamericano de Buenos Aires.


LUIS SILVA: llegó junto con Rubén Loayza y el apoderado de ambos, Arturo Escudé, cumpliendo, también, una dilatada actuación en cuadriláteros del Viejo Mundo.

■ Rige en la actualidad los destinos del pugilismo santiaguino, de tan lucida actuación la pasada temporada, la siguiente directiva: presidente, Jorge Allendes; vicepresidente, Carlos Mellado; secretario, Roberto Moreno; tesorero, Oscar Bahamondes, y director, Alfredo Olate.

Este comando ejecutivo está preocupado en estos momentos de la organización del Campeonato de los Barrios de 1963, justa a iniciarse a mediados de este mes en la capital.


JORGE ALLENDES: timonel máximo del boxeo amateur santiaguino cuya memoria y balance de actividades en 1962, fue aprobada con un voto de aplauso por el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago.

■ Según un comunicado de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, CLAB, ha quedado cumplido oficialmente por la Federación Uruguaya de Boxeo el trámite de entrega a la Federación Argentina de Boxeo, de toda la documentación de la Oficina Consultiva que funcionaba en Montevideo.

En consecuencia, durante los años 1963 y 1964, la sede de la CLAB funcionará en Buenos Aires.

■ Con una velada a beneficio de las obras sociales del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, a efectuarse el viernes 18 del presente en el ring del Caupolicán, iniciará sus actividades el boxeo profesional, en la presente temporada.

Tomarán parte en la citada reunión, destacadas figuras de primer plano en el pugilismo rentado, tales como Domingo Rubio, Manuel Hernández, Godfrey Stevens y Elías Vargas, quienes enfrentarán a boxeadores argentinos que aún no han sido designados.

■ Ha sido favorablemente comentado el gesto del ex campeón sudamericano de todos los pesos, Arturo Godoy, ofreciéndose gentilmente a reiniciar las actividades pugilísticas en el ring del México, el sábado próximo, haciendo una exhibición con el actual campeón de Chile en la división pesada y joven esperanza del pugilismo nacional Wagner Salinas. Complementará la velada [del] sábado en el local de [San] Pablo con Manuel Rodríguez, con un programa de 8 p[eleas] por la preselección del M[...]co al Campeonato de los [Ba]rrios de 1963.

■ LOS ANGELES, 2 (U[PI]) — Alberto (Baby) [Ariz]mendi, púgil mexicano [am]pliamente conocido una [gene]ración atrás, falleció ayer [en] el Veterans Administr[ation] Hospital, en Sawtelle. T[enía] 48 años.

Arizmendi, durante la [se]gunda guerra mundial, [pres]tó servicios con la Ma[rina] de los Estados Unidos.

■ Sorpresivamente, [sin] anuncio previo, la víspera de Año Nuevo regresaron [de] Europa, acompañados de [su] apoderado, Arturo Es[cudé], los pugilistas nacionales [Ru]bén Loayza y Luis [Silva], quienes desarrollaron una [in]teresante y dilatada cam[pa]ña en cuadriláteros del [Viejo] Mundo, dirigidos, téc[nica]mente, por el coach ital[iano] Giácomo Rodorigo.


RUBEN LOAYZA: re[gresó] sorpresivamente a la p[atria] la víspera de Año N[uevo] después de cumplir una [hon]rosa campaña en los r[ings] europeos. Será gran ant[icipa]dor de la próxima temp[ora]da profesional.

BASQUETBOL:

Eliminados los jugador[es] provincianos de la Selecc[ión]

El conjunto nacional masculino entrenará [...] veces a la semana. En la primera quincena [de fe]brero la selección irá a Mendoza. Los arge[ntinos] vendrán luego a retribuir la visita. Las Aso[ciacio]nes tendrán plazo hasta abril próximo para p[ostular] a la sede del certamen juvenil cestero

El 10 de enero próximo, en el gimnasio de calle Nataniel, chocarán dos potencias del básquetbol femenino nacional: Colo Colo y Juan Yarur.

Ambos quintetos finalizaron su actuación en el torneo, en el más perfecto de los empates: una sola derrota cada uno. Las estrellas albas frente a Yarur y éstas ante Ferroviario, un resultado sorpresivo.

El partido debe producir un lleno total en las graderías del Gimnasio Nataniel.

Los adictos al baloncesto gozarán de una noche inolvidable porque de la capacidad de Yarur y Colo Colo, sin duda alguna los mejores fives, se puede esperar lo mejor.

La Federación de Básquetbol se puso en firme en lo de la selección cestera de varones. Para empezar, por inasistencia a los entrenamientos fueron definitivamente eliminados los siguientes jugadores: Luis Salvadores y Boenwald de Temuco; Fehland y Froelich de Osorno. El otro player próximo a ser eliminado es Sergio Contador de Iquique, a quien se le vencía el plazo anoche para presentarse en la capital.

En cambio los porteños Barrera y Valenzuela han estado asistiendo con regularidad matemática a las sesiones de entrenamiento, junto a Rolando Contador de Antofagasta, radicado en la capital, al igual que Barrera de Valparaíso. Valenzuela es el único que viaja desde el puerto, pero se espera su traslado definitivo a la metrópoli para dentro de un plazo breve.

Anoche se incorporó al plantel seleccionado, el joven valor de Colo Colo, Oscar Torres.

Maximiliano Garafulic, de los registros de Concepción, tiene un plazo hasta el próximo 6 de enero para incorporarse al grupo de seleccionados. Este plazo lo fijó, por carta, el propio jugador, aduciendo como motivo sus exámenes en la Escuela Dental de la Universidad sureña. Sin embargo, Garafulic no ha dado respuesta a dos telegramas que le envió la Federación, rela[...]cionados con su viaje [a la ca]pital. De no hallarse e[n San]tiago el 6 de enero, el penquista también será [elimina]do de los probables.

Como puede aprecia[rse, las] autoridades basqueteras [están] resueltas a poner man[o dura] tari en cuanto a dis[ciplina]. Un quinteto de valores [disci]plinados, obedientes y [de es]tado atlético positivo, [ren]da que debe rendir mucho [más que o]tro mucho más que [de] "estrellas" pero carentes [de las] virtudes ya señaladas. [La] Federación hace muy b[ien en] seguir este camino. [Ya es] tiempo que en todos [los de]portes ya se dejó de m[ira]do lo que huela a imp[rovisa]ción.

Y el tema con la s[elección] es inagotable. A partir [de la] presente semana los en[trena]mientos semanales serán [cua]tro, porque existe un a[cuerdo] en principio con las au[torida]des de Mendoza, Arg[entina], para efectuar dos encu[entros] en la primera quincena [de fe]brero próximo. Estos [se] jugarían en Mendoza y [poste]riormente, otros dos en [San]tiago.

Con vista a esos com[promi]sos internacionales, la [selec]ción tiene programado [dos] partidos previos en el [sur] del país. Así, se pr[esenta]ría el 11 de enero en [Temu]co, ante el fuerte quinte[to que] tiene a Luis Salvadores [como] su más alto valor; el [...] en Osorno, ante la se[lección] local, y a fines de mes [viajaría] al nortino puerto de A[ntofa]gasta.

En la sesión de anoc[he la] Federación de Básquetb[ol acor]dó enviar una circular [a to]das las Asociaciones de[l país] ofreciendo la sede del [Cam]peonato Nac. Juvenil [...]. Las entidades de pro[vincia] tendrán plazo hasta el [...] abril próximo para pr[esentar] sus antecedentes como [aspi]rantes a organizadores [de di]cho certamen.

Santiago fue la sede d[el pri]mero y tercer campeon[ato ju]venil; el segundo se [realizó] en Valparaíso y el cua[rto en] la ciudad de Osorno.

Cuatro nadadoras chilen[as] irán a torneo en Argentin[a]

Se efectuará entre los días 15 al 17 del mes en [cur]so en Córdoba. Se realizarán dos torneos de [se]lección para nominar a las representantes de C[hile]

La Federación de Natación recibió una invitación [de] la Federación cordobesa (Argentina), para que cuatro [de] las mejores nadadoras chilenas compitan en el torneo [in]ternacional que se efectuará entre los días 15, 16 y 17 [en] la citada ciudad argentina, con motivo del vigésimo [ani]versario de la Federación de Natación de Córdoba. D[ado] que justamente el elemento femenino es lo mejor d[e la] natación chilena, en el momento, la Federación, en p[rin]cipio, ha aceptado dicha invitación. Y se anticipa q[ue la] representación recaería en Rosita Guzmán, Dafne Ta[...], Helga Auerbach y Ruby Bonder. Pero de todas m[aneras] habrán dos selecciones para el efecto, los días 8 y 1[...] las piletas de Universidad de Chile y Militar, respe[ctiva]mente.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE
...NGO 6 DE ENERO DE 1963.

PRIMERA CARRERA

...TANO.— Se comprobó que ...6 de diciembre fue molesta... casualmente en los 800 me...

...L BOSS.— El 30 de diciem... se comprob que su jinete ... huasqueado por otro com... ...ol, multándose al jinete cul...

...TALAN.— El 30 de diciem... fue cargado entre los 1.100 ...0 metros, multándose al ji... culpable.

CUARTA CARRERA

...ADORE.— El 25 de diciem... fue molestada casualmen... ...n los 500 metros.

...ISCA ORO.— El 16 de di... ...bre su jinete dio cuenta que ... abierto en los 900 metros.

...UDEJAR.— El 25 de diciem... fue molestado casualmente ...os 500 metros.

...O DE TIGRE.— El 25 de di... ...bre fue molestado casual... ...te en los 500 metros.

QUINTA CARRERA

...VIOL.— El 25 de diciembre ... molestado casualmente en ...500 metros.

...RRENTOSO.— El 25 de di... ...bre se comprobó que fue ...to casualmente en los 900 ...os y molestado casualmente ...os 500 metros.

SEXTA CARRERA

...OLIVARO.— El 25 de diciem... se comprobó que fue carga... ...n la partida.

...TA DE ORO.— El 25 de di... ...bre se comprobó que fue ...rta casualmente en los 500 ...ros.

...EGADO.— El 25 de diciem... se comprobó que fue abier... casualmente en la partida.

...OLDA.— El 23 de diciembre ... cargada en los 900 metros, ...tándose al jinete culpable.

SEPTIMA CARRERA

...ELIGERANTE.— El 1.o de ...o se comprobó que fue car... ...casualmente en la partida.

...HUYENTADA.— El 9 de di... ...bre su jinete dio cuenta que ...ió rezagada.

NOVENA CARRERA

...EY DE REYES.— El 23 de ...embre se comprobó que fue ...ado casualmente en la par...

DECIMA CARRERA

...LA CARGA.— El 25 de di... ...bre su jinete dio cuenta que ...ió un poco rezagada.

...EJUELITA.— El 16 de diciem... se comprobó que partió re... ...ada.

UNDECIMA CARRERA

...ONVOY— El 25 de diciembre ...comprobó que fue cargado ca... ...mente a los 150 metros co... ...os.

Quel Fou al corral de Fernando León

Mongrana está lista para reaparecer.— Vejestorio tiene un ojo herido.— Vidarey será preparado por Luis G. Alvarez, y Niteroi por César Covarrubias. Giovanna al corral de Luis A. García. Cimbrón con soplo en el corazón. Ricky Bar en reposo. Otras noticias

EL VELOZ VIDAREY, que estaba en poder de Gontrad Castro, cambió de techo. Ahora se encuentra bajo los cuidados de Luis G. Alvarez.

EL DOMINGO 20 de enero reaparecerá en el premio "Copa Mercurio", sobre la distancia de 1.600 metros, el hijo de Oribero, EPIGRAMA. Informó su entrenador Daniel Sandoval, a nuestro diario, que viajará a Viña del Mar, su pupilo, en el día de mañana.

GIOVANNA, hija de Forest Row y Zulamita, que estaba bajo los cuidados de Humberto Garretón, cambió de propietarios y también de entrenador. Ahora se alberga en el corral de Luis A. García.

EN EL DIA DE HOY se irá a Viña del Mar el jinete SERGIO VERA. Viaja a la Ciudad Jardín para trabajar a TIEMPAZO, elemento que conducirá en "El Derby".

SE LE COMPROBO un soplo al corazón al hijo de Copernic, CIMBRON. Quedó en descanso y con tratamiento.

ES MUY POSIBLE que la del domingo sea la última presentación de PERPIGNAN en nuestro medio. Viajará al exterior, acompañado de TEMPERLEY y SIMPLON, elemento que se anunció ya no correría más en nuestras pistas.

QUINCE DIAS de inactividad tendrá RICKY BAR. Debió ser retirado de la confrontación en que aparecía anotado el domingo, debido a congestión en su organismo.

HECTOR SALAS, buen jinete, contrató excelentes compromisos para el domingo. Puede adjudicarse, por lo menos, un par de triunfos.

CHARADA recibió puntas de fuego en ambas manos.

SARDINIERE y LLEGARA, que defendían los colores del stud Santa Eladia, cambiaron de propiedad, pero seguirán en manos de su mismo entrenador, Armando Henríquez.

YA RECUPERADO parcialmente Ulises Gaete, se encuentra siempre hospitalizado en el Instituto Traumatológico, donde se le puede visitar diariamente en la habitación N.o 520.

ES PROBABLE que hoy o mañana, los comisarios de La Palma visiten al jinete Ulises Gaete, para tomarle declaración sobre su rodada.

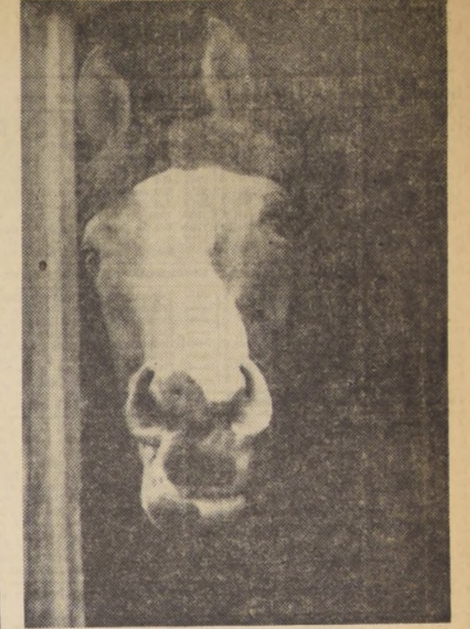
QUEL FOU, elemento que llegó último en el premio "Prensa de Santiago", donde reaparecía, abandonó el corral de Juan Melero, con quien realizó una excelente campaña. Ahora se encuentra bajo los cuidados de Fernando León.

MONGRANA, que estaba alejada de las pistas, está lista para reiniciar su training.

VEJESTORIO, el hijo de Quelus, que realizó una mala actuación en su última presentación, amaneció ayer con un ojo herido. Al parecer recibió un terronazo en el transcurso de la carrera.

DOLLAR, que se lesionó en nn hoyo de la pista del Club Hípico y no podrá correr nunca más, está siendo tratado para ver la posibilidad de salvarlo para la reproducción.

NITEROI, elemento que estaba en el corral de Augusto Breque, llegó al stud de César Covarrubias.



SINATRA es uno de los que concentra mayor número de adeptos para la Copa Jackson, que se corre el próximo domingo en Viña del Mar, y que es una verdadera antesala de "El Derby".

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POR LA ADQUISICION DE JUEGOS ELECTORALES

SOLICITASE

PROPUESTA PUBLICA Nº 1

por la adquisición de Juegos Electorales que se indican, destinados a la Dirección del Registro Electoral:

15.000 JUEGOS ELECTORALES.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, Sala de Propuestas, el día 8 de enero de 1963.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones, Sección Imprenta, de esta Dirección.

Para retirar bases y antecedentes es necesario estar inscrito en los Registros de la Declaratoria de Imprentas, de esta Dirección.

ANSELMO BRAVO BRAVO
Director Suplente

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES EN LAS POBLACIONES "SIMON BOLIVAR, AMPLIACION" Y "GERMAN RIESCO II", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales ubicados en la calle San Pablo Nos. 4829, 4837 y 4841, de la Población "SIMON BOLIVAR, AMPLIACION", y del local ubicado en calle Arquitecto Brunelleschi N.o 3401, de la Población "GERMAN RIESCO II", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el lunes 14 de enero de 1963, a las 10 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894, 2.o piso.

El mínimo para las propuestas, será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale-Vista, por un valor correspondiente al 5 por ciento del respectivo precio mínimo. Estas Boletas o Vale-Vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se enterará con un 20 por ciento al contado y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 4 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77, del D.F.L. N.o 2.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle N.o 894, primer piso, todos los días de 15 a 17 horas.

Santiago, diciembre de 1962.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.



Solicita Ofertas de Terrenos en Valparaíso - Viña del Mar y Quilpué

SE SOLICITAN OFERTAS POR LA ADQUISICION DE VARIOS TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE "VIVIENDAS ECONOMICAS" EN LAS CIUDADES DE VALPARAISO, VIÑA DEL MAR Y QUILPUE, QUE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Estar ubicados dentro del radio urbano de las ciudades. En el caso de Viña del Mar, se excluye el área comprendida entre el mar y las vías camino a Concón, Avenida Libertad, Plaza Vergara, calle Alvarez y Avenida España. Superficie comprendida entre 2.000 m2. y 10.000 m2. solamente.

Las ofertas deben presentarse por escrito con indicación de la ubicación exacta de la superficie, del valor total y del valor del metro cuadrado.

Los terrenos deben ser aptos para construcción de viviendas económicas de uno y dos pisos y encontrarse desocupados, y para entrega inmediata.

Las ofertas se recibirán hasta el 10 de enero de 1963.
DIRIGIR LA OFERTA A:

TERRENOS - CASILLA 13-D, SANTIAGO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES EN LA POBLACION "SAN JOAQUIN", PONIENTE, CUARTO SECTOR, DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la población "SAN JOAQUIN, PONIENTE, 4.o SECTOR", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 16 de enero de 1963, a las diez horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894, segundo piso.

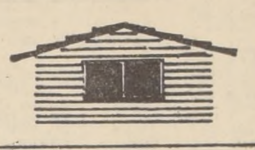
El mínimo para las propuestas, será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale-Vista por un valor correspondiente al 5 por ciento del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vale-vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se enterará con un 20 por ciento al contado y el saldo en cinco años plazo, con un interés del 4 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77, del D.F.L. N.o 2.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle N.o 894, 2.o piso, todos los días, de 15 a 17 horas.

Santiago, diciembre de 1962.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS
ENERO 1963

Localidad	Obra	Nº Vivs. y Edif. varios	Fecha iniciación entrega antecedentes	Fecha término entrega observaciones	Fecha de apertura de propuestas
1.—Santiago	Ex Central Leche. S. S. S.	52	13 Dic.	26 Dic.	3-I-16.00 Hs.
2.—Santiago	Gálvez-Cóndor Capredena	30	12 Dic.	26 Dic.	7-I-16.00 Hs.
3.—San Fernando	Yumbel. Caja. EE. Part.	10	19 Dic.	26 Dic.	7-I-16.30 Hs.
4.—La Calera	Urbaniz. Sindicato Industrial Cemento Melón	—	21 Dic.	11 Enero	17-I-16.00 Hs.
5.—Vicuña	Gabriela Mistral. Complementación	32	4 Enero	14 Enero	21-I-16.00 Hs.
6.—Lanco Loncoche La Unión	Oficinas S. S. S.	3 Ofic.	3 Enero	14 Enero	23-I-16.00 Hs.
7.—Licantén	Oficina S. S. S.	1 Ofic.	4 Enero	14 Enero	24-I-16.00 Hs.
8.—Freirina Taltal Antofagasta	Oficinas S. S. S.	3 Ofic.	4 Enero	14 Enero	24-I-16.30 Hs.
9.—Iquique	Caja EE. Part.	42	7 Enero	17 Enero	25-I-16.00 Hs.
10.—Angol	Canaempu, Corvi y Sama. Saldo de Obras	—	7 Enero	17 Enero	25-I-16.30 Hs.
11.—Coronel	Villa San Pedro. Viviendas y Urbanización	327	26 Dic.	14 Enero	28-I-16.00 Hs.
12.—Traiguén	Caja EE. Part.	40	8 Enero	18 Enero	28-I-16.30 Hs.
13.—Santiago	Ernesto Illanes Beytía	778	7 Enero	17 Enero	29-I-16.00 Hs.
14.—Castro	Nueva de Castro	116	9 Enero	18 Enero	29-I-16.30 Hs.
15.—Santiago	Santa Adriana. Ampliación	412	10 Enero	21 Enero	30-I-16.00 Hs.
16.—Santiago	Bascuñán Guerrero, para Carabineros	36	10 Enero	21 Enero	30-I-16.30 Hs.
17.—Coronel	Agencia Capremer	1 Agencia	11 Enero	21 Enero	31-I-15.30 Hs.
18.—Santiago	Ruiz Tagle, para Carabineros	40	11 Enero	21 Enero	31-I-16.00 Hs.
19.—Valparaíso	Lord Cochrane	579	8 Enero	21 Enero	31-I-16.30 Hs.
	TOTAL:	2.494 Viviendas 7 Oficinas S.S.S 1 Agencia			

SANTIAGO, Enero de 1963.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HIPODROMO CHILE. - Domingo 6 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 8.15 horas.

J. Barrios	1	Gitano	56	2	2197	6.o de Vierol con 55 k. 1.400 m. 10a. serie. Tpo.: 1.27 4/5. H.
V. Barra	2	Sun Glory	55	11	2197	15.o de Vierol con 54 k. 1.400 m. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. H.
M. Valdivieso	3	Mogambo	54	5	1800	14.o de Dactilógrafa, 1.300 m. 54,3 k. Tpo.: 1.22 1/5. H. Ch.
L. Muñoz	4	Merluza	53	3	2070	12a. de Meissen, en 1.400 m. 1a. serie. Tpo.: 1.28. 52 k. Hip.
R. Castillo J.	5	Sakhalin	52	12	1	6.o de Big Moon en 1.200 m. 1a. serie. 50 k. Tpo.: 1.15. Hip.
S. Pradenas	6	Abanderado	51	4	2197	5.o de Vierol, 55 k. 1.400 m. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. H. Ch.
J. Amestelly	7	Libertario	51	7	2197	8.o de Vierol, con 50,5 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip. Ch.
E. Guajardo	8	Hill Boss	51	1	2219	5.o de Lucero, 1.300 m. 53,6 k. 12a. serie. Tpo.: 1.21 3/5. Hip.
L. A. García	9	Miss Amores	51	9	2197	12.o de Vierol con 50.5 k. 1.400 m. Tpo.: 1.27 4/5. Hip. Chile
G. Meneses	10	Quepilcho	51	10	1765	6.o de Dionisio en 1.500 m. 10a. serie. 51,5 k. Tpo.: 1.33. Hip.
S. Escudero	11	Lavoisier	49	8	2219	7.o de Lucero en 1.300 m. 12a. serie. 51,1 k. T.: 1.21 3/5. Hip.
L. Vásquez	12	Catalán	48	6	2219	8.o de Lucero, en 1.300 m. 12a. serie. 50,6 k. 1.21 3/5.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

R. Castillo J.	1	C. La Pampa	54	1	——	Debutante, Comodor y Gestora, por Gin Cocktail Huallilling
H. Olguín	1a	Mingsun	54	5	——	Debutante, Dust Devil y Glenetta, por Torbido. H. El Laja
M. Díaz	2	Gigur	54	4	——	Debutante, Westerland Prince y Saltona, por Schpenhauer
S. Véliz	3	Grillo	54	2	——	Debutante, Neópolis y Ventura, por Millsteram. H. Renaico
J. Martínez	4	Hammed	54	8	——	Debutante, My Sun y Ministra, por Packet of Tea. H. El Palco
B. García	5	Oro Sí	54	3	——	Debutante, Oropel y Si Bemol, por Cimarrón II. H. El Palco
J. Aravena	6	Príncipe Alto	54	6	——	Debutante, Prince y Halte, por Hamlet. Haras Pencahue
L. Camus	7	Surazo	54	7	——	Debutante, por Capitán y Place Pigalle, por Bloque

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 9.15 horas.

J. Martínez	1	Acotongo	54	7	2221	8.o de Vociferante, 1.500 m. Cond. 56 k. Tpo.: 1.33 2/5. Hip.
F. Guzmán	2	Don Pelé	54	4	1957	11.o Galgo Lindo. 1.300 m. Condicional. 55 k. T.: 1.20. Club
S. Vera	3	Bochúm	53	10	2209	7.o de Encantado, 1.800 m. Cond. 54 k. Tpo.: 1.54. Club
E. Soto	4	Mi Millaray	54	6	2220	7a. de Okhrana, 1.300 m. Condicional. 53 k. Tpo.: 1.21 2/5. H.
L. A. García	5	Paquita	52	9	2197	2a. de Vierol, 1.400 m. 53,5 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip.
J. Barrios	6	Abedul	52	1	2197	4.o de Vierol, 1.400 m. 55 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip.
D. Cerda	7	Big Captain	52	11	2232	9.o (Ult.) de Kalibek, 1.300 m. Condicional. 51 k. 1.20 2/5
P. Muñoz	8	Clavelina	52	12	12	8a. de Ganosa, 1.100 m. Cond. 52 k. Tpo. 1.07. Club Hípico
H. Salas	9	Orita	52	3	2199	4a. de Venturita, 1.500 m. Cond. 53 k. Tpo.: 1.35. Hip. Ch.
L. Camus	10	Raco	52	8	2070	10.o de Meissen, 1.400 m. 56,1 k. 11a. serie. T.: 1.28. H. Ch.
E. Guajardo	11	Hincapié	51	13	2197	10.o de Vierol, 1.400 m. 10a. serie. 55,5 k. T.: 1.27 4/5. H.
R. Jaque	12	Austríaco	51	2	2197	11.o de Vierol, 1.400 m. 10a. serie. 55 k. T.: 1.27 4/5. Hip.
C. Sepúlveda	13	Estela	51	5	2198	4a. de La Mora, 1.500 m. Cond. 51 k. Tpo.: 1.34. H. Ch.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

S. Véliz	1	Cadore	54	5	2200	8a. de La Unica, 1.400 m. 9a. s. 53,5 k. Tpo.: 1.26 3/5. H.
R. Madariaga	2	Imposible	53	1	2221	3.o de Vociferante 1.500 m. Cond. 56,1 k. Tpo.: 1.33 2/5. Hip.
E. Soto	3	Oly	53	4	2221	2.o de Vociferante, 1.500 m. 54,2 k. Tpo.: 1.33 2/5. H. Chile
O. Cerda	4	El Campero	52	8	1731	14.o (Ult.) Lucano, 1.200 m. 61 k. 9a. serie. T.: 1.14 3/5. Club
J. Adasme	5	Madonna	51	10	2223	8a. de Pericles, 1.300 m. 10a. serie. 49,6 k. Tpo.: 1.20 2/5. H.
R. Valenzuela	6	Vierol	51	3	2197	Ganó a Paquita, 1.400 m. 10a. s. 52,6 k. T.: 1.27 4/5. Hip.
G. Meneses	7	Busca Oro	51	6	2129	8.o de Torrentoso, 1.500 m. 9a. serie. 48 k. Tpo.: 1.33 2/5. H.
J. Martínez	8	Mudejar	51	9	2200	11.o de La Unica. 1.400 m. 9a. ser. 50 k. Tpo.: 1.26 3/5. H.
C. Sepúlveda	9	Ojo de Tigre	51	11	2200	9.o de La Unica, 1.400 m. 9a. serie. 50 k. Tpo.: 1.26 3/5. Hip.
S. Alcalde	10	Don Jack	50	2	2105	12.o (rodó) Parragón, 1.500 m. Cond. 55,2 k. T.: 1.33. C. H.
L. A. García	11	Sardabad	50	7	2162	13.o de Gary, 1.300 m. Cond. 54 k. Tpo.: 1.20 3/5. H. Ch.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.15 horas.— 8a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

I. Sandoval	1	Don Sata	54	12	2201	10.o de Montepín en 1.400 con 51 kls.; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
J. Martínez	2	Suzy	54	4	2169	5a. de Lombardero en 1.200 con 54 kls. 9a. S.; T.: 1.14 3/5 Hip.
C. Sepúlveda	3	Papelucho	53	9	2134	8.o de Bamen en 1.500 con 48,5; 8a. serie; T.: 1.32 3/5; H. Ch.
J. Aravena	4	Siniscola	53	10	2040	11.o de Tejuelita en 1.200 con 51,5; 9a. S.; T.: 1.13 3/5; H. Ch.
S. Véliz	5	T. Naik	53	11	2200	2.o de La Unica en 1.400 con 55; 9a. serie; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
H. Salas	6	Como El	52	3	2200	3.o de La Unica en 1.400 con 53,8; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
R. Madariaga	7	Gaviol	52	6	2200	4.o de La Unica en 1.400 con 55,2; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
D. Cerda	8	Fiador	51	8	2129	13.o de Torrentoso en 1.500 con 53; 9a. S.; T.: 1.33 2/5; H. Ch.
O. Castillo	9	Lloroncito	51	1	2223	7.o de Pericles en 1.300 con 54; 10a. S.; T.: 1.20 2/5; H. Ch.
L. Camus	10	Torrentoso	51	5	2200	7.o de La Unica en 1.400 con 55; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
S. Escudero	11	Pícaro	50	7	2200	14.o de La Unica en 1.400 con 54; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
C. Paredes	12	Escalpelo	49	2	2165	9.o de Kurimapú en 1.200 con 51,7; 10a. S.; 1.13 4/5; H. Ch.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.45 horas.— 7a. serie.

H. Olguín	1	Dionisio	56	7	7	Ganó a Tarsiana en 1.200 con 54 k; 7a. S.; T.: 1.12 4/5; Hip.
L. Muñoz	2	Atila	54	12	2229	5.o de Querétaro en 1.300 con 51,1; 7a. S.; T.: 1.19 3/5; H. Ch.
R. Madariaga	3	Bolívaro	54	3	2205	6.o de Mister Magoo en 1.400 con 52; 7a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
E. Saavedra	4	Sota de Oro	54	2	2205	10a. de Mr. Magoo en 1.400 con 52,2; 7a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
P. Ulloa	5	Vociferante	54	1	2221	Ganó a Oly en 1.500 con 56; Cond.; T.: 1.33 2/5; H. Ch.
J. Barrios	6	Trotinette	54	9	1999	8a. de Cavour en 1.400 con 51,5; 8a. S.; T.: 1.25 3/5; H. Ch.
R. Jaque	7	Fregado	52	11	2201	5.o de Montepín en 1.400 con 54; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
S. Vera	8	Marañento	52	8	2205	3.o de Montepín en 1.400 con 52; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
C. Ojeda	9	Palmeta	52	10	2201	8a. de Montepín en 1.400 con 54; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
J. Toro	10	Orfeo Negro	50	6	2224	7.o de Don Alfonso en 1.300 con 54,2; 9a. S.; T.: 1.19 3/5; Ch.
D. Cerda	11	Apolda	49	5	2169	9a. de Lombardero en 1.200 con 54,5; 9a. S.; T.: 1.14 3/5; Ch.
J. Martínez	12	Chambeco	49	4	7	6.o de Dionisio en 1.200 con 55; 7a. S.; T.: 1.12 4/5; H. Ch.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.45 horas.— 3a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

O. Ojeda	1	Beligerante	54	11	6	9.o de Cerbatana en 1.200 con 51,5; 3a. S.; T.: 1.12; H. Ch.
L. Camus	1a	Victimado	49	6	2228	13.o (Ult.) de Cesario en 1.300 con 52,5; 4a. S.; T.: 1.18 2/5
H. Salas	2	Sardiniere	53	7	2207	2a. de Cencerro en 1.400 con 52,6; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
J. M. Aravena	3	Harbin	51	4	2013	9.o de Rectory Girl en 1.000 con 55,4; 4a. S.; T.: 58 4/5; Ch.
R. Jaque	4	Purey	51	8	2228	9.o de Cesario en 1.300 con 54; 4a. S.; T.: 1.18 2/5; H. Ch.
L. A. García	5	Cavour	50	1	2208	Ganó a Adicto en 1.400 con 51; 5a. S.; T.: 1.25 3/5; H. Ch.
C. Sepúlveda	6	Romancero	50	9	2207	5.o de Cencerro en 1.400 con 53; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
J. Toro	7	Ahuyentada	49	3	2244	12.o de Sabotaje en 1.600 con 50; 4a. S.; T.: 1.39 3/5; C. H.
G. Meneses	8	Corcoveador	49	5	2133	9.o de Romancero en 1.500 con 52,1; 4a. S.; T.: 1.32; H. Ch.
D. Cerda	9	Almirantazgo	48	10	2207	6.o de Cencerro en 1.400 con 51,5; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
F. Meneses	10	El Cuyano	48	12	2228	3.o de Cesario en 1.300 con 48; 4a. S.; T.: 1.18 2/5; H. Ch.
J. Amestelly	11	Kim West	47	2	2207	3.o de Cencerro en 1.400 con 49; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.50 horas.— Carrera Especial.

G. Jorquera	1	Ambo	60	2	2204	7.o de Candente en 1.400 con 61; Especial; T.: 1.24 3/5; H. Ch.
R. Madariaga	2	G. Puyehuito	57	9	2214	Ganó a Tonadilla en 1.300 con 54; Esp.; T.: 1.18 4/5; C. H.
D. Cerda	3	Mino	53	7	2214	8.o de Gran Puyehuito en 1.300 con 56; Esp.; T.: 1.18 4/5
H. Salas	4	Titanium	52	8	2203	2.o de Taguapire en 1.200 con 54; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; H.
C. Sepúlveda	5	G. Muchacho	50	3	2227	2.o de Teboleo en 1.500 con 48,1; Esp.; T.: 1.30 3/5; Hip.
J. Toro	6	Taguapire	50	1	2203	Ganó a Titanium en 1.200 con 49,5; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; Hip.
S. Vera	7	Coherencia	49	5	2203	3a. de Taguapire en 1.200 con 52,5; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; Hip.
J. Amestelly	8	Riesgo	46	4	2203	5.o de Taguapire en 1.200 con 50,8; 1a. S.; T.: 1.11 4/5
F. Meneses	9	Boxeadora	45	6	2235	Ganó a Gr. Bravo en 1.100 con 53; 3a. S.; T.: 1.05 3/5; C. H.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

D. Cerda	1	R. de Reyes	56	3	2166	9.o de Cerbatana, 1.200 mts. 4a. serie. 58 K. T. 1.12 3/5. Hip.
O. Ojeda	2	Huarello	55	5	2228	7.o de Cesario, 1.300 mts. 4a. serie. 49,6 K. T. 1.18 2/5. Hip.
H. Salas	3	Sun Shine	55	13	2166	4.o de Cerbatana, 1.200 m. 4a. serie. 48,6 K. Tpo. 1.18 2/5. H.
E. Guajardo	4	Peiping	54	9	2228	11o de Cesario, 1.300 m. 4a. S. 48 K. T. 1.18 2/5. Hip. Ch.
R. Valenzuela	5	Trentón	54	7	2244	11.o de Sabotaje, 1.600 m. 4a. S., 53 K. Tpo. 1.31. Hip.
J. Latorre	6	Zibarzán	53	12	1908	8.o de Noctámbulo, 1.500 m. 4a. serie. 49,3 K. Tpo. 1.31. Hip.
L. Camus	7	Adicto	50	4	2208	2.o de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 51,6 K. Tpo. 1.25 3/5. Hip.
S. Pradenas	8	Corbacho	49	6	2172	8.o de Centauro. 1.200 m. 5a. S. 53,5 K. T. 1.13 4/5. Hip.
J. Adasme	9	Curicó	49	11	2208	11.o de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 52 K. Tpo. 1.23 3/5. Hip. Ch.
S. Vera	10	Nipororo	49	1	2230	3.o de P. Nuevo, 1.300 m. 6a. S. 58 K. Tpo. 1.20. Hip. Ch.
J. Caro	11	Recanto	49	10	2236	6.o de Encantado, 1.800 m. 5a. S. 53,2 K. T. 1.51 2/5. C. H.
S. Alcalde	12	Cariñoso	48	8	2208	9.o de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 51,6 K. T. 1.25 3/5. Hip. Ch.
J. M. Aravena	13	T. Puentes	47	2	2208	3.o de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 49 K. Tpo. 1.25 3/5. Hip. Ch.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.05 horas.—

I. Sandoval	1	Agadín	54	14	2231	4.o de Maktub, 1.300 m. 5a. S. 51,1 K. Tpo. 1.19 1/5. C. H.
P. Ulloa	2	Paidahue	54	5	2179	4.o de Mi Loca, 1.300 M. Cond. 53 K. Tpo. 1.17 4/5. C. H.
L. Muñoz	3	Free Life	53	11	2208	7a. de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 49,5 Tpo. 1.25 3/5. Hip. Ch.
J. García	4	Amigable	53	13	2231	5.o de Maktub, 1.300 m. 5a. S. 51,1 K. Tpo. 1.19 1/5. Hip.
C. Ojeda	5	Azulejo	52	10	2208	15.o de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 48,5 K. T. 1.25 3/5. Hip.
J. Toro	6	Galo	52	3	1520	11.o (Ult.) de R. de Reyes, 1.400 m. 4a. S. T. 1.25 1/5. C. H.
C. Pezoa	7	Vizcaíno	51	1	2206	2.o de Nipororo, 1.400 m. 6a. serie. 51,6 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
J. Martínez	8	Dolmar	51	6	2242	5.o de Parisette, 1.100 m. 5a. S. 50 K. T. 1.05 3/5. C. H.
D. Cerda	9	Miltown	50	12	2206	12.o (Ult.) de Nipororo), 1.400 m. 6a. S. 54,5 K. T. 1.25 2/5. H.
L. A. García	10	Mr. Magoo	50	7	2205	Ganó a Chams, 1.400 m. 7a. S. 52 K. Tpo. 1.26. Hip. Ch.
J. Latorre	10a	U. Hora	50	9	2206	9a. de Nipororo 1.400 m. 6a. S. 53 K. Tp. 1.25 2/5. Hip.
R. Jaque	11	Cargosa	49	15	1710	2.a de Legendario, 1.400 m. 6a. S. 52,5 K. Tpo. 1.25 4/5. H.
L. Camus	12	A la Carga	49	2	2206	7a. de Nipororo, 1.400 m. 6a. serie. 51 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
D. Cerda	13	Tejuelita	49	8	2217	6a. de Angola, 1.000 m. 5a. S. 52 K. T. 0.59 3/5. C. Hip.
J. M. Aravena	14	Montepín	48	4	2201	Ganó a Marité, 1.400 m. 8a. S. 54 K. T. 1.26. Hip. Ch.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie. A las 13.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).—

I. Sandoval	1	P. Azul	54	11	2206	4.o de Nipororo, 1.400 m. 6a. S. 50,5 K. T. 1.25 2/5. Hip.
M. Díaz	2	Convoy	54	6	2206	11.o de Nipororo, 1.400 m. 6a. S. 54 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
L. Muñoz	2a	Alexis	52	10	2205	5.o de Mr. Magoo, 1.400 7a. S. 54,4 K. Tpo. 1.26. Hip. Ch.
J. Martínez	3	Don Alfonso	54	13	2224	Ganó a Robinson 1.300 m. 9a. S. 53,1 K. Tpo. 1.19 3/5. Hip.
J. Adasme	4	Don Jaime	53	1	2206	8.o de Nipororo, 1.400 m. 6a. S. 50,5 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
S. Alcalde	4a	Lucanor	51	8	2236	9.o (Ult.) de Encantado, 1.800 m. 5a. S. 46 K. T. 1.51 2/5. C.
J. Barrios	5	Gary	53	4	2162	Ganó a S. de Agua. 1.300 m. Cond. 55 K. T. 1.20 3/5. Hip.
L. A. García	6	Souvenir	52	5	2077	11.o de Gualanday, 1.400 m. 7a. S. 54,6 K. T. 1.25 3/5. Hip.
C. Ojeda	7	Mira Ríos	52	3	2205	4.o de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 53,1 K. Tpo. 1.26 Hip.
R. Jaque	8	Pandión	51	12	2205	8.o de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 53,5 K. Tpo. 1.26 Hip.
J. Toro	9	Precavido	51	2	2229	4.o de Querétaro, 1.300 m. 7a. S. 51 K. Tpo. 1.19 3/5. Hip.
C. Paredes	10	Bionda	51	9	2101	8a. de Alazán, 1.300 m. 7a. S. 54,2 K. Tpo. 1.20 3/5. Hip.
D. Cerda	11	Gavia	50	7	2205	14a. de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 52 K. Tpo. 1.26 Hip.







GUAIQUILLO es para los viñamarinos uno de los potrillos que ha sido mejor preparado para la Copa Jackson. Lo montará Oscar Saavedra.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA del MAR

Domingo 6 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—31.

B. Carreño	1	Altavoz	55	9	H. Jara	Carreño
S. Benavides	2	F. de Ulmo	55	5	L. Valle	Regalona
A. Naranjo	3	La Lolito	54	13	O. Aliaga	El Trébol
J. Farías	4	Nankin	53	8	R. Bernal	Auteuil
J. Miranda	5	Ducia	51	4	G. Mancilla	G. Mancilla
N. N.	6	Calculador	50	6	F. Galleguillos	La Ruca
N. Bravo	7	C. Ida	50	9	F. Parisi	F. Parisi
D. Ahumada	8	Querendón	50	7	I. Saavedra	Collao
J. Parra	9	G. Blanco	49	8	G. Avila	Imola
A. Parra	10	El Gorila	49	11	R. Saavedra	Montecillo
N. N.	11	Frederica	48	3	U. Bravo	Concón
J. Monardes	12	Trombón	47	14	D. Sandoval	Don Dani
N. N.	13	Harris	46	15	U. Duque	U. Duque
R. Quiroz	14	Chippendale	45	12	O. Leiva	Fino
J. Gálvez	15	Margoso	45	16	M. Maira	L. Santos
L. Vásquez	16	Monono	45	2	L. Vásquez	Botafogo

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

P. Vargas	1	Sun Dream	54	16	O. Leiva	Mar
S. Benavides	2	V. Alegre	53	11	M. Maira	J. Argagnon
J. Manríquez	3	Miyamoto	50	2	O. Manríquez	Mi Petita
H. Obregón	4	Grenoble	49	9	O. Castillo	O. Castillo
N. Bravo	5	Cabimbao	48	5	G. Avila	Mansa
J. Miranda	6	D. Rojo	48	12	F. Parisi	L. de Baeza
L. Vásquez	7	Gaspar	48	4	L. Vásquez	S. Zamora
H. Pilar	8	Ll. Blanco	48	7	E. González	Popeye
S. Azócar	9	Sublevado	48	11	J. González H.	La Capilla
N. N.	10	S. Love	47	13	F. Galleguillos	Mar Ber
L. Arquero	11	Alevosa	45	10	N. Ramírez	Good Luck
L. Duque	12	Almendrita	45	6	H. Navarro	Capri
R. Quiroz	13	A. Gardner	45	8	O. Silva	E. de Silva
J. Monardes	14	Casamata	45	15	J. Bernal	Minerva
J. Gálvez	15	Ortoxine	45	1	H. Garretón	Coracero
J. Parra	16	Talabartera	45	3	L. Romero	Internacional

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 31—40.

M. Toro	1	Castaña	55	12	S. Fuentes	B. Norton
P. Muñoz	2	Pandero	55	10	L. Alvarez	La Hora
A. Hughes	3	Farrero	54	2	D. Sandoval	5a. Avda.
S. Benavides	4	Filántropo	53	3	L. Romero	S. Guerra
E. Frías	5	La Llinqui	53	1	G. Sarmiento	Los Leones
N. N.	6	Tempestiva	53	5	O. Silva	E. de Silva
S. Azócar	7	R. Flush	52	14	J. González H.	J. González H.
G. Cortés	8	Tartarín	51	8	O. Manríquez	18 de Spte.
L. Mejías	9	F. Dorada	50	16	H. Navarro	J. Silva
C. Jorquera	10	Antagónica	49	4	A. Breque	D. Bernal
N. N.	11	Bendix	49	7	D. Bernal	San Andrés
R. Quiroz	12	Calimba	49	13	R. Saavedra	Sportivo
L. Duque	13	Taimada	48	15	H. Alcántara	Lohengrin
N. N.	14	Baroncella	47	9	F. Galleguillos	F. Galleguillos
J. Parra	15	M. Raro	47	6	F. Parisi	F. Parisi
J. Gálvez	16	Paraíso	46	11	L. Valle	L. Valle

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 51—58.— Ganador y Dupla.

O. Saavedra	1	D. Blue	56	4	O. Aliaga	La Morena
E. Araya	2	Evertoniana	56	1	G. Sarmiento	For Ever
C. Astorga	3	Incaico	51	5	E. González	E. González
M. Quijada	4	Argel	49	3	N. Ramírez	Good Luck
H. Pilar	5	Pilaruca	49	2	L. Alvarez	Reñaca

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— C. Especial.— Ganador y Dupla.

E. Araya	1	Rebotado	58	5	J. Melero	El Rosarino
C. Astorga	2	Scandaleuse	57	4	C. Muñoz G.	Limachito
G. Saavedra	3	Invasor	54	1	J. González H.	M. Suárez
H. Pilar	4	Ava	50	3	A. Padovani	Rocas
J. Miranda	5	Amailada	45	2	L. Vásquez	S. Zamora

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 41-55.— Primera válida para la Apuesta Triple.

O. Saavedra	1	Bío Bío	60	1	L. Alvarez	Huañuñe
A. Orellana	2	M. Vuelta	49	9	L. Alvarez	Arco Iris
G. Saavedra	3	Polar	57	5	J. González	D. Calixto
S. Azócar	4	P. Mía	50	8	J. González	Luis Gaete
E. Araya	5	Lindo Día	56	2	G. Sarmiento	Sea View
J. Miranda	6	Brentano	51	4	G. Sarmiento	G. Vergara
E. Muñoz	7	Vagabundo	56	11	H. Garretón	Reñaca
H. Obregón	8	Fulgor	50	15	H. Garretón	La Candelaria
S. Arellano	9	Futurete	52	13	D. Bernal	Atl. Almendral
G. Cortés	10	A. Ego	49	12	O. Urbina	J. Vicuña
H. Pilar	11	Alusiva	49	10	O. Aliaga	J. Muñoz
J. Parra	12	Ipacaraí	49	7	J. Castro R.	A. de Castro
H. Quijada	13	Machuco	49	14	R. Bernal	Auteuil
J. Gálvez	14	Contulmo	47	6	Hto. Jara	Sta. Bárbara
R. Quiroz	15	Foxy	46	3	O. Leiva	Fonovi

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Clásico.— Primera válida para la Apuesta Doble.

O. Saavedra	1	Guaiquillo	54	8	O. Aliaga	O. Aliaga
E. Soto	2	Sinatra		3	J. D. Muñoz	J. Muñoz
Fdo. Toro	3	Amarildo	51	6	Fdo. Jacial	Pumpi
H. Pilar	4	Cencerro			A. Breque	Choapa
C. Sepúlveda	5	Trementina	48	1	A. Breque	Choapa
J. Pacheco	6	Lustre	51	7	J. Melero	L. Blanca
J. Miranda	7	Monarca	51	5	R. Allen	3 Mosqueteros
R. Madariaga	8	Punzante	51	10	S. Miceli	Los Angeles
C. Astorga	9	Satsuma	51	9	D. Sandoval	Goal
N. N.	10	Big Hope	48	4	G. Mancilla	M. Cortés

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 80—93.— Segunda válida para la Apuesta Triple.— Ganador y Dupla.

G. Saavedra	1	Valenciano	55	5	J. González	Valencia
Fdo. Toro	2	Palo Blanco	54	2	G. Urquidi	Fumarola
C. Sepúlveda	3	Banfield	53	4	J. Inda	Capri
S. Arellano	4	Rapiña	53	6	D. Bernal	Atl. Almendral
H. Pilar	5	Griselda	47	1	D. Bernal	E. de Bravo
N. N.	6	El Andaluz	47	3	U. Bravo	

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 65-78.— Segunda válida para la Apuesta Doble.

E. Araya	1	Mangual	55	2	G. Sarmiento	J. González H.
O. Saavedra	2	Querellado	55	5	O. Castillo	Ursula
R. Arredondo	3	Mandingo	54	8	A. Martínez	Marval
G. Saavedra	4	Torquemada	54	4	L. Vásquez	L. E. Vásquez
N. Bravo	5	Melania	52	6	H. Alcántara	Teresita
S. Arellano	6	B. Emperor	51	11	J. Bernal	América
H. Obregón	7	Beltrame	50	3	A. Breque	Manacor
J. Parra	8	Marignan	50	1	F. Galleguillos	F. Galleguillos
Fdo. Toro	9	Orlando	49	7	G. Urquidi	G. Orillac
S. Azócar	10	Turlupín	46	10	J. González	Turlupín
J. Monardes	11	B. Combat	45	9	L. Alvarez	Huañuñe

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 51—64.— Tercera válida para la Apuesta Triple.

A. Naranjo	1	Gasparín	58	3	O. Urbina	J. Suárez
O. Saavedra	2	Asonada	56	6	O. Castillo	O. Castillo
Fdo. Toro	3	M. Rouff	55	1	R. Allen	Rautén
C. Astorga	4	Timbao	55	14	J. González	Choapa
G. Saavedra	5	Yungay	54	2	J. González	Army and Avy
S. Azócar	6	Luzón	49	13	J. González	E. Lavín
E. Araya	7	Trouvaille	54	9	G. Sarmiento	Rautén
J. Miranda	8	D. Lindo	48	12	G. Sarmiento	Sea View
S. Arellano	9	C. D'If	51	10	L. Alvarez	Reñaca
H. Pilar	10	Misky	49	7	A. Breque	Llenquehue
H. Obregón	11	Félix	47	8	A. Breque	J. Lasalvia
J. Vásquez	12	Flamme	46	5	S. Fuentes	Yungay
J. Parra	13	Palmadito	46	4	Fco. Parisi	Willito
N. N.	14	Tamborero	46	1	H. Garretón	Macarena

CLUB HIPICO. - Domingo 6 de enero de 19[63]

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

R. Valenzuela	1	Abnegado	55	9	2175	11.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07,
F. Venegas	2	Amical	55	4	——	Debutante. Hijo de A. Terk en Mirenchu, por
J. Escobar	3	Angelus	55	12	2175	2.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07,
R. Parodi	4	Astor	55	8	2175	6.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07,
P. Muñoz	5	Big American	55	13	2232	6.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos en 1.20
J. Castro	6	Carrasco	55	3	2175	9.o de Talito en 1.100 con 56 kilos en 1.07,
G. Jorquera	7	Chan-Chan	55	10	——	Debutante. Sandwood y Chifladura II, por
O. Muñoz	8	Damur	55	6	1777	4.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos en 1.32,
C. Galdames	9	Egipto	55	11	1522	6.o de Borinquen en 1.100 con 55 kilos, 1.06
O. Castillo	10	Final Just	55	5	——	Debutante. Hijo de Final Verdict en Justiceville
R. Latorre	11	Ideado	55	14	2175	8.o de Talito en 1.100 con 55 kilos, 1.07,
E. Contreras	12	Río Real	55	16	2233	3.o de Lucrecio en 1.300 con 55 kilos en 1.20
S. Vera	13	Rugendas	55	7	2232	2.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos, 1.20 2/5,
O. Olivares	14	Sahumerio	55	1	2209	3.o de Encantado en 1.800 con 56 kilos en
F. Meneses	15	Sun Vido	55	15	2233	5.o de Lucrecio en 1.300 con 55 kilos en 1.20
C. Pezoa	16	Wu	55	2	2232	3.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos en 1.20 2/5,

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.— En esta carrera h[abrá juego] a Ganador y Dupla.

G. Jorquera	1	Ben Yusuf	55	4	——	Debutante. Hijo de Serpenyoe en Zircon Lady,
H. Salas	1a	Kawasaki	52	5	——	Debutante. Hijo de Bayard III y Sakushita, por
R. Parodi	2	Cachivache	55	7	——	Debutante. Hijo de Monterey en Badril Nur, por
P. Muñoz	3	Clamos	55	1	——	Debutante. Hijo de Vamos y Escale, por
C. Pezoa	4	Delirio	55	6	——	Debutante. Hijo de Forest Row en Veracruzana,
A. Jaque	5	Kearney	55	3	——	Debutante. Hijo de Latido en Karissima, por
S. Vera	6	Galopera	52	2	——	Debutante. Hija de Forest Row en Guanguali, por

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie. — A las 14.25 horas.— (Primera válida para [la Apuesta] Triple, cierre a las 14.12 horas.)

E. Salas	1	Loco Verde	55	4	2207	7.o de Cencerro en 1.400 con 52 kilos, 4a. serie
R. Valenzuela	2	Mylene	53	8	2150	3.o de Bramante en 1.100 con 50 kiols, 4a. serie
C. Pezoa	3	Calerano	52	7	1997	5.o de Taguapire en 1.200 con 46 kilos, 2a. serie,
G. Jorquera	4	Capuchina	51	6	2235	6a. de Boxeadora en 1.100 con 46 kilos, 3a. serie,
J. M. Aravena	5	Tómbola	50	5	2218	7.o de Proust en 1.000 con 52 kilos, 5a. serie,
R. Jaque	6	Viento Negro	50	1	2184	5.o de Greenna en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie
S. Vera	7	Presuntuosa	48	8	1613	13a. de Panditzú en 1.100 con 55 kilos, 5a. serie
R. Gatica	8	Charivari	46	2	2239	2.o de Doraya en 1.100 con 51 kilos, 5a. serie,

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 14.50 horas.— (Transmisión telefónica [desde el] Valparaíso Sporting Club).

M. Toro	1	Castaña	55	12	
P. Muñoz	2	Pandero	55	10	
A. Hughes	3	Farrero	54	2	
S. Benavides	4	Filántropo	53	8	
E. Frías	5	Llinqui Llinqui	53	1	
E. Wastavino	6	Tempestiva	53	5	
S. Azócar	7	Royal Flush	52	14	RELACION TELEFONICA DESDE EL VALPARA[ISO]
G. Cortés	8	Tartarín	51	8	SPORTING CLUB DE VIÑA DEL MAR
L. Mejías	9	Flecha Dorada	50	16	
C. Jorquera	10	Antagónica	49	4	
N. N.	11	Bendix	49	7	
R. Quiroz	12	Calimba	48	13	
L. Duque	13	Taimada	48	15	
A. Parra	14	Broncella	48	9	
J. Parra	15	Mundo Raro	47	6	
J. Gálvez	16	Paraíso	46	11	

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.15 horas.— 6a. serie.— (Segunda válida para [la Apues]ta Triple. Cierre a las 15.05 horas.)

C. Galdames	1	Beaumarchais	56	13	2180	7.o de Q. of Clubs en 1.200 con 58 kilos; 6a.
V. Bravo	2	Ciudadela	55	11	2212	Ganó a Espina en 1.300 con 50 kilos; Tiempo:
J. Chamorro	3	Retocada	55	3	2241	5a. de Smile en 1.600 con 54 kilos; 6a. serie;
R. Neira	4	Manubrio	54	7	2241	7.o de Smile en 1.600 con 54 kilos; 6a. serie;
R. Jaque	5	Shoki	54	10	2177	7a. de El Huinca en 1.500 con 48 kilos; 5a. serie
L. Muñoz	6	Chinchorrito	52	1	2201	7.o de Montepín en 1.400 con 51 kilos; 8a. serie;
P. Muñoz	7	Bureta	48	9	2215	Penúlt. de Emiliano en 1.000 con 51 kilos; 6a.
B. Escudero	8	Dantiac	48	2	2201	Penúlt. de Montepín en 1.400 con 51; 8a. serie
J. Amestelly	9	Pebetero	48	8	2241	2.o de Smile en 1.600 con 45 kilos; 6a. serie
E. González	10	Palmito	46	4	2223	Penúlt. de Pericles en 1.300 con 52 kilos; 10a.
N. N.	11	Baquiano	45	14	2241	9.o de Smile en 1.600 con 46 kilos; 6a. serie;
N. N.	12	Meissen	45	6	2125	12.o de Cadore en 1.500 con 54 kilos; 10a. serie;
C. Miranda	13	Panhandle	45	12	2237	8.o de Pachamanca en 1.000 con 54 kilos; 6a. serie
J. Aliaga	14	Ventisca	45	5	2212	8a. de Ciudadela en 1.300 con 48 kilos; Tiempo:

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.40 horas.— 6a. serie. (Tercera válida para [la Apuesta] Triple. Cierre, a las 15.30 horas.)

J. Escobar	1	Argos	58	4	2161	4.o de Pato Negro en 1.500 con 52 kilos; T.: 1.
V. Bravo	2	Boer	56	14	1074	Penúlt. de Perpignán en 1.200 con 53 kilos; Tpo.
H. Ponce	3	Chépica	56	17	——	Reap. esta buena pupila que entrena P. Fuentes
G. Jorquera	4	Gonzalito	56	3	1644	9.o de Bangkok en 1.000 con 55 kilos; Tpo.: 1
R. Parodi	5	Tigris	54	13	1874	6.o de Vorobey en 1.100 con 51 kilos; Tiempo: 1
E. Saavedra	5a	Peligro	53	7	1861	8.o de Acorde en 1.300 con 56; Tpo.: 1.21;
F. Venegas	6	Clentaru	53	8	2174	9.o de Colérico en 1.100 con 51 kilos; Tpo.: 1
O. Muñoz	7	Colmado	53	2	1152	No tabla de B. Azul en 1.500 con 54 kilos; T.: 1
R. Silva	8	Montonero	53	1	2161	14.o de Pato Negro en 1.500 con 55; Tpo.: 1.2
C. Galdames	9	Peregrino	53	12	2233	Ultimo de Lucrecio en 1.300 con 55; Tpo.: 1.2
R. Jaque	10	Afanosa	51	16	2222	6a. de C. de Guerre en 1.300 con 52; 11a. S.
S. Alcalde	11	Parloteo	50	6	——	Reapc. este buen ejemplar que entrena J. Med.
P. Muñoz	12	Estrategia	49	11	2139	Ultima de Tetrarquía en 1.100 con 51; T.: 1.
F. Meneses	13	Precisamente	48	5	1474	Ultima de P. Casta en 1.300 con 49; 9a. serie;
J. Aliaga	14	Tenorio	48	18	2182	12.o de Palumbario en 1.200 con 49 kilos; Tpo.
E. Guajardo	15	Pretoria	47	9	2213	5.o de Indulto en 1.000 con 45; 6a. serie; Tiem
E. González	16	Baleares	46	19	893	Penúlt. de Momentito en 1.200 con 46; 6a. serie
F. Arredondo	17	Fionía	46	15	2237	6a. de Pachamanca en 1.000 con 47; 6a. serie;
S. Escudero	18	La Coupole	45	10	2017	Ultima de Provisora en 1.300 con 54; Tiempo:

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.05 horas.— Especial.— PREMIO: EMILIO L[...] (En esta carrera habrá juego a Ganador y DUPLA.)

L. A. Díaz	1	Perpignán	59	6	2181	3.o de Burlanoff en 1.800 con 58 kilos; Tiempo
R. Parodi	2	Conspiradora	53		2185	Ganó a Sioux en 1.200 con 52 kilos; 3a. serie;
C. Pezoa	3	El Pachá	53	2	2008	Penúlt. de Burlanoff en 1.200 con 57; T.: 1.1
S. Vera	4	Megere	52	3	2181	2a. de Burlanoff en 1.800 con 50; Tiempo: 1
J. M. Aravena	5	Pentateuco	48	1	2178	2.o de Cielo Azul en 1.500 con 47; 2a. serie;
R. Gatica	6	Pileque	46	7	2183	Ganó a Mazatlán en 1.500 con 51 kilos; 4a. serie
N. N.	7	Cumbanchero	50	4	11	Ganó a T. Flores en 1.500 con 47 kilos; 2a. serie;

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.100 metros.— 3a. serie.— (Primera válida para [la Apues]ta Triple. Cierre a las 16.30 horas.)

O. Muñoz	1	Imperioso	58	4	2214	7.o de G. Puyehuito en 1.300 m. con 50 kilos.
S. Vera	2	Hamurabi	55	7	2185	3.o de Conspiradora en 1.200 metros con 53 kilos
J. M. Aravena	3	Báltica	54	9	2185	6a. de Conspiradora en 1.200 m. con 54 k. 3a.
C. Pezoa	4	Sioux	54	1	2185	2.o de Conspiradora en 1.200 m. con 51 k. 3a.
H. Salas	5	Hill Day	53	5	2185	9.o de Conspiradora en 1.200 m. con 53 k. 3a.
R. Parodi	6	Mi Loca	53	8	2179	Ganó a Logro en 1.300 m. con 54 k. Tiempo: 1
N. N.	7	Bataclán	51	2	2016	8a. de Nortina en 1.100 m. con 54 k. 3a. serie
P. Muñoz	8	Lipipán	49	6	2235	4a. de Boxeadora en 1.100 metros con 52 k. 3a.
N. N.	9	Tronío	49	3	2185	Ult. de Conspiradora en 1.200 m. con 49 k. 3a.
N. N.	10	Proust	56	11	16	Ganó a Hípica en 1.000 m. con 54 k. 4a. serie
F. Venegas	11	Riña	47	10	2150	Ultima de Bramante en 1.100 m. con 57 k. 4a.

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.900 metros.— Clásico.— Handicap.— Prem[io "Copa] JACKSON".— Transmisión telefónica de Viña del Mar.

O. Saavedra	1	Guaiquillo	54	8	
E. Soto	2	Sinatra	54	3	
F. Toro	3	Amarildo	51	6	
H. Pilar	4	Cencerro	51	2	RELACION TELEFONICA DESDE EL VALPARA[ISO]
C. Sepúlveda	4a	Trementina	48	1	SPORTING CLUB DE VIÑA DEL MAR
J. Pacheco	5	Lustre	51	7	
J. Miranda	6	Monarca	51	5	
R. Madariaga	7	Punzante	51	10	
C. Astorga	8	Satsuma	51	9	
N. N.	9	Big Hope	48	4	

DECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

P. Ulloa	1	Colérico	56	5	2174	Ganó a Rugendas en 1.100 metros con 55 k. Tpo.
I. Sandoval	2	D. Eustaquio	54	3	2206	5.o de Nipororo en 1.400 m. con 55 k. 6a. serie
E. Castillo	3	Tondero	54	8	2234	Penúltimo de S. Valley, 1.800 m. con 51 k. T.: 1
H. Salas	4	Miss Locura	52	10	2236	2a. de Encantado en 1.800 m. con 49 k. 5a. serie
S. Vera	5	Jarquemada	51	2	2243	3a de Palumberio en 1.600 m. 51 k. 5a. serie.
J. Martínez	6	Rinsol	50	7	2243	4.o de Palumbario en 1.600 m. con 52 k. 5a.
C. Galdames	7	Grimpola	50	1	2236	Penúlt. de Encantado en 1.800 m. con 50 k. 5a.
C. Paredes	8	Niké	48	11	2243	9a. de Palumbario en 1.600 m. con 50 k. 5a. serie
J. M. Aravena	9	Doña Nena	47	6	2243	Penúlt. de Palumbario en 1.600 m. con 49 k. 5a.
F. Meneses	10	Bel Ami	46	9	2243	5.o de Palumbario en 1.600 m. con 48 k. 5a. serie
R. Gatica	11	Tour Bleue	46	4	2107	Ganó a Palumbario en 1.600 m. con 50 k. Tpo.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida [para la] Apuesta Triple. Cierre a las 18.02 horas.)

E. Contreras	1	Africander	56	4	17	4.o de Ivonette en 1.000 m. con 52 k. 6a. serie
J. Escobar	2	Nixe	56	3	2215	3a. de Emiliano en 1.000 m. con 55 k. 6a. serie
R. Parodi	3	Pitagua	55	10	2210	Ganó a Juvénica en 1.300 m. con 52 k. Tpo.: 1
P. Muñoz	4	Azul Celeste	54	2	2216	9a. de Polignac en 1.000 m. con 53 k. 6a. serie
N. N.	5	Bercy	54	13	2242	8.o de Parisette en 1.100 m. con 49 k. 5a. serie
J. Castro	6	Romaña	54	1	2242	4a. de Parisette en 1.100 m. con 48 k. 5a. serie
J. Martínez	7	Migolosa	53	12	2170	11a. de Sireña en 1.200 m. con 53 k. 8a. serie.
R. Jaque	8	Monte Nevado	52	7	2225	3.o de Dollar Oro en 1.300 m. con 50 k. 8a. serie
H. Salas	9	Bully	51	9	2240	5.o de Tamar en 1.000 m. con 54 k. 6a. serie
C. Pezoa	10	Byron	50	15	2240	10.o de Tamar en 1.000 m. con 54 k. 6a. serie
R. Montoya	11	Pollito de Oro	47	11	2240	4.o de Tamar en 1.000 metros con 50 k. 6a. serie
S. Escudero	12	Romance	47	5	2240	8.o de Tamar en 1.000 m. con 51 k. 6a. serie
J. Amestelly	13	Balumba	46	14	2223	4a. de Pericles en 1.300 m. con 53 k. 10a. serie
F. Meneses	14	Belarmina	46	8	2215	7a. de Emiliano en 1.000 m. con 48 k. 6a. serie
S. Alcalde	15	Norte Chico	45	6	2237	5.o de Pachamanca en 1.000 m. con 54 k. 6a.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

O. Olivares	1	Bienestar	55	6	2218	10.o de Proust en 1.000 m. con 53 k. 5a. serie
J. Castro	2	Deuxieme	55	9	2138	Ganó a Queridita en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 1
I. Sandoval	3	Aguaitando	54	5	2218	9.o de Proust en 1.000 m. con 52 k. 5a. serie
H. Salas	4	Ampuloso	54	8	2184	Penúltimo de Greenna en 1.200 m. con 50 kilos
O. Muñoz	5	Despierto	54	13	2184	6.o de Greenna en 1.200 m. con 49 k 4a. serie
C. Pezoa	6	Gonipón	54	4	1860	4.o de V. Esperanza en 1.300 m. con 52 k.
N. N.	7	B. Fresca	51	12	2230	9a. de P. Nuevo en 1.300 m. con 52 k. 6a. serie
R. Jaque	8	Tahitiana	51	7	2217	4a. de Angola en 1.000 m. con 52 k. 5a. serie
E. Guajardo	8a	P. Linda	48	3	2087	Ult. de Señora en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.32
G. Jorquera	9	Somalía	50	14	2186	Ult. de Río Tajo en 1.200 m. con 52; 4a. s.
N. N.	10	Antímaco	49	11	18	6.o de Arnaga en 1.000 m. con 48 k. 5a.
N. N.	11	Mosquete	49	2	2149	6.o de Le Touquet en 1.100 m. con 4 9k. 5a.
S. Meneses	12	T. Claudina	49	10	1920	Ult. de Mencionada en 1.100 m. con 50 k. 5a.
P. Muñoz	13	Marjorie	48	1	2186	8a. de Río Tajo en 1.200 m. con 51 k. 5a.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Tercera [válida para] la Apuesta Triple. Cierre, a las 19.20 hrs.)

P. Ulloa	1	A. Mi Negro	55	7	2244	8.o de Sabotaje en 1.600 m. con 56 kilos. 4a.
F. Guzmán	2	Country G.	55	12	2228	Penúlt. de Cesario en 1.300 m. con 54 k. 4a.
R. Parodi	3	A. Libre	54	4	2183	4.o de Pileque en 1.500 m. con 55 k. 4a. serie
J. Escobar	4	Logro	54	10	2179	2.o de Mi Loca en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.1
J. Martínez	5	Takamatsú	52	2	2244	2a. de Sabotaje en 1.600 m. con 50 k. 4a. serie
S. Vera	6	C. de Oro	51	5	2184	3a. de Greenna en 1.200 m. con 54 k. 4a. serie
C. Pezoa	7	Palumbario	51	9	2243	Ganó a Angelina en 1.600 m. con 54 k. 5a.
R. Jaque	8	Puconamahu.	51	6	——	Debuta Santiago este buen ejemplar penquista
C. Galdames	9	Qué Valor	50	1	2183	Ult. de Pileque en 1.500 m. con 52 k. 4a. ser.
J. M. Aravena	10	Don Tavi	49	11	2179	6.o de Mi Loca en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.17
R. Montoya	11	Cualquier C.	48	8	2184	Se negó a correr en la de Greenna en 1.200 m.
J. Caro	12	Despistada	48	3	2244	7a. de Sabotaje en 1.600 m. con 49 k. 4a.

UNAS GANAS LOCAS DE TIRAR

TRES PELOTAS AL NEGRO POR $0.50





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387 31|12 G. P

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048 Teléfono 84844 Horas: 6—8 P. M C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320, Teléfono 61070.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo, Nerviosos, Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro). Teléfono 491337.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 415
Fono 35912 H|O. GP

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084. 14|1 GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. G.P. 31-1.o.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 5I G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Enfermeras Universitarias
Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. G.P. 31-1.o.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. G.P. 31-1.o.

AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

WILLYS SCOUT, MODELO adelante, con capota, perestado, compro al contado. 473443. A. 4|4

ARRIENDOS OFRECIDOS

...ÑA N.o 2160, ESQUINA ...o Varas, Ñuñoa, arriendo ...ow de lujo, recién pintado, 2 ...orios, living y comedor. Pe... piscina, garange y lavadero. ...amento empleada completo, en perfecto estado. Tratar Gaete. Fono N.o 64368. Z 3|8

ESTATUTOS Y LEGALES

...O JUZGADO CIVIL.— PRO...nes Convenio Judicial Pre... Sociedad Obras Materia... Técnicas Domate Ingenieros ...da. Presentóse Sociedad in... representada por Luis Era... gueira y Fernando Aguirre ... ingenieros civiles, Pedro Ugalde 70, formulando si...es proposiciones: Primero: ...ad proponente abandona fa... creedores total bienes y cré... que serán realizados y ven... Segundo: liquidadores bienes comisión integrada por abo... Miguel Rogers Martínez y tres ...os designados por acreedo... Tercero: Producto realizacio...entas e ingresos por cobros ...rán cuenta corriente banca... ...mbre liquidadores. Cuarto: ...sesenta días entregaránse ...ores sumas, percibidas a pro... Quinto: Facultades liquidado... terminaránse en Junta Gene... ...exto: Comisión liquidadora ...irá contratos necesarios pa... ...lización o venta bienes. Sép... Comisión percibirá comisión sumas percibidas. Octavo: ...ores condonan saldo insolu... ...sistiéndose toda acción civil ...inal. Noveno: Ni proponente, ...nes, ni convenio sujetarase ...ción Sindicatura Quiebras, ...nformes legales. Fecha 21 de ...re 1962, Tribunal decretó ...fecha Junta General Acree... ...lia 22 marzo 1963, dieciséis Fin deliberar proposiciones Lo que notifico interesa... Secretario.
A 28, 29, 31, 2 3|14

TRINCADO, FLORENCIO. ...ebra.— Primer Juzgado Ci... ...olución diecisiete diciembre ...eclaróse en quiebra a Flo... Silva Trincado, comercian... ...enida Santa María 227, de... ...ento 12, Santiago. Quienes ... bienes o papeles pertene... ... fallidos deben entregarlos ... tercero día al Síndico ba... ...a de ser considerados en... ...ores o cómplices de la quie... Adviértese público no debe ...ni entregar mercaderías fa... bajo pena nulidad de los ...s. Acreedores residentes deben verificar créditos y ...encias dentro treinta días apercibimiento legal. Noti...nes por avisos se harán en ...ación".— Secretario.
A-2-3-4-5—7|14

...SICIONES CONVENIO CIA. ...ra y Comercial "Antares" Segundo Juzgado Civil. Pe... Síndico Quiebras se ten... ...esentada nómina acreedo... ...recho voto, provéyose: San... 29 diciembre 1962. A lo ...al, como se pide; y al otro... ...ngase presente. Armando ...ibia. Elia Osorio. Síndico ...ta nómina siguiente: Cía. ...ra Arauco: 12.943,07 escu... ...sso Standart Oil Co. 5.390.37 ...s; Lloy de Chile, 226.37 es... Arnoldo Jakob 128 escu... ...ía. Seguros La Industrial, escudos; Ferretería "El ... 167.94 escudos; Juan Vi... Muñoz 3.516.57 escudos; ...ría Azucarera Nacional, escudos; Carlos Rogers 1.71 ...os; Adriana Olguín 158.39 ...os; Rodamientos S. K. F. escudos; Salvador Hess 2.21 ...s; Jesús del Prado 0,99 es... Alberto Baltra, 0,97 escu... Fernando Ríos 0,99 escudos; Lehmann Eº 0,98; Julio Me... 0,99; José Mallol Eº 15.57; ...isco Cuevas Mackenna 386.21 ...os; Kuffer Hnos. 63.96 escu... Astilleros Las Habas 2.494.55 ...s; Ferretería Santo Domin... 7.66 escudos; Cía. Pesquera ...e, 6.784.04; Fábricas Bate... ...hares, 26 escudos; Cía. Gas ...pción, 169.20 escudos; Re... ...ríos Lota Green, 52.22 es... René Fontaine 47.07 escu... Fontaine y Cía. 651.60 escu... Raab Rochette, 65 escudos; ...fo Delpín 193.75 escudos; del Río, 40 escudos; Cía. ...al Electricidad 138.87 escu... Justo Parra, 21 escudos; Fri... ...co San Vicente, 54.93 escu... Cía. Pesquera San Antonio escudos; Cía. Minera Los ...s, 600 escudos; Julio Luna ..., 337.88 escudos; Norma ...o Almarza, 666 escudos; Vic... Heredia, 100 escudos; Banco ... 131.64 escudos; Banco del ...jo, 1.235.88 escudos. Total: ...13 escudos.— El secretario.
4-14

...UES SERIE SE. 085113, ..., 085116, 085124 y 085125 del ... Español-Chile, Suc Av. ..., quedan nulos por haber... ...do el aviso correspondiente.
A. 4-14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL Pumalin S. A.— Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de enero de 1963, a las 11 horas, en Huérfanos 972, oficina 518, para someter a su consideración las memorias y balances al 31 de diciembre de 1960 y 1961, y designar tres directores.— El Directorio.
A. 30 y 3-14

EXPROPIACION. — EN JUICIO caratulado "Cementerio General de Santiago con Skarneo Kokaly Daimo Suc.", Rol 301-61 de este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de común acuerdo las partes han fijado justiprecio y perjuicios expropiación inmueble de avenida Recoleta N.o 1336, en la suma de Eº 9.500. Notificó terceros interesados fin hagan valer derechos dentro de plazo legal.— Fernández, secretario.
A. 21, 26, 29, 3 y 7|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Teodoro Salvo Paredes a Mercedes y Humberto Salvo Puebla sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ercira Puebla Moreira.
A 31, 2, 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Emilia de las Mercedes Le Beuffe Cortés a Elena, Mila, Gabriela, Samuel, Marta, Sergio, Mario y Héctor Ruiz Le Beuffe. Inventario solemne practicaré 4 enero, 10 horas.— Secretario.
A 31, 2, 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Nuta Nebenschoss Gottlieb a Ruth e Hilda Nebenschoss Gottlieb, sin perjuicio derechos cónyuge Ita Gottlieb Feuerstein.— Secretario.
A 31, 2, 3|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago. Por auto de fecha 7 de diciembre de 1962, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José del Tránsito Ocares Lagos (herencia testamentaria), doña Leonor Mora Riffo, Leonor Carrasco Vielma (herencias intestadas) a las siguientes personas: Librada Ocares Mora; en representación de doña Felicinda Ocares Mora, fallecida a sus hijos legítimos Elsa, Raúl y Enrique González Ocares; y a Eumenia, María Isabel y María Matilde Ocares Carrasco. Por auto de fecha 10 de diciembre de 1962, se amplió el auto anteriormente mencionado en el sentido que se concede la posesión efectiva de los derechos que don Mardoqueo Ocares Carrasco tenía en las anteriores posesiones efectivas a sus hermanos legítimos doña Eumenia, doña María Isabel y doña María Matilde Ocares Carrasco y a doña Librada Ocares Mora.— El secretario.
Z 31, 2, 3|14

QUIEBRA AARON CORDOVA GOdoy. Resolución 5.o Juzgado Civil, fecha 18 diciembre 1962, tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos. Figura en ella solo acreedor José Pérez Cariagas, por Eº 450, valista.— Secretario.
C 31, 2, 3|14

POR RESOLUCION DE 27 DE junio de 1962, el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró en quiebra a la Sociedad Comercial "Pacific Air Cargo Ltda.", representada por Walter Gómez Marenco y Gastón Nieto Larrea, ambos comerciantes, domiciliados en calle Cruz del Sur N.o 359, y calle Las Arañas N.o 1974, respectivamente. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.
C. 28, 29, 31, 2, 3|14.

QUIEBRA: LAUTARO INSINILLA Lazcano. Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1962, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don Lautaro Insinilla Lazcano, comerciante, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2863, local 166. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras dentro de tercero día, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
C 31, 2, 3, 4, 5,|14

POR RESOLUCION 1er. JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, en juicio sobre interdicción por demencia de Brunilda Navarrete Riquelme, cítase parientes presunta interdicta para audiencia quinto día hábil después última publicación, a las 10 ó a las 15 si fuere lunes.— Secretario.
Z 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie VA-1025194, VA-1025193, Banco Osorno y La Unión, por Eº 77 y Eº 23, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 4|14.

JUZGADO LETRAS SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada de Cantalicio Acevedo Acevedo a su hijo legítimo Luis Ernesto Acevedo Ramírez y a sus nietos José Abel Acevedo Cordero y Eva Elvira Acevedo Cordero, como representantes legales de su padre pre muerto Evaristo Acevedo Poblete, conforme procedimiento especial Ley de Herencias.— Secretario. A. 4|14

H A B I E NDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 361740 del Banco Sud Americano, Sucursal Ñuñoa, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques series N.o 622959 al 969, Banco Sud Americano, Sucursal Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. A. 5|14

H A B I E NDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2608761, Banco Sudamericano, cuenta 45408-7, orden Tesorero Comunal de Santiago, sin cantidad, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso respectivo al Banco. A. 5|14

H A B I E NDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2620472, Serie A, Cuenta 547200-8, Banco Sudamericano Central, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 5 14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil, presentóse Luis René Gutiérrez, enchapador, Serrano 85, Melipilla, solicitando nulidad su matrimonio celebrado con Elisa Astorga Figueroa, 20 octubre 1947, inscripción 1173, ante Oficial Civil Circunscripción N.o 2, Portales-Santiago, domiciliada en calle Paraguay N.o 4258, esta ciudad, basado en incompetencia oficial lo celebró, por no tener contrayentes domicilio su jurisdicción. — Proveyóse: Santiago, marzo treinta de 1960. — A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primero, como se pide, con citación; segundo, téngase presente. — Papel Eº 0,03. — Rol N.o 583-60. — Garbarini. — Fernández. — Solicitada notificación avisos, ordenóse oficios y diligencias tendientes ubicar domicilio demandada, sin resultado. — Tribunal proveyó: Santiago, junio ocho de 1961. — Notifíquese a la demandada por medio tres avisos diarios LA NACION, "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial". — Consecuencia, notifico demandada Elisa Astorga Figueroa, labores, demanda nulidad matrimonio indicado, bajo apercibimientos legales procedan. — Fernández, secretario. A. 5|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión eefctiva Alfonso de los Angeles Pérez Rodríguez a Alfonso y doña Edith Pérez Elmes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Flora Elmes Rocha. Practicaré inventario solemne el 13 del presente, 10 horas.
A. 5|14.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación "21 de Mayo Ltda.", cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el viernes 11 de enero de 1963, a las 18.30 horas, como primera citación, y a las 19 horas, como segunda, para sesionar a esta hora con el número de socios que asista, en el Teatro Auditorio del Ministerio de Obras Públicas (Morandé N.o 71, tercer piso). Tabla: I) Cuenta de los trabajos en los terrenos. II) Diligencias para el Préstamo de Construcción. III) Trámites por cumplir. IV) Modificación de los estatutos de la Cooperativa en conformidad a las disposiciones del D. F. L. 326 de 1960. V) Ladrillos y alumbrado público. VI) Asuntos varios. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. El Presidente. A. 5|14.

LOS CHEQUES DEL BANCO DEL Estado N.os 5252, 5735, 6522, por Eº 4224 c|u., son de exclusiva pertenencia de Josefina Ibar-Díaz e hijos. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie K A 614970 al 475 del Banco de Chile, Casa Matriz, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 5|14

EXTRAVIADO EL CHEQUE SERIE S C B N.o 022981, Banco Español de Chile, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A 5|14

RECTIFICACION AL AVISO DE SOlicitud de nuevo pliego de tarifas aparecido en este diario el día 22 de diciembre, página 22: Columna 1, renglón 10: Debe suprimirse "Tarifa Primaria Interna". Columna 1, renglón 55: Dice: "b) 0,1040 c) 0,1100", debe decir: "b) 0,01040 c) 0,01100". Columna 1, renglón 65: Dice: a) 0,3200", debe decir: "a) 0,03200". Columna 1, renglón 66: Dice: 0,03382"; debe decir: "0,03328". Columna 2, renglón 91: Dice: "(Cos: 0,928)"; debe decir: "(coseno fi menor que 0,928)".
A 3|14

QUIEBRA FERNANDO GRAVETT González. 5.o Juzgado Civil. Resolución 27 de diciembre 1962, tuvo por agregado inventario practicado por Síndico.— Secretario.
C 5|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta.
C-7|14

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes. Caballeros, señoras.
A. 20|18.

CURSOS RAPIDOS VERANO: DACtilografía, preparación exámenes. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 20|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Sastrería, modas, costura. Catedral 1257.
A. 20|18.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ORGANIZADOR EXPERIMENTADO en comercio, caja, ventas, oficina trámites generales, informes excelentes, ofrézcome. C. Demuth. Casilla 14073, Correo 15.
K 5|36

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

GRATIFICARE A QUIEN DE NOticias del paradero de Carmen Mercedes y Claudina Soto Espinoza que residían en pueblo de Palmilla, provincia de Colchagua. Cualquier noticia dirigirse a Jorge H. Farfán Percy. Correo 4, Santiago.
Z 5|44

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE. EL 11 DE ENERO PROximo, 9 horas, se rematará la propiedad N.o 128, calle Freire (Renca); mínimo, Eº 2.000, mitad contado, saldo 3 meses, 15 o|o interés; boleta garantía, 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes secretaría. Así está ordenado por resolución del 20 de diciembre, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Soc. Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda." con Fuenzalida Gutiérrez.— El Secretario.
A. 29, 31, 2 y 3|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Bandera 342, tercer piso, se rematará 5 marzo 1963, a las 10 horas, propiedad ubicada en calle Blanco Encalada N.o 2722, esta ciudad. Inscrita a fojas N.o 3087, N.o 5698, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1950. Minimum subasta: Eº 3.263, valor tasación propiedad. Forma pago al contado. Tomar parte subasta acompañar vale bancario orden Tribunal o dinero efectivo ascendente al 10 o|o del minimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 160394, caratulado "Alcaino, Albine, con Prado Rolando y otro". Ejecutivo.— El Secretario. A. 6|48

CENTRO DE MADRES, BARRIO residencial Cerrillos, cita a sus socias a reunión, el 7 del presente. Tabla: Elección de directorio. A. 5|48

REMATE.— NOMINA DE CONSIGnatarios del remate que efectuaré el viernes 4 de enero, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763: Julio Goehlo, José Silva, Gerardo Rosembaun, Guillermo Galleguillos, Antonio Cares, Aurora Argandoña, Josefa Alarcón, Fco. Schlesinger, Mario Rodríguez, Mario Contreras, Luisa de Michell, Manuel Berríos, Sara Llabur, Simón Luquer, Marcial Acevedo, Juan Bravo, Tomás Díaz, Oscar Gaete, Oscar Contreras, Héctor Kemp, Terencio Casale, Régulo Cerda, Humberto Moltedo y Juan Puyol.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
C. 4|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 4 de enero, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Gabriela Serrano, Zoila Mazzini, Casco Ltda., Ana Benavente, Ruth Friedman, María Cuevas, Fernando Godoy, Sergio Albornoz, Lidia Flores, Camilo Marticorena, Domingo Tapia, Santiago Aldunate, Carmen Chacón, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 3|48

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana viernes 4, a las 20.30 horas. Pronunciamiento para conceder la Medalla al Mérito y otorgar la calidad de honorario. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El Secretario.
O. 4|55.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 29 DE DICIEMBRE DE 1962 Y 5 ENERO DE 1963.

FARRU, Avenida Bernardo O'Higgins 901; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 599; SAN DIEGO, San Diego 889; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1906; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Santa Rosa 5207; VENDOME, Los Molles 3206; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avenida Central (Población J. M. Caro) 1871; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; BELGICA, Mapocho 6101; MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4587; COLON, San Pablo 3310; REAL, Sotomayor 699; MODELO, San Pablo 1596; QUINTA, Nueva Imperial 4498; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; UNESCO, Tupungato 5310; IMPERIAL, Vivaceta 2892; LILLO, Avenida Independencia 1699; LA PAZ, Avenida La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 201; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; SEPULVEDA Avda. El Salto 2707; CANADA, Obispo Donoso 20; LEGUIA, Avenida Leguía Norte 210; SAN CARLOS; Avenida BILBAO 3885; ÑUÑOA, Avenida Irarrázabal 1288, y LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

SANTORAL

HOY: SANTA GENOVEVA
MAÑANA: SAN EUGENIO

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.
Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.
9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.
9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.
11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.
20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

P A N A G R A
JUEVES

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas; sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571050), SANTIAGO DE CHILE
JUEVES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dákar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)
JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisbon, Dakar, Río de Janeiro,

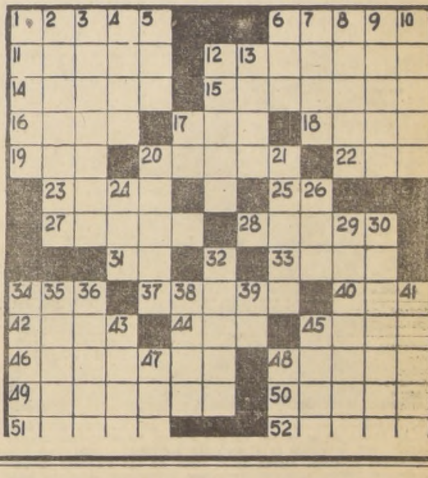
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Que representa en el teatro.
6.—Nombre antiguo de la Beocia (Grecia).
11.—Oxido natural del uranio.
12.—Coche grande y lujoso.
14.—Vence, sujeta, subyuga.
15.—Acometer, atacar.
16.—Hábil, capaz (Fem.).
17.—Tiempo, período.
18.—Poeta cantor de la época primitiva.
19.—Abreviatura de señorita.
20.—Uno de los meses del año.
22.—Impar.
23.—De estatura elevada. (Fem.)
25.—Consonante.
27.—Privado de la audición.
28.—Remolcar
31.—Símbolo del iridio.
33.—Planta tifácea semejante a la espadaña.
34.—Onomatopeya del ruido de un golpe.
37.—Permanecer en un lugar.
40.—Aparejo para pescar.
42.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-897 a. de J. C.).
44.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
45.—Dícese de una cosa considerada en entero.
46.—Planta solanácea medicinal de América del Sur.
48.—Tener idea de una cosa.
49.—Pones tieso.
50.—Apremia, da prisa.
51.— Dícese del caballo blanco, gris y bayo. (Fem.).
52.—Arte de pescar de juncos. (Pl.).

VERTICALES:

1.—Viento suave y apacible. (Pl.)
2.—Subterráneo de una iglesia (Pl.)
3.—Rey de Lidia. (Mit.).
4.—Sinuosidad, ondulación.
5.—Corta menudamente con los dientes una cosa dura.
6.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
7.—Orilla adornada de ciertas telas.
8.—Adviertan, reparen.
9.—Levantado por medio de cuerdas.
10.—Hermano mayor de Moisés (Biblia).
12.—Vehículo de diversas formas.
13.—Bastante, harto. (Poét.)
17.—Interj. que denota resolución.
20.—Mujer que ha tenido hijos.
21.—Escoger, elegir.
24.—Prefijo que significa tres.
26.—En el gnosticismo, inteligencia eterna.
29.—Aeroplano grande para el transporte de pasajeros.
30.—Instrumento que sirve para raer o raspar.
32.—En la parte posterior.
34.—Saltar, desatar.
35.—Tributo homenaje de sumisión y respeto.
36.—Que tiene sabiduría. (Fem.)
38.—Saludable. (Fem.)
39.—Afluente del río Anr, en Suiza.
41.—Cubres con una capa de oro.
43.—Lo que es conforme al deber.
45.—Pieza que cubre y cierra una caja.
47.—Asidero de una vasija.
48.—Apócope de santo.



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

PALO ARAR
ERATO CLARA
NACARA RESTAR
ABETOS ESTIBA
EREBO NIEGA
ASOLADORA
EAI
RETARDADO
PARAD OMISA
RETIRO RATERO
ANONAS ADORAR
LANAS ANANA
OLAS OSAR

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	2.450.—	2.500.—
EE. UU. de A., billete	2.460.—	2.515.—
Argentina, billete	17,90	18,80
Brasil, billete	3.—	3,30
Alemania, billete	606.—	628.—
Perú, cheque	91.—	93.20
Uruguay, billete	218,70	237,30
España, billete	40,80	41,90
Francia, cheque	495.—	515.—
Inglaterra, cheque	6.850.—	7.010.—
Italia, billete		4,05
Suiza, cheque	563.—	581.—
Oro chileno $ 100, moneda .. .	53,50	54,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 53, teléfonos: 62162-63163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Se inició ayer el año bursátil con un movimiento moderado y precios sostenidos. Las operaciones se desarrollaron en un ambiente muy tranquilo y con pocas variaciones en los precios. Bco. de Chile, Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Pesquera Iquique y Madeco, fueron los valores más cotizados.

El oro físico, con un repunte de importancia en su cotización, se anotó conformes de mucho interés, cerrando al precio de Eº 53.90 comprador.

Los bonos, muy débiles en sus precios, con un volumen de pequeñas operaciones, acusando una baja en los Bco. del Estado 10.6 o|o.

El cierre dio un volumen operado de 432.845 acciones en Santiago; 21.756 acciones con Valparaíso; 9.220 escudos nominales en bonos, y 227.800 pesos oro físico, y acusó 15 alzas contra 13 bajas; tendencia irregular.

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER
ORO FISICO, Eº 53,90 c

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3|4, 81 n
B. Estado 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 73 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.179 n
Concepción, 16 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 100 t
Chile, 400 v
Edwards X|E|D|, 35 3|8 OCV
Español, 151 t
Hipotecario, 95 t
Israelita, 140 n
Italiano, 13 1|2 OCV
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno X|D, 119 t
Panamericano, 7 t
S. Americano XED, 27 7|8 n
Talca X|D, 157 n

MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 31 t
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 280 n
Del. Punitaqui, 11 n
Disputada, 45 n
Lota, 4 c
M. Fertilizantes, 11 n
Monserrat, 11 n
Ocuri, 90 t
Oruro, 150 n
P. de Lobos, 5 1|4 t
Schwager, 12 n
Tamaya, 4 1|4 v
Tocopilla, 20 n
Totoral, 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 8 3|4 n
Copihue, 4 n
Fr. S. Americ. XE, 38 n
Gente Grande, 42 n
Laguna Bca., 185 v
La R. Sofruco, 160 n
Rupanco, 63 c
T. del Fuego, 76 1|2 c
Viña C. y Toro, 17 3|4 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 73 c
Iquique Port., 16 t

TEXTILES
Caupolicán, 7 c
CHITECO, 3 1|2 n
Divesa, 4 n
FIAP, 43 n
Paños Bellavista, 46 n
Paños Concepción, 1 1|4 n
Paños de Tomé, 25 t
Rayonhil, 5 c
SEDAMAR, 2 1|2 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 25 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 120 OCV

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 7 1|2 c
Carozzi, 11 c
Cervecerías Unidas, 79 t
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 150 n
Cola X|E., 216 n
Colorantes, 6 1|2 n
Cía. Industrial, 24 1|2 c
COPEC, 42 1|2 c
Cristalerías Chile, 16 1|4 c
CHILECTRA, 45 c
Edificio Carrera, 16 c
Electricidad Industrial, 14 3|4 t
Embotelladora And., 54 n
Farmo Química, 4 1|4 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 39 n
Gas de Santiago, 26 3|4 n
Gas de Valpso., 11 1|4 n
Hucke Hermanos, 38 1|2 OCV
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 1|2 n
Inmobiliaria Huelén, 250 n
INSA, 98 c
Interamericana, 3 1|2 c
La Rural, 17 v
Loza de P., 14 1|2 t
Lucchetti, 5 n
Mac Kay, 45 n
Melón, 130 v
Muelles P. Vergara, 3 c
Naviera Arauco, 11 t
Naviera Coronel, 15 n
Papeles y Cartones, 69 v
Pesquera Iquique, 4 t
Pizarreño, 55 t
Polpaico, 90 n
Refractarios Lota, 3 3|4 n
Refinería de Viña, 61 1|2 t
Renta Urbana, 28 t
Saavedra Benard, 10 1|2 n
Sanitas, 6 3|4 t
SOPROLE "A", 31 1|2 c
SOPROLE "B", 700 c
Tabacos, 54 1|2 t
Tattersall, 77 c
Teléfonos, 14 7|8 c
Termas de Panim., 5 7|8 n
Vapores, 72 1|2 t
Vidrios Planos, 16 t
Volcán, 14 t

METALURGICAS
CAP, 78 c
CIC, 14 t
Cobre Cerrillos, 11 n
Electro Metalúrg., 43 t
FENSA, 2 5|8 c
INDAC, 6 1|2 n
INDURA, 5 1|2 n
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 8 c
Mecánica Ind., 7 1|4 t
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Gries., 29 n
Estrella, 42 c
Hebraica, 17 n
Industrial, 58 1|4 n
Italia, 40 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	227.800
BONOS NOMINALES Eº	9.220
TRANSACCIONES EN STGO. . . .	432.845
OPERACIONES CON VALPSO. . .	21.756

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0. 0 Comp. ..	DISPONIBLE	.. ..
" 234. 5.00 Vend. ..	.. ..	.. ..
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	.. ..
" 233. 0. 0 Comp. ..	A 90 DIAS	.. ..
" 233. 5. 0 Vend. ...	.. ..	.. ..
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	.. ..
.. ..	TENDENCIA	.. ..
1.300 Tons. Largas	VENTAS	.. ..

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 2? páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

JUEVES 3 DE ENERO DE 19
SANTIAGO DE CHI

EL DURO INVIERNO EUROPEO



LONDRES, INGLATERRA: Las palomas buscan comida, tal vez comida congelada, en la Plaza de Trafalgar, mientras Londres permanece cubierto de nieve. Una ola de frío ha invadido la Europa occidental durante seis días consecutivos, con más frío, nieve y vientos helados, que los predichos para el continente. Esta racha de frío ha hecho subir en una semana a 400 las muertes sucedidas como consecuencia de la baja temperatura. (Foto UPI).

Ex Rey de Italia ataca al Gobierno de Fanfani

ROMA, 2 (UPI). — El ex Rey de Italia realizó una incursión por el campo político y dirigió un mensaje al electorado italiano, exhortándolo a que rechace la política del gobierno de centro izquierda del Primer Ministro Amintore Fanfani.

El ex Rey Umberto, que vive exilado en Cascais, Portugal, desde que el pueblo italiano decidió en un plebiscito celebrado en 1946 convertir a la nación en república, quebró el silencio que él mismo se impusiera en relación con la situación en su país, y envió un mensaje que hoy publican todos los diarios de aquí.

Sin atacar directamente al Gobierno de Fanfani, el derrocado monarca, que cuenta 58 años de edad, dice que, a pesar de la política de no intervención que siguió hasta ahora, no puede "permanecer impasible ante los recelos de quienes temen dos hechos posibles: la autonomía regional y la inflación".

Agrega que sus deseos para el nuevo año son que "nuestro país se vea libre de esos temidos desastres mediante el sentido de responsabilidad de los hombres que hoy ocupan el poder, y de todos los votantes, quienes serán convocados a ejercer sus derechos electorales".

Las elecciones generales tendrán lugar entre los meses de abril y de junio y la política del Gobierno de centro-izquierda de Fanfani constituye la cuestión más importante.

Presionado por sus aliados socialistas, el Primer Ministro presentó al Parlamento proyectos de ley por los que se crean administraciones regionales (estaduales) autónomas.

LA "NIÑA II" ARRIBO A LAS ISLAS BAHAMAS

NASSAU, Bahamas, 2 (UPI).— La pequeña carabela "La Niña II" que logró emular el viaje del descubrimiento de América por Colón, arribó hoy remolcada a este puerto a las 2.40 de la tarde (1940 GMT) quedando amarrada a una boya 35 minutos después.

Los ocho españoles de su tripulación de nueve hombres se prepararon en seguida a desembarcar y alojarse en uno de los hoteles locales de turismo.

Algunos de los tripulantes se quejaron a los periodistas por el recibimiento que se les hizo que dijeron fue frío. Pero se les explicó que las autoridades de Nassau no esperaban su arribo hasta mañana.

Es posible que más tarde se les haga objeto de una recepción formal, incluyendo probablemente una entrevista con el Gobernador de las Bahamas, Sir Robert Stapleton.

UN SALTO MORTAL



MADRID: A la izquierda, el actor de cine Stephen Boyd mira asombrado a Tap Canutt, que practica un salto, sobre un auto estacionado. Canutt es acróbata. Ambos están en España para filmar la producción de Samuel Bronston: "La Caída del Imperio Romano", en la cual Boyd es el actor principal. (Foto UPI).

Chile preparará expertos lecheros de Latinoamérica

Designado sede del Centro de Entrenamiento de Personal para Industrias Lecheras

Chile fue designado sede del Centro de Entrenamiento de Personal para Industrias Lecheras de Latinoamérica, organizado por la FAO para preparar expertos que eleven la industria lechera en los diferentes países del continente.

El Centro es el resultado del convenio suscrito por nuestro país con la FAO. Intervino en el acuerdo, además, el Gobierno de Dinamarca, país al que irán a perfeccionarse los alumnos que se destaquen en los cursos.

La designación se hizo en consideración al progreso de la industria lechera en Chile y a condiciones docentes que ofrece nuestro país. La actuación del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, en la creación del Centro, fue también un factor decisivo.

Director del establecimiento será el experto de la FAO, Axel Nielsen y Codirector el médico veterinario del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, doctor Gino Cintolesi Corsi.

En el Centro funcionarán dos cursos anuales, de una duración de tres a cuatro meses cada uno. El primero se iniciará probablemente en mayo. Tomarán parte alrededor de treinta alumnos provenientes de diversos países latinoamericanos, cuyos gobiernos se encargarán de su selección.

Recuerdo de la crisis cubana

WASHINGTON.— El general Maxwell D. Taylor, presidente de la Junta de Jefes del Estado Mayor, tiene en sus manos el regalo que le envió el Presidente Kennedy, como recuerdo de la crisis cubana. Otros altos jefes de las Fuerzas Armadas, que sirvieron a Kennedy como consejeros durante esos días críticos, también recibieron igual obsequio. Se trata de una copia, hecha en plata, de una página del calendario, del mes de octubre, con las fechas del 16 al 28 resaltadas; encabezado con las iniciales del Presidente y del agraciado; la base es de ébano.— (Telefoto UPI.)

MUESTREO DE 2.500.000 OVEJAS SE HARA EN TIERRA DEL FUEGO

Hoy se dará comienzo en Magallanes, al muestreo de dos millones y medio de ovejas de Tierra del Fuego a fin de obtener de las autoridades respectivas la declaración de aquélla como "Zona Libre de Fiebre Aftosa", que, a su vez, permitirá la exportación hacia mercados internacionales.

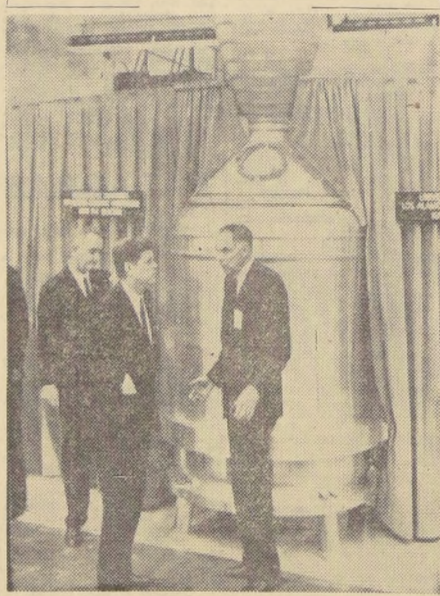
Esta campaña se ejecuta en coordinación con las autoridades de los gobiernos chilenos y argentino; en nuestro país, por intermedio del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura. Veintiocho funcionarios —catorce de cada una de ambas naciones— cumplirán esta labor, bajo la vigilancia del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, que tiene su sede en Río de Janeiro.

Este trabajo consistirá en la encuesta serológica del ganado lanar de la Isla grande de Tierra del Fuego, y reviste especial importancia para los gobiernos de Chile y de Argentina, pues abre la posibilidad de exportar carne hacia países libres de esa enfermedad. Se hará por el sistema de muestreo estadístico para obtener suero sanguíneo, que será congelado y enviado a Río de Janeiro para los análisis respectivos.

Los catorce estudiantes chilenos de medicina veterinaria, e igual número de personal argentino, formarán doce brigadas sanitarias que actuarán en coordinación con el Médico Veterinario del mencionado Departamento, doctor Enrique Mora Campos y el Médico Veterinario Provincial de Magallanes, doctor Amadeo Rojas, a quienes asesorará, a su vez, el señor Rafael Kovacic.

El muestreo de dos y medio millones de lanares —que es la población de ese animal en aquella Isla—, demorará alrededor de un mes y medio. Luego se hará similar trabajo en el ganado bovino, a la vez que se hará una encuesta sobre la cantidad de vacuno que hay en Tierra del Fuego. En general, esta labor ocupará alrededor de tres meses, y requerirá la inversión de sesenta mil dólares.

Kennedy en Los Alamos



LOS ALAMOS, EE. UU.— El Presidente John F. Kennedy y el presidente de la Comisión de Energía Atómica, Gleen T. Seaborg (a la derecha), conversan sobre el Proyecto Rover, frente a un propulsor de cohete a reacción, Kiwi-4, durante la visita del Jefe de Estado a ese centro. Al fondo, a la izquierda, está el Vicepresidente Lyndon B. Johnson, (Telefoto UPI.)

Así Atendemos al Público

Omisión del nombre no es obstáculo para tramitar jubilación en el SSS

Señor Director de LA NACION
Presente.
Señor Director:

En su importante diario, en la edición del 27 de noviembre pasado, en la Sección Cartas al Director se publicó carta del asegurado Luis A. Santana Carvallo, de la Central Rapel, en la que exponía las dificultades surgidas en la tramitación de su expediente de jubilación en el Servicio de Seguro Social a causa que en su certificado de nacimiento, por error en el Registro Civil, se le omitía el nombre Luis.

En el Registro de nuestro Servicio, este imponente figura como Luis A. Santana Carvallo, y el hecho de que en su inscripción en el Registro Civil se haya omitido el primer nombre, no es motivo para que nuestro Servicio rechace o detenga su solitud de pensión, pues en el Departamento respectivo de nuestra institución, se practica la rectificación de su póliza en base a los documentos acompañados al expediente antes de proceder a dictar la resolución pertinente.

En consecuencia, el trámite de jubilación de este asegurado, seguirá su curso, involucrando la rectificación de nombre correspondiente, que como el señor Director comprenderá, es un problema ajeno a este servicio.

Saluda atentamente a usted
Alfredo Araya Rojas
Jefe Informaciones y Propaganda Subrogante

179) Error perjudica trámites de su jubilación

Señor Director:

Habiendo iniciado los trámites de jubilación ante la Caja del Servicio de Seguro Social, se me han presentado algunos inconvenientes que han obstaculizado mis propósitos, viéndome seriamente perjudicado, ya que cuento en la actualidad con más de 65 años de edad. Es así como, dentro de las diligencias correspondientes, presenté mi Certificado de Bautismo, donde figuro con el nombre de Luis Alberto Santana Carvallo, pero al exigírseme el Certificado de Nacimiento, comprobé el error de dicho documento, ya que figuro solamente con el nombre de Alberto Santana Carvallo, razón que ha detenido la buena marcha de mis diligencias, ocasionándome un gran daño.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

321) Suspendido carnaval de "Hualqui"

Señor Director:

Profunda extrañeza y malestar ha causado en los diversos círculos sociales de Hualqui, el hecho de que la Municipalidad, por desacuerdos de sus regidores, haya procedido a suspender el Carnaval Hualquino, que este año al igual que en los anteriores, correspondía efectuarlo en el curso del mes de febrero.

Es de esperar, señor Director, que la Municipalidad revoque su acuerdo y entregue la organización de este festival a una de las instituciones interesadas en su realización, que bien puede ser el Comité de Adelanto.

El Carnaval Hualquino ha acaparado la atención de toda la ciudadanía de la localidad y se ha constituído en una fiesta tradicional.

Sin otro particular me despido de usted señor Director, y junto con felicitarlo por su acertada dirección, le agradezco de antemano todo cuanto pueda hacer usted por los hualquinos al dar cabida en las columnas de LA NACION, importante rotativo nacional, a estas líneas que son el reflejo del verdadero sentir de los habitantes de esta localidad. **Eduardo Burgos Jara,**

322) Hoyos de calle Sepúlveda Leyton son un peligro

Señor Director:

En la calle Sepúlveda Leyton están todavía sin tapar los hoyos que dejó la Cía. Chilena de Electricidad cuando sacó algunos postes que causaban bastantes molestias al vecindario. Todo esto está muy bien, pero lo que el mismo vecindario de dicha calle quiere es que rellenen dichos hoyos porque ya varias personas que caminaban distraídas se han caído recibiendo contusiones que aunque no de gran importancia, siempre les han causado algunas molestias.

Z. T.

323) Agradecen a la Empresa "Cóndor-Bus"

Señor Director:

La Junta de Vecinos de Curacaví y los Centros de Padres y Apoderados de las diferentes escuelas de la comuna, hacen público sus agradecimientos a los señores propietarios de los buses de la empresa "Cóndor Bus Ltda.", de recorrido Santiago-Valparaíso, por su abnegada y patriótica labor en beneficio de los escolares realizada en 1962, al transportar gratuitamente de ida y regreso a las distintas escuelas a los niños que mañana y tarde ocupaban sus servicios.

Estos agradecimientos, señor Director, los hacemos extensivos al personal de choferes y ayudantes por su cooperación y atención cariñosa para con los escolares.

Junta de Vecinos y Centro de Padres de Curacaví.

324) El árbitro ante un deportista noble y correcto

Señor Director:

Frente a los desaciertos de un árbitro de fútbol, ¿cuándo será el día que aparezca el verdadero deportista noble, caballeroso, hidalgo, que frente a un penal injusto, mal cobrado, tenga el valor moral de lanzar lentamente la pelota a manos del arquero, para reparar, como verdadero deportista, un error de un árbitro que cobró una falta inexistente, que todo el estadio no vió? Y que ese noble jugador proceda como los deportistas de antaño, los deportistas amateurs, que luchaban noblemente por el color de sus camisetas, sin esperar los premios o aumentos de primas, en caso que vencieran. Y que, además, tenga el valor moral de afrontar a un compañero incomprensivo, que crea que por ese sólo hecho, se le van a escapar los puntos. O lo que es más improbable, que tenga que soportar la crítica dura o medida disciplinaria de un entrenador irascible y apasionado. El día que ocurra esto, los árbitros tendrán más cuidado en su elevada misión de ser imparciales y desaparecerá para siempre la parcialidad de las canchas chilenas. **Héctor Villalobos Guzmán**, profesor primario. San Felipe.

325) Pide pro[...] para fun[...] de la per[...]

Señor Director:

He sido testigo [...] forma poco social [...] tratados los funcio[...] perrera, que cump[...] misión, recorren la[...] la ciudad.

Generalmente, [...] tor, los vecinos, [...] sus perros, que mo[...] transeúntes, menor[...] cindario, insultan [...] te a estos funciona[...]

Estimo que dich[...] debería tener una [...] tección, porque no [...] vida de un perro [...] criado valga más q[...] ser humano.

Los cascos no [...] una completa pro[...] timo que este perso[...] acompañado por ca[...] fin de que se les [...] les permita cump[...] importante misión, [...] do de la salud p[...] net N.o 2.442.296, [...]

326) Estatua d[...] Pedro d[...] via

Señor Director:

He leído en la [...] por acuerdo Munic[...] numento de don Pe[...] divia será erigido [...] norte del Santa L[...] que no ha sido [...] agrado por la colo[...] residente, como [...] cuenta en la últi[...] del club.

Los españoles, ob[...] Chile la estatua, [...] de su sesquicentena[...] cimos en la idea q[...] daría instalada en [...] Armas, o sea, en el [...] el célebre extremo [...] la hermosa capital [...] go, que también e[...] se quiere, ya que [...] otros, los españole[...] timos hijos de est[...] tria, que es Chile, [...] brindado siempre [...] hospitalidad, dur[...] una vida.

Colocar la estatu[...] cerro, nos parece [...] gruencia, pues el [...] monta el gran cap[...] de bridas, lo que [...] no es posible una [...] bida del Huelén [...] años, peñón que d[...] to escabroso y esp[...]

No sabemos por [...] so escultor españo[...] riendas al caballo [...] que lo ha hecho [...] artística. No lo e[...]

Dándole a usted [...] padas gracias, por [...] ción de estas líne[...] con toda atenció[...] Gracia Ll.

327) Microbus[...] Porteña" [...] Disp. del [...]

Señor Director:

Soy vaporino y [...] paraíso, por lo tant[...] mente hago uso de [...] buses de la Empre[...] teña", de San Ant[...] me ha permitido [...] continuas irregula[...] este servicio.

Resulta señor D[...] muy rara vez, los [...] de esta empresa [...] horario de salida [...] paraíso como de S[...] Además los conduct[...] portan numerosos [...] frutas, que van [...] en el trayecto y [...] en el terminal de[...] esto da la impres[...] existe contrato con [...] merciantes. Los [...] de estos microbuse[...] plen su función, [...] hecho, sólo transp[...] nes vacíos o con [...]

Es de esperar, [...] tor, que las autorida[...] pondientes se inte[...] este problema y [...] a esta clase de a[...] que sólo van en p[...] colectividad. E. F. [...] 368405, de Valparaí[...]

328) Sobre ate[...] médica e[...] Hosp. Mi[...]

Señor Director:

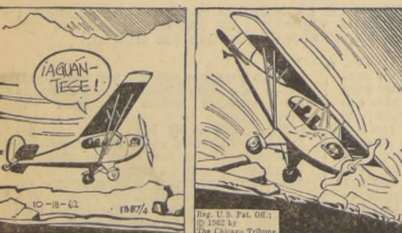
Soy pensionada [...] ni nombre es Mati[...] Rioseco, con domic[...] lle Santa Olga 750 [...] Las Barrancas, vi[...] oficial de Ejército [...] don Eulogio Silva [...] Deseo saber, señ[...] cuáles son los de[...] me asisten para [...] una antigua enfer[...] el Hospital Militar [...] pende del Minister[...] fensa.

Agradeceré a qu[...] nes correspondan [...] informarme por [...] sección sobre los d[...] me favorecen, seg[...] yes vigentes, para [...] ternarme y recibir [...] médica en dicho [...] miento hospitalario.

Matilde Viveros

Señora: Ud. tiene más hijos, y son los niños de nuestros Hogares, también ellos necesitan de su afecto, de sus regalos. Hogar de Cristo. Alonso Ovalle 1479.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





JUAN MARINO — POR SAM L[...]





RAMONA — POR JORGE PALA[...]





